



UAN

DAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

002894

EX4705

.B2516

S3

c.1

V I D A
DEL VENERABLE PADRE,
Y EXEMPLARISSIMO VARON EL MAESTRO
FR. DIEGO BASALENQUE

Provincial que fue de la Provincia
DE SAN NICOLAS DE MECHOACAN
Del Orden de N. P. S. AGUSTIN.

E S C R I T A

POR EL R. P. M. FR. PEDRO SALGUERO

Diffinidor de la misma Provincia,

Nuevamente impresa con los Autos de su Translacion al Convento
de Santa Maria de Gracia de la Ciudad de Valladolid
en la Nueva España,

POR EL P. LECTOR JUB. FR. LUCAS CENTENO

Procurador en la Corte Romana de dicha Provincia,

Quien en nombre de ella la Dedicó

al Reverendissimo P. Maestro

FR. FRANCISCO XAVIER VAZQUEZ

DIGNISSIMO GENERAL DE TODO EL ORDEN AGUSTINIANO.



CON LICENCIA
EN ROMA AÑO DE 1761.

En la Imprenta de los Herederos de Barbiclini.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

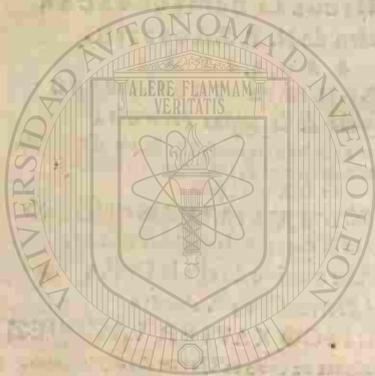
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

V
922
B

BY4705

82516

53



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

(III)

REVERENDÍSSIMO PADRE.



O se puede dudar, P. N. Rño, que es tan voraz el tiempo, y sus injurias, que pretenden todo reducirlo invidiosas á las muertas cenizas de olvido: así lo cantò Ovidio: *Tempus edax rerum, cu que invidiosa vetustas omnia destruitis*: Pero sin embargo de condicion tan fiera, siempre ha sido el cuidado de un documento la precaucion á su voracidad: esto ha valido en la ocacion presente, para que á pesar de su rigor, se haya conservado ileso un exemplar de la religiosissima Vida, hechos heroicos, y virtudes insignes del Ven. P. M. Fr. DIEGO BASALENQUE honor, y lustre de nuestra Religion Augustiniana, y Padre de mi Mechoacana Provincia: la que considerando con cordura, que pudiesse quedar sepultado en el silencio tesoro tan precioso, y que en algun tiempo por falta de instrumentos habia de ser la omision pabulo de rigorosa critica, en cuya dura jurisdiccion pudieran no darse entero credito á las gigantes virtudes de este Siervo de Dios, segun aquello tan decantado de Propercio: *Omnia post obitum fingit majora vetustas*: ha pretendido

a 3

cui-

002894

cuidadosa, y anhelado amante segunda vez darlo a los moldes, juntamente con los Autos de su nueva translacion de el Convento de la Villa de San Miguel de Charo á el de Santa Maria de Gracia dela Ciudad de Valladolid. Y para su buen exito me ha ordenado lo dedique á V. P. Reverendissima, y con razon; porque si un semejante en buena Philosofia busca á otro su semejante; claro está, que era preciso que un dechado de virtudes, como lo fue nuestro insignie **BASALENQUE** hubiesses de hallar en V. P. Rñna un perfecto semejante, ò por decirlo mejor un original al vivo, cuya semejanza no estriva precisamente en la relacion comun; que se advierte entre hijo, y Padre, sino lo que es mas al caso, en la religiosidad. Aquel en lo que mas realzò su virtuoso proceder fue en el no tener apègo á las temporalidades, y en observar la Justicia con tal modo, y entereza, que no se advirtio jamas, que respecto, ò cosa humana la llegasse á corromper; quedandose siempre ilefa su integridad religiosa (y aun quiza por ello habrá permitido la Divina Providencia, que se preserve su cuerpo sin dilocacion alguna, ni especie de corrupcion, no obstante el haber pasado muchos años ya su transito, y haberse advertido, que el lugar en donde se sepulto, que fue en la Villa de Charo, tienen su mansion el calor, y la humedad, qualidades á proposito, como el Philosofo sabe, mas para la destruccion, que no apta

para

para la conservacion) esta misma integridad es; la que hallo semejante al notorio proceder de V. P. Rñna, no habiendo en lo humano cosa, que pueda corromper su acertadissima conducta. Quien leyere la Vida de este exemplar Religioso, y al mismo tiempo tuviere la felicidad de conocer á V. P. Rñna, sabrà, que es ingenua verdad esta rara semejanza, que refiero: por cuyo motivo no debe ser otro el Mecenas de Vida tan prodigiosa; vaxo de cuya sombra mi Provincia Mechoacana la ofrece, y yo en su nombre con reverente afecto la dedico. Protejala pues la innata clemencia, que en V. P. Rñna, reluce, que su aceptacion sera para mi Provincia uno de los muchos beneficios, que reconoce á su superioridad.

Esta aceptacion P. N. Rño es mui precisa, no solo porque es de un hijo, que acreditò con sus letras, y alombro con sus vittudes á todo el vasto, y nuevo Reyno Americano; si tambien, porque dicho Libro es asunto de piedad, y así por si mismo trae recomendacion clara de ser consagrado á V. P. Rñna. Quando yo no me acordasse de la orden, que de mi Provincia tengo, y me olvidasse tanto, que no hiziesse á este libro la justicia de dedicarlo á V. P. Rñna; el mismo la pediria á quantos saben (y solo no lo sabe, quien no conoce á su religiosissima, y condecorada persona) que como huyen de sus ojos todos los libros perniciosos, por no ser ceniza de su

(VI)

zelo; así le buscan todos los libros buenos, como á tan grande estimador; hallando en V. P. Rñna una natural piedad, y una acendrada fabiduria. Espero, que este no desmerezca el agrado de V. P. Reverendissima, ni el que le ofrece, que le continue V. P. Reverendissima su gran proteccion, y le honre en esta ocacion con su apreciable gracia.

Roma y Mayo 23. de 1761. años.

Dios Nuestro Señor guarde la importantissima vida de V. P. Reverendissima los años de su Divino agrado, para honra, y esplendor de toda nuestra sagrada Religión: a cuyas plantas está rendido su mas favorecido Clientulo

Fr. Lucas Centeno.

TABLA

(VII)

T A B L A

DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS

En que se divide este Tratado.

LIBRO PRIMERO.

DE LA VIDA DEL VEN. P. M.

FR. DIEGO BASALENQUE

Edad de Infancia, y Puericia.

Capitulo Primero. *En que se contiene un Epitome, que el mismo escribió de su vida.* Fol. 1

Cap. II. *Que contiene la division de las Edades del hombre.* 8

Cap. III. *De la Patria, y de los Padres del mismo Venerable.* 12

LIBRO SEGUNDO.

Edad de Adolescencia.

Cap. Unico. *De como tomó el habito de N. P. San Agustín.* 17

LIBRO TERCERO.

Edad de Juventud.

Capitulo Primero. *De como vino à esta Provincia à leer estudios mayores.* 24

24

a 4

- Cap. II. De como fue Secretario de Provincia, y Prior del Convento de S. Luis Porosi. 25
 Cap. III. De como fue electo en Prior de Valladolid 28
 Cap. IV. De como siendo Prior de Valladolid, recibí el grado de Maestro en Sag. Theologia. 33

LIBRO QUARTO.

- Edad de Virilidad. 36
 Cap. I. De como fue electo en Provincial. 38
 Cap. II. De como, quando acabó de ser Provincial, se quedó à vivir en Valladolid, y de lo en que se ocupó. 45

LIBRO QUINTO.

- Edad de Senectud. 49
 Cap. I. De como salí del Convento de Zacatecas, para vivir en el de Charo, y de la ocupacion que en el tuvo. 52
 Cap. II. De otras ocupaciones, en que se exercí en el Convento de Charo. 56
 Cap. III. De como le dió la enfermedad de la muerte. Y de algunas cosas, que sucedieron mientras estubo enfermo. 63
 Cap. IV. Del transito, y muerte del siervo de Dios. 71
 Cap. V. Del Entierro, y Exequias del dicho Venerable. 78
 Cap. VI. De como despues de pasado un año del entierro fue trasladado su cuerpo. 84
 Cap. VII. De que lo que he dicho, ó dixere en esta Historia no es proponerle por Santo, sino por Varon illustre en sus obras, para que le imitemos en ellas. 89
- LIBRO

LIBRO SEXTO;

- En que se trata de las Virtudes del Siervo de Dios. 97
 Cap. I. En que se prueba lo que está escrito en la losa del sepulcro del Venerable, en los dos Epigrammas, Castellano, y Latino. 98
 Cap. II. En que se explica el segundo Epigramma Castellano, que está en el sepulcro del Venerable. 104
 Cap. III. De como se hallaron en este siervo de Dios las Virtudes Theologales. 124
 Cap. IV. De como se hallaron las virtudes Cardinales en el siervo de Dios. 139
 Cap. V. Que trata de la Oracion mental, y vocal del Siervo de Dios. 141
 Cap. VI. En que se trata de como se exercí en la virtud de la Devocion. 162
 Cap. VII. Que trata de algunas persecuciones, que padecí el Siervo de Dios. 171
 Cap. VIII. De la admiracion que causaba, à quantos le comunicaban, y conocián sus muchas prendas. 180
 Translation de su Cuerpo al Convento de Santa Maria de Gracia en Valladolid. 186

NOMINA DE NUEVO LEÓN

®

ION GENERAL DE BIBLIOTECAS

FR

FR. FRANCISCUS XAVERIUS VAZQUEZ

P E R U A N U S

*Sacra Theologiae Magister totius Ordinis Frat. Eremit.
S. P. Augustini Prior Generalis.*

Cum summopere desideret Rev. P. Lector Jubilatus
Fr. Lucas Centeno Provinciae nostrae Mechoacancensis
Procurator nostri ejusdem Ordinis iterum Typis dari
Librum, cujus titulus: *Vida del Venerable P. y Exemplarissimo Varon, el M. Fr. Diego Basalenque, Provincial
que fue de la Provincia de San Nicolas de Mechoacan del
Orden de N. P. San Agustin*: Nos tenore praesentium,
nostrique muneris auctoritate facultatem illi concedimus,
si ita iis, ad quos reliquum spectat, videbitur. In quo-
rum fidem has literas nostri muneris sigillo munitas de-
dimus in Conventu S. P. Augustini de Urbe die 16. Maij
Anno 1761.

Fr. Franciscus Xaverius Vasquez Generalis.

Nostri muneris affixo Sigillo.

*Mag. Fr. Philippus Maria Tamburini
Ordinis Secretarius.*

APPRO-

APPROBATIO.

Opus hoc a R. Ad. P. M. Fr. Petro Salguero Ord. S. Augustini
lingua Hispanica conscriptum, cui titulus *Vida del Venerable
P. y Exemplarissimo Varon, el M. Fr. Diego Basalenque Provincial
que fue de la Provincia de S. Nicolas de Mechoacan de la Orden de
S. Augustin*, & plurimum Censorum approbatione jamdiu praelo da-
tum Anno 1664; nunc vero nova Astorum Translationis corporis
ejusdem accessione auctum, ac locupletatum, jussu Reverendissimi
P. Fr. Thomae Augustini Richinii S. P. A. M. qua potui cura, ac di-
ligentia examinavi; nihilque in eo deprehendi, quod cum Ortho-
doxa fide, Ethices Christianae regulis, Ecclesiae, Sedisque Apostoli-
cae Decretis non apprime consentiat. Immo a capite ad calcem to-
tum est Religionis pietatisque doctrina refertum; nec quidquam in-
venitur, quod Animarum saluti utile non sit, atque proficuum. In
eo namque Sapientissimus Auctor erudite fatis, solideque virtutes
expendit, gestaque discussit, quae inclytum Didacum Basalenque
Deo dilectum, gratumque Populo effecerunt; id unum curans, ut
tanti viri exemplo uni Deo placere studeant omnes. Quod cum fa-
liciter praestiterit, ejus opus non tantum non despiciet, verum
summis plausibus excipiet, qui Christo vivere cupiunt: dignum
propterea quod iterum praelo donetur.

Romae ex Aedibus S. M. super Minervam Nonis Aprilis 1761.

*Fr. Ludovicus Faura Ord. Praedicator;
Theologus Casanatenfis.*

®

REIM-

REIMPRIMATUR;

Si videbitur Reverendissimo Patri Sacri Palatii
Apost. Mag.

D. Archiep. Nicomediae Vicefg.

REIMPRIMATUR.

Fr. Th. August. Ricchinius Sac. Pal. Apostol. Mag.
Ord. Prædicator.

PROLOGO

Del Autor al que leyere.

EL Que avia de escribir la vida de un hombre tan grande en virtud, y letras (como lo fue el muy Venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenque (tambien avia de ser grande en letras, y virtud. Porque mal puede decir lo que siente, quien no siente bien lo que dice. Muchos sujetos tiene esta illustre Provincia virtuosos, y letrados, que puoieran salir muy bien de este empeño, y ninguno se ofreció a el: con que llego à pensar, que estubo esta accion destinada para mi por dos cosas: la una, para confusion mia, viendome obligado à alabar lo que no imito, sin poder imitar lo que alabo: la otra, porque (aun siendo tan indigno) viene à ser como premio de algun merito mio, que fue la inclinacion que tuve (desde que con mas distincion comencé a conocer las prendas de este sugeto) à escribir su vida, (si otro mas idoneo no la tomase à cuydado) y fue Nuestro Señor servido de premiarme este afecto, disponiendo con su divina providencia que avendonos ausentado del Convento de Valladolid el año de 1629. con largas ausencias, y grandes distancias, en las quales desde Guadalupe, y de otras partes, vine, y visité en Charo a N. P. Maestro (despues que se vino al dicho Convento desde el de Zacatecas) y otras vezes lo comunicaba por cartas; hasta que de una vez salí de aquel Reyno, y deteniendome algunos años en otros Conventos, me vine acercando, y al Intermedium de N. P. Fr. Francisco Muñoz, que fue el año de cinquenta, pudiendo ser Prior de otra parte, pedí serlo de Charo (que estaba en vacante, por averlo renunciado N. P. M. Basalenque; y el motivo que tuve, y que le comuniqué a algunos amigos, fue parecerme, que el sermo de Dios no podia vivir mucho, y quise gozar de su compañía aquel tiempo, è informarme con todo cuydado, y disimulo, de lo que pretendia; lo qual conseguí con toda facilidad: porque estaban allí por conventuales (despues de aver sido Prior) N. P. M. Fr. Juan Vicente, que avia cinquenta años, que era

amí.

PROLO-

amigo; y muy intimo de N. P. M. Fr. Diego Basalenque; y como tal sabia sus cosas: y tambien el P. Fr. Simon Salguero (hermano mio) que era muy su hijo, y confidente, y su discipulo en la lengua Pirinda, y su compañero en el ministerio; de los quales tuve muchas noticias, y las principales cogi del mismo sujeto, de las conversaciones, y preguntas, que con cuidado le hazia; de la atencion con sus acciones; de la confesion general, que con migo hizo para morir; de los papales fuyos que quedaron en mi poder. Y de verdad, que fue tan anticipado en mi este intento, que estando por huesped en una ocasion en Charo, le pedi, que me dexasse leer los quadernos de la Cronica, que tenia hecha de los Varones illustres de esta Provincia; y como la iba leyendo advertia, que algunas virtudes particulares, que celebraba en algunos, eran en él tan propias, que en ellos se describia à si mismo. Y desde entoces hizese proposito, que si llegaba à escribir su vida, avia de proponer, que se hallaba junto en él, lo que avia celebrado repartido en los demas como he procurado hazerlo, aunque no se si lo he conseguido. Y al P. Fr. Simon Salguero le dixi quando entré por Prior en Charo, que como tan diestro en el arte de la pintura, observasse en su idea las especies de su rostro, para que entre los dos lo retratásemos en lo corporal, y en lo mortal. y el hizo un muy parecido retrato de su ençie, y yo este bosquejo de sus costumbres. No va realizado de estilo, porque es muy llano, y claro: ni retocado de language, porque es humilde, y corriente, acomodado à historia, (y mas de quien llamaba tartamudos à los cultos). No condeno por esto los realzes de la eloquencia; los colores de la rethorica, los primores de lo sentencioso, conciso, y laconico; cada uno hablarà como quisiere, o como supiere. Mi intento es, escribir sin afeccion la vida de un Varon insigne, gloria, y honra de estos siglos, lustre de la Religion Aureliana del grande Agutino, de esta Provincia, y Obispado, verase en él una Fé viva, y constantissima, una Charidad ardiente con Dios, y el proximo; una Esperanza muy fixa; y Prudencia, Fortaleza, Justicia, Templanza; una obsevancia estremada à la santa Iglesia, y à sus Prelados; una Castidad muy pura; una Pobreza, y renunciacion à todo lo temporal muy exemplar. Grande paciencia, y confianca en los trabajos; una ciencia transcendental en facultades, artes, y lenguas; un abrasado pecho en zelo de Justicia, lleno de Fortaleza Evangelica; una caudalosa capacidad para acomodarse à toda gente, y à todos estados, dando reglas, y

consejos à tantas diferencias de personas, Clerigos, Religiosos, Cavalleros, Doncellas, Religiosas, Viudas, Casadas, à padres, à hijos, à Señores, à siervos, à Españoles, y à Indios; estimando en mucho à los pequeños, si eran virtuosos; y despreciando à los grandes, sino lo eran; estudios; y desvelos insatigables, escritos utilissimos, y por camino seguro, y verdadero. Todo esto hiziera el assunto imposible (y à lo que lo es, nadie està obligado) pero animome, y ayudóme mucho, el pensar, que Dios me avia infundido el deseo de escribir su vida, y el socorro que hallé en su comunicacion, y escritos; y que teniendo yo mas noticias, que otro alguno, me corre precisa obligacion de no dexar sepultada en el olvido la memoria de un Varon tan raro, y tan piadoso, que se ocupó en escribir las vidas de los Varones santos, que ha tenido esta Provincia [quiera Dios, que se den à la estampa] y por que en una breve relacion, que haze de si mismo en su Cronica, que escribió, reparte su vida, y ocupaciones, por edades, porque vivió las en que se distribuye la vida del hombre; con el mismo orden escribiré la suya; repartirase por ellas, y servirá de distincion, para que la paciencia de quien leyere, no se enfade con la continuacion. Y si à los que saben, que es historia, les parecieren muchas las digresiones en algunas doctrinas, y confirmaciones con lugares de Escritura, y de Santos, tambien veran, que no son sin proposito, y que es vida de un Varon justo, y virtuoso; (el mismo estilo siguió en lo que escribió en su Cronica) donde de las tres partes à que el historiador està obligado, la principal es la erudicion, y economia, y la enseñanza de costumbres; y servirá de señuelo para algunos, que por leer lo uno, leerán lo otro. Los libros son seis (aunque algunos muy breves, y los dos ultimos muy dilatados, por la abundancia de la materia:) las particiones serán por capitulos; porque con los titulos saldré de las leyes precisas de historia, ó de la obligacion à ellas. Vale.



P R O T E S T A .

Obediente à los Decretos de la Santidad de Urbano Octavo (despachados en 13. de Marzo , de 1625. despues en 26. de Agosto de 1640) y à su declaracion : protesto , que ninguna de las cosas , que en est vida reficero , assi del Venerable P. M. F. Diego Basalenque , como de otras personas siervas de Dios , tienen hasta ahora autoridad alguna de la Santa Sede Apostolica Romana , sino tan solamente la autoridad humana de las personas , que las escriben , compuestas , y formadas de pareceres , testimonios , y relaciones : bien que fidedignas , sin tener otra mayor . Ni es mi intencion calificar en ninguna manera la persona del dicho Venerable P. ni à alguna de quien toca esta historia , por ganta , o Bienaventurada , hasta que la santa Iglesia la declare por tal . Conformandome en todo con el dicho Decreto , y declaracion de la Santidad de Urbano Octavo , y sugetando quanto aqui se escribe à la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana , como hijo muy obediente fuyo .



LIBRO



LIBRO PRIMERO

DE LA VIDA DEL VEN. P. M.

FR. DIEGO BASALENQUE.

Edad de Infancia , y Puericia .

CAPITULO PRIMERO,

En que se contiene un Epitome , que el mismo escribió de su vida .



ARA proceder en esta Historia de la vida del siervo de Dios, y Varon insigne el Padre Maestro Fr. Diego Basalenque con fundamento seguro , y solidez en la verdad ; me hà parecido comenzar por una breve relacion , que hizo de si mismo en la Cronica , que dexò escrita de las cosas , y de los Varones illustres de la Provincia del Orden de N. Padre San Agustin , que se intitula : de S. Nicolas de Mechacàn . En el libro 2. cap. 10. donde refiere el octavo Capitulo Provincial , que se celebrò en esta Provincia , dize :

El P. Maestro Fr. Miguel de Sossa era Provincial actual : echò el Capitulo futuro en el Convento de Tyrpeticò para los 4. de Mayo de 1623. años . Y assi este dia , que fue Fiebles , se congregaron todos , y luego se descubrieron las voluntades de los Capitulares con la del P. Provincial , y aclamaron al P. M. Fr. Diego Basalenque , y se

A

elavo

P R O T E S T A .

Obediente à los Decretos de la Santidad de Urbano Octavo (despachados en 13. de Marzo , de 1625. despues en 26. de Agosto de 1640) y à su declaracion : protesto , que ninguna de las cosas , que en est vida reficero , assi del Venerable P. M. F. Diego Basalenque , como de otras personas siervas de Dios , tienen hasta ahora autoridad alguna de la Santa Sede Apostolica Romana , sino tan solamente la autoridad humana de las personas , que las escriben , compuestas , y formadas de pareceres , testimonios , y relaciones : bien que fidedignas , sin tener otra mayor . Ni es mi intencion calificar en ninguna manera la persona del dicho Venerable P. ni à alguna de quien toca esta historia , por ganra , o Bienaventurada , hasta que la santa Iglesia la declare por tal . Conformandome en todo con el dicho Decreto , y declaracion de la Santidad de Urbano Octavo , y sugetando quanto aqui se escribe à la correccion de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana , como hijo muy obediente fuyo .



LIBRO



LIBRO PRIMERO

DE LA VIDA DEL VEN. P. M.

FR. DIEGO BASALENQUE.

Edad de Infancia , y Puericia .

CAPITULO PRIMERO ;

En que se contiene un Epitome , que el mismo escribió de su vida .

ARA proceder en esta Historia de la vida del siervo de Dios , y Varon insigne el Padre Maestro Fr. Diego Basalenque con fundamento seguro , y solidez en la verdad ; me hà parecido comenzar por una breve relacion , que hizo de si mismo en la Cronica , que dexò escrita de las cosas , y de los Varones illustres de la Provincia del Orden de N. Padre San Agustin , que se intitula : de S. Nicolas de Mechoacán . En el libro 2. cap. 10. donde refiere el octavo Capitulo Provincial , que se celebrò en esta Provincia , dize :

El P. Maestro Fr. Miguel de Sossa era Provincial actual : echò el Capitulo futuro en el Convento de Tyrpeticò para los 4. de Mayo de 1623. años . Y assi este dia , que fue Fiebles , se congregaron todos , y luego se descubrieron las voluntades de los Capitulares con la del P. Provincial , y aclamaron al P. M. Fr. Diego Basalenque , y se

A

elava

estuvo hecho hasta al Sábado seis de Mayo, que se eligió sin saltar voto. Presidió el P. M. Fr. Diego de Fuente, porque era Dissimulador muy antiguo. Todos mostraron mucho gusto en la elección, y fue la tercera de la alternativa (a) en nombre de España; de donde lo era el P. Provincial electo, nacido en Salamanca de Castilla la vieja, de Padres honrados, y buenos Christianos; y de edad de nueve años pasó con ellos á estas partes, llamados de un Tio suyo hermano de su Madre, para que gozassen con el de una dicha, que avia tenido en S. Andrés mas alla de Topia en el descubrimiento de una Mina rica; Pasaron á esta tierra el año de 1586. Te el P. Provincial avia nacido á 25. de Julio el año de 1577. En esta tierra aprendió á leer, y escribir, y la Gramática, y Retórica. En Mexico tomó el habito de N. P. San Agustín el año de 1593. á quatro de Febrero. Estudió los años mayores; y luego vino á esta Provincia á leer, como se dice en la carta Dedicatoria. (b) Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia; luego Prior de San Luis, donde tuvo veinte y un mil pesos de limosnas. Hizo el Convento, y adornó la Sacristía. Pasaronlo á ser Prior de Valladolid, y juntamente Visitador: tuvo Comunidad con un estudio de Artes, y Teología muy honrado. Pidióle la Provincia Magisterio á Nuestro Reverendísimo; y enviósele con voto, con que hiziese sus Quodlibetos, y lecciones: las quales hizo siendo Prior de Valladolid, y asistió á todo la Ciudad; por que se hizo en la Iglesia. Este trienio presente fue electo Provincial. Acabado, no há querido ser más escrito; aunque le han dado á Valladolid, Guadalupe, Zacatecas, S. Luis, y Charo; hásele ofendido con su vejez. Todavía vive á Dios Nuestro Señor de de buena muerte. Halla aqui son palabras suyas en el lugar citado. Y en la misma Cronica en la carta Dedicatoria, que haze de ella á la Provincia, especifica más sus acciones; y por lo qual me determino á ponerla aqui á la letra para mas entera noticia. Es como le sigue:

Reverendos Padres Nuestros. Entre los bien enseñados há sido muy celebrada aquella sentencia de Ciceron: (c) Homines hominum causa sunt generati; ut ipsi inter se alius prodesset possint. Los hombres han sido engendrados por causa de otros hombres. Y si aqui se necereto la sentencia; claro está el sentido de que los hombres son engendrados para que engendren á otros, y la especie humana se continúe á costa de los individuos; Mas pásse diciendo: para que ellos

(a) De una alternativa que se afirmó por 4. trienios.

(b) Dedicatoria de la dicha Cronica. (c) Cicer. 1. de Officiis 1.

ellos entre si unos á otros puedan aprovechar, que es decir: no nace el hombre tanto para si, quanto para aprovechar á otros; porque como todos nacen bobos, e ignorantes, la naturaleza engendra á unos, y ponelos por Maestros de otros. Y es tan constante Ciceron en este parecer, que donde quiera que se le ofrecia el punto, le observaba; ofreciesele la misma materia libro de finibus, (a) y dice: Impellimur á natura, ut prodesset velimus quam plurimum; in primisque docendo; itaque non facile invenire eum, qui quod sciat ipse non tradat alteri. No menos nos inclina naturaleza á saber, que á enseñar; y digo, que aun nos fuerza; porque apenas se hallará uno, que sepa alguna cosa, que no quiera luego enseñarla á otro; y esto obligado de la misma naturaleza: sino es que el sujeto esté impedido con alguna mala affection moral, qual es la invidia, ó la pereza, que en tal caso se embaraza naturaleza, y no obra con su inclinacion. Mas quando el sujeto en lo moral está limpio de malas affectones, tiene fuerza la sentencia de Ciceron, y se fortaleze grandemente con el apoyo del mayor Sabio del mundo, que fue Salomon, cuya sabiduria se presuponga de la Escritura 3. Reg. 4. (b) El qual hablando de la comunicacion, y enseñanza, que de ella hizo, dixo; Sap. 7. (c) Quam sine affectione didici, & sine invidia illam communico. Lo que aprendí del Maestro el Propheta Natán, y lo que graciosamente me fue comunicado del Cielo, todo lo comunico, y enseño, sin invidia; y desnuado de otra mala affection desce comunicar lo que sé. Echase de ver, pues estaba hecho un Doctor sentado en su Cathedra, respondiendo á las dudas; y como dice la Escritura en el lugar de arriba, venian de todos los Pueblos á oír la sabiduria de Salomon; y ser enseñados: Y todo tan poca affection de pereza, que para los que no podian venir á oírle, compuso muchos libros, para que leyendolos todos, quedaran enseñados. No solo escribió las Parabolas, los Canticos, y Sapienciales, sino de la naturaleza, y propiedades de las cosas; todo á fin de enseñar al ignorante, sin otro interés; pues un Rey tan rico, y poderoso no lo podía tener, sino cumplir con la obligacion de naturaleza, que es, que el Sabio enseñe al que no sabe.

Apurando mas esta sentencia de Ciceron, prosigo adelante, y digo, que si los Sabios legos, y seglares están obligados por naturaleza á enseñar á los ignorantes; si hablamos de los Ecclesiasticos, ballaremos nueva obligacion, á que siendo Sabios, enseñen á los

(a) De finibus 1. (b) 3. Reg. 4. (c) Sap. 7.

ignorantes, que es la razón de su oficio. Claramente lo dió á entender Artaxerxes, como nos lo dice la Escritura 1. Esdras cap. 7. (a) Dióle este Rey de Babilonia licencia al Sacerdote Esdras, que volbiese á Gerusalén á edificar el Templo, y dióle un arancel (que llama la Escritura arancel,) de las cosas, que avia de hazer, y entre otras dice: Imperitis docece. Hablo contigo. Esdras, que eres Summo Sacerdote, y assimiso con tus compañeros los Sacerdotes menores á Mirad que corre por vuestra quenta la enseñanza de los ignorantes. Lo mismo dixo S. Pablo á Timotheo: (b) Ministerium tuum imple: Timotheo acude á la obligacion de su oficio de Sacerdote, que trabaja enseñando: á donde dice la Interlinear (c): Discipulam Ecclesiasticam, & Scripturas. Estas dos cosas son las que S. Pablo avisa á Timotheo, que están á su cargo enseñarlas; la sagrada Escritura, donde se contiene lo que hemos de creer, que son los Artículos de la fe; y lo que hemos de obrar, que son los Mandamientos; y lo que hemos de recibir, para nos salvar, que son los Sacramentos. Estas tres cosas, que se contienen en la Escritura, se alcanzan mediante la Theologia; y esta, mediante las artes: de modo, que el Ecclesiastico há de enseñar artes, y Theologia, para enseñar la sagrada Escritura; donde está lo que hemos de creer, obrar; y recibir.

La otra parte, que dize la Glossa, que há de enseñar el Ecclesiastico, es la disciplina Ecclesiastica, que tiene mas latitud; porque en tierra todo lo que conviene á la Iglesia, enseñanza de altar, y choro: há de enseñar al Sacrifican, y al Ministro del altar todas las ceremonias del altar, y los ritos, y lo que fuere necesario á la enseñanza Ecclesiastica. Assimiso quanto al choro, el canto, y rezos demodo, que le conviene enseñar cantar, saber, y leer, y la Gramatica latina para entender todo se encierra dexabo del nombre de disciplina Ecclesiastica. Resta ahora saber, á que personas se há de enseñar.

El mismo S. Pablo, á quien en todo hemos de tener por nuestra Noite, aixó Gal. 6. (d) Ergo dum tempus habemus operemur ad omnes. Mientras tenemos tiempo, y salud, obligados estamos á trabajar por todos, y para todos (como sean ignorantes.) Mas advierta, que esta obligacion aprieta mas para los de casa; que no há de ser una luz de la calle, y obscuridad de su casa: Maxime autem ad domesticos: Que la caridad bien ordenada, de sí, y de los

(a) 1. Esdras. 7. (b) Tim. 4. (c) Interl. (d) Galas. 6.

mas llegados, y proximos há de tomar principio. Prueba esto escribiendo á Timotheo (a): Siquis autem scorum, maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infidelis deterior. Quien no tiene cuidado de los suyos, mayormente de los que viven en su casa, niega la fe, que les debe, y obligacion natural; porque es peor que un infiel. Así lo explica aquí S. Juan Christofomo en Glossa. El infiel, y el Gentil nunca desampara, y olvida á los suyos por la obligacion, y fe, que conoce deberles, y así la cumple. Luego el Ecclesiastico, que no acude á esta, peor es que un Gentil, que guarda la ley natural, y acude á su obligacion. Concluyese pues epilogando, que es; y há de ser muy natural al que sabe, enseñar al que no sabe, y que esta obligacion há de correr más en los Ecclesiasticos, los quales no solamente por sabios, sino por Sacerdotes rigurosamente están obligados á enseñar á los que no saben; y esta obligacion es mas precilla para con los domesticos. T aplicando lo probado al intento de esta Historia, que he comado entre manos; por servir á la Provincia como hijo suyo, digo:

Confesso, Padres Nuestros, que entre las mercedes, que he recibido de Nuestro Señor, y se las debo servir, es una la inclinacion, que me há dado á enseñar lo poco, ó poco mas que poco que sé, á aquellos, que esto poco no alcanzan; y con esta inclinacion he servido á mi Religion mas há de cinquenta años; y no permita Dios, que esta relacion, que hiciere, lleve mezcla de vanidad; porque en mi fuera muy culpable, pues conozco, que no hay cosa buena, que no venga de arriba. Y si hablo de cosas abaxo, tambien conozco, que si he alcanzado algo, todo es bien, que me lo há dado la Religion, y así, si la hubiere servido en algo, con bienes suyos la habré servido. Mi intento no es otro sino animar á todos, á que sirvan á su Religion, y Provincia; pues todo viene á ser deuda. Tambien quiero que entiendan vuestras paternidades, quan amantissimo he sido de esta Provincia de S. Nicolás de Mechacan, sirviendola en todas las ocasiones, que me ha ocupado en enseñar á otros. No quiero que entre en esta quenta lo que serví á la otra Provincia (aunque toda es una) quando luego que profesé á los diez y seis años de mi edad, me mandaron leer Gramatica; y despues que me dieron estudios mayores, assimiso me mandaron, que juntamente leyese Gramatica á otros Religiosos, relevandome de algunas horas de choro. Esto aunque lo exercite siendo otras Provincias una, no lo asien-

(a) 2. Timoth. 51

to por propios servicios de esta, como las ocupaciones que tuve; luego que se dividió. En la qual division nuestros primeros Padres me traxeron para que leyese estudios mayores: lei tres cursos de Artes seguidos; leyendo al fin de cada uno Theologia; y en el segundo me juicedió leer juramentamente Gramatica; porque avian professado algunos mozos, y los detenian en la casa de Valladolid, para que las fiviesseen; y conocien do yo habilidad en ellos, les lei Gramatica, leyendo Theologia; y fue con tan buen logro, que luego les lei Artes, y Theologia; y salieron tan hábiles, que á uno de ellos, que despues fue Maestro, el P. Fray Antonio de Cardenas le dexó la Cathedra; y leyó Artes, y Theologia; y fue sujeto muy señalado; porque leyó en Mexico con grande aplauso. El conuicó los estudios en esta Provincia; y se han ido enseñando unos á otros con tanto nombre, y lustre, quanto es conocido de todos. Despues de esto fui á S. Luis Potosi, donde subdito, y Prelado estuve seis años, é instituí estudio de Gramatica para los niños de aquel Pueblo (que no le avia) y aunque parece servicio hecho fuera de casa, no lo fue; porque reduciábase en honra, y provecho del Convento; y pues por esta razon uariuicuzo el Convento veinte y un mil pesos de limosnas de particulares: como tambien me sucedió en la Ciudad de Zacatecas, donde á petición de toda la Cleresia, y Vicario lei Theologia moral á todos los Clerigos, que resultó tambien en honra, y provecho del Convento, y de la Provincia. No me olvidare tampoco de lo que enseñe en Valladolid, despues de aver tenido oficios mayores; que á petición del Convento lei Theologia moral, á lo qual acudian desde el Prior hasta el mas recién professo. E si cabe por servicio el enseñar canto á los hermanos, dos trienios lo enseñé, de modo que hoy muchos, que sirven en las casas de Españoles, rigiendo el oboro con lo que yo les enseñé, y ellos sirven á la Religión. Llegando pues á la vejez, cumplidos los sesenta años, recogíendome en el Convento de Chiaro para morir, hallé que aquí falta de Ministros; porque como la lengua es muy dificultosa, y que no tenían Arte, ni Vocabulario, y así se administraban en la lengua Tarasca, y no bien, por serles lengua agena; me incliné á ayudarles, y aprendí la lengua; y luego dentro de un año la prediqué, y bize Arte, y Vocabulario; con que gracias á Nuestro Señor, hay algunos que la predicaban con grande admiracion de los naturales: Teniendo asimismo seis años há escuela de niños de leer, y escribir para servicio del oboro, de que han salido muy hábiles cantores. Ahora pues á los últimos tercios de mi

mi vejez traté de servir á mi Provincia, historiendo todo lo sucedido en ella desde que comencé á haver Doctrina de nuestros Religiosos en este territorio, siguiendo el orden de estudiar, y enseñar, que pone Caton el mayor: Non radem dudá disparibus ætatibus tribuuntur, alia quidem sunt juniorum, alia seniorum, alia constantis ætatis sunt, & extrema quædam senectutis: No son todos los estudios para todas las edades, unos son de mozos, otros son de viejos; unos piden edad constante, otros son buenos para la vejez. Dize pues Caton el mayor, la Gramatica es estudio de niños; la Metaphisica de hombres de discurso; las Artes liberales enseñense en la edad constante, y de fuerzas. E ultimamente dize: los viejos tienen otros estudios, estos son á mi ver, escribir historias, quando es de las cosas de su Patria, y de su tiempo; para lo qual no tienen que trabajar, sino fielmente escribir lo que han visto, y há sucedido en su tiempo. Este orden de estudios, y enseñar he seguido. Quando mozo á mozo he enseñado Gramatica; quando Varon, y de edad constante enseñé las Artes, y Theologia; y ahora á la vejez me he ocupado en historiar lo sucedido en nuestra Provincia, desde que nací aquí en Mechoacan. Ofrezca este ultima servicio á V. P. P. Padres nuestros; Donde verán el lustre de la Provincia, y asimismo verán las vidas de algunos Varones insignes, á quienes debemos imitar. Con el afeyto, que se ofrezca, que se reciba, perdonando los defectos, que es fuerza sean muchos.

Ella es á la letra la Dedicatoria, que haze á la Provincia de Mechoacan, de su Cronica. Y juzgo por inexcusable el referirla toda; porque aviendo de aprovecharme de la relacion, que haze de su persona, y ocupaciones, como de fundamento para escribir su vida, no pude omitir lo que dize en esta parte. Ni era razon callar aquí las razones, que allí pone por fundamento de lo que dize de sí; para librarle de toda nota de vanidad, en lo que refiere. Y pues el mismo Padre Maestro para mayor claridad tuvo por conveniente edito, repartir por las edades sus ocupaciones; determino seguir el mismo, y tratar por sus edades (pues las vivió todas) lo que le cupo á cada una de ellas: tratando antes en el capítulo siguiente la division de las edades segun lo mas probable, y corriente de lo que en esta materia hallo escrito; para proceder del pues mas desembarazado.

Que contiene la división de las edades del hombre:

Algunos Philosophos graves han partido el discurso de la vida humana en diez septenarios, ó semanas de años, como parece en unos versos de Solon Atheniense. Con todo esto hà sido mas recibida la división, que hizo Hippocrates Principe de la buena Philosophia, y Medicina; encerrando toda la duración del vivir de los hombres en siete edades: llamando à la primera *Infancia*, en que el niño, por no averle nacido los dientes, no puede articular las voces: de donde se toma el nombre de Infante; y dura esta edad hasta los siete años. La segunda dura otros siete hasta los catorze, en que comienza à dar señas de la virtud natural, que en si tiene, para producir otro, que se le parezca para la conservación de la especie: esta se llama *Puericia*. Tras ella viene la *Adolescencia*, que desde los quinze hasta los veinte y uno, ó veinte y dos brota aquel fuego honoroso en el rostro. En el quarto lugar entra la *Juventud*, que dura hasta los treinta años, y aqui se han perfeccionado las fuerzas, y virtud del cuerpo, aviendo ya puesto termino en su quantidad, y tamaño. La quinta se llama *Virilidad*, y es en la que yá tiene estado el hombre: y si se puede decir así, està queda la naturaleza sin subir, ni baxar (puesta en quanto al cuerpo toca, como en la cumbre) y dura hasta los quarenta y nueve años. Siguese tras ella la *Senectud*, en que comienza à declinar aquella fior, y marchitarse la hermosura, y son sus terminos tan cortos, que no los estenden mas que hasta los cinquenta y seis años. Desde allí adelante con un comun vocablo lo llaman todo *Vejez*, ó edad decrepita, sin señalarle termino, como lo dize mi Padre San Aguilin; (a) que cotizando las edades del hombre con las del mundo, afirma, que la Senectud dura tanto como todas las otras; porque comenzando lo mas tarde à los sesenta años, puede estenderse hasta los ciento y veinte. Va pues la vida del hombre subiendo, y declinando por estos grados de septenarios de donde tomaron el nombre de Climatorios; y es verdad lo que dize Seneca, y otros, que en cada siete haze alguna mudanza. De aqui viene, que las enfermedades

(a) S. Aguilin, lib. 93. quest. 184.

des, que acuden en estos años, son mas peligrosas. Tenianles mucho miedo los Gentiles, à quienes demasadamente (pues no tenían otra esperanza) les poniz espanto la muerte, y dabanse el parábien, quando passaban algunos de estos trances peligrosos. Aqui es razon advertir la singular correspondencia, que hay no solo entre la creación del Mundo grande, y del pequeño, que es el hombre; sino tambien en la conservación de entrambos. La formación de el hombre en las entrañas de su madre es en siete dias, y antes de ellos no hay cosa determinada, ni figura conocida; despues de nacido, de siete en siete dias se sustenta; y afirma el mismo Hippocrates, que no puede estar mas de siete dias sin comer; porque ò morirà en ellos, ò luego. Por estos mismos terminos el Autor, y Padre de todo lo criado en el discurso de otros siete dias produjo esse gran cuerpo que vemos; y de siete en siete lo sustenta, y las influencias, que de allí descenden, son como la comida, que se guisa en las casas de estos siete Planetas; y en otras siete edades està repartida toda su duración. De aqui se entiende lo que se dize en el libro de la Creación, que perfeccionó Dios en el dia septimo todas sus obras, quartas determinó hazer; y fue dezir, que hasta el septimo dia ninguna cosa estava perfecta; ni avia llegado à entereza; porque estava como en camino para la perfección; y si allí no llegaran, no quedarán con el ultimo complemento de su perfección. Y la palabra Hebrea, con que se dize allí cumplida, y acabada, es de gran prefixo; porque no solo quiere dezir lo que aqui vamos diciendo, perfecto, y sin falta; sino tambien significa los renes donde està la fuerza, el deseo, y apetito de la generacion; para que de camino se entiendan, que toda esta maquina del Mundo es como un parto divino, y una criatura de Dios sacada por la virtud de su omnipotencia de la nada al ser que tiene; y así pretenden todas las criaturas parecerse al principio donde salieron, produciendo tambien ellas de siete en siete terminos algun su semejante por la virtud, que su hazedor les puso. De aqui procede esta general mudanza, que vemos hazer à todas las cosas por el termino de siete, ò dias, ò años. Entiendese tambien de aqui, porque no queria Dios, que le pudiesen nombre al año hasta passado el dia septimo, como cosa, que aun no era. Y advirtió Aristoteles (a) en su libro de Historia de animales, que se morian muchos ante de llegar al dia octavo, y basta de esto; porque nos llama la infancia, y

Pue-

(a) Lib. 7. cap. ultim.

Puericia de nuestro Venerable P. Maestro Fr. Diego Basalenque.

Fue collumbre antigua, (y duran oy algunas reliquias de ella) que los niños mas nobles sirviesen en los convites, y solemnidades de los sacrificios, de dar la copa, y bebida à los convidados; y oy sirven de esto à las mesas los que en Castellano, y Frances se llaman pages, conservando en algo el nombre, y uso de la pedagogia antigua: Y en quanto era posible, los buscaban muy iguales, y parecidos en tiempo, rostro, y habito. No hazian los antiguos cosa con descuido, y acaso: en todo ponian mystico, y en esto de hazer, que los muchachos sirviesen de pages de copa en los sacrificios, nos enseñaron mucho: Porque sin duda las almas de los niños, y mozos de poca edad son unos vasos sedientos, que no desean menos la bebida de la buena doctrina, que los cuerpos de los viejos el vino: que si estos se alegran, y recrean con él mucho mas aquellos espiritus encerrados en el cuerpo se delectan con el dulzor de las ciencias; y con dar ellos à beber el vino en los sacrificios, parece que piden en recambio, que los viejos les alumbren en los Sacramentos, y secretos, que en los sacrificios se encierran. Viene muy à proposito de esto aquella egiptia figura, con que los Egipcios pintaban à su Dios Canopo: era toda la forma como de un vaso de los que se llaman Imperiales; el rostro, y cabeza tenia de muchacho; las orejas grandes, y descubiertas; el cuerpo vestido, ó ceñido de una red, como las que suelen sobreponer en los vasos de barro, ó vidrio, para que se defiendan de los encuentros; acababa con los pies juntos à modo de termino sobre un pedestal quadrado; en las manos tenia un baculo, que la punta alta se remataba con la cabeza de Alauda, ó Alondrilla; y mas abaxo atravesado un palo, que hazia una Cruz; y con las manos asida la letra A. Con esto querian significarnos todo el discurso, condicion, y estado de los niños, y la buena esperanza, que prometen, si fueren criados como es razón. Por esto tenia el vaso la cabeza de muchacho, porque son fragiles, y quebradizos, y sino hay mucha quenta con ellos, están à gran peligro: se dezia la red con que se ceñia Canopo, que no es otra, sino la crianza, el miedo, y buenos respetos, con que han de andar siempre taxados, y defendidos: hà de aver gran cuidado de echar en ellos algun licor bueno, de que estan sedientas aquellas almas limpias: donde con gran razon le dieron orejas grandes, y abiertas, que son como la boca, por donde han de henchirse estos vasos tan delicados; y estando estas muy despiertas para recibir la buena doctrina, han de estar todos los

demás

demás miembros, y sentidos muy tapados, y ceñidos, para no desembolverse à cosa, que exceda la buena crianza, y modestia: conforme lo que el Apòstol Santiago enseña, que seamos prontos para oir, y tardos para hablar. Lo que hà de echarse en aquellos vasos, se declara con las insignias, que en las manos tiene. El baculo con la cabeza de la Alauda significa el discurso de la vida, que se hà de emplear todo en las divinas alabanzas, levantandose con ellas de la tierra, al modo que lo vemos hazer à esta aveçilla. Toda esta vida hà de aparejar, y sustentarse sobre el Tau, que es la Cruz de este baculo: y lo primero que à los niños se les hà de poner en las manos, y en el corazon, es el conocimiento de la religion Christiana, que se funda toda en la Cruz, y enderezarlos al menosprecio del mundo, y al sufrimiento, y paciencia en las adversidades, y à la imitacion de Christo. Por estos pasos se camina, y no por otros à la vida eterna, significada agudamente en la letra A, que por tener forma de piramide, y acabar en un punto, es simbolo de simplicidad, y unidad perfectissima; y estar abierta por la parte inferior sin limite, muestra que abraza, y encierra en sí todas las cosas propias señas de la eternidad. Llena pues aquella vasija del niño en sus principios de tal licor, y doctrina, conservará, como dixo el Poeta, mucho tiempo el buen olor, y perseverando en tal pureza, vendrà aquella alma, no solo à ser vaso, mas aun Templo del Espiritu Santo. Todo esto, y mucho mas nos dixeran los antiguos con la figura de su Dios Canopo, que no sin gran razon llamó S. Pedro en su Canonica doctas à las fabulas de los antiguos. Esto nos descubrirá, y mostrará con la experiencia la Infancia, y Puericia de nuestro Padre Maestro Fr. Diego Basalenque, que por averlo criado sus padres con cuidado, y desde su tierna edad puestole en santos ejercicios de Christianidad, letras, y costumbres, se conseguirán luego tan buenas esperanzas, como por la estatua de Canopo nos enseñó la antigüedad. Veremos tambien, que es un mancebo hermoso, que con la pedagogia de la Iglesia, y en tan general convite, como en ella se celebra, tan lleno de sacramentos, servirá la copa, y el licor del vino preciosissimo à todos los convidados, en su edad primera, y segunda; y en las demás, que vivió, será de muy gran importancia à todos, el mirarlas con atencion, para que imitando sus acciones, y virtudes, pongan el pie en el camino derecho, y no ciegue la senda angosta el polvo que se levanta del tropel del mundo, con que se empañan los ojos, para que no se atine à la heredad

de

de todos tan deseada; y por dar en *Gerusalem* parte bienaventurada, y de paz; demos en Babilonia sin orden, sin sosiego, sin concierto, y sin luz.

CAP. III.

De la Patria, y de los Padres del Venerable Padre Maestro Fr. Diego Basalenque.

NAcio el Padre Maestro Fr. Diego Basalenque en la insignie Ciudad de Salamanca de los Reynos de Castilla, de honrados, y Christianos Padres año de 1577. à 25. de Julio. Llamóse su Padre Alonso Serrano, y murió de sesenta años: su Madre se llamó Ysabel de Cardona, à quienes bendixó Dios con fruto de bendición; porque en espacio de catorze años les dió treze hijos, de los quales tres fueron Sacerdotes; dos Frayles Augustinos; y uno Religioso de la Compañia de Jesus en los Reynos del Perú. Vivian sus Padres en Salamanca en frente de las casas del Doctor Christován Rodríguez de Moya Cathedratico de Prima de Leyes, à quien se le dió la Cathedra por Claustro sin oposicion; porque subiendose à leer la lección, para oponerle, hizo demostracion de lo que avia trabajado, y servido en aquella Universidad, y puso allí los cartapacios, y materias, que avia leydo, que desde el suelo llagaban à lo superior de la Cathedra. Y por esta ostentacion, y por su conocido credito le dieron la Cathedra. Sacó muy aventajados discipulos, que ilustraron las Iglesias, y Chancellerias: y viendó à sus discipulos tan mejorados en pueblos, pidió à la Magestad de Phelipe Segundo, que se acordasse de él; y respondióle Su Magestad, que más le aprovechaba en la Cathedra, que en las Audiencias; y aumentóle mil pesos en la renta de la Cathedra, y dióle un Regimiento perpetuo para sí, y sus descendientes en la dicha Ciudad de Salamanca. No es sin causa esta breve relacion, que se ha hecho de la calidad, y prendas de este sujeto; porque es circunstancia de nuestra historia. Porque como la casa de este Doctor, y la de sus Padres del P. M. Basalenque estubo una en frente de otra, succedió que un día al mismo tiempo estubo en su ventana el D. Christovál Rodríguez, y en la de su casa la Madre del Padre Basalenque, que era recién levantada de un parto, y dándole el Doctor el parabien del buen successo, y sabiendo quan fecunda era, le dixo: yo apostaré, que mil vezina está y à otra vez ocupada: riyóse la señora, y el Doctor dixo:

si es

si es así, yo me convido por Padrino de lo que naciere: como lo fue del Padre M. Fr. Diego Basalenque, que fue el que nació de aquella preñez. De lo qual se infiere, que sus Padres eran Nobles, y estimados; pues un hombre de tantas prendas, y autoridad, se le convidió por Compadre. Y pareció tambien, que fue un pronostico de lo mucho que avia de fer el niño, que nació, pues tuvo por Padrino à un hombre tan insignie en letras, y autoridad. Passaronse sus Padres à estas partes de las Indias al llamado de un hermano de la Madre del Padre Maestro, que avia descubierto una grande riqueza en unas Minas en S. Andrés la tierra adentro, y se llamaba Diego Basalenque. Pero duróle poco esta riqueza; porque los Chichimecos lo tuvieron cercado en rueda en un bayle, para matarle (como lo acostumbra) despues de averle quemado las casas, y molino de metal. Mas entre aquellos caribes hubo uno, que tuvo reconocimiento à algun bien, que avia recibido de él; porque le avia servido: y animandole le dixo: que tuviesse valor, y que en cayendo los demás embriagados, el lo libraria: y reservandose de la embriaguez, aguardó la ocasion, y lo sacó en hombros, y puso en el camino, por donde lo libró Dios de tan gran peligro. Recogiendo despues cantidad de hacienda, pasó à Mexico, y tuvo trato grueso en la carrera del Perú. Este Tio del Padre Maestro cuidó del dicho Padre desde su niñez, y para mejor indusirarle, siendo de tierna edad, que tenia solos nueve años (que de esta edad vino de Salamanca) lo puso à leer, y à escribir en la Ciudad de la Puebla de los Angeles (porque su Madre murió en Xalapa, viniendo à la Puebla.) Despues de un año lo pasó à Mexico, y lo puso en pupilage en casa de un Garcia Roxo hombre virtuoso, y tanto, que tenia pupilage cerrado de hasta doze hijos de Cavalleros muy calificados de Mexico, como eran los Oñates, Rivadeneyras, Bocanegras, Guerreros, Bizanes, y otros Nobles; entre los quales admició à nuestro Basalenque, porque enamoraba su modestia, compostura, y habilidad. Allí aprendió à leer, escribir, y contar; y salió muy buen Arithmetico. En este pupilage no solo aprédió las primeras letras, sino mucha virtud; por que el Maestro era devotissimo de la Virgen Santissima, y de las onze mil Virgenes, que todas las noches despues de aver rezado él, y sus discipulos de rosillas el Rosario de N. Señora, corrían la cortina à un lienzo grande de las onze mil Virgenes, y rezaba con ellos los treinta y tres Padre nuestros, y Ave Marias à las Virgenes: y pagóle Dios à este hombre esta devocion, permitiendo que

que muriese día de las once mil Virgenes. Estas acciones virtuosas se le imprimieron tanto à nuestro virtuoso niño, que en este pupilage se lo proponia su Maestro à los demás por espejo, y exemplo, diciendoles: que aprendiesen del gachupincito devocion, modestia, y juicio. De aqui lo sacó su Tio para los estudios de Gramatica, à los quales fue recibido de los Padres de la Compañia; y los admiraba la docilidad, y viveza, que tenia para las letras, y la brevedad con que passaba de unas Clases à otras, llevando siempre los primeros lugares: Donde oyó toda la Gramatica, y estuvo algun tiempo detenido en la Classe de Rethorica hasta tener edad de quinze años, para tomar el habito de N.P.S. Agustín, à que se inclinaba. Mas en este tiempo parecia yá Religioso segun sus exercicios; porque tenia su Oratorio muy bien compuesto, y juntaba algunos estudiantes, y los llevaba à él, y rezaban en común el Oficio menor de la Virgen, que desde niño mostró lo que avia de seguir de profesion.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

LIBRO

LIBRO SEGUNDO

DE LA VIDA DEL P. MAESTRO

FR. DIEGO BASALENQUE.

Edad de Adolescencia.

Esto hemos yá en este breve Libro primero el discurso de la primera, y segunda edad de nuestro Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, su Puericia, y su Infancia, quanto nos hà sido posible coger de sus escritos, y de lo que le oimos en algunas ocasiones. Vengamos à la tercera, que se llama

Adolescencia: Esta revuelve toda su duracion (segun sentir comun) desde los quinze años hasta los veinte y uno, ò veinte y dos: donde pone fin à los aumentos del cuerpo, y assienta los mojonos de la que llaman estatura, à que vienen comunmente los hombres. Vá la naturaleza en este tiempo con tanta prissa, y anda tan negociada en aquella parte de el alma, que los Filosofos llaman vegetativa con el deseo de poner fin à su obra, que todo quanto hay en el hombre y principalmente lo que toca à la parte de la razon, está inquieto, y mal assentado para exercitar sus officios: y por consiguiente no tan libre para las cosas de veras, y pronta para las de burla, è inclinada con aquella verdura, y lozania à las cosas lascivas. De aqui vino parecerles à muchos bien aquella divison, que hizieron los primeros Astronomos, atribuyendo la primera edad, que es la *Infancia*, al gobierno de la Luna por la mucha humedad, que en los miembros tiernos de los niños vemos. Y la segunda, que es la *Puericia*, à Mercurio Planeta bullicioso, è inconstante, y mas inquieto que el azogue, cosa naturalissima à los muchachos. La tercera pusieron en poder del Planeta Venus signo amoroso, y estrella amorosissima, à quien consagraron el numero diez y seis, en quien les pareció que comenzaba la edad de la *Adolescencia*, à quien los Poetas llamaron la flor misma de la edad. Caton el mejor de los Censores Romanos movido de esta consideracion les puso un nuce

que muriese día de las once mil Virgenes. Estas acciones virtuosas se le imprimieron tanto à nuestro virtuoso niño, que en este pupilage se lo proponia su Maestro à los demás por espejo, y exemplo, diciendoles: que aprendiesen del gachupincito devocion, modestia, y juicio. De aqui lo sacó su Tio para los estudios de Gramatica, à los quales fue recibido de los Padres de la Compañia; y los admiraba la docilidad, y viveza, que tenia para las letras, y la brevedad con que passaba de unas Clases à otras, llevando siempre los primeros lugares: Donde oyó toda la Gramatica, y estuvo algun tiempo detenido en la Classe de Rethorica hasta tener edad de quinze años, para tomar el habito de N.P.S. Agustín, à que se inclinaba. Mas en este tiempo parecia yá Religioso segun sus exercicios; porque tenia su Oratorio muy bien compuesto, y juntaba algunos estudiantes, y los llevaba à él, y rezaban en común el Oficio menor de la Virgen, que desde niño mostró lo que avia de seguir de profesion.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

LIBRO

LIBRO SEGUNDO

DE LA VIDA DEL P. MAESTRO

FR. DIEGO BASALENQUE.

Edad de Adolescencia.

Esto hemos yá en este breve Libro primero el discurso de la primera, y segunda edad de nuestro Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, su Puericia, y su Infancia, quanto nos hà sido posible coger de sus escritos, y de lo que le oimos en algunas ocasiones. Vengamos à la tercera, que se llama

Adolescencia: Esta revuelve toda su duracion (segun sentir comun) desde los quinze años hasta los veinte y uno, ò veinte y dos: donde pone fin à los aumentos del cuerpo, y assienta los mojonos de la que llaman estatura, à que vienen comunmente los hombres. Vá la naturaleza en este tiempo con tanta prissa, y anda tan negociada en aquella parte de el alma, que los Filosofos llaman vegetativa con el deseo de poner fin à su obra, que todo quanto hay en el hombre y principalmente lo que toca à la parte de la razon, está inquieto, y mal assentado para exercitar sus officios: y por consiguiente no tan libre para las cosas de veras, y pronta para las de burla, è inclinada con aquella verdura, y lozania à las cosas lascivas. De aqui vino parecerles à muchos bien aquella divison, que hizieron los primeros Astronomos, atribuyendo la primera edad, que es la *Infancia*, al gobierno de la Luna por la mucha humedad, que en los miembros tiernos de los niños vemos. Y la segunda, que es la *Puericia*, à Mercurio Planeta bullicioso, è inconstante, y mas inquieto que el azogue, cosa naturalissima à los muchachos. La tercera pusieron en poder del Planeta Venus signo amoroso, y estrella amorosissima, à quien consagraron el numero diez y seis, en quien les pareció que comenzaba la edad de la *Adolescencia*, à quien los Poetas llamaron la flor misma de la edad. Caton el mejor de los Censores Romanos movido de esta consideracion les puso un nuce

nuevo nombre à los que llegaban à esse tiempo, llamandolos *Hyr- quitillos*: que parece quiso dezir, ò que quando aquí entran, comienzan à mudar las voces, y à engrosar el habla delgada de la puericia; ò por dezirlo con su vocablo, à *hyrquitalliar*, que es à tener las voces roncadas, y mal entonadas, como los *Hyrco*s, que en Castellano llaman Chivos, cuyos validos de ordinario son de mal tono, y asperos; ò quiere dezir, que son semejantes en la desmesura, y menos honestas costumbres à estos animales. Por esto el numero diez y seis es symbolo de la deshonestidad, y de los vicios sensuales significados en el Planeta tercero contando desde nosotros. No comenzó nuestro virtuoso, y cuerdo mancebo su edad tercera de *Adolescencia* en el año diez y seis, sino en el fin de la segunda hebdomada, y principio de la tercera, que es segun la buena cuenta del mismo Censorino en el año quinze, numero mil vezes santo, y sagrado en las divinas letras, como quien encierra en sí el mysterio de los dos Testamentos, noeuo, y viejo. Así lo enseña nuestro P. S. Agustin sobre aquellas palabras del Psalmo: *El numero de nuestros años setenta: en los poderosos ochenta*: donde dice así: setenta, y ochenta hazen ciento y cinquenta; y en este numero se muestra una cosa santa; porque el libro de los Psalmos está compuesto de este numero; juntando siete, y ocho, hazen quinze; el siete declara el viejo Testamento, y el ocho el nuevo; el uno por la observancia del día septimo, que es el Sabado, y el otro por el octavo, que es la quietud eterna del Domingo, figurada para todos, y como en su propria causa en la Resurreccion de Nuestro Salvador JESU Christo. Tambien porque el siete es numero, en que se revuelve todo el discurso de la vida, y el de las cosas temporales, que les fueron prometidas à los hombres terrenos del viejo Testamento; y el octavo es una como ya comenzada possession de la tierra de los vivientes en los hombres del Testamento nuevo, y ley de gracia. Esto dice S. Agustin nuestro Padre con otras cosas del numero de quinze. Tambien el glorioso Doctor S. Geronimo halló gran mysterio en este numero de quinze, y lo descubrió sobre el capitulo primero de la Epistola à los de Galacia; y nos enseña, que aquellos quinze dias, que S. Pablo estuvo comunicando con San Pedro en Gerusalem, son symbolo de una plenitud de ciencia, y de una acabada perfeccion de doctrina; porque quinze Psalmos hay en el Psalterio, que son como quinze escalones, por donde và subiendo el justo hasta hazer esta-

do.

do, y presencia à la Magellad divina, y entrà cantando con voz alegre en los atrios de la casa del Señor. En esse milico numero de grados mereció el Rey Ezequias, recibir la feña prodigiosa del aumento de sus quinze años de vida, bolviendo como el mismo Sol a trás desde las puertas de la muerte. Las mas solemnes fiestas del Señor Dios de Israel à los quinze dias de la Luna comenaban. Esto es de S. Geronimo. Y este es el numero de años, que comienza en su tercera edad nuestro habil, y virtuoso mancebo Diego Basalenque pronóstico evidente de la gran sabiduria, y virtud, à que desde ahora se encamina; porque despues que en la Puericia pasada trató de las primeras letras, de las quales salió muy aprovechado; ahora levanta el alma à mayores cosas; y aviendo de volar mas alto, que es al conocimiento de la ciencia sagrada, que se encierra en los dos Testamentos, juzgó como necessario antes que la blandura de Venus le acometiesse con la lozania de los diez y seis años, prevenirle en los quinze, y dexarla ahogada en aquellas aguas del dilubio, que subieron quinze codos sobre lo mas levantado de la tierra; y comenzando à cantar otro nuevo canto, subir poco à poco por los quinze grados de los atrios del Templo, de otro mayor que Salomon; y tratar del conocimiento de aquella perfecta sabiduria, que encamina à la salud eterna; prolongandola con el numero de los quinze años, que encierran en sí, no solo lo que mide el siete temporal, mas el ocho de la duracion eterna.

CAP. UNICO.

De como tomó el habito de N. P. San Agustin.

Aunque los Padres de la Compania de JESUS, conociendo el liado natural, è ingenio del estudiante, le llamaban para su Religion, y le combidaron con la ropa, no tuvo efecto, porque lo inclinaba Dios à nuestra Religion; y no por esto le faltó el amor, y veneracion à los Padres de la Compania de JESUS, que le duró toda su vida, estimandolos como à Maestros de virtud, y letras (que ambas cosas comunican con su ensenanza à los que crian en sus estudios.) Como tenia pues el corazon en la Religion de N. P. San Agustin, era su comunicacion con los Religiosos de ella, y con algunos Padres graves; y quien gustaba mucho de comunicar à nuestro estudiante, era el P. M. Fr. Melchor de los Reyes, Cathedra-

B

tico

tico de Prima de Theologia, (à quien, por renunciacion que hizo de dicha Cathedra el P. M. Fray Martin de Perea, por ser Prior de Mexico, el Claustro unanimes consentio se la dió; y leyó ella; y la de Escritura por espacio de veinte y un años; hasta que murió:) era eminente Poeta latino, y haziale hazer à nuestro estudiante Versos, y Epigramas, y lo celebraba mucho en el Convento: inflaba esse Cathedratice, en que se le diese luego el habito, porque prometia mucho aquel ingenio, y natural: y tanto, que en ausencia del Prior pedia al Superior, que le diese el habito, porque ya estava el niño propuesto, y recebido por todo el Convento: No se consiguió esto, porque quiso Dios, que se le diese el P. Prior, que era el M. Fr. Pedro de Agurto; el qual viendo al niño, que iba en compañía de una Tia suya el día de San Blas, le dixo: dispongase hijo para mañana, que le he de dar el habito. Y así lo recibió à quatro de Febrero año de 1593. de mano de este santo Varon, que despues fue Obispo de Zibù, por quien Dios hà obrado en vida, y muerte muchos milagros, como consta de la Cronica del P. M. Fr. Juan de Grixalva, donde escribe su vida. Tavo muy buena mano en esse habito, porque à todos pareció tan bien el niño, que se prometian lo que avia de ser. Porque le asentó tan bien, y se ajustó tan en breve à las ceremonias fantasmáticas de la Religion, que parecia muy viejo, y curado en ellas. Fue su Maestro de Novicios el P. M. Fr. Juan Castellanos, gran Religioso, y observante, y que crió muchas plantas fertiles, y de gran fruto para la Religion, porque fue muchos años Maestro de Novicios, y murió Provincial de la Provincia del Santo Nombre de JESUS de Mexico. Y sucedió, que despues de aver sido Provincial de esta Provincia de S. Nicolas de Michoacan el P. M. Fr. Diego Basalenque, preguntó el P. M. Castellanos à dos Religiosos de esta Provincia: que como estava su hijo Fr. Diego? Respondieronle, que estava como quando era su Novicio: entonces suspirando el Venerable viejo dixo: pues aunque no haya dado passo adelante en la virtud; se está como quando era Novicio, ha dado muchos passos en la perfeccion; porque era tal, que en entrando Novicio en el choro, ó en comunidad, componia à todos con su modestia. Esto dixo su Maestro de Novicios. En todo el año del noviciado no le dexaron baxar à la Iglesia à ayudar à Missa, porque era muy pequeño de cuerpo, muy tierno, y delicado, y parecia fraylecio de devocion; y por otra parte se le dobló el trabajo, porque ayudaba à Missa en el Noviciado al P. Fr. Ge-

roni-

ronimo de Santa Maria, que por lo mucho que le tardaba le mandaron, que la dixesse arriba, (era un Varon santo, y está oy en essa veneracion) y juntamente ayudaba à otros dos viejos, con que castó toda la mañana estava de rodillas en esse santo exercicio, acudiendo aunque tan delicado, à todo el rigor de la comunidad, de choro de día, y Maytines à media noche, rigores, y asperezas de la Religion, ayunos, y mortificaciones, en que estava obervantissimo el Convento de Mexico; como si para ello tuviera fuerzas de Gigante [mas son muy poderosas las de la gracia] díole tanta Nuestró Señor, que todo le parecia camino de flores; y todos viendo, bendecian à Dios en él. Desde luego mostró quan inclinado era al choro, porque el por sí, y por curiosidad aderezó, y puso en orden los libros del canto del choro, y hizo tabla para registrar los invitatorios, introitos, y comunicandas, que halla oy se gobiernan por ella. Y sucedió, que saltando un día al choro, por estar ocupado, no hubo entre ciento y treinta Frayles, quien supiese hallar un introito particular, y lo llamaron, y luego dió el libro, y folio donde estava. En fin hizo un Novicio tan perfecto, que parecia Religioso de mucha vejez. Llegóse el tiempo de su profession despues del año de su aprobacion, y sin faltarle voto, fue admitido de todos los Religiosos à ella, siendo de edad de diez y seis años. Profesó à quatro de Febrero del año de 1598. Luego recien profesó, como era tan eminente rethorico, hizo en el refectorio algunas oraciones muy elegantes, y en todo genero de verso latino; y en particular de la gloriosa Santa Ana, y San Joaquin. Luego lo hicieron Leñor de Gramatica, y Rethorica (que tan tierno comenzó à ser Maestro) el rehusaba enseñar à otros mayores, y mas antiguos, y daba por escusa, el que no le tendrian respeto; mas el Prior le dió autoridad de fenecer à penitencias à los que no dieran buena cuenta; y en dando alguna penitencia, se executaba sin dispensacion. Amabale mucho por su modestia, y virtud los viejos; y en especial el P. Fr. Diego de Soría, cuyo cubiculario fue, luego que profesó; y el P. Fr. Luis Marin, à quien sirvió en la celda quatro años, que despues fueron ambos Provinciales, y trataban con él, y lo comunicaban como si fuera su igual en la vejez: Porque desde niño fue muy discreto, y ellos gustaban mucho de su curiosidad, y de verle tan inclinado à saber las cosas antiguas de la Religion. De estos Padres ancianos supo mucho, y se le quedaron tanto essas cosas en la memoria, que siempre se acordaba

B 2

de

de ellas, y referia el dia, el año, y la ocasion en que las dixerón; porque era de puntualissima memoria; y ello refiere el mismo en el Prologo al Lector de la Cronica de esta Provincia. Quando fue tiempo lo ocuparon en estudios mayores de Artes, y Theologia, en que tuvo por Maestros al señor Obispo de Guatemala D. Fray Juan Zapata, y al P. M. Fr. Aguilin de Ardi. Aventajose tanto en estos estudios, que aunque el curso fue de los mas luzidos, que tuvo la Provincia, por el numero, y habilidad de los estudiantés, que passaban de veinte, entre todos luzia como el Sol entre las estrellas; haziendo oposiciones de letra del punto, que le señalaban de Aristotles, de Santo Thomas, y del Maestro de las Sentencias, dentro de veinte y quatro horas; y con quien mas ordinarias eran estas oposiciones, era el P. M. Fr. Luis Cano, que fue grandioso sujeto, y de agudo ingenio, y condiscipulos los dos desde las primeras letras, y que la amistad del P. Basalenque lo traxo à la Religion, donde se amaron los dos como hermanos: con estos dos estudiantés, entre los muchos que tuvo el Colegio de San Pablo en aquella era [que fue luzidissima] cobraron gran opinion los Padres Leñores, teniendo estos mayores muy oientativos con ellos, como lo tuvo el señor Obispo D. Fray Juan Zapata con el P. Fr. Diego Basalenque la primera vez, que se escrivó el general de San Pablo, à que acudió lo mas docto de Maestros, y Doctores de la Universidad, y Religiones, como el señor Dean Doctor D. Alonso Muñoz, Cathedratico de Prima de Theologia en la Universidad; y de la Compañia el P. M. Hortijoja; el P. M. Antonio Rubio, el P. M. Santistevan; de S. Francisco, y el P. Lector Fr. Francisco Durán; de Santo Domingo, el P. M. Bazán; y otros muchos sujetos de opinion; y de la Orden, los Padres Maestros hermanos Fr. Juan de Contreras, y Fr. Diego de Contreras, que era Provincial en año, y fue Cathedratico de Escritura en la Universidad, y dexó la Cathedra, para ser Arzobispo de Santo Domingo. Y admirados todos de la agudeza, y modestia con que respondió el P. Basalenque, à una voz dixerón, que aquel año pedía, que le diesen las primeras Conclusiones de Capitulo, como se las prometió luego el P. M. Fr. Diego Basalenque en letras, (aunque ocupan mucho, y se llevan todo el hombre) sino que como sino lo ocupasen los estudios mayores, sepuso à aprender canto llano, que le enseñaba el P. Fr. Juan Flores, en que salió consumado, y fue de mucha importancia, por-

que

que tuvo la voz muy avultada, y con ella, y con ser tan diestro gobernaba muy bien qualquier choro; y tambien lo fue en el canto de Organo: de modo, que componia con mucha facilidad, y buena consonancia, qualquiera cosa: aprendió tocar tecla, y la supo muy bien, con que suplía quando faltaba organista, y la usaba en las ocasiones, que se ofrecían; de modo, que nada faltaba en estando él en el choro. Aprendió tambien, siendo estudiante, mucho de la lengua Hebrea, y Griega; con el P. M. Fr. Gonzalo de Hermostillo [que murió Obispo de Guadiana] y aprovechole mucho al señor Obispo, para quando fue Cathedratico de Escritura en la Universidad de Mexico. Tambien supo la lengua Toscana, y la traducía, y lela como la Castellana; que le dió Nuestro Señor gran facilidad en saber lenguas, como veremos. Y no hay que maravillarse, de que desde luego aprovechase tanto en las letras, aunque se ocupaba tanto en las cosas de la Religion, porque de lo uno procedia lo otro: con que ficando de su naturaleza de muy vivo ingenio, y de gran memoria, ayudado luego de la gracia [en que procuró conservarse viviendo ajustadamente à las leyes] resultaban en él admirables efectos en la sabiduria, de quien siempre fue tan enamorado, que todo el tiempo que no gastaba en las ocupaciones religiosas, lo empleaba en el estudio, sin perder una hora, ni malograrla; porque nunca tuvo las puerilidades de niño, ni los distraimientos, ni aun los divertimientos de mozo; y todo su entretenimiento, y exercicio; era el estudio de las letras, y la conversacion de Varones religiosos, y santos. Demanera, que aun siendo muy mozo, excedia à los que eran muy grandes, en la estimacion, y respeto, que se le tenia por su virtud, y capacidad; en lo qual fue cada dia mayor, como se verá en el discurso de su vida. Y con esto daremos fin à este libro, y capitulo, por comenzar el de su juventud.

NOMA DE NUEVO LEÓN

AL DE BIE



B 3

LIBRO

LIBRO TERCERO

DE LA VIDA DEL VENERABLE

P. FR. DIEGO BASALENQUE

Edad de Juventud.

NINGUNA de las siete edades del hombre, la Gentilidad vana, ò curiosa en componer Fabulas, dió nombre de Dios, ò de Diosa, ni le consagró templo, ni le dedicó ara, ò bosque, sino fue à la quarta, llamada *juventud*, à quien Homero llama Hebe, diciendo que es muger de Hercules; y en nuestra lengua quiere decir flor de la edad; y tienen razon; porque desde los veinte y dos, ò veinte y cinco segun otros, hasta los quarenta es lo florido de la edad del hombre. Lo demas antes, ò despues, siempre tiene imperfeccion, ò porque no ha llegado à su punto, ò porque declina del estado. Algunos dicen, y bien, que esta voz *Juventud*, nace del verbo latino *juvo*, y de aqui love, y quiere decir lo mismo, que entre nosotros, ayudar, ò socorrer con alegria, y contento; porque quando el hombre està en esta edad, que es como la diosa de las edades, està en un estado alegre para si, y para los otros, y es un comun contento, y alegriaz y el tiempo en que ayuda, y da socorro, no solo à sus padres, y parientes, sino à su Ciudad, Patria, y amigos. De aqui venia, que al tiempo que al mancebo pasando à la *Juventud*, se hazia primera vez la barba, era entre los antiguos dia regozijado, y se hazian sacrificios à la diosa *Juventud*, y mudaba la Toga, que llamaban *pretexta*, en Toga viril. Y en la santa Escritura, las vezes que se encarece la pérdida de lo mejor, y mas fuerte, y granado del Pueblo, se dice debaxo de la metaphora de los juvenes del Pueblo caidos, muertos, vencidos, no llorados, como parece en Esdras, Jeremias, y otros Prophetas; porque quando aquello, que era lo mas fuerte perece, no queda cosa de estima. Fingieron tambien, que la diosa *Juventud* servia de dar el nectar à los demas

dioses,

P. M. Fr. Diego Basalenque.

dioses; y era como el paje de copa, de lo que por excelencia de hermosura servia solo Ganimedes à Japiter, que todo tiene su misterio allà en su Filosofia. Conflagraronle un bosque, como Pausonias cuenta, en los campos de Corinto, y en ellos un Templo. En Roma tuvo otro en el Circo maximo, como parece en Tito Livio, y tenia esta preeminencia entre todos los de Roma, que se retrahian à el los delinquentes, como ahora à las Iglesias, y si se soltaban de la carcel, llevaban allà sus prisiones, colgabanlas en las paredes, y quedaban libres. Muy bien se puede mostrar, que le quadrà lo dicho à la *Juventud* de nuestro mancebo Fr. Diego Basalenque; pues llegado à esta edad florida, le veremos hazer cosas muy fuertes, y ser un como socorro de su Religion en esta Provincia de Michoacan, una alegria de todos sus hermanos los Religiosos; un regozijo de todos los seglares, porque de todos era querido, y celebrado; un copero del cielo, pues con sus estudios, y lecturas, dió à beber el nectar divino de la santa Theologia, y sagrada Escritura à tantos discípulos, que despues fueron Maestros, enriqueciendo la Provincia de sujetos. Mudose la Toga pretexta, no por manchada, pues con tanta limpieza de costumbres vivió, ocupandose todo en exercicios religiosos, y devotos, y en el estudio de las sagradas letras; y con estas ocupaciones tan santas, cerró las puertas à las imaginaciones importunas, y las abrió para ver los tesoros de las Escrituras santas, y ley divina; y viniendo assi al enemigo, y sujetando sus passiones, que la ociosidad es grande entrada para el vicio, que no pierde puñto. Quien de veras trata las divinas letras [dize San Geronimo à Rullico Monge] y ama la ciencia de la Escritura, no amará los vicios de la carne; y à quien el demonio halla siempre ocupado, poco lugar tendrá de asentar alli los vanos deseos, è intentos maliciosos. De este modo vivió, lo que vivió nuestro Maestro Basalenque, con que ni la Toga de la Adolescencia le manchó, como suele à otros menos recatados el enemigo; mudosela para vestirse la Toga pura y viril, para ayudar à sus hermanos los Religiosos, y à su madre la Religion, sirviendose de la pluma de sus escritos, como Hercules de la Clave, en su juventud; para domar los monstruos de la ignorancia, y sacar de las tenebrosas carceles de ella à tantos quantos tuvo por discípulos.

LIBRO TERCERO

DE LA VIDA DEL VENERABLE

P. FR. DIEGO BASALENQUE

Edad de Juventud.

NINGUNA de las siete edades del hombre, la Gentilidad vana, ò curiosa en componer Fabulas, dió nombre de Dios, ò de Diosa, ni le consagró templo, ni le dedicó ara, ò bosque, sino fue à la quarta, llamada *juventud*, à quien Homero llama Hebe, diciendo que es muger de Hercules; y en nuestra lengua quiere decir flor de la edad; y tienen razon; porque desde los veinte y dos, ò veinte y cinco segun otros, hasta los quarenta es lo florido de la edad del hombre. Lo demas antes, ò despues, siempre tiene imperfeccion, ò porque no ha llegado à su punto, ò porque declina del estado. Algunos dicen, y bien, que esta voz *Juventud*, nace del verbo latino *juvo*, y de aqui love, y quiere decir lo mismo, que entre nosotros, ayudar, ò socorrer con alegria, y contento; porque quando el hombre està en esta edad, que es como la diosa de las edades, està en un estado alegre para si, y para los otros, y es un comun contento, y alegrías y el tiempo en que ayuda, y da socorro, no solo à sus padres, y parientes, sino à su Ciudad, Patria, y amigos. De aqui venia, que al tiempo que al mancebo pasando à la *Juventud*, se hazia primera vez la barba, era entre los antiguos dia regozijado, y se hazian sacrificios à la diosa *Juventud*, y mudaba la Toga, que llamaban *pretexta*, en Toga viril. Y en la santa Escritura, las vezes que se encarece la pérdida de lo mejor, y mas fuerte, y granado del Pueblo, se dice debaxo de la *metaphora* de los juvenes del Pueblo caidos, muertos, vencidos, no llorados, como parece en Esdras, Jeremias, y otros Prophetas; porque quando aquello, que era lo mas fuerte perece, no queda cosa de estima. Fingieron tambien, que la diosa *Juventud* servia de dar el nectar à los demas

dioses,

P. M. Fr. Diego Basalenque.

dioses; y era como el paje de copa, de lo que por excelencia de hermosura servia solo Ganimedes à Japiter, que todo tiene su misterio allà en su Filosofía. Conflagraronle un bosque, como *Paufonias* cuenta, en los campos de Corinto, y en ellos un Templo. En Roma tuvo otro en el Circo maximo, como parece en Tito Livio, y tenia esta preeminencia entre todos los de Roma, que se retrañian à el los delinquentes, como ahora à las Iglesias, y si se soltaban de la carcel, llevaban allà sus prisiones, colgabanlas en las paredes, y quedaban libres. Muy bien se puede mostrar, que le quadrà lo dicho à la *Juventud* de nuestro mancebo Fr. Diego Basalenque; pues llegado à esta edad florida, le veremos hazer cosas muy fuertes, y ser un como socorro de su Religion en esta Provincia de Michoacan, una alegria de todos sus hermanos los Religiosos; un regozijo de todos los seglares, porque de todos era querido, y celebrado; un copero del cielo, pues con sus estudios, y lecturas, dió à beber el nectar divino de la santa Theologia, y sagrada Escritura à tantos discípulos, que despues fueron Maestros, enriqueciendo la Provincia de sujetos. Mudose la Toga pretexta, no por manchada, pues con tanta limpieza de costumbres vivió, ocupandose todo en exercicios religiosos, y devotos, y en el estudio de las sagradas letras; y con estas ocupaciones tan santas, cerró las puertas à las imaginaciones importunas, y las abrió para ver los tesoros de las Escrituras santas, y ley divina; y viniendo así al enemigo, y sujetando sus pasiones; que la ociosidad es grande entrada para el vicio, que no pierde punto. Quien de veras trata las divinas letras [dize San Geronimo à Rullico Monge] y ama la ciencia de la Escritura, no amará los vicios de la carne; y à quien el demonio halla siempre ocupado, poco lugar tendrá de asentar allí los vanos deseos, è intentos maliciosos. De este modo vivió, lo que vivió nuestro Maestro Basalenque, con que ni la Toga de la Adolescencia le manchó, como suele à otros menos recatados el enemigo; mudosela para vestirse la Toga pura y viril, para ayudar à sus hermanos los Religiosos, y à su madre la Religion, sirviendose de la pluma de sus escritos, como Hercules de la Clave, en su juventud; para domar los monstruos de la ignorancia, y sacar de las tenebrosas carceles de ella à tantos quantos tuvo por discípulos.

C A P. I.

*De como vino à esta Provincia el P. R. Diego Basalenque,
à leer estudios mayores.*

Dividiose esta Provincia de Michoacan de la de Mexico el año de 1602. Y luego los Padres graves, que quedaron en esta Provincia, conociendo que la conservacion de ella consistia mucho en que se fomentasen los estudios, para que huviesse sujetos de importancia, en quienes fuesse quedando el gobierno; y viendo que para este intento las prendas del P. Fr. Diego Basalenque (de letras, y virtud) eran tan à propósito, negociaron con él, que se viniesse à esta Provincia para este efecto (como lo dice el mismo en la Dedicatoria de su Cronica, que pusimos al principio, por estas palabras) *En la qual diviſion nueſtros primeros Padres, me traxeron para que leyese estudios mayores; lei tres cursos de Artes seguidos, leyendo al fin de cada uno Theologia; y el segundo me sucedió leer juntamente Gramatica, porque ayan professado algunos mozos &c.* De modo, que leyó sucesivos tres Triennios en el Convento de Yurirapungaro, y en el de Valladolid; y por no dexar de leer, dexó de ser Prior en la Provincia de Mexico (antes de venirse à esta) de un Priorato de importancia, que el P. Fr. Luis Martín (cuyo cubiculario avia sido) le avia negociado, para irse à vivir en su compañía, por lo mucho que lo amaba. Y por lo mismo, y por gozar de su presencia los Padres de la Provincia de Mexico, le escribieron cartas, combiándole, y rogándole con la lectura de Prima de Theologia; y no la admitió, diciendo, que ya estaba en esta Provincia con quietud, y que tenia amor à los discípulos, que avia criado.

Leyó todo este tiempo con tan gran tesón, y cuydado, que no perdió dia de leccion, ni conferencia, ni conclusiones Sabatinas, ni perdonó à estudiante releccion, que le cupiesse. Y juntamente con las letras le enseñaba virtud, en tal grado, que le temian los estudiantes mas que à los mismos Priores, con ser observantísimos los que lo faceron en los años de su lectura. Y uno de ellos fue el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, con quien juntamente leyó Theologia, y con el P. M. Fr. Agullin Hurtado, que fue despues Provincial de esta Provincia; y muy luzido ingenio. En todo el tiempo que fue

fue Lector, no se desayunaba hasta la hora de comer del Refectorio; y certifiçan los que le acompañaban en su celda, que de noche no tomaba mas que un cortezon de pan, y un jarro de aguafuendiendo hasta las onze, à las doce de la noche; y así aliviaba al velador, que avia de tocar à Maytines, y lo llamaba media hora antes, para que tocasse. Levantabase à las quatro de la mañana, para rezar las Horas menores de Prima, y las demas, porque los Maytines siempre los rezaba de rodillas en el choro à prima noche, despues de la Antiphona, que la Religion canta à esta hora à la Natividad de Nuestra Señora, y de la oracion mental. Y despues de aver rezado las Horas, se disponia para diez Missa, la qual celebraba siempre, mientras el Convento estaba en Prima, por no esforvar à algun estudiante, y que tuviesse lugar de dezir Missa, e ir à cantar la Hora, y Missa mayor. Con esta diligencia, y cuydado, que tuvo en el oficio de Lector, sacó grandes estuadiantes, que despues se graduaron de Maestros, aviendo sido Lectores de Artes, y Theologia; salieron muy aventajados Predicadores, con que ilustró la Provincia, y la enriqueció de letras: y así con justo titulo se le debe llamar: el Padre de las letras de esta Provincia, y el Maestro por Antonomafia; pues despues que entró en ella hasta que murió lleno de dias, todo se le fue en enseñar.

C A P. II.

*De como el P. Fr. Diego Basalenque fue Secretario de Provincia,
y Prior del Convento de S. Luis Potosí.*

EN el quarto Capitulo Provincial, que celebró esta Provincia despues de su division el año de 1611. fue electo en Provincial el P. F. Pedro de Toro, que (por los accidentes que el P. M. Basalenque refiere en su Cronica de la Provincia) no duró en el oficio sino ocho meses: y los dos años, y quatro meses restantes para el Triennio, gobernó como Rector Provincial el P. Fr. Diego de Soto que era el Provincial absoluto mas inmediato, no impedido; el qual nombró por su Secretario al P. Lector Fr. Diego Basalenque, que lo fue dos años, y quatro meses: Y de algunas cosas, que le sucedieron en el tiempo que fue Secretario, trataremos adelante, quando tratemos de sus virtudes. Pasado este Triennio, se celebró Capitulo en el Colegio de S. Pablo de Mexico el año de 1614. à los 18.

de Abril, [por las razones que en la dicha Cronica se refieren] en el qual fue electo Provincial el P. M. Fr. Juan Caballero, y el P. Lector Fr. Diego Basalengué salió por Prior del Convento de S. Luis Potofí: como lo dize en su Cronica por estas palabras. *Acabada la lectura, fue Secretario de Provincia, luego Prior de San Luis, donde tuvo veinte y un mil pesos de limosnas; hizo el Convento, y adornó la Sacrificia. Y en la misma parte algo mas adelante (como lo vimos en la Dedicatoria suya, que está al principio) dize: Despues de esto fui à San Luis Potofí, donde subdito, y Prelado estuue seis años, è instituí estudio de Gramatica para los niños de aquel Pueblo, que no lo havian; y aunque parece serojicio hecho fuera de casa, no lo fué, pues redundaba en honra, y provecho del Convento &c.* De las quales palabras se saca la ocupacion que tuvo en aquel pueño, y lo mucho que lo aumentó con su industria, diligencia, y trabajo. Porque sin desdenarle del exercicio humilde de enseñar Gramatica à niños quien tenia el oficio de Prior, y que avia leído tantos años à Religiosos estudios mayores con tãto luzimientto, y aplauso; pudo en él mas la caridad, y zelo del aumento de su Religion; y que la presuncion, y pusso estudio de Gramatica, enseñandola à los hijos de aquella Republica; y tambien el canto, y tecla en el Organos; y juntamente virtud, con tan buen logro, que dize el mismo Padre Maestro en la Cronica de esta Provincia, tratando de la fundacion de San Luis. *En quanto à nuestro Convento, el luzimientto de la doctrina de los niños fue muy conocido; y pues por espacio de seis años fueron de la Iglesia mas de sesenta hijos del Pueblo; y à nuestra Provincia le cupo gran parte de este bien, pues tomaron el habito mas de treinta de estos niños en diferentes años, y llegaron à ser muy floridos sujetos en religion, y letras, siendo Lectores de Artes, y Theologia muchos de ellos, y los mas todos muy grandes Predicadores, y Eclesiasticos: porque con sus letras aprendian à cantar, y servir el eboro, y en el altar; y quando tomaron el habito, trageron todo aquello sabido. Durò esta doctrina 12. años hasta que los Padres de la Compañia fundaron, &c.* Aqui dexa Misa todos los dias de trabajo à las nueve, porque desde que se levantaba à Prima, ocupaba el tiempo en disponer la obra del Convento, y dar la primera leccion à los estudiantes; y despues que dexa Misa, y la oñan, les leia la segunda leccion. Los dias de fiesta cantaba Viperas, y Misa con los estudiantes, que como les avia enseñado el canto, hazian una muy buena capilla. Tenia algunos de ellos pobres en casa, à quienes vestia,

y fué

y sustentaba, para que leyessen à la mesa, mientras comian los Religiosos; hizoles unas opas de paño negro, y sobrepellices, con que sacassen los Ciriales, sirviendo de Acolitos, y Tornerarios y eslaban tan bien servido en esto el culto divino, que parecia una Cathedral servida de algun Colegio. Quando entró por Prior estaba pobrissima la Sacrificia, y lo primero que hizo, fue remendar los ornamentos y componer los Altares, los quales vestia, y alfiaba con sus proprias manos, y despues fue haciendo muy buenos ornamentos. Estaba la casa sin celdas, sin refectorio, sin claustro, sin cerca, sin Torre; y todo esto dexó acabado perfectamente, ayudandole Dios à su buen zelo, pues dispuso, que en tres años de Prior recibiese de limosnas veinte y un mil pesos, con que hizo lo referido, y sustentó doze Religiosos, dandoles con mucha puntualidad de vestir, y comer.

En lo que mas trabajó, fue en el Pulpito, predicando dentro, y fuera de casa, las Quaresmas, y dias festivos, con tanta continuacion, y tesón, que parecia que solo se ocupaba en esto, quando no tenia hora ociosa en el choro, obra, estudiantes y canto, y el confesar dentro de su Convento, y fuera de él à los enfermos, por la devocion que le tenian, acudiendo à ayudar à bien morir à muchos; porque à ninguno de los que le comunicaron le parecia que moria acertadamente, si el P. Lector Fr. Diego Basalengué no le disponia el testamento, y se hallaba à su cabecera: para lo qual le dió Dios mucho espíritu; prudencia, y talento; y hizo, y cumplió muchos testamentos [como lo veremos adelante] sin interesar para sí en alguna ocasion vn solo peso; y por esta limpieza, y desinterés, con que procedia, parece que era dueño de las haciendas de todos; como se vió en su Triennio de Prior en los veinte y un mil pesos, que recibió; y en que apenas necesitaba de algun socorro, aunque fuesse considerable, quando parece que se le venia à las manos; como se vió en una ocasion que hubo menester ochocientos pesos, para bolverlos à un hombre, y luego los halló; como se verá en lo que dize en el lugar citado de su Cronica, con estas palabras. *Y sucedió que un hombre vecino avia dado ochocientos pesos por una Capilla de Nuestra Señora del Tránsito, en que se fundó su Cofradia; y el Pueblo lloraba mal, que la Cofradia estuviessse en Capilla de particular, y yo propuse, que me diese n limosna [que era Prior este año] para bolver el dinero. Sali día de Año nuevo, y dieronme quatrocientos pesos; luego el día de Reyes arros quatrocientos, sin que sobrase un real, ni faltasse. Un Miércoles Santo trescientos pe-*

jos

fos en reales, y cinco arrobas de cera. Tanta facilidad tenia en recoger para el culto divino; porque veian el buen empleo de lo que le daban, y tanta era la devocion que le tenian, y el agrado que tenia con todos. Y por el mismo caso que renunciaba los bienes temporales, ellos lo buscaban, como lo veremos adelante, en lo mucho que pudo tener, y no quiso.

CAP. III.

De como fue electo en Prior de Valladolid el P. Lector Fr. Diego Basalengué.

Después de aver sido Prior del Convento de San Luis Potofí tres años el P. Lector Fr. Diego Basalengué, vino al Capítulo, que se celebró en el Convento de Valladolid; en que salió el P. M. Fr. Martín de Vergara por Provincial: Y aviendo estado antes de la elección discordes los votos entre el P. M. Fr. Martín de Vergara, y el P. M. Fr. Marcos de Alfaro; tuvieron por buen medio elegir al P. M. Fr. Diego Basalengué, y le ofrecieron el Provincialato. Mas él con mucha humildad, y hacimiento de gracias, se escusó diciendo: que aun no tenia los quarenta años de edad; que la Constitucion pide, y que contra Constitucion no avia de admitir algun officio: en este Capítulo lo eligieron por Prior de Valladolid, y por Visitador.

Aviendo admitido el Priorato [que es el principal de la Provincia] y enterado del estado, en que quedaba la Casa, que debia quatro mil pesos, y que estaba vendida la partida de mulas primeras, que era el esquilmo, que avia de entrar recibiendo, y sin provision alguna para comenzar à sustentar los Religiosos; entró en el Disfinitorio, à renunciar el Priorato; pero animaronle con promesas de socorros, que le harian; aunque fue al contrario, pues solamente llenaron la Casa de Frayles novicios, y estudiantes de estudios mayores, por que todo el trienio tuvo quarenta Frayles; dos mas, ó menos. Viose cargado de estas obligaciones, y que los primeros dias aun no tenia pan que darles. Y sucedió, que viniendo à darle el parabien del Priorato el Alferce Thomas Gonzalez, le comunicó la necesidad en que estaba, y le dixo: Buen animo Padre Prior, que Dios lo ha de dar; y para comenzar esta semana, embiare tres cargas de harina, y diez carneros, como lo hizo.

Lo

Lo primero que procuró (como siempre lo hazia) fue el reparo de la Sacristia, remendar ornamentos, y componer los Altares, y acudir à pedir à Dios en el choro; porque siempre repetia lo del Evangelio. *Quarite ergo primum regnum Dei, & iustitiam eius, & hæc omnia adjicientur vobis.* Comenzó à componer su Convento, juntaronse los conventuales, y por dos vezes quiso renunciar, considerando, que las rentas, y recibo de limosnas ordinarias, no eran bastantes à sustentar tanto numero de sujetos, y que en faltandole à un Convento la congrua, no puede el Prelado obligar à la observancia de la Religion. Que por esto está muy justamente determinado, que no pueda aver en un Convento mas numero de Religiosos, de los que puedan sustentarse con sus rentas, ó con las limosnas ordinarias: Es constitucion nuestra, *in cons. 3. p. cap. de familiarum dispositione, &c.* Mandó así nuestro General Fr. Andres Fivisano en una patente fundada en lo que manda el Santo Concilio de Trento en la Sessão 29. cap. 3. confirmada dicha patente por Clemente Octavo, como consta del Bullario de nuestra Orden fol. 49. s. 5. El Concilio Arelatense 4. cap. 8. El Concilio Magunciaco cap. 19. &c. Pero viendo los Religiosos su determinacion, le pidieron con todo afecto, que no los desamparasse, y que passarian como pudiesen. Fue cosa maravillosa lo que Dios le dió: con que llevó la Sacristia de ricos ornamentos, casullas de tela, frontales bordadas, y mucha ropa blanca, y obra en la casa, que parece que tenia algun tesoro encubierto; sustentó el Convento abundantísimamente, porque era muy cuidadoso del Refectorio, y de que no hubiese escasez, ó falta en algo; dió tres vestuarios muy cabales en el Trienio, y en el postrero sombreros, y mantos, y avio de dinero, por sí los mudasse.

Fue observantísimo Prior en la guarda de las Constituciones, y conveucia con razones, para que se guardassen: diciendo, que las aviamos profesado, y que estabamos obligados à ello: y que à él lo avian puesto por executor de la ley; y que lo que en los demas era culpa leve, como el quebrantar el silencio en las partes que debe guardarse, la permission en él era culpa grave, y que no se avia de condenar por culpas de otros. Y una vez vino un Padre Maestro grave de fuera, y encontró con otro Maestro en una ventana del dormitorio, y comenzaron à platicar, y viendolos él, con mucha modestia les dixo para corregirlos; Padres Maestros, si el Prior fuera el que debia, muy buena penitencia avia de dar à V.

Reye-

Reverencias: mejor estarán en una celda, y llevolos à la del Padre Maestro conventual; y assi se guardaba tan puntualmente el silencio, que aunque avia tantos Religiosos, en haciendo la feña con la campana, parecia que no avia alguno en casa. Velaba hasta las nueve de la noche, que se acostaba para ir despues à Maytines; porque aunque no estaba acostumbrado à levantarse à media noche, por aver sido siempre Lector, y aviendo dado el Priorato con dispensacion para que no fuera à Maytines, no la admitió, ni faltaba noche alguna: con la qual sabian todos, que no avian de saltar, como no faltaba alguno; porque en entrando en el choro, miraba à los dos choros, y los contaba, y luego embiaba à llamar al que faltaba; y si le avian pedido licencia dezia; no llame al Padre fulano, que tiene necesidad. En la tabla de los Maytines cantados de prima Classe, no dispuso en baxar à media noche à la Sacristia à vestirse con los Ministros, y Acolitos. Cantabanse Vísperas solemnes, primeras, y segundas, y Completas, la Antiphona antes de la hora de la meditacion, Prima, y Nona. Y los dobles de segunda Classe, Vísperas, Completas, inulatorio, las tres ultimas lecciones, Laudes, y Prima. Todas las Dominicas la ultima leccion, el Te Deum Laudamus, Capitulo, é Hymnos, y las Dominicas de Adviento, y Quaresma, las primeras, y segundas Vísperas, los Responsorios, Capitulas, Hymnos, y Benediclus. Y en este ordinario de choro, no avia dispensacion, como nunca la huvo. Lo que alentaba à todos sus Religiosos à acudir à todo con tanta puntualidad, era verle à él el primero en todo. Exortabalos en los capitulos, y platicas, à la virtud; que le dió Dios gracia para persuadir lo mas arduo con razones con que lo facilitaba. Nunca faltó à la obligacion de hazer los Viernes capitulo de culpis con platicas sobre la Constitucion; llevando siempre bien sabido, y entendido el capitulo, que se seguia; y luego sobre el punto hablaba con tanta energia, que convenia los entendimientos, y arrala las voluntades. Fuera de estas platicas, todas las Vísperas de primera Classe, y muchas de segunda, hazia platicas espirituales en el choro; con que traía su Convento tan puntual, que parecia el concierto de los cielos, que se mueven al movimiento del primer mobile. En los ayunos de la Orden, de los Viernes, Vigilias, y Advientos, era rigorosissimo, dando un platillo mas en la comita, y en la colacion no permitia que se diese mas que una cosa leve, segun la Constitucion. En treinta y ocho, ó quarenta Frayles, que avia conventuales, ninguno avia que usase lienzo,

ni durmiese en colchon, sino sobre unas tablas, y ferezadas; y viendo una vez la cama de un Lector de Theologia con fabanas de lienzo, y colchon, (porque era delicado en la salud) le dixo: que le encargaba mucho, que si podia pasar sin las fabanas, las quitasse por el exemplo de los demas. Y el quedó tan obligado del modo con que procedió el Prior, que quitó fabanas, y colchon, y suplió la falta, que lo uno, y lo otro le hazia, con trezadas, que le dieron luego nuevas. La hospederia estaba llena, y sobrada, y la roperia; porque en dando à un Religioso habito nuevo, ó tunica, luego avia de entregar lo viejo para la roperia.

Tuvo estudio de Artes, y Theologia, y nunca faltó à conferencia, ni conclusiones Sabatinas: preguntaba con cuidado, à quien le caben el Sabado que viene, por que no faltaremos N. P. M. Fray Diego de Villarrubia, y yo; y con esto ponía en cuidado à quien las avia de tener el Sabado siguiente. Tan puntual era, que excusandose un dia uno de los Padres Lectores de leer su leccion; y reparando en que no avian tocado à su hora, preguntó que como no tocaban à leccion; y diziendole, que estaba achacado el Lector, preguntó el punto en que iba, y mandó tocar, y leyó como si estuviera muy prevenido: y ello le sucedió por otras dos vezes, que aviendo él de predicar à las Honras de la Reyna nuestra Señora Doña Margarita, se ocupó el Lector (que era juntamente Superior) en aderezar el Tumulo, y viendole ocupado, pidió los papeles, y se subió a leer, como si solamete tuviera aquel officio. Cuéntanse estas particularidades, aunque parezcan de poca importancia, para que se vea, quant puntual era en todo, pues no permitia falta en cosa alguna. Con los enfermos era muy caritativo, asistiendoles él siempre, y cuidando de su regalo, Medicos, botica, y todo lo necesario. Avia dos cajas de ropa blanca, hijas, y vendas, y todo prevenido, y sobrado para las necesidades; y no solo se curaban los Religiosos del Convento, sino los de toda la Provincia, à quienes sirvió con gran caridad, y el mismo por su mano curaba las llagas. Era gran limosero para con todos los pobres de la Ciudad; y fuera de veinte y quatro pesos en reales, que por consulta del Convento se daban todos los meses à personas señaladas, y pobres vergonzantes, daba otras muchas à todos los que por Dios le pedian, con que siempre le echaron menos en Valladolid. Era con esto la opinion, y credito del Convento tan grande, que lo tenían por un Santuario; y à esto ayudaba, que tenia por conventuales personas muy graves, y de conocida virtud, como

el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, el P. Fr. Diego Lobo, el P. M. Fr. Diego Magdaleno, cuyas vidas dexó escritas en su Cronica, como de Varones insignes en santidad; avia Predicadores de opinion, y hombres doctos, y assi era el credito grande, y mucha la fama.

En la crianza de la juventud de Professos, y Novicios, era vigilantissimo. Venia despues de Maytines siempre à las tres de la noche, à visitar al Maestro de Novicios, que tambien era Sapior, y Lector de Theologia (eralo el P. Fr. Juan Uicente, que despues fue Prior de Patzcuaro, de Valladolid, de Guadaluara, Diffinidor, y Rector Provincial, y que comunicò estrechamente al P. M. Basalenque por tiempo de cinquenta años; con que fue fiel tellego de sus acciones, y fiel hijo, y amigo suyo, y de quien yo recevi algunos puntos, para escribir lo que hasta que fue Provincial el P. M. Basalenque, voy escribiendo, como cosas que fueron antes que yo tomasse el habito (que me dió el P. M. Fr. Diego Basalenque siendo Provincial.) Venia pues el P. Prior Fr. Diego Basalenque, à visitar despues de Maytines al Maestro de Novicios, à ver si estaba à aquella hora en el Oratorio en contemplacion con los Novicios, que despues de Maytines, y la oracion mental en comun, avian de estar hasta aquella hora de rodillas en meditacion, aviendose antes prevenido con leccion en Fray Luis de Granada, à otro libro espiritual. Cuydaba de que cada Miercoles les hiziesse el Maestro de Novicios capitulo de culpis à los Novicios, y que les hiziera platicas espirituales; y muchas vezes se las hazia él, y pedia al P. M. Fr. Diego de Villarrubia, se las hiziesse, y las hazia como hombre tan docto, y espiritual. Embiaba las visperas, y dias de comunión, al Oratorio del Noviciado dos viejos ancianos, y de virtud conocida, con quienes se confesassen los Novicios, por no obligarlos à que se confesassen con su Maestro. En la comunidad, despues de comer, se avia de leer el ordinario de la Orden, y assi estaban todos muy bien en las ceremonias, ó se leia Constitucion, para que supiesen lo que avian de professar, ó professaban. En todo fue muy recto, y cabal, sin saltar à Constitucion, ni ordinario, y los examinaba en ceremonias de la Orden, y en las del Missal, por ver si estaban bien en ellas. Y en fin, como él servia à Dios tan puntualmente, Dios le daba lo que habia menester, y mucho mas: con que dexó aumentado el Convento en sus rentas, y haciendas, y en lo espiritual en tanto credito, que hasta oy dura su memoria.

CAP. III.

De como siendo Prior de Valladolid el P. Fr. Diego Basalenque, recibió el grado de Maestro en S. Theologia.

Reconociendo la Provincia los luzidos trabajos, y colmados meritos de virtud, y letras del P. Fr. Diego Basalenque, embió à pedir à N. Reverendissimo P. General por dos vezes, le embiase Patente para que fuesse eriado Maestro del numero senario en dicha Provincia: y esta peticion fue en un Capitulo pleno, celebrado en Coitzeo: y luego segunda vez en otro Capitulo pleno, celebrado en Valladolid. La qual peticion concedió à la Provincia N. Reverendissimo P. Fr. Nicolas de San Angel, General que entonces era; y en virtud de su concession la Provincia le dió licencia, para graduarse, y que entrasse en primer lugar futuro del numero senario: lo qual luego que murió el P. M. Fr. Francisco Morante, le concedió el P. Provincial M. Fr. Martin de Vergara, que lo era entonces de esta Provincia. Graduose el P. Fr. Diego Basalenque en el Convento de Valladolid, siendo Prior actual de dicho Convento; y fue el Grado mas luzido, y de ostentacion, que se ha visto en esta Provincia desde entonces, que fue el año de 1619 hasta el presente en que esto se escribe: porque los Quodlibetos que hizo, las repeticiones, y releccion, fueron muy graves, de toda erudicion, y magisterio, gallando en los actos literarios tres dias enteros, à tarde, y mañana, arguyendole sus nietos, hijos, y discipulos de los Lectores à quienes savia leydo; y el dia del Grado le arguyeron tres Lectores de Theologia, y Artes, que fueron el P. M. Fr. Luis de Herrera, el P. Lector Fr. Juan Uicente, el P. M. Fr. Antonio de Cardenas, discipulos suyos. Concurrieron los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y todas las Religiones; y el Cabildo Eclesiastico hizo por honrarle una gran demonstracion, y fue, que hizieron Cabildo, y determinaron, que para asistir à la autoridad del Grado, antepusiesse las horas à tarde, y mañana; como lo hizieron, asistiendo à la celebridad de todo en la Iglesia de N. P. San Agustin, donde fueron los Quodlibetos con asistencia de lo mas grave de la Ciudad, con que fue lo mas luzido, y autorizado que se ha visto en esta Provincia: lamentandose muchos de los doctos, que tal ostentacion no hubiesse sido en la Universidad de Mexico. Diole el Grado el doctissimo,

simo, y digno de toda veneracion P. M. Fr. Diego de Villarrubia; que era entonces el Decano de los Maestros de la Provincia. Y despues de graduado, y recebido en el numero senario de los Maestros, le vino Patente de N. Reverendissimo P. General Fray Fulgencio de Monte-Georgio, en que le nombraba por Maestro de esta Provincia con declaracion, que en la primera ocasion entrasse en el numero senario. La qual para mayor abundamiento de la razon, con que era Maestro, la presento al P. M. Fr. Miguel de Sossa, Provincial actual para que la admitiese, y mandasse, que se pudiese en el libro de la Provincia; y por lo honorifico de la respuesta del dicho Padre Provincial, la pondré a la letra.

El Maestro Fray Miguel de Sossa, Provincial indigno de la Orden de N. P. San Augustin, de esta Provincia de Michoacan. Vista la peticion del P. M. Fr. Diego Basalenque, arriba contenida, y la Patente, de que hizo presentacion, de N. Reverendissimo Padre General el Maestro Fray Fulgencio de Monte-Georgio, su data en Roma, à 20. de Julio, de 1620. años. Digo, que si bien que el dicho P. M. Fr. Diego Basalenque, juro optimo, por las razones alegadas en la dicha peticion, ha dias, que por la muerte del P. M. Fr. Francisco Morante, está incorporado en el numero senario de los Maestros de esta dicha Provincia, y recebido por tal, gozando de las preeminencias, de que gozan los Maestros de dicha Provincia; con todo para mayor abundamiento, si necessario es, è fuere, de nuevo ratificando la recepcion passada, lo recibo, è incorpora en el numero senario de Maestros, para que conlleva las varias razones, títulos, y derechos de su incorporacion, y recepcion en el numero senario de los dichos Maestros, en virtud de la Patente presentada de N. Reverendissimo; y por ser las razones, y palabras de la dicha Patente tan honorificas, y tan en buena reputacion de esta dicha Provincia de Michoacan, y de la persona del dicho P. M. Fr. Diego Basalenque: ordeno, y mando, que la dicha Patente de verbo ad verbum se traslade, y escriba en el libro de la Provincia, poniendo por cabeza, y principio la peticion arriba referida, &c.

Y no hay que maravillarse de que honrarse Dios tanto à este su siervo (aun en lo temporal) pues aun à los que le veneraron en vida, los honró Dios, y por su respecto, y veneracion, ocuparon sus hijos muy honrosos puestos; y abstrayendo de los que à mi la Provincia me hà dado de muy honrosos Prioratos hasta el de Valladolid; no puedo escusarme de referir un suceso, que aunque parezca accident-

tal,

tal, puede atribuirse à singular providencia con que Dios honra à los que honran à sus siervos. Y es, que quando puse el título, en que prometia referir el como, y quando se avia graduado de Maestro el P. Fr. Diego Basalenque, antes de comenzar la relacion, me llegó nueva cierta de los despachos de una Bulla de N. muy S. P. Alexandro VII. y de una Patente en virtud de dicha Bulla, de N. Reverendissimo P. General M. Fray Paulo Luchino, en que me concedian Magisterio de esta Provincia (sin que el tener en mis manos dichas letras hubiese costado un solo peso: tanto colmò Dios, por lo que su Magestad fue servido, una leve diligencia de unas certificaciones que remiti). Y hallandome en tal empeño de prevenir los actos literarios, y demas circunstancias para el Grado, que con toda facilidad, y felicidad fue Nuestro Señor servido, que se me diese, y hebe de parar en escribir este dicho capitulo, hasta de ocuparme como lo hago, despues de averme graduado con la misma insignia Doctoral de la bolla, con que se graduò el mismo P. M. Fray Diego Basalenque, la qual acaso, quando lo enterramos, guardò el P. Fr. Juan Vicente, y me la diò algunos meses despues del entierro, y cinco años antes de este suceso: diciendome, que confiaba en Dios, que con ella avia de graduarme, quando si lo tenia yo en pensamiento, è deseo, no lo tenia en esperanza, ni hazia diligencia para ello siquiera de palabra. Y despues me ha honrado la Provincia haziendome Difusidor mas antiguo, como lo soy actualmente quando concluyo la historia de nuestro Venerable Maestro. Atribuyolo à que Nuestro Señor ha querido con estas honras, tan poco merecidas de mi, premiar por los meritos de su Siervo el afecto, y el zelo con que me dispuse à escribir su vida. Quiera su Magestad darme su gracia, para que imite sus virtudes, y acuda à la mayor obligacion, en que me hallo.



LIBRO CUARTO

DE LA VIDA DEL VEN. P. M.

FR. DIEGO BASALENQUE

Edad de Virilidad.



ASTA para entender la excelencia de esta edad, ver que el hombre en su mayor perfeccion se intitule con ella, llamandose Varon por la Virilidad: ó si queremos decirlo como los Dialecticos dicen à priori, ella alzandose con lo mejor del hombre, se llama Virilidad de vir. Quatro nombres tiene la lengua Hebrea, que es madre de todas las lenguas, con que en las sagradas letras nos significa al hombre. El primero es Adam: El segundo Enos: El tercero Guibar: El quarto Is, y todos tienen su particular sentido, mostrando alguna cosa del estado del hombre. El nombre de Adam muestra la materia de que fue formado, tierra rubia, ó bermeja, y el vocablo latino homo ab humo está bien deducido, y corresponde à este, que quiere decir, cosa de tierra. Desta voz usa la santa Escritura siempre que quiere dar à entender el estado à que vino el hombre despues del pecado, segun lo de S. Pablo, el primer hombre de tierra terrente; y para significarnos una cosa contrapuesta à Dios, segun aquello del Propheta: Egypto, hombre, y no Dios. De aquel primer feliz estado en que Dios crió al hombre no nos quedó vocablo particular. El segundo, que es Enos, suena lo mismo, que en romance, y en latin dezimos mortal; y todo lo que de aqui se sigue, como es, enfermo, flaco, fragil, miserable; para que se vea la herencia de Adam, el nombre, y hombre primero. En este sentido se halla la voz Enos, segun lo de Job: Guerra, y pelea es la vida de Enos, del mortal sobre la tierra. Guibar es el tercero nombre, y significa lo mismo, que en la lengua Castellana con el vocablo antiguo deziamos Barragán: variandolo un poco del Hebreo, trafrponiendo las tres letras esenciales B. R. G. quiere decir lo mismo, que suerte, robusto, poderoso, y eminente en qualquier cosa que sea en

P. M. Fr. Diego Basalenque.

en riquezas, fuerzas, habilidades, ó industria, segun lo del Psalmó: Quique terrigeni, & filii Guiborin hominum simul in unum dices, & pauper: llama à los hombres, y gente ordinaria, terrigenas, y à los otros grandes, y poderosos filii Guiborin, hijos de Barraganes. El ultimo nombres es Is, y con este significa lo excelente, y aventajado del hombre, una virilidad, y como si dixessemos una eficacia de lo mas perfecto, que hay en el; y lo mismo que en latin Vir, y en romance Varon; y la una voz, y la otra, la Hebrea, y la Latina dicen en todos generos de animales la parte que llamamos masculina, distinguiendola contra la femenina. Y no es de pequeña importancia para entender las divinas letras la distincion de estos quatro nombres, que allà las mas vezes sin distinguir se dice con solo un homo, y siendo tan distintos los significados, es fuerza variar el sentido. En esta edad de Is, de Varon, entra nuestro Maestro el Padre Basalenque; mas no, pues estaba ya dentro, desde que pasó de los treinta años, y ya cuenta los quarenta, que estos avian de tener, para poder admitir el oficio de Provincial, en que fue electo. Donde mostrará bien su entereza, su constancia, su virtud, su excelencia, que todo esto se encierra en lo que llamamos Varon, y Virilidad. Ciceron dice, que deste nombre Vir deiciendo el nombre de Virtud, porque es lo que mas hermosa, y realza al hombre. Comprehenide este nombre Virtud en el hombre, quanto hay de bien, y de grandeza: dize prudencia, rectitud, templanza, fortaleza, modestia, magnanimidad, constancia, y entereza en todos los encuentros, y otras mil virtudes. Bien mostrará nuestro Doctór, y Maestro en esta edad todo esto, y otras mil heroicas, y relevantes calidades, conoceráse su virilidad, y que es Prelado, y Provincial varonil. No le mudará la dignidad, que suele descubrir quien es el hombre. En tanto que uno vive vida particular, bien puede disimular, y encubrir la inclinacion, el ingenio, y las costumbres; mas quando sale en alto, y el poder, y fuerzas corren à las parejas con el deseo, y las inclinaciones; allí es el fino examen del quilate. Suelen dezir, que la dignidad muda, y muestra las costumbres, y quien es cada uno. Y en nuestro Maestro Basalenque podemos decir mas, porque la dignidad de Provincial mostró lo mucho que él era; y él mostró lo mucho que es la dignidad, aun en la esfera corta de una Provincia. Porque ella no le baxó de su observancia, humildad, severidad, rigor, y penitencia; pues fue quando Provincial tan humilde, y obsevante co-

mo quando súbito. Y en el moitro la autoridad de la dignidad la veneracion, que se grangó, haziendose en un mismo tiempo amar, y temer. Venamos todo esto en esta edad de Varon, y en lo restante de su vida: en que se nos mostrará muy varonil para todas las cosas de su Religion; y Provincia, adorandola, aumentandola, y defendiendola como valeroso, fuerte, y robusto; como excelente, y de grande industria en todo.

C A P. I.

De como fue electo en Provincial el muy Venerable P. M. Fr. Diego Bafalenque.

A CABANDO el Priorato de Valladolid el P. M. Fr. Diego Bafalenque, no pudo ser electo otra vez en Prior, porque era uno de los electores por el oficio de Visitador; quedose en el mismo Convento, honrando, y autorizando con su presencia el Triennio siguiente aquella casa, ocupandose en Pulpito, y Confessionario, rigiendo el Choro, y supliendo el Organó. Llegose el tiempo del Capitulo, que celebró el P. M. Fr. Miguel de Sosa en el Convento de Tiripetio à quatro de Mayo de 1623. en que sin que le faltasse voto, fue electo por Provincial el P. M. Fr. Diego Bafalenque con grande gusto, y aplauso de todos, y aclamacion, que después hubo en las Ciudades, que contiene la Provincia, que son Valladolid, Guadalajara, Zacatecas, San Luis, Patzquaro, y Zelaya; y de verdad, que estando tan apartada la de Mexico, y siendo otra Provincia, y que por ser tan grande, y Corte, donde para que una cosa haga ruido, ha de ser grande, fue tanta la aclamacion, que esta Provincia hizo de la dicha eleccion, que su fama llegó tan viva à Mexico, que siendo yo muy mozo, y poco entremetido, oí en diferentes partes, y ocasiones, celebrar la eleccion, las prendas de letras, y virtud de la persona, y la mucha observancia, y religion en que estaba esta Provincia: de tal fuerte, que no teniendo antes alguna noticia de ella, fue la que entonces tuve tan eficaz, que me motivó à pedir al P. M. Fr. Diego Bafalenque Provincial de ella, que me diese su licencia, para venir à recibir el habito; que me concedió con toda voluntad, y siempre la experimenté en sus obras hasta la hora de su muerte.

Pudo llamarse el tiempo, que fue Provincial el P. M. Bafalenque

que, el siglo dorado de esta Provincia por la grande paz; que gozó; la mucha religion, que se observó; los crecidos aumentos, que tuvo en sujetos, que se criaron; en rentas, que se aumentaron; Sacristias, que se enriquecieron; edificios, que se comenzaron, y se acabaron; diré algo con palabras suyas, en que con su modestia, y sin encarecimiento refiere algunos acrecentamientos, que en su tiempo tuvo la Provincia, dice así en su Cronica; En este Triennio no hubo novedad dentro ni fuera de la Religion, tocante à Provincia; y fue el primer Trienio (después de los pleytos) que en poco, ni en mucho tuvo relacion con Audiencia, ni Tribunales, y así fue llamado el Triennio feliz, y con razon, porque se gozó notable paz; y à este punto creció lo espiritual, y temporal. Lo espiritual, porque avia tres comunidades, que seguian choro de día, y de noche, sin las casas de Españoles; hubo estudio de Gramatica, Artes, y Theologia, y al intermedium se puso segundo curso de Artes; y fue la primera, y ultima vez, que se han puesto dos cursos de Artes en un Triennio, y pudo ser bazer porque estaba el Noviciado lleno de mozos habiles; que no se daba el habito, sino al que sabia Gramatica, y así florecieron los estudios, y con su compania el choro. Lo temporal lucia al mismo passo, porque después que las Casas pagaron veinte y dos mil pesos de deuda, con que quedaron, por cuya causa se puso privacion de oficio al Prior, que dexase deudas; (y se guarda oy) aviendo pues pagado las deudas, traxeron las Casas grandes aumentos, en las Sacristias, en las obras que hizieron, y en los aumentos de rentas. Que aviendo sumado los jueros de las memorias las sumas de estos tres aumentos, sumaron: trecientos mil pesos de aumento. Fue esta subida à la cumbre, que después fue descaciendo. No hubo Convento, que no hiziese obra poca, ó mucha; y el de Valladolid muchissima. Que le dió treinta y cinco mil pesos, con que hizo Capilla, quarto nuevo, Sacristia, y otras cosas; porque el Provincial era inclinado à esso, y le adulaban los Priores obreros. Nueve Iglesias se trabajaron, unas se principiaron, otras se acabaron al cabo de muchos años, que se avian comenzado.

Y para que en todo fuese feliz el Triennio, vinieron los Procuradores, que el pasado avian ido à España, à espantar la sexta contradiccion de las Doctrinas, y trajeron perpetuo silencio de ellas, como se vió lib. 1. (entiendese de su Cronica) cap. 26. si bien que después han despertado este silencio, como se vió en el lugar

citado. En este *Tricenio* se hizieron nuevos Prioratos Guadiana, y *Etnaquero*. Hasta aqui son palabras fuyas. En las quales, aunque brevemente, refiere lo mas substancial de lo que alcançó de bien, y gozò de acrecentamientos esta Provincia el tiempo que fue su Provincial; porque desde que se vió electo, trató con toda eficacia del credito, y lustre de ella; y así al despedir el Capitulo en que fue electo, convocó à todos los Priores, y les hizo una plática como suya, diziendoles, que un Capitán General solo no podia sin Capitanes, y Soldados, conseguir victoria en las batallas; que el era el General, los Priores los Capitanes, los subditos los Soldados, y que el acierto de la victoria consiste en guardar los órdenes de la milicia espiritual, y que esos las Constituciones los daban, que se dividian en tantas partes; hizo division muy doctamente de ellas; dixo, que él no avia de castigar à subditos, sino à Priores, aplicandoles las Constituciones, suspensiones, y privaciones de ellas, y que para él no avia de aver exencion de personas, sino que avia de executar la ley; y que todos procurasen ser puntuales en la observancia de la Constitucion; y despidiolos con estas, y otras razones nacidas de su santo zelo. Con esto era tanta la puntualidad, que avia en todos los Conventos, y la observancia, que Priores, y subditos procuraban vivir tan ajustados, como si estuviese el Provincial en cada Convento, porque conocian, que no corromperian la justicia con regalos, favores, ó interes. Fueron muy puntuales los Priores en el sustento de los Religiosos, y en dar un vestuario cada año; y si algun subdito lo informaba (con verdad) que passado el año no lo avian vestido, luego le daba de vestir, y embiaba à dezir al Prior, lo que avia costado, y que se lo embiase; con que ninguno se atrevia à faltar en esto. Fue un Provincial de los mas amados, y temidos, que se han visto, porque su grande religion, virtud, y mansedumbre, combidaba à que todos lo tuviesen por Padre, y como tal rigió la Provincia sin altivez, ni señorio, no teniendose por feliz por la potestad con que mandaba, sino por la caridad con que servia. En el choro era el primero de dia, y de noche, aunque acabase de llegar à los Conventos à visitarlos. No permitia, que quando llegaba à los Conventos de las Ciudades, ó Lugares de Españoles, le repicasen campanas, por huir la vanidad, y el aplauso; y permitialo en los Conventos de Pueblos de Indios porque dezia, que importaba, que los Indios como gente simple, y que se llevan de las exterioridades,

des, viesse aquellas demostraciones para estimacion del oficio, y que alli se siguiese la obediencia en lo que los Provinciales mandassen en orden à lo espiritual de la doctrina. En las Casas de comunidad permitia, que el primer dia de su llegada se hiziese comida extraordinaria para todo el Convento, porque tuviesen aquel dia de recreacion los Frayles, y esforvaba, y no consentia, que los demas dias le diesen particular. Y vi yo en el Convento de Valladolid (siendo Novicio) que porque el Prior (despus de prevenido en este punto) el segundo dia le hizo traer particular plato à la mesa, no lo admitió, y lo mandó bolver à la cocina: y comió lo que todos los demas.

No recibió, mientras fue Provincial, de Frayle ninguno cosa alguna, aunque fuese de poca importancia. Y tratándole un hijo suyo, que era Prior de Convento donde avia minas, unas cucharas, no las recibió; y le dió à entender con modestia, y severidad, que hazia mal en ofrecerle lo que no podia recibir. Otra vez sucedió, que un Prior de Tingambato, y administrador de la hacienda de azucar, que llaman Taretan, le embió à Valladolid una carga de azucar, y hizo consulta en el Convento, para si la recibiria; y aviendose determinado, que la recibiese, y la repartió luego entre los mismos conventuales, y la enfermeria. Y lo mismo hazia con otros regalos de menos importancia de conservas, y chocolate, que le embiaban algunos seglares (porque de todos era querido) y algunos Priores, que lo repartia entre los Frayles Sacerdotes, choristas, y novicios, porque naturalmente era generoso, y muy abstinente.

Si le daban quejas de algun Religioso (que es fuerza que aya de todo) lo llamaba à solas, y le ponderaba la culpa; y si era necesario derramaba lagrimas para convencerle, y lo prevenia de que si aquel estilo no aprovechase, seria el castigo publico: con que remedió algunas cosas sin ruydo, ni escandalo. Y si algun secular deponia de algun Religioso, le dezia, que era fuerza proceder como juez, y que avia de depositar tanta cantidad de dinero, para que, sino probasse la calumnia, fuese condenado en ella, como el Religioso avia de ser castigado en su persona; con que así el reo quedaba condenado. Y siempre procuró saber, quienes eran los que depositan, y con que intencion, y conforme à ello procedia.

Governó con tal prudencia, y fazon, que no se oyó (por la misericordia de Dios) golpe en este templo espiritual de Salomon,

ni suspendió, ò privó à alguno: y todos gozaron de un gobièrno suave; y quando llegaba à las cosas de comunidad, y de estudios, era admirable la alegría con que los Frayles estában los dias que duraba la visita, por que sin faltar un apice à lo que disponen nuestras leyes, y acudiendo al choro con toda puntualidad, avia lucidísimos actos literarios, de conclusiones, relecciones, certámenes poéticos, en que lucían, se descubrian, y se avivaban los ingenios con los aplausos, y agrados, que à cada uno le hazia segun su talento, repartiendoles de las chucherías, que traía de otras partes, como paños de algodón para las mangas, y otras cosas, que aunque de poco valor, eran de mucha estimacion para el aliento de los estudiantes, y fomento de los estudios. Que es cierto, que aviendo yo estudiado en la Universidad de Mexico, y en los estudios de la Compañía de JESUS, Artes, y Theologia, no vi tanta puntualidad, y tesón, como el que entonces avia en esta Provincia por la emulacion que tenian nacida del premio; con que hazian ostentaciones que excedían de su obligacion: y à los que no se obligaban del premio, el apremio los obligaba à no perder una hora de tiempo, y todo se alegraba, ya en el choro, y ya en los estudios; con que salieron lucidísimos sujetos para Cathedras, y Pulpitos: à lo qual ayudaba la puntualidad que avia en darles lo necesario de comer, y vestir, con que no tenian escusa, ni se divertían en buscarlo.

Todo lo dicho lo disponia con suavidad, y eficacia; porque lo uno, y lo otro se hallaba en sus acciones, en sus palabras, y en las platicas, que hazia: en que fue tan puntual, que para cada Convento hizo seis platicas, dos para cada visita: la una para proponerla, y la otra para absolverla, y esto aun para el menor de los Conventos, sin las que tenia hechas para los Conventos en que fue Prior, para los capitulos de culpis, y dias celebres, y para dar hábitos, y profesiones; las quales por nuestra desgracia se perdieron, prestandolas à un Prior de Valladolid, que murió, que si se imprimieran fueran gran tesoro para Religiosos, porque era doctrina muy à proposito del estado, muy docta, y espiritual. Con que los gobernó como à hombres de razon, y no con vara de rigor, y assi le dió Dios tal acierto en lo espiritual, y temporal. Y no fue el medio menos principal el modo con que procedió su Secretario, porque demas de ser hombre manso, apacible, y callado, nunca tuvo mano para disponer por sí cosa alguna del gobièrno, ni para recibir un peso,

ni cosa, que lo valiesse, de algun Prior, ò Religioso, en que fue muy puntual, y muy fiel. (Fue Secretario el P. Fr. Lucas de Lianzo, que despues tuvo muy buenos Prioratos, y murió siendo Diffinidor mayor de esta Provincia) ninguna carta que se le escrivió al Provincial, la abrió, ò leyó primero el Secretario (punto essencialísimo, y lo contrario muy peligroso) primero la leía el Provincial en secreto, sin mudar semblante, aunque fuesen con avisos de disgusto, y à las que eran de importancia, y de secreto, respondia por su misma mano, sin hazer publico lo que le escrivian, y lo que respondia; con que nunca se descubrió feretro, ni perdió credito quien le avisaba de algo, ni quien era acusado. Al Secretario le dió siempre lo necesario de veuituario, y de otras cosas, de lo que la Provincia le daba de collecta. No fue molesto él, ni sus criados à los Conventos, pidiendo para herrage de mulas, y para otras supercherías, que suelen experimentarise, porque ni admitirlo quiso. Si al Secretario le daban algo, ò à algun criado suyo, primero le pedían licencia, y de otra fuerte no lo recibían, y no cosas de valor.

De su collecta se sustentó los tres años en avio de mulas, herraderos, herraduras, fillas, y otras xarcias: gastó quatrocientos pesos, seiscientos dió de limosnas de los dos mil que le dieron: dió à su Secretario para su veuituario trecientos y nueve pesos: à dos Visitadores, que embió à la segunda visita (fuera del avio de bestias) cien pesos para el camino: lo demas gastó en sus dos visitas, porque de ningun Convento recibió dadiva alguna, y lo que le sobró, que fueron mas de trecientos pesos, los dió de limosna à la Sacristía de Valladolid.

Dieron las Casas ricas de collecta en su Trienio *Collecta de* treinta y tres mil quatrocientos quarenta y cinco pesos, y tres tomines. *Provincia.* 330445. p. 3. c.

De la limosna que dà su Magestad, siete mil *Del Rey.* 700582. p. 5. c.

De una donacion, treze mil trecientos y cinquenta pesos; los quales llevandoseles à su celda, no los quiso ver, y mandó se le entregassen al Padre Prior, y Consultores del Convento de Valladolid: estos treze mil trecientos y cinquenta pesos, se reputan por collecta; con que montó la de su Trienio, cinquenta y quatro mil trecientos setenta y ocho pesos. *Donacion.* 130350. p. *Todo.* 540378. p.

Esta collecta la distribuyó en esta forma: A la Casa de Valladolid para la obra de la capilla mayor, quarto, Sacristía, y otras cosas, que se hizieron aquél Triennio.

A la Casa de Guadaluara para la obra de la Iglesia.

A la Casa de Zelaya.

Al P. Provincial para sus vestuarios, de su compañero, y avio de las visitas, mulas, harrieros, y limosnas de Provincia, en los tres años.

Pagas de Provincia, que mandó hazer el Capitulo, por aver quedado del Triennio pasado.

Gastos de Provincia, en Procuradores, diligencias de cobranzas, en dadas à Frayles graves, enfermos, y otros Religiosos pobres, para sus vestuarios, quando no tenían convenialidades señaladas, y para otros fines precisos.

A nuestro Reverendissimo Padre General, y à su Asistente.

Con que satisfizo à la cantidad que recibió, y mas los trece mil trecientos, y cinquenta pesos, que dió à la Casa de Valladolid, de la donacion que se le hizo para la obra, sin que le quedase à deber à la Provincia un real. Esto he puesto con esta distincion, porque entre sus papeles, que quedaron en mi poder quando murió, hallé las cuentas que dió al Presidente, y Difinitorio del Capitulo, en que salió por Provincial el P. M. Fr. Agustín Hurtado, firmadas de los PP. de aquel Difinitorio. Con que vemos el desinterés, y la limpieza, con que procedió: y con este conocimiento, que tenia de su proceder, y con la pobreza, que siempre guardó, no hubo quien se atreviese à darle cosa alguna, aunque fuese de poco momento. Y así vivió la Provincia con grande libertad, aunque con mucha mansedumbre, y discrecion. Y fue tan amigo del secreto en las honras de los Frayles, que nunca guardó papel, ni instrumento, que le pudiese perjudicar: lo qual me consta, porque no le he hallado de cosa leve, ni grave, entre sus papeles, àviendolos visto todos. Acabado el Provincialato, no quiso ser mas Prelado, aunque le ofrecieron, y le dieron à Valladolid, Guadaluara, Zacatecas, S. Luis, y Charo, como lo dize en su Cronica; y consta à todos: con que damos fin à este capitulo.

CAP.

C A P. I I.

De como el Venerable P. M. Fr. Diego Bafalengué, quando acabò de ser Provincial, se quedó à vivir en Valladolid, y de lo en que se ocupò.

A Cabado el Triennio de su Provincialato, determinò quedar se el Triennio siguiente en Valladolid; para servir con sus talentos à aquel Convento, y pudo muy bien usar de ellos, pues no tuvo impedimento de parte del Prelado superior, porque era Provincial el P. M. Fr. Agustín Hurtado, hombre muy apacible, y muy deseoso del bien de la Religion, y amigo suyo; y Prior del Convento el P. Fr. Juan Vicente, el qual mirò siempre al Padre Maestro con tanta veneracion, como si fuera su Padre. Y así dandose las manos los unos à los otros, resultaba todo en aumento del Convento. Tomò desde luego el P. Maestro à su cargo el ser obrero de la obra, que se estaba haciendo, que era de importancia; no en quanto al pagar oficiales, y maestros (que eso corría por mano del Prior, como avia corrido el Triennio antecedente) sino en quanto à solicitarla, y disponerla. Estaba en ella un artífice, que porque la maestrasse, le daban diez y ocho pesos cada semana, y anduvo con tanta atencion el P. Maestro, que en espacio de un mes se hizo capaz de todo, y dixo al P. Prior, que se podia ahorrar aquel salario, que el se atrevia à disponer la obra, y proseguirla, como se hizo. Gobernaba docientos personas, canteros, oficiales, albañiles, peones, y carreteros; acabò la Sacristía, hizo la Escalera, el de Profundis, y el Refectorio, y dexò comenzada una grandiosa Cerca de cal, y canto, y levantada en vara y media, y en algunas partes en dos; la qual se ha concluido hermofamente con el fomento de N. P. Fr. Felipe de Vergara, Provincial que ha sido dos vezes de esta Provincia. El modo que tenia para poder acudir à todo era, que se levantaba à las quatro de la mañana, y rezaba las horas, y otras devociones, dezía Missa, daba gracias, y en estas cosas se detenía hasta las siete, y en disponer los trabajadores: à las siete, que tocaban à la Missa cantada, iba al choro à cantar la hora, y la Missa, siendo él el Maestro de canto, y tal vez faltando el Organista, tocaba el Organico. En acabandose la Missa, se quedaba en el choro con los Novicios, y pro-

profesos choristas, y poniendole los unos à un lado, y à otro lado los otros, el P. Maestro se sentaba en medio en una banquilla, y les enseñaba el canto; luego les daba leccion de cosas de Gramatica, segun lo que cada uno sabia: à unos les daba composiciones en prosa, à otros les daba puntos sobre que hiziesen versos. En siendo las nueve, se bolvia à la obra, donde asistia gobernandola hasta la hora de comer. En acabando de comer, y dar gracias, en lugar de la conversacion, ò quiete, tocaban à leccion, y leia un caso moral, examinaba à todos de lo que se avia leydo el dia antes, y arguianle al que se avia hecho cargo de defenderle, y el que se proponia aquel dia se ponía escrito en el poste como conclusiones, y lo defendia otro dia el que se seguia; y de este modo leyò la materia de censuras, y otras cosas; y à esta leccion acudia desde el Prior hasta el mas recien profeso, y durò todo el Triennio sin dispensar dia.

Dormia la siesta hasta la una, y luego se levantaba a poner la gente en la obra, y asistia hasta que tocaban à Vísperas, a que nunca faltò: en saliendo de Vísperas, pedia las composiciones a los esodientes, tomábales cuenta de las tareas, y señalabafelas para otro dia. Y si alguna persona grave del Cabildo, ò Religiones le venia a visitar, los comidaba a ver la obra; con que no faltaba a su intento de asistir a los oficiales, y allí entreteña a las visitas con mucha discrecion, en que era singular. Y con ser tan continuo en este trabajo, nunca se desayundò, ni faltò a primera mesa, ni admitió en ella (siendo Maestro tan grave, y Padre de Provincia) algun particular, ni consintió, que se le diese; y si tal vez el Prior, por el amor, ò respeto, que le tenia, le hazia traer algun particular, lo repartia con el que estaba al lado, ò se lo embiaba a un Novicio: con que pasaba como qualquiera de los demas, y con menos que otros, pues siendo tan util al Convento, y ahorrándole tanto con sus industrias, y trabajo; no admitió del Convento ni una taza de chocolate, ni su valor: antes del que a él le embiaban algunos amigos de fuera, algunos dias de siesta comidaba al Prior, y a los Sacerdotes que estaban desocupados, a su celda, y les daba chocolate, y él bebia entonces por modo de recreacion del trabajo de los dias de trabajo, en que era tan incansable, y que parecia de otra especie, que los demas.

Así pasó toda el Triennio, que durò hasta el año de 1639; dexando la obra en el estado referido, y con apuro de docientos

buc-

bueyes para las carretas, del qual numero nunca faltaba alguno, porque luego se suplia con otro. Quedaron carretas, mocha cal guardada, y mas de mil pesos de herramientas, cubos, fogas, y otros instrumentos de obrar, para proseguir la obra; que si Dios habiera sido servido, que al passo que iba se hubiese proseguido otro Triennio, quedara la Casa de Valladolid la mas cumplida, y acabada que hubiera en la Provincia, y pudiera competir con otras muy grandes de fuera de ella. Lo qual por lo que Dios sabe, y por su permission, quedó sin proseguirse hasta el año de 1652, que entré yo por Prior en aquel Convento, y con ayuda, y fomento de N. P. Fr. Felipe de Vergara, que era Definidor mayor, y ha sido dos veces Provincial, (quando escribo esto) se ha seguido mucho en las obras del Convento, reparando lo que se avia maltratado por espacio de 23 años, en que no se hizo obra: obroso un corredor muy bueno, que va del de Profundis à la cocina; cubriose todo el claustro alto de cedros, y ladrillo, y lo mismo el dormitorio pequeño, y celdas, que llaman enfermeria; aderezose el Organó, y se hizo casi nuevo; quedó hecho un muy grave Retablo, y parte del dorado; y se dedicò el Triennio siguiente; hizose una Urna dorada para el Monumento; echaronse en las Sacristias algunas Casullas ricas de Chameote, y de Tela con sus Frontales, Calizes muy buenos, manga negra en la Cruz para officio de difuntos; renovose toda la plata; echaronse Misales. Y despues à ido con el focorro, y cuydado de N. P. Fr. Felipe todo en grande aumento; hay tres ricos, y lucidos Colaterales; hizose Monumento vase haciendo una hermosa Torre; y se acabò la cerca; y se harán (queriendo Dios) otras muchas obras, y aumentos.

El aver parado la obra (bolviendo à nuestro proposito) el año referido, fue por un grave accidente, que hubo entonces en la Provincia, de aquellos dos Capítulos, que se celebrò el uno en Valladolid con treinta y seis Vocales, en que salió electo el P. M. Fr. Juan de Lievana; y el otro en Mexico con onze Vocales, en que salió segunda vez por Provincial el P. M. Fr. Martin de Vergara, en conformidad de la alternativa, que entonces se asentò; lo qual no me detengo à referir, por que no es de mi assunto; y porque con brevedad, verdad, y modestia refiere lo sucedido entonces el P. M. Fr. Diego Bafalenque en su Cronica, que dexò escrita de esta Provincia en el fin del capitulo onze, y en todo el capitulo doze del segundo libro, y en el principio del tercer libro, que querrà Dios, que algun dia salga à luz. Con este suceso se mudò totalmente el gobierno en-

ton.

tonces, y corrieron las aguas por otros arcaduzes. Con que el P. M. Basalenque reconociendose sin fuerzas, ni fomento para proseguir, antes hecho el blanco donde asentaban la artilleria, determinó quitarse del tropel, y por escusar ruydos, y habillitas, se retiró à la Ciudad de Zacatecas para gran bien de aquel Convento, y de la Ciudad. Fue grande el gusto, que tuvo aquella Republica con la llegada de este siervo de Dios, assi la Nobleza de ella, que entonces avia muchos hombres vivos de los mas nobles, y principales que ha tenido aquella Ciudad; porque estubo vivo el General D. Agustin de Sábala Cavallero del Habito de Santiago, y el mas poderoso hombre en hacienda, que tuvo aquel Real; y pues en poco mas de veinte años dió à su Magestad de solamente los quintos de su plata, ochocientos mil pesos, que denota aver marcado suyos quatro millones en aquellos años. Vivia tambien el Maestre de Campo Vicente de Saldibar, hombre tan poderoso, que parecia que sobre todos dominaba. El Capitan D. Christobal de Saldibar, hombre que tenía trecientos mil pesos. D. Antonio de Figueroa, y otros Nobles; de cuyas voluntades fue dueño el P. M. Basalenque, y lo fuera de sus haciendas, si desde luego no hubiera cerrado la mano à recibir, y descubierto su espíritu de pobreza. Tambien lo aplaudió mucho toda la plebe por la noticia, que tenían de su virtud, y letras, y por el agrado, y apacibilidad, que hallaban en su trato. Hizo gran aprovechamiento con sus sermones, porque se ocupó mucho en el Pulpito, lució mucho en las replicas de los actos literarios, que se ofrecieron. Nadie sabia dar passo en cosas de importancia sin su parecer, para todo le pedian su consejo. Nadie moria, que no quisiese dexarle por su Alabaca, ó que le dispusiese su testamento; era la paz entre los desavenidos, y el juez arbitro, à quien elegian en negocios arduos. De lo Ecclesiastico estubo muy venerado; y assi el Vicario, y casi veinte Clerigos de aquella Ciudad, quisieron gozar de aquella ocasion, y del bien, que se les avia entrado por las puertas, y le pidieron, que les leyese Theologia moral: lo qual concedió de muy buena voluntad; pero antes les previno, que avia de ser muy de veras la cosa, porque nunca comenzaba cosa, que no huviera de acabarse, y que si algunos faltasen por causas le ves, que no proseguiría, y perderian los demas la enseñanza. Aseguraron la puntualidad, y la tuvieron muy grande en acudir; y el Vicario Juan de Feias, y veinte Clerigos acudieron sin faltarle, con mucho aprovechamiento de todos, porque salieron muy buenos Casuistas, en particular en materia de tratos, y contratos, y de usuris.

ris, que es lo que alli mas se practica; estando alli le fue el nombramiento de Prior de Zacatecas, y lo renunció; y lo mismo hizo del de Guadaluara, y San Luis; porque decia, que bastaba de gobierno de otros, para quien no sabia gobernarse à si mismo.

LIBRO QUINTO

DEL VENERABLE PADRE MAESTRO

FR. DIEGO BASALENQUE:

Edad de Senectud.



ESTA Socrates (como refiere Platon en el dialogo de Justo) que se holgaba mucho con la comunicacion de los viejos, y de razonar con ellos; daba la razon, que es muy buena: Si me es forzoso passar algun camino, importa mucho saber sus condiciones de aquellos que lo han andado: avisan si es malo, ó bueno; aspero, ó llano; difícil, ó andadero; los peligros; y travessas: han passado los viejos lo que nos es forzoso passar: que mejor, ni que mas provechoso rato, que escucharlos? Ni se ha de saber esto de qualesquiera viejos: algunos hay, que no lo son mas de en los años, lo demas que el nombre de viejo promete, todo es nuevo. Hase de preguntar à aquellos viejos, que en el curso de sus vidas concertadas, y la madurez del juicio echaron de ver los trances de la jornada, los peligros de ella, las entradas faciles, las salidas dudosas, y el orden que tuvieron para salir de tantos aprietos, cargados de despojos, victorias, y coronas à pura punta de virtud, y de prudencia. Llegado hà ya nuestro M. Basalenque à la sexta edad, en la qual avia entrado desde antes que fuesse à vivir à la Ciudad de Zacatecas; porque si la Virilidad dura hasta los quarenta y nueve años, y desde alli comienza la Senectud, ya passaba de los cinquenta nuestro Maestro, y allà estubo siete; conque lo que en adelante tratáremos de él, será desde cumplidos los sesenta. De este numero, y de ser el senario de las edades la Senectud, tomó este nombre Senectus;

D

(te-

tonces, y corrieron las aguas por otros arcaduzes. Con que el P. M. Basalenque reconociendose sin fuerzas, ni fomento para proseguir, antes hecho el blanco donde asentaban la artilleria, determinó quitarse del tropel, y por escusar ruydos, y habillitas, se retiró à la Ciudad de Zacatecas para gran bien de aquel Convento, y de la Ciudad. Fue grande el gusto, que tuvo aquella Republica con la llegada de este siervo de Dios, assi la Nobleza de ella, que entonces avia muchos hombres vivos de los mas nobles, y principales que ha tenido aquella Ciudad; porque estubo vivo el General D. Agustin de Sábala Cavallero del Habito de Santiago, y el mas poderoso hombre en hacienda, que tuvo aquel Real; y pues en poco mas de veinte años dió à su Magestad de solamente los quintos de su plata, ochocientos mil pesos, que denota aver marcado suyos quatro millones en aquellos años. Vivia tambien el Maestre de Campo Vicente de Saldibar, hombre tan poderoso, que parecia que sobre todos dominaba. El Capitan D. Christobal de Saldibar, hombre que tenía trecientos mil pesos. D. Antonio de Figueroa, y otros Nobles; de cuyas voluntades fue dueño el P. M. Basalenque, y lo fuera de sus haciendas, si desde luego no hubiera cerrado la mano à recibir, y descubierto su espíritu de pobreza. Tambien lo aplaudió mucho toda la plebe por la noticia, que tenían de su virtud, y letras, y por el agrado, y apacibilidad, que hallaban en su trato. Hizo gran aprovechamiento con sus sermones, porque se ocupó mucho en el Pulpito, lució mucho en las replicas de los actos literarios, que se ofrecieron. Nadie sabia dar passo en cosas de importancia sin su parecer, para todo le pedian su consejo. Nadie moria, que no quisiese dexarle por su Alcaza, ó que le dispusiese su testamento; era la paz entre los desavenidos, y el juez arbitro, à quien elegian en negocios arduos. De lo Ecclesiastico estubo muy venerado; y assi el Vicario, y casi veinte Clerigos de aquella Ciudad, quisieron gozar de aquella ocasion, y del bien, que se les avia entrado por las puertas, y le pidieron, que les leyese Theologia moral: lo qual concedió de muy buena voluntad; pero antes les previno, que avia de ser muy de veras la cosa, porque nunca comenzaba cosa, que no huviera de acabarse, y que si algunos faltasen por causas le ves, que no proseguiría, y perderian los demas la enseñanza. Aseguraron la puntualidad, y la tuvieron muy grande en acudir; y el Vicario Juan de Feias, y veinte Clerigos acudieron sin faltarle, con mucho aprovechamiento de todos, porque salieron muy buenos Casuistas, en particular en materia de tratos, y contratos, y de usuris.

ris, que es lo que alli mas se practica; estando alli le fue el nombramiento de Prior de Zacatecas, y lo renunció; y lo mismo hizo del de Guadaluara, y San Luis; porque decia, que bastaba de gobierno de otros, para quien no sabia gobernarse à si mismo.

LIBRO QUINTO

DEL VENERABLE PADRE MAESTRO

FR. DIEGO BASALENQUE:

Edad de Senectud.



Esta Socrates (como refiere Platon en el dialogo de Justo) que se holgaba mucho con la comunicacion de los viejos, y de razonar con ellos; daba la razon, que es muy buena: Si me es forzoso passar algun camino, importa mucho saber sus condiciones de aquellos que lo han andado: avisan si es malo, ó bueno; aspero, ó llano; difícil, ó andadero; los peligros; y travessas: han passado los viejos lo que nos es forzoso passar: que mejor, ni que mas provechoso rato, que escucharlos? Ni se ha de saber esto de qualesquiera viejos: algunos hay, que no lo son mas de en los años, lo demas que el nombre de viejo promete, todo es nuevo. Hase de preguntar à aquellos viejos, que en el curso de sus vidas concertadas, y la madurez del juicio echaron de ver los trances de la jornada, los peligros de ella, las entradas faciles, las salidas dudosas, y el orden que tuvieron para salir de tantos aprietos, cargados de despojos, victorias, y coronas à pura punta de virtud, y de prudencia. Llegado hà ya nuestro M. Basalenque à la sexta edad, en la qual avia entrado desde antes que fuesse à vivir à la Ciudad de Zacatecas; porque si la Virilidad dura hasta los quarenta y nueve años, y desde alli comienza la Senectud, ya passaba de los cinquenta nuestro Maestro, y allà estubo siete; conque lo que en adelante tratáremos de él, será desde cumplidos los sesenta. De este numero, y de ser el senario de las edades la Senectud, tomó este nombre Senectus;

D

(6)

[segun algunos quieren] Aunque les parezca á otros , que *senes* se dize de la torpeza , y tardanza pesada , que se llama *seguities* , y *senex* , ó porque son ya casi muertos para obrar , y por faltar la virtud , y el vigor varonil , que han conservado hasta aquella edad . No se dirá por nuestro P. Basalenque esto : porque si hasta aqui ha sido diligentissimo en los trabajos , y servicio (como hemos visto) à la Religion , à la Provincia , y à los fieles , exercitandose en la labor de las virtudes : tampoco lo veremos de aqui à delante perezoso . Dize de algunos viejos aquel proverbio afrentoso , que son dos veces niños , porque se tornan en esta edad al principio , no solo en las condiciones del cuerpo añisadas , y flacas , sino tambien en las del alma , [*desecios* , que se siguen como naturalmente tras la falta de la virtud vegetal , que se lleva tras si el alma] No lo veremos cumplir en nuestro Maestro , porque aun en la *Decrepita* lo hallaremos tan robusto , como adelante se verá . Por lo qual no trataremos de su *Decrepitud* , (aunque llegó à los setenta y quatro años) y todo lo que falta de su vida será debaxo del nombre de *Senectud* . Pues como dice mi Padre San Augustin *lib. 83. q. 9. tom. 42.* cotexando las edades del hombre por la del mundo , afirma , que la *Segetud* dura tanto como todas las otras ; porque comenzando à lo mas tarde à los sesenta años , puede estenderse hasta los ciento y veinte . Y aunque el mismo Doctor N. P. S. Aguilin sobre el *Psal. 70. conc. 2.* dice , que en aquel verso : *Vsque ad senectam , & senium Deus ne declinemas me :* los Griegos le dan distintas significaciones al *Senectam* , y al *Senium* , entendiendo por *Senectam* la gravedad en que se halla el hombre después de la *Yrientad* y *Virilidad* ; y por el *Senium* , la ultima edad , que se sigue después de aquella gravedad : y con el mismo sentido explican esta palabra *Senium* Julio , Marco Varon , y otros diziendo , que no es edad por si , sino parte postrera de la edad : con todo , entre los mas de los Latinos (como lo advierte el Cardenal Paleato en su libro de *bono senectutis*) no se halla tal distincion ; y así se ha de entender , que ellos dos nombres , *Senectam* , & *Senium* , quieren dezir hasta el fin de la vida ; y por esso no diremos cosa alguna de la edad *Decrepita* de nuestro P. Maestro : pues ni en el cuerpo , ni en el alma tuvo efecto notable de esta edad . Antes quando entró en ella , fera verdad dezir de él , que otra vez fue muchacho , en que , entrando en la edad de sesenta años , no se desdiseña de aprender , y buscar Maestros de nuevo . En esto quiere ser siempre niño , y muchacho , siempre pretende pasar adelante , y siem-

siempre lo será , si se ofreciere que aprender . Cosa es esta , que la saben hazer mal , no solo los viejos [a quienes se les antoja , que los dias les dan privilegios para que se queden ignorantes] mas aun los que están mas atrás en edad . Parecetes à los viejos , que la salida de todas sus ignorancias fueron los años , y que con la autoridad de las canas , sin tener otros mejores principios , pueden dar solucion à quanto se les preguntare . A estos maldize el Espiritu Santo , diziendo : Maldito el muchacho de cien años , porque alfin de tantos dias , no hay mas asiento en aquellos corazones , ni tienen grangeado mas en los entendimientos , que no solo los viejos inquietos en lo uno , y vacios en lo otro ; el mejor alimento de la vejez es el trabajo de la juventud , no quisieron trabajar en ella , y mueren en esta edad de hambre : como el perezoso , que no quiso trabajar en el Verano por el calor , y en el Ybierno por el frio . No perdona ningun tiempo nuestro Maestro Fr. Diego Basalenque . Pudiera gozar ahora de lo que con tanto sudor ha sembrado , y cogido , y no contento con esto quiere comenzar de nuevo , y juntar mayores riquezas , no solo para la mayor vejez , sino para bien de otros , y provecho de las almas ; como se verá en el que hizo en las de estos Indios de Charo , poniendose à aprender su lengua , para administrarlos . A los siervos de Dios , aunque la *Senectud* , ó *Decrepitud* los enflaqueca , ó debilite en el cuerpo : las almas van por otro camino mas robustas , y mas fuertes se sienten . Pintalo muy bien San Geronimo en la epistola à Nepociano , y dice , que todos los rigores , y fuerzas de la penitencis y otras mil valentias , que hazen los Santos , quando son en edad de Varones , se derrivan , y pierden en la vejez , ayunos , velas , silicios , dormir en tierra , oraciones largas : una sola cosa les queda , que es la sabiduria , el entendimiento alumbrado , el gran conocimiento de las cosas divinas , y es la Sulamitis , con que à la vejez calentaba David . Y aunque nuestro Maestro no enflaqueció en la observancia , y austeridad hasta la muerte , tiene por compañera à la sabiduria ; con la que se fortalezo tanto , que lo veremos en esta ultima edad , hazer cosas de Varon fuerte , cautando con David : Señor , que me enseñaste desde mi juventud , hasta ahora no callaré tus maravillas , y hasta la vejez , y hasta las muchas canas , no me desampares . Veámoslo en lo que se entretiene , lleno ya de tantas , y cumplidos los sesenta años .

C A P. I.

De como el P. M. Fr. Diego Basalenque salíó del Convento de Zacatecas, para vivir en el de Charo, y de la ocupacion que en el tuvo.

A Lo último del año de 1636. siendo Rector Provincial de esta Provincia (por muerte del P. M. Fr. Rodrigo Vazquez, que murió en Mexico, y está enterrado en el Convento principal) el P. Fr. Juan Vicente, hijo, y discípulo del P. M. Fr. Diego Basalenque, que le acompañó cinquenta y un años: sintiendose cargado con el gobierno de la Provincia, y deseando, que volviera à su lustre, le pareció que el medio mas eficaz era, que volviese à ella nuestro P. Maestro, y se lo pidió con tantas instancias, que lo sacó de Zacatecas con harto sentimiento de todos los vezinos, Clero y Religiones; y por Enero del año de treinta y siete vino à la Provincia; llegó al Convento de Charo, donde estaba el Rector Provincial, y viendo que los naturales de la Villa de Charo estaban sin Ministro, determinó quedarse à vivir en este Convento, para aprender la lengua, y administrarla. Digamos esto con las palabras, que el mismo lo dice en el Prologo del Arte, que hizo de la lengua, donde despues de aver dicho otras cosas, prosigue: *De lo qual se infieren dos cosas, la primera, que es muy elegante, y que como quien tiene noticias de otras, juzgo que no queda atras de las muy elegantes, y que excede en mucho à las que no lo son. De lo qual se infiere la segunda, que es la gran dificultad que tiene el hablarla, congrua, y elegantemente, porque al modo de la Latina, suyo se aprende por Arte, ò se mama al pecho, no hay que esperar, que de solo el trato, y uso comun se aprenda con congruencia, y elegancia, por estas razones, y por ser lengua de solas dos doctrinas, se han aplicado pocos Ministros à aprenderla de espacio, contentandose, con saber lo preciso para administrar los Sacramentos; y assi ni han hecho Arte ni Vocabulario, ni impresso Sermones: de modo, que ay no hay ayuda conocida, y de fundamento. To hallandome conventual en este Convento de Charo, cumplidos ya sesenta años, me apliqué à estudiarla, sin mas ayuda, que un quadernito del P. Fr. Francisco de Aosta, Ministro de esta lengua, que al parecer era una memoria de lo mucho que sabia; al fin con harto trabajo en tres años se ha compuesto este Arte.*

Dico

Bien conocido, que estará muy à desconfiada, y no de el todo cabal, que es imposible de la primera salir perfecto. Pero lo que va escrito, es muy seguro, y cierto, y aun bastante para predicar, pues siguiendome yo por él, al año (con la gracia de Dios) pude predicar à satisfaccion de los Naturales: T lo mismo ha sucedido ya à otro Religioso, este es el P. Fr. Simon Salguero, que es oy gran lengua Matlatzinga, que siguiendose por este Arte, predicó à los Naturales con mucho gusto de los oyentes. Equisiera, que huviera mas doctrinas de esta lengua, para que el trabajo se comunicara mas. Pero basta averse hecho por Dios N. Señor, que es à quien se ha de tener por fin de nuestras acciones. Hasta aqui son palabras suyas.

Que proprio es en los siervos de Dios sentir de si humildemente! Puede tanto esta virtud, quando de veras, y sin fingimiento se assienta en el corazon, que à todos se postpone, para todos se deriva, y juntamente con un trueque milagroso se levanta sobre todos. Parece à nuestro Maestro, que aun hay tiempo para ser discípulo, y que hay en otros mucho, que puede él aprender, quando él es el Maestro por Anthonomafia de toda la Provincia, y de muchas partes muy distantes fuera de ella, à donde llegaba la opinion de su sabiduria; por lo qual de muchas partes era buscado, y solicitado su parecer en todas materias, y tenido por seguro, y bien fundado. Con todo puesto en esta Villa, y Convento de Charo nuestro P. Maestro, donde (como el dice) se retiró para esperar la muerte, sin faltar al usado exercicio de sus virtudes, oracion, leccion, y meditacion; antes acudiendo à esto con mas fervor, aviendose desembarazado de todos los cumplimientos, y respetos humanos: pues antes de venir à este Convento, y luego que llegó à él, visitó à todos sus amigos, sin darles à entender el fin que le movia, y era el despedirse de una vez de todos, para desembarazarse de todo. Tratò luego de emprender el aprender la lengua de los Naturales, y pusióse à ello con las veras, y resolucion, que ponía en lo demas que estudiaba (pues preguntandole una vez un Religioso amigo suyo, que como sabia con tanta perfeccion lo que sabia? Respondió: porque quando me pongo à aprender una cosa, hago cuenta, que no sè otra) y assi para conseguir el hablar la muy dificultosa lengua de estos Naturales, primero se valió del medio principal, que fue pedirle à Dios que le comunicase su espíritu de sabiduria, y de entendimiento, y para esto hizo de su parte las diligencias posibles de oracion, ayunos, y Misas que dixo, sin otras mortificaciones, que no se vieron, porque

D 3

en

quanto precio me costó el tener por preceptor à las noches à Barabamina, que por el miedo de los judios acudia à estas horas, y figurabame otro nuevo Nicodemus.

Quando pensaban todos los que conocian al P. M. Basalénque, que por su mucha edad, pues tenia sesenta años, y por su mucho saber, ya no trataria, sino de descansar, y no de aprender; lo vemos otra vez discipulo, y de unos Indios, que si bien eran elegantes en su lengua, y ladinos en la Castellana, eran cortos en la capacidad para hallar medios, con que comunicar su idioma, y todo el caudal, y la maña avia de poner de su parte el P. Maestro, para sacar lo que pretendia: y como su teson, y constancia era tan incansable, que otro no podia acompañarle en el trabajo, conociendo que el natural de estos Indos Pirindas, es interesante, valiése del medio que San Gerónimo tuvo con el Judío; y procuró, que lo que no podria conseguir con sola su autoridad, lo facilitasse el interes, y el cebillo de algunas chucherias, que les daba, y algunas cosas comestibles (segun su pobreza) con que los tenia à raya todo el tiempo que queria, hasta que consiguió su intento; para el qual, aunque puso todas las diligencias humanas, y todo el caudal de su gran ingenio, capacidad, y memoria, tengo por cierto, que lo mas fue socorro del cielo, y ilustracion divina, pues sin Maestro capaz, sin Arte, ni Vocabulario, hizo un Arte tan claro, que por él en menos de un año supo la lengua el P. Fr. Simon Salguero, y un Vocabulario tan copioso, que no le queda cosa que desear. Traduxo toda la doctrina Christiana en la lengua, dexó escritos Sermones para todas las solemnidades del año, y Domingos de Quaresima, y muchos exemplos applicables para reformation de las costumbres de estos Naturales, ayudandole Nuestro Señor en todo: porque en todo no tenia mas fin, que el bien de las almas, y mayor servicio de Dios.

CAP. II.

De otras ocupaciones, en que el P. M. Fr. Diego Basalénque se exercitò en el Convento de Charo.

DEsde que determinò quedarse à vivir en este Convento de Charo, tratò con eficacia de reedificar en él lo que estaba arruinado, assi en lo temporal, como en lo espiritual; halló que la capilla de los cantores estaba muy defectuosa de voces, y ministriles, por

por ser yà muy pocos, y viejos los cantores. Y para el reparo de esta falta escogió entre los muchachos del pueblo los que le parecieron de mejores voces, y mas habiles, y luego formó una escuela de ellos, enseñandolos desde las primeras letras del A.B.C. à todos, con una paciencia rara, y tan infatigable porfia, que no los dexó de la mano, hasta que supieron leer, y escribir, y contar algunos, proveyendoles de cartillas, libros, tinta, y papel à todos; y ya que supieron leer, y escribir, les enseñó canto llano, y canto de organo; à otros la tecla del organo; y à otros hizo, que les enseñassen los demas instrumentos del choro. Con que la capilla de cantores de este Convento llegó à ser la mas aventajada en voces, destreza, y numero de todo el Obispado, y oy lo es, pues los dias solemnes suelen concurrir treinta y mas cantores, que algunos de ellos pudieran ser Maestros de capilla; y hà sucedido en ocasiones llevarlos (y no à todos) à la Ciudad de Valladolid para alguna fiesta grande de nuestro Convento, y han causado admiracion por la buena pronunciacion de latin, en que [aunque los Naturales son torpes] ellos están mas faciles por el cuidado, con que fueron enseñados. Y saben muchas, y muy buenas chanzonetas para los dias solemnes, muchas Misas diferentes, y de gran musica, porque como lo era tan insigne el P. Maestro Basalénque, los instruyó en ellas, y les dió grandes papeles de Maestros famosos, que él tenia. Y aunque le llevaba esta ocupacion algunas horas del tiempo, como lo sabia repartir, y gastar bien, y nunca estaba ocioso, tenia tambien tiempo de cuidar de la enseñanza de la doctrina à los niños, y niñas del Pueblo; para lo qual tenia Diputados Fiscales, ó Alguaciles de la Iglesia, que los recogiesen, y traxessen al sementerio, y por la mañana en diciendo Misa, salia à contarlos, y los ponía en la leccion, que aquel dia avian de enseñarles; lo qual hazia por medio de un Indio anciano, y de conocida virtud, que servia de Maestro; dexabalos en este exercicio, y bolvia à su celda à otras ocupaciones de mayor porte; y luego despues de las diez bolvia à examinarlos de lo que avian aprendido; con que en llegando à doze años los varones, se los bolvia à sus padres yà doctrinados, è instruydos en la doctrina Christiana, para que los pudiesen casar; lo qual se encargaba mucho, y en ello ponía todo cuidado. Las muchachas son de tan doctrinable natural, que à los que no lo ven, puede hazerseles dificultoso el creer, la facilidad con que aprenden quanto les enseñan en cosas de la Iglesia y doctrina Christiana. Pero es cierto, que son muy pocas las que llegán-

llegando à los catorce años, no sepan todas las oraciones de la Iglesia en su lengua, y otras muchas de devocion à la Virgen, y los Santos puestas en tono de los hymnos. Y saben todos los hymnos de las festividades grandes, todas las Letanias mayores, las Letanias de Nuestra Señora de Loreto, el Miserere a fabordón un resposo à canto de organo, y todo lo cantan de memoria. y en sus tonos propios; y hay entre ellas de ordinario algunas de muy lindas voces, como que en la Misa mayor, y en las demas horas, que asisten à la Iglesia, parece un lindo choro de Monjas, ó de Angeles: cosa que à los que las oyen les causa admiracion, y alegria, y todo esto se le debe al cuidado, y diligencia, que el siervo de Dios el P. M. Basalenque puso en conservar lo que los Ministros antiguos avian enseñado, y en enseñarles de nuevo otras muchas cosas, que seria dilatarme demasiado, el querer referirlas por menudo.

Y si à algunos les pareciere, que era nimiedad de humildad, el sujetarse un hombre tan grande, y que de ordinario estaba ocupado en el estudio de las letras divinas, à enseñar niños, y niñas à leer, à escribir, y cantar; lean las vidas de los Santos PP. y Doctores de la Iglesia: San Buenaventura comentando estaba las sentencias del Maestro, y leyendo Cathedra en Paris, quando dandose por bien ocupado, se desembarazó de tan grave exercicio, y escribió aquella instruccion de novicios, tan digna de su ingenio, y de leerse muchas vezes; y en esta humildad de abatirse à lo pequeño le imitó nuestro Doctor, y Maestro Basalenque.

Que diremos del Maximo Doctor de la Iglesia S. Geronimo, sino que con estar tan ocupado en estudiar, trasladar, y explicar la Escritura; en responder, y satisfacer à las preguntas, que le hacian los Papas, Doctores, Obispos, y Santos, consultandole (como à Oraculo divino) lo mas granado de la Iglesia Catholica; el día que vio ser necesario enseñar à criar niños, lo suspendió todo, y se puso à escribir el como saldría esto acertado: à cuyo fin son aquellos dos tratados, que entre sus epistolas gozamos oy: uno con titulo de *Paedagogus infantulae educatione*, Encaminado à Gaudencio; y otro de *instituzione filiae*, que embió à Leta; donde es mucho de advertir, que allí no solo entrega la especulacion del caso; pero aun ofrece la practica de él; porque después de averla persuadido, que embie su hija de Roma à Belen, para que en compania de Santa Paula su Avuela se críe; añade estas admirables palabras. *Si la embiases, te prometo de ser Maestro, y Ayo, yo la traeré en mis brazos, y la*

traeré sobre mis ombros, y viejo como soy la enseñaré à pronunciar, tartamudeando las palabras, y aunque dexé otras cosas me preciaré de ello, y estará mas usano, y glorioso que el otro Filosofo del mundo, pues yo enseñaré como el al Rey de Macedonia, que en Babilonia acabó con tofigo, sino à una sierva, y esposa de Christo, que se ha de ver entre los Angeles, y en el talamo de los palacios del cielo. Hasta aqui son palabras de San Geronimo. Y si este Doctor glorioso, tuvo por mayor honra, el enseñar à una Virgen, y niña tierna, que el ser Maestro del grande Alexandro; que mucho que nuestro Maestro Basalenque hiciesse tanto aprecio de enseñar tantas niñas Virgenes, à darle alabanzas à Dios, y que sepan el camino para gozar la compania del Eispofo de las almas, de los Angeles, y Santos.

Y si lo referido de San Geronimo, porque parece que fue solo oferta, no basta para calificar el trabajo de nuestro Maestro, satisfaga lo que de aquella lumbrera de la Iglesia Pontifice, y Doctor de ella S. Gregorio el Magno lib. 2. num. 6. cuenta su historiador Juan Diacono Cardenal: el qual afirma, que quando mas ocupado en sus escritos, los dexó por enseñar à cantar unos niños. Lo qual hacia el santo Pontifice por su persona; de que oy dá testimonio (dize este Cardenal) la camilla en que el Santo estaba echado quando cantaba, el azote con que castigaba à los niños, y el antiphonario, en que se daba la leccion. A quien pues no admira este exemplo? O porque nos hemos de admirar de que nuestro Maestro Basalenque hiciesse lo mismo, imitando este exemplo? Aunque si debemos admirarnos de que en nuestros tiempos viessemos, y comunicassemos a un hombre, que tan puntualmente procuró seguir el exemplo de tan grandes, y humildes Santos Doctores en la grandeza, y en la humildad.

Y para conseguir este fin, se aprovechó de una industria muy acomodada a los naturales de los niños, y mas de estos Indios; y fue que puestos en la escuela, aunque tuviesen algunas faltas en las lecciones, ó en las planas que escribian, no los azotaba, ni trataba con aspereza (siendo como lo era hombre muy entero) porque no le cobrasen aborrecimiento a la enseñanza, ni à la escuela. Pero à los que faltaban en venir, con toda diligencia los hacia traer, y sin pensar los azotaba, porque tuviesen por peligroso a todo lo que era no estar en la escuela, y que estando en ella se tuviesen por seguros, y como en sagrado: con que los obligaba à que estuviesen contentos, mientras estaban en ella, y que no cobrasen horror al

Maestro, ni à la doctrina. Y porque no parezca casual esta prevención, y hija de la condicion naturalmente mansa, sino que fue prudencial, y efecto de su capacidad, para salir con su intento. No puedo pasar sin darle alguna autoridad de algun Autor, que lo que será digressión, será tambien deleitable al lector, mezclando lo util con lo dulce, pues *omne tulit punctum, qui misuit nitile dulci*. Y para esto es muy à proposito un emblema, que entre los suyos morales trae D. Sebastian de Cobarrubias, Capellan del Rey, Maestro - escuela, y Canonigo de la Iglesia de Cuenca. Pinta un Centauro medio hombre, y medio caballo con un azote, y palmeta en la mano, alzada como que amenaza con él à unos niños, à quienes esta enseñando a leer, y por mote: *Pudore satius, quam metu*; y luego lo explica con una Octava Castellana, que es la siguiente.

Los Maestros de escuela rigorosos,
Con el azote, y palmatoria en mano,
Acobardan los niños generosos,
Y les hacen gastar el tiempo en vano;
Debian serles blandos, y amorosos,
Con rostro alegre, y con semblante humano,
Y sean antes de los bien nacidos,
Que enseñares Jamados, que temidos.

Y explicandose el mismo en prosa, dice lo siguiente. Siempre que se me ofrece ocasion de encolerizarme contra los Maestros de escuela, y repeditores de Gramatica, procuro irme à la mano; pero la bestialidad, y tirania con que algunos enseñan, y castigan à los niños, me está espoleando contra ellos. Yo no digo, que del todo dexen de corregirlos, y amonazarlos; pero esto se debe hacer con templanza, y moderacion, y con particular cuidado de enseñarlos: porque el tiempo, que gasta un muchacho en España en leer, y escribir, basta en Italia, y en otras naciones para esto, y para aprender Latin, y Griego, tañer, y cantar, y otras habilidades; no porque tengan mejores ingenios, que nosotros; sino porque los Maestros enseñan con arte, y los padres no se descuidan de sus hijos. La figura del Chiron medio hombre, medio bruto, nos dà à entender la calidad, y condicion de estos à quienes reprehendo. El mote es de Terencio en los Adelphos: *Pudore satius, quam metu*. Hasta aqui Cobarrubias. Luego industrioso, y prudente se mostrò nuestro Maestro, en usar de esta suavidad en su enseñanza à estos Naturales; y bien se ve, pues saltò con el punto, que deseaba con tanto logro, que ellos quedaron muy

muy diestros en la musica para la solemnidad de las fiestas, y servicio de la Iglesia, y ellas se crian tan advertidas en las cosas espirituales, y tan devotas, que frequentan con mucha suficiencia los santos Sacramentos de la Penitencia, y Eucaristia; y en las Pasquas, y dias de jubileos, pueden venir los Españoles à tomar exemplo de su puntualidad, y devocion. Con que fueron, y son evidentes la medidas, que Nuestro Señor hà sido servido, que configa esta gente por medio de la diligencia, y enseñanza de nuestro P. M. Fr. Diego Bafalenque; porque demas de estos exercicios en que se ocupaba, para instruirlos desde sus primeros años; era incansable obrero en esta vida del Señor, enseñando a los adultos en los muchos Sermones, que les predicaba (a que no faltò todos los dias de Misericordia de Pasquas, de la Ascension, de la Santissima Trinidad; y todas las festividades de la Virgen, todos los Domingos de Quaresma, semana Santa, plasticas muy ordinarias, para quando avia de aver comunion general. La Quaresma se sentaba en una silla à mañana, y tarde, à oyrlos de confession, y entre él, y otro compañero confessaban cada año mas de mil personas; nunca se negò a este ministerio à enfermos, y sanos, y hizo hacer muchas confesiones generales, hallando que avian hecho algunas invalidas, facilitandoles este Sacramento con mucha afabilidad, para que por verguenza no encubriesen sus culpas.

En lo material tambien reformò mucho este Convento, y por que como era persona de tanta autoridad, y veneracion, le daban para Prior de él al que él pedia; y siempre pidió por personas muy dignas, y que le ayudasen à su buena intencion: el primero que pidió y que fue Prior mas tiempo, fue el P. Fr. Simon Salguero, porque por ser de poca edad, y conocerle algunas propiedades conformes à sus distámenes, quiso ir labrando en él las formas que tenia en su idea; si hù de atender à la modestia de estar vivo este sujeto, quando escribo esto, y de ser tan parte, habré de faltar à referir lo mucho, que en él, y por él, obrò en este Convento el P. Maestro Bafalenque, pues en los catorze años, que vivió despues que vino à Charo, le fue el P. Fr. Simon compañero indefectible, ó Prior ó subdito de otros Priores; no diré las atenciones, y puntualidades con que mostrò, y se preció de ser su hijo, porque es publico, y otros lo refieren; sino lo que es muy notorio, y patente en quanto à lo que los dos se dieron las manos para el aumento temporal, y espiritual de esta Casa, doctrina, è Iglesia; porque luego que el P. Maestro hizo el Arte, estudiò por él la lengua el P. Fr. Simon Salguero, y la predicò en

menos de un año, y desde entonces ayudó incessantemente à las confesiones las Quaresmas, confesando la mitad de la gente, y saliendo à confesar à otros dos Pueblos, que pertenecen à la doctrina de Valladolid, que se llaman, Jesus, y Santa Maria; y otro Pueblo de esta doctrina, cinco leguas distante de este Convento, que se llama Taitzio: tambien ayudó muy à medias en los Sermones, y en la administracion de los santos Sacramentos de la Extrema uncion, y Matrimonio; y lo hà continuado, y està continuando solo, desde que murió el P. Maestro; y por particular inclinacion à edificar, y genio muy à proposito para disponer las obras, desde el dicho tiempo se hà reedificado en este Convento mucho de lo que estava arruinado, porque se han hecho algunos reparos en las celdas que avia, se enladrilló el Claustro, Sacristia, y Porteria; se pusieron à lo mas de la Casa puertas, y ventanas; se hizo un Campanario, que es un cuerpo lucidissimo de una Torre de silleria, con aptitud de proseguirse, que si se concluye con la traza comenzada, será tan buena como otra qualquiera de las buenas de Mexico; hizofe una cerca à toda la huerta, la mitad de cal, y canto, y lo superior de adobe; cercose todo el Convento, y se han hecho algunas celdas nuevas muy capaces, y alegres, con sus corredores de obra muy perpetua; hizo tambien el P. Fr. Simon con algunas limosnas de los Indios, aunque muy cortas, y con algun trigo que sembraba cada año, y lo restante que dió el Convento, un Retablo para el Altar mayor de muy lindo arte de pintura, escultura, y ensamblaxe, que otro semejante à él costó ocho mil pesos al Convento de Valladolid; hà hecho tres colaterales dentro de la Capilla mayor, uno del Santo Christo, otro de la Virgen Santissima, y otro de S. Nicolas, de la misma obra, y manos, que el Retablo grande; toda obra de primor, y de los mejores Maestros, que oy hay Españoles; y actualmente està haciendo de bobeda el Deprofundis, y Refectorio. Con que el Convento, è Iglesia, està tan curioso, y aseado, que lo celebran mucho todos los que lo ven, y por ello, y por la puntualidad, que à havido en el culto divino, y la observancia, que han tenido en las obligaciones religiosas los que lo han habitado, està en buena opinion de todos, y lo miran con respeto, y veneracion: Gracias à Dios, que así lo ha dispucido.

CAP. III.

De como le dio la enfermedad de la muerte al P. M. Fr. Diego Basalenque. Y de algunas cosas, que sucedieron mientras estuvo enfermo.

Aunque en el capitulo pasado traté de las obras, que mediante la diligencia, y parecer del P. M. Basalenque se hizieron por los Piores, reservé de proposito para este capitulo, el tratar de una obra, que él solo, y à costa de las limosnas, que le avian dado sus devotos, hizo, que fue la celda de su asistancia. Avia en este Convento una celda distinta, y separada de las demas, en lo mas alto de la casa, y de buena proporcion, esta le dieron luego que vino aqui por morador, porque era la mas acomodada à su intento de vivir retirado, y quitado del tropel. Pero como por una parte era persona tan Venerable, y buscado de todos, y las visitas que le hacian, eran muchas, y de gente grave; y por otra su mortificacion, y pobreza mucha, y ella procuraba que nadie la advirtiese: sentia el tener la pobre cama, en que dormia, à vista de los que lo visitaban; y deseó tener alguna pieza, en que ponerla à parte, y quedarse con sus libros, que eran muchos; donde lo uno no estorvase à lo otro; y halló que la una pared de la celda correspondia a lo alto de las azoteas del Convento, y que sobre las mismas azoteas pudieran labrarle alguna vivienda acomodada; y como su capacidad, y juicio se estendia à todo, luego puso por obra el labrar una celdita pequena para dormitorio, acomodandose à obrar sobre las mismas paredes de abaxo, y hizo dos piezas, la una que se sigue de la otra, algo mas angostas que las en que viven los Padres descalzos Carmelitas, aunque algo mas largas. segun lo permitió el edificio de abaxo; y divide estas dos piezas de la principal que estava hecha, un corredor que corresponde a lo largo de las dos celditas, al qual se entra por puerta, que abrió en la pared de la primera celda, y por estar en lo mas alto del Convento, y caer sobre la huerta, tiene, y alcanza muy agradables vistas, y muy distantes, con que consiguió su deseo de vivir retirado, y con la modestia de su natural. Dixome à mi à los ultimos dias de su vida, que quando hizo esta obra, le parecia (segun se hallaba) que la gozaria quatro años, y quiso Dios, que fuesen cator-

zeseños vivió en esta celda, y digo en esta celda, porque en ella ha sido N. Señor fervido, que viva yo: y en ella estoy escribiendo estos quadernos, despues de aver pasado ocho años de su muerte. Y pues el intento con que se vino á este Convento, fue retirarle, y recogerle para morir (como hemos dicho) y luego labró la celdita, en que avia de morir, y murió en ella, bien se le puede acomodar lo que dixo Job en el cap. 29. *Dicebamque in nidulo meo moriar. Yo decia, en mi nido moriré: in bona fenestrate, dixo Pineda: Atas mea senesceret, dixerón los Setenta. Y Simacho, ut in nido meo senescerem.* Hizo este nido en que pasar de los setenta años hasta los setenta y quatro, para envejecerle en su nido, para pasar en él su vejez: E hizolo como el Phenix, en lo mas alto de la Palma: *sicut Palma multiplicabo dies*, para multiplicar sus dias, è immortalizarse como el Phenix: *sicut Phenix multiplicabo dies*: como diremos quando tratemos de su sepulcro. En este nido pues, en esta celda vivió catorze años, recogiendo las asillas fabreas de sus buenos exercicios, los lenos aromaticos de sus virtudes, y buenas obras. En este estado, lleno de dias, y de buena vejez, quando el arbol estaba mas cargado de frutos, y los frutos sazoados, quiso Dios cogelos; y para ponerlos en la mesa celestial. Por el mes de Marzo de mil seis cientos y cinquenta años, le comenzó un achaque de difenterias, que aunque no parecieron a los principios peligrosas, con todo comenzó a conocersele el mal en el color, que empezó à quebrarsele, y fue adelgazando poco à poco; con que desde luego conoció, que ya tenia el mal de la muerte; y aunque toda su vida avia pensado en ella, y preparadose, para quando llegasse, desde que se sintió enfermo, fue con nuevos, y mayores fervores; porque aunque la carne enfraquecia, el espíritu se alentaba. No faltó à ninguno de sus exercicios, ni al choro, en quanto el achaque se lo permitia; y fue menester, que el Prior le estorvasse, que hiciesse hebdomada de cantar Missas, para que se abstuviessse de semejante trabajo. La Quaresma con el exercicio de los Sermones, que predicaba à los Naturales, le apretó el achaque de modo, que le estorbaba el salir a la Iglesia à las confesiones; pero no por esto se dió por vencido; y se conjuvo con el compañero, de que él confesaria los varones, pues podian entrar en el Convento, y en su celda los oia tal vez sentado en una sillaja, y quando no, recostado en su cama, aunque vestido; porque en ocho meses que le duró el achaque, no estuvo en la cama desnudo, sino tres dias. Fuefele enseñoreando la enfermedad, y postrando el

suje-

sujeto, aunque se valia de algunas medicinas; y viendo el Prior (que lo era yo) que en las Visperas solemnes de S. Miguel (que es titular de este Convento) a las quales asistió el P. Maestro, no pudo cantar cosa alguna, siendo tan inclinado, y tan devoto, conoció que ya estaba muy vencido: y sin decirle algo fui à Valladolid, y traxe al Doctor Antonio Diaz, que era gran Medico, y con la relacion que le di se traxeron las medicinas, que parecieron à proposito; y quando el P. Maestro vió al Medico, y supo el intento, con que avia venido, dixo: *ya huelo enfermo.* Estimó mucho la accion, recibiole con todo agrado, y parlaron lo que pertenecia à su curacion, segun el informe que le hizo. Luego conoció el Medico, que era mortal el achaque, y nos lo dixo, aunque dixo, que duraria algun tiempo. Tambien lo tenia conocido el Padre Maestro, y como quien lo conocia, se prevenia en lo esencial. Mandole el Medico, que se pudiesse camisas de lienzo; y él respondió, que no haria tal, que como avia vivido sin usarlas, moriria sin ellas. Valiose el Medico de mí, para que como Prior se lo mandasse por obediencia; y yo le respondí, que no seria necesario ponerle precepto formal de obediencia, porque sabía, que era tanta la suya, que solo con saber, que era voluntad del Prelado lo haria; y así fue; porque viendo yo, que pues avia de curarle, y eran necesarias unturas, que se avia de poner lienzo, y luego obedeció, y sacó dos camisas, que para semejante ocasion tenia guardadas de mucho tiempo antes, sin avarlas usado. Pidiome licencia para darle al Medico unos paños de algodons, y seda, y unos manteles, y servilletas; porque en nada usaba de su voluntad. Fueronse continuando las medicinas, que el Medico dexó ordenadas, y las que remitía de Valladolid segun el informe, que se le hacia del estado, que iba tomando la enfermedad. Mas como los Medicos no pueden sanar a los que han de morir, no solo no aprovechaban, antes parece que con ellas se reforzaba el achaque; y à los diez de Octubre en la noche le acometió tan rezio zociente, que entendimos que no durara dos dias; así lo pensó el tambien, y à la mañana de onze de Octubre me pidió le administrasse los santos Sacramentos; y sin embargo de que se sentia tan enfermo, se levantó, y vistió, y salió de su retiro a su celda principal, y allí se confesó conmigo generalmente, y queria hincarle de rodillas, mas yo no se lo permití, sino que fuesse sentado. Antes que passemos adelante, se ha de advertir, que era tan puntual en el Santo Sacramento de la Penitencia, que estando sano hazia cada año quatro confesiones. Genera-

E

les,

les, en que pedía le absolviesen por la Cinta con la absolución plenu-
ria, que la está concedida. Cada semana se confesaba dos ó tres veces,
ó mas, si avia fiesta, para ganar las indulgencias. Cada noche hincado
de rodillas delante de un Crucifixo examinaba su conciencia de obras,
palabras, y pensamientos; y así con facilidad, y formalidad, se con-
fesaba, y era exemplar la humildad con que decía sus culpas. Este
dicho día se confesó con tantas lagrimas, que à mi me las hizo derramar,
y quedé admirado, y confuso de ver un Varon tan raro, y de
tanta obervancia en la ley de Dios, en la regla, que avia profesado,
en las Constituciones de la Religion, ritos, y ceremonias de la
Santa Iglesia. Después de absuelto, le pedi, que quando se viesse con
Dios, le pidiese, que me perdonasse mis pecados; y poniendo los ojos
llenos de lagrimas en un Crucifixo, que tenia en la celda, dixo: Cla-
ro está, que nos los ha de perdonar; porque, *qui Mariam absolvi-
sit, & latronem exaudisti, mihi quoque spem dedisti*. Pidiome enton-
ces, que quando lo viesse yá en lo ultimo de la vida, le repitiesse a-
quellas palabras, que están al fin de la segunda oracion de la com-
mendacion del anima, que dicen: *Et non habentem fiduciam, nisi
in tua misericordia, ad tua Sacramentum reconciliationis admittit*.
Tambien me rogó, que estuviese con cuydado antes de espirar, de
recordarle, que hiziesse algun acto positivo de amor de Dios. Entregome
luego la memoria, que tenia hecha de sus pocas, y pobres alai-
as, sin querer desde entonces tener uso ni en un pliego de papel:
dixome, que otro día recibiria el santissimo Sacramento de la Eu-
charistia; y por averse sentido mas aliviado el día siguiente, aunque
se le dixo Mista en la celda, y comulgó, no fue por modo de Viati-
co, sino por devocion. Desde este día parece que el achaque le dió
algunas treguas, no porque se le quitó, ni le faltó, sino porque se
mitigó algo el rigor con que nos sobrecaló el día dicho. Que sabe-
mos, si alcanzó de Nuestro Señor dos meses mas, que tuvo de vida,
como Ezequias los quinze años, para prevenirle mejor, ó para tener
aquí el Purgatorio. Lo qual quando la muerte lo sobrecaló à los
diez de Octubre, llegó à temer mucho, y nos lo dió à entender: No-
tamos así lo discurrirnos, que Dios uso con su Siervo de su miseri-
cordia en que en esta vida purificasse sus culpas, para que luego que
saliesse de ella, se fuesse al eterno descanso; porque después de esto re-
petia algunas vezes aquellas palabras de N. P. San Agustin: *Hic
stetit, hic ure, hic non pareas, ut in aeternum parcas*. y esto con
grande afecto. Y la paciencia con que proseguió en su mal, con ser
que

que cada día le apretaba mas, y lo imposibilitaba, fue admirable.
Añadiasele, para mas padecer, el que avia algunos años, que estaba
quebrado, y del achaque principal de las disenterias se seguian las
pujos, y el hazer fuerza, con que por la quebradura se le salian las
tripas, y el tiempo era el mas rigoroso del año en lo frio, porque era
en los fines de Octubre, todo Noviembre, y parte de Diciembre, el a-
banfese, y eran los dolores muy sensibles, y él sufría con paciencia
el verse atormentado, pues no consintió, que alguno asistiesse de no-
che à dormir en su celda, y quando mucho admitia, que fuera de
ella en el corredor durmiese uno de los Indios Sacristanes, que ser-
vian al Convento, al qual, quando ya no podia mas de dolor, llama-
ba para que con un paño caliente, le entrasse las tripas, lo qual
llegaba à sentir mas que todo, por su mucha honestidad.

En estos dos meses escutó en su celda visitas de seglares, y no-
trotos le conocimos gusto, en asistirle poco: ya no salia sino à la
celda principal y fuera de ella rara vez. Lo que en este tiempo le
aprovechó de su gran talento, y juicio: lo que le pasaria con Dios
en la contemplacion, y oracion: tan intensa, y fervorosa, en que
se estaba todo el día, y lo más de la noche, porque yá la flaqueza,
y los dolores no le dexaban dormir, ni comer; solo el Señor
lo sabe, que nosotros no podemos rastrearlo mas que por las lagri-
mas, con que siempre que lo visitabamos le hallabamos en lo
ojos. No se hablaba en los breves ratos, que teniamos desu asis-
tencia, sino de cosas espirituales; mostraba gran resignacion en
la voluntad de Dios; admitia las curaciones, y remedios, que
el Medico (que volvió à verlo) le ordenaba; aunque una vez,
viendo que avia recetado una cosa muy costosa, entre otras que à su
sentir eran equivalentes en la operacion, me dixo: no se traiga esto
Padre Prior, que yo no soy el Rey, para que se me apliquen co-
sas tan preciosas, sino un pobre Frayle. Si compadecidos de ver
lo que padecia, le deciamos algunas palabras de consuelo, res-
pondia: Dios me azota con madejas de seda: que es lo que padeczo,
para lo que merezco? La misma consideracion hazia S. Gregorio Mag-
no, para consolarle en sus dolores, que padecia de la gota; y
con ella consolò à San Leandro Arzobispo de Sevilla, que escribiendole,
que estaba muy apretado de esta enfermedad, le respondió el
gran Pontifice. *De podagre vero molestia sanlit itas vestras, ut scribit,
affligitur: cujus dolore usiduo, & ipse vehementer attritus sum, sed
facilis erit consolatio, si inter flagellas qua pasimur, qua fecimus ad*

memoriam delicta revocemus; atque hac non tan flagella, sed dona esse conspiciamus, si qua carnis delictatione peccavimus, carnis dolore purgamur: Escribebme vuestra Santidad (dize el Santo Doctor) que se halla afligido del mal de la gota, el qual dolor sin treguas, y con todo rigor me tiene quebrantado, pero será fácil el consuelo, si entre los azotes que padecemos, traxeremos à la memoria los delitos, que cometimos, y no los juzgaremos por azotes, sino por beneficios, quando la carne punzada de dolores pague los deleites de la carne. Con estas consideraciones se consolaba nuestro enfermo, y nos consolaba; que los juftos de todo sacan provecho; *dixit iusto quoniam bene.* Mas al passo que él se reconocia, y confesaba por pecador, y se hallaba indigno de todo bien, le honraba Dios, que permitió su divina Magestad, que el mes antes de su muerte, viniesen personas graves, y de autoridad à confesar postrados à sus pies la veneracion que se le debía. El Reverendísimo P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comissario de la Orden de San Francisco de ella Nueva España, hombre de grande autoridad, y letras, teniendo noticia de las muchas de nuestro P. Basalenque, y de su gran virtud, y prendas, determinò venir à visitarle, y vino à este Convento en compañía del P. Fr. Christoval Baz, Padre de esta Provincia de San Francisco de Mechoacan, y muy autorizado en ellas hizoseles el recibimiento, que se acostumbra à nuestrs Provinciales: y como el P. Comissario venia con aquella curiosidad, que le avia engendrado la noticia de un Varon tan grande, me pareció prevenirle de lo acabado que estaba yà el sujeto con lo rigoroso del achaque, y que por ser de tal calidad, no permitia que las vistas fuesen dilatadas, y que ya aquella luz, que tanto avia alumbreado, estaba en las ultimas llamaradas. Entrò por la Iglesia, y luego que hizo oracion, sin admitir el cortejo de entrarle donde avia de hospedarles ni otro alguno, subió à la celda del P. Maestro, el qual no pudo hazer mas, que llegar à la puerta à recibir al P. Reverendísimo, que luego se le fue echando à los pies, à abrazarlo por las rodillas; fueron muy graves muy modestas, y religiosas las cortesias, con que se trataron en esta primera visita, y como el P. Comissario era tan docto, y de ingenio presto, y perspicaz, procurò en breve hazer especulacion comprehensiva del sujeto; pero hallò, que era mucho para ser comprehendido en poco; despidiose en breve por la prevencion, que se le avia hecho: y despues de aver descansado, y comido, à la tarde bolvió à visitarle; y prevenido à lo que pareció, y despues confesò el mismo,

mo, de examinar algo los quilates de aquel oro; movió cierta platica, la qual sin darle por entendido el enfermo, la extraviò con mucha gravedad, y medida: tocò segunda vez el P. Comissario el punto, y sucedió lo mismo. Y en verdad, que yo sin saber que avia sido ciudadosa la prueba, estrañè, y dixè en mi interior, no sabe el Padre con quien habla. Concluyòse la visita con grandes cortesias, y ofrecimientos, que le hizo el P. Reverendísimo, de todo lo que valia en su oficio, y despidiose, pidiendole su bendicion: à todo lo qual correspondió el P. Maestro muy humilde, muy agradecido, y modesto. Apartòse el P. Comissario admirado, y diciendo, que le parecia, que avia visto à un San Agustin en lo docto; y à un San Francisco en lo mortificado; fue celebrando el gusto, que avia tenido en verle, y dixò en su Convento de Valladolid, que con cuydado lo avia tentado dos vezes en cierta materia, y que lo hallò tan superior, que temió algun castigo de Dios, si tercera vez lo intentasse. El Maestro escuela de la S. Iglesia de Valladolid, D. Pedro Agundes de Ledesma, que oy es Chantre, que avia dos años que no llegaba à este Convento, passando por el Pueblo, vino entonces, y con todo respeto, y veneracion visitò al P. Maestro, y le pidió su bendicion, abrazandolo con gran ternura, porque lo veneraba mucho. Lo mismo le sucedió al P. Alonso Muñoz, Maestro que avia sido de santa Theologia en el Colegio de S. Ildefonso de la Ciudad de los Angeles, y Rector actual del Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Valladolid; vino à ver al P. Maestro, y puesto de rodillas con lagrimas en los ojos, y con toda humildad le pidió su bendicion; y dabales los brazos el siervo de Dios, y decia, que el Señor los bendixesse.

Aunque me he dilatado en este capitulo, no puedo dexar de referir en él, lo que le sucedió con el Doctor D. Garcia Davalos, y Vergara, Dean de la santa Iglesia de Valladolid, Provisor, y Vicario General, que era à la sazón por el Señor Obispo D. F. Marcos Ramirez de Prado, que andaba entonces en la visita de los Obispos; era hombre de mucha autoridad, y gran Letrado en ambos Derechos, y yà estaba electo por Obispo de Leon de Nicaragua à este tiempo, aunque no se sabia: este señor Doctor avia corrido siempre en gran amistad con el P. Maestro, y con el respeto, y reverencia de padre le avia tratado, conociendo sus grandes prendas; y era muy familiar à los Padres que vivian en este Convento: mas se avia divorciado de ellos por espacio de tres años por un pleito, que mo-

vio contra los Indios de este Pueblo, en pretension de quitarles algunas tierras, y toda el agua, à título de la qual avian fundado el Pueblo, y que la posesion sin contradiccion, y con todo derecho desde su antiguedad, y gentilidad; à cuya defensa se declaró, y opuso el P. Maestro Basalenque, conocida la justicia de los Indios, sin reparar en el respeto del opositor, ni en la amistad (por que no le movia respecto, ni le acobardaba el poder, contra la justicia) en el qual pleito quedó vencido el señor Dean, despues de aver gastado muchos dineros. Y sabiendo que el P. Maestro Basalenque estaba tan enfermo, le embió con D. Juan Lopez de Ontiveros Clerigo Presbitero, à pedir licencia para visitarle. Este recado vino Sabado diez de Diciembre: que fue el primer dia, que hizo cama el enfermo. Agradeció mucho la corteſia, y respondió, que tendria con su visita gran consuelo. Pasose el Domingo, y el Lunes en la tarde vino el señor Dean, y luego que entró en la celdita del enfermo, se puso de rodillas delante de la cama házia la cabecera, y con gran humildad le pidió perdon de la ocasion que avia dado à las diferencias passadas. El Padre Maestro se halló confuso viendo ante sí arrodillado à un hombre tan grave, y constituido en tanta dignidad; y le pidió, que se levantara, asegurandole, que nunca le avia faltado en la primera voluntad, y amistad (sin embargo de los pleytos) y que lo avia amado siempre mucho. El señor Dean dixo, que siempre lo avia venerado como à padre, y que como tal le diese su bendiccion, y que hasta recibirla de su mano, no se levantaria: duró esta contienda algun rato, y el P. Maestro se hallaba afligido; por que por su humildad estaba resuelto à no echarle bendiccion, y por otra parte le daba pena ver de rodillas à una persona de tanta importancia; y así le dixo, levanteſe Umd. señor mio, que yo no merezco, que una dignidad como la de Umd haya venido à verme, ni haga estos extremos: la bendiccion de Dios tenga Umd. El señor Dean Dabalos viendo la resistencia humilde del P. Maestro, le cogió la mano derecha, (lo qual él no pudo resistir por su gran flaqueza) y con ella se hizo una Cruz sobre la cabeza, derramando muchas lagrimas, y deramandola todos los que estabamos presentes viendo un acto tan piadoso, tan tierno, tan humilde de ambas partes. Levantose luego el señor Dean, y despidiose del enfermo, y en saliendo de la celdita al corredor, levantó los ojos al cielo, y con grande afecto dixo: *Quæ dimittis seruum tuum Domine.* y buelto à nosotros nos dixo: Padres, como no vienen todos los Religiosos de

de esta Provincia de rodillas à ver morir à este Venerable Varon? Certifico à vuestras paternidades, que desde que tengo uso de razon no ha sentido mi alma mayor jubilo, que el que tuve el rato que estuue en su presencia arrodillado, y que tengo por señal de predestinacion el averme Dios permitido que viniese à hazer esta accion. Con lo qual se despidió, dexandonos à todos muy exemplificados. Y con esto damos fin à este capitulo, en que hà sido forzoso dilatarnos.

CAP. IV.

Del tranſito y muerte del ſervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque.

Cumplidos yà los setenta y quatro años de su edad el P. Maestro Basalenque, (como hemos visto en el capitulo pasado) le acometió el mal de la muerte y aunque desde el primer dia, que se sintió enfermo hasta el de su fallecimiento, se passaron diez meses; lo mas fuerte del achaque fue en los dos meses polleros, desde diez de Octubre hasta diez de Diciembre, porque en estos dos meses le apretaron mas las disenterias, y una calentura, que le entró en los huesos; y lo uno, y lo otro fue gastando tanto el sujeto, y enflaqueciendolo, que yà el cuerpo estaba magro, enjuto, è inutil para sustentar el alma (aunque se levantaba todos los dias) sobre las delgadas canillas de las piernas, y secos huesos, pues si caia alguna vez, no podia levantarse por sí; y aunque los sentidos de fuera apenas exercitaban sus officios, los de dentro suplían la falta. La robustez, el brio, y vigor de la buena salud, con que siempre avia vivido, todo se le avia retirado al corazon, allí estaban tan vivos los sentidos, como primero, mas no respondian las fuerzas al deseo; porque eran los que tenia en su pecho de emprender cosas grandes, y tales que las potencias consumidas no eran poderosas, para executar la menor de ellas. Suplia todos estos defectos el alma, y aquellas obras, que como mas proprias suyas, podia executar sin el cuerpo, eran el entreterimiento, y el sustento: ponianse estas en execucion tanto mas perfectamente, quanto menos impedia la carga terrena; porque hasta las fuerzas de los dedos, para poder escribir, le avia quitado la enfermedad; tanto, que aviendo de certificar con una firma suya un papel, fue necesario, que los

que estabamos en el Convento, certificásemos, que era aquella su firma. En el gusto sentia total inapetencia para el sustento: los ojos avian perdido el sueño, y solo le quedaba à nuestro Maestro su inseparable compañera, que era la oracion; esta era el exercicio, y lo que no pudo quitarle el achaque; esta la Sonamitis, que calentaba à nuestro Anciano de dia, y de noche [porque estando tan impossibilitado para todo, nunca admitió dispensacion para no rezar el Officio divino] y quando le faltó esta, le faltó la vida; y así fue; porque el Sabado nueve de Diciembre de 1651. años me embió por la mañana à pedir, que le commotasse en alguna cosa breve el Officio divino, y entonces dixé: esta es la mas evidente señal, de que se muere el P. Maestro. Entré à verle, y ballele en la cama, de la qual ya no podia levantarse: pidíome, que lo reconciliasse, y que le diese el santo Sacramento de la Eucharistia por modo de Viatico, y le dixé, que me parecia muy bien, que quisiese consolarse con tan divino millero, y que pudiera ser, que tambien mejorasse en la salud corporal; y que le dixesse à Dios, lo que San Martin Obispo: *Domine si adhuc populo tuo sum necessarius non recuso laborem*. Y respondiome: *To de que importancia de fidos ni puedo ser?* Dixele, que diese muchas gracias à Nuestro Señor, de que avia sido de mucha importancia, pues era muy cierto, y notorio, que por su respecto se avian hecho en la Provincia muchas cosas buenas, y escusádose algunas malas. Confessóse con la devocion, que se puede juzgar; y luego dispusimos el darle el Santissimo Sacramento con toda solemnidad (estabamos entonces en este Convento el P. Fr. Juan Vicente, el P. Fr. Simon Salguero, que ambos avian sido Piores en él, el P. Fr. Diego Rodriguez, que era Superior del Convento de Valladolid, y yo le avia llamado, para que me ayudase, y despues fue Prior de este Convento, y yo, que actualmente lo era.) El Domingo siguiente, diez de Diciembre por la mañana, despues de aver repicado las campanas, y puesto en su celda un Altar muy decente y aviendose congregado todos los Indios principales del Pueblo, subimos el Santissimo Sacramento desde la Iglesia; pero con tanto dolor, y ternura ellabamos los quatro Sacerdotes, de ver que era por modo de Viatico, y que ya se nos moria tal Padre, y amigo, que ninguno podia pronunciar palabra, ni proseguir el Psalmo de *Miserere mei*, que segun nuestro ordinario se dice desde el Sagrario hasta la parte donde está el enfermo; las lagrimas tenian ocupados los ojos, y las lenguas torpes, porque el dolor

dolor nos tenia anudadas las gargantas. Aquí vi cumplida aquella sentencia de N. P. S. Agustin del cap. 8. del lib. 9. de Civitate Dei *Nullo modo fieri potest, ut ejus nobis amara mors non sit, cujus est vita dulcis*. Sentiamos ya la falta, que con su muerte nos avia de hazer, el que con su vida nos tenia amparados; entramos en la celda, y quando el siervo del Señor vió en ella la sacrosanta Magestad de Dios sacramentado, esforzó como pudo su flaqueza con la fuerza de su devocion y sentóse en el lecho [que no pudo hazer mas] y estando en mis manos la Hostia consagrada (porque yo lo comulgé) la adoré con lagrimas, y golpes de pechos, y mostrando en el semblante la ternura de su corazon, la humildad, y reverenciá con que recibia en su pecho à su soberano huésped, no habló lo que en tales ocasiones suelen los Varones espirituales, y doctos; antes recogiendo en lo interior, sin apartar, ni mover la villa de la Hostia, se estuvo como en contemplacion: quien sabe lo que en lo profundo de su alma le passaria, y lo que en su interior le diria unas vezes consideraria el gran amor, que tenia delante, y se alegraba: otras tocando el pensamiento en tan gran Magestad, temblaba de reverencia. Avia sido grande el respeto, que este siervo de Dios avia tenido toda su vida à este misterio inefable (como diremos quando se trate de sus virtudes) ahora, que se ve puesto en sus manos, en este ultimo trance, combatido de amor, y temor, no ser vil, sino de hijo, y de gran reverencia; hazian en él sus pruebas estas dos pasiones fuertes, apoderandose cada qual de lo mejor de su alma. Así abrió su boca, y recibió aquel bocado de gloria, aquel pan de vida eterna; y luego reverberó al rostro el efecto en la alegría. Pidió, que quando nos pareciese tiempo le diésemos el santo Sacramento de la Extrema-uncion; y el qual se le administró la misma tarde del Domingo. Y desde que recibió estos santos Sacramentos habló muy pocas vezes, y lo mas del tiempo tenia cerrados los ojos; porque el alma parece que desde entonces se retiró à lo mas secreto de si misma, cerrando todas las puertas à lo de afuera, y recogiendo todas sus potencias, para con todas ellas entrar à hazer estrado al gran Principe, que avia recibido en su casa: y así obraba las mas finas, y primas labores de su oficio, que es la meditacion de las cosas soberanas, puesta en un continuo pensamiento del cielo, conversando con aquellos ciudadanos divinos, olvidada de todo lo que acá se toca. Estaba mucho tiempo trasportado, sin que le estorvase, al parecer, lo que hablaban los que entraban, y salian (sentado lo mas,

y arri-

y arrimado à una persona, que lo tenia por detras) escuchando dentro de si aquella voz, que sonaba del cielo en el Apocalipsis, diciendo: Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor. Deciale y el espíritu, que le hablaba en lo secreto, que reposasse de su trabajo, descansasse de sus fatigas; viose gozar de tanto bien; vió que las obras del discurso de su vida, hechas con el socorro de la divina gracia, le parian ahora frutos tan sabrosos, y por averlas puesto en cambio tan seguro, le correspondian con ganancias tan crecidas. En este felicissimo estado estaba deseando con toda fuerza, que se rompiesen aquellas sacras ataduras, y se desatase el nudo ciego de entre el cuerpo, y el alma; esto se pudo colegir, de que quando mas transportado estaba repetia algunas vezes *vamos, vamos*. Que habemos quien lo llamaba, ó à quien respondia; porque no pensamos, que el mismo Dios, cuya ley tan puntualmente, y con tanta fidelidad avia procurado guardar, le diria entonces *Engo serve bone, & fidelis intras in gaudium Domini tui*. Y que el divino Esposo le diria à aquella alma esposa suya: *Veni de libano; veni coronaberis*. Y que como à S. Nicolas le apareció la Virgen Santissima, y N. P. S. Agustin, le aparecieron à este siervo de Dios, y lo combidarian para la gloria, pues el respondia, *vamos, vamos*. Y como advirtiendo lo que pudieran juzgar los que le oian decir *vamos*, dixo una vez: *Que bogo de decir vamos vamos, si por decirlo yo huviera de ser mas presto*. De lo qual, lo menos que se puede inferir, es lo que dice S. Gregorio en la homil. 13. in Evangelia. *Qui autem de sua spe, & operatione securus est, pulsanti confestim aperit, quia latus iudicem sustinet; & tunc tempus propinqua mortis advenit, de gloria retributionis illarum est*. Que la observancia que avia tenido de la divina ley, le daba segura esperanza del premio, y abria con toda confianza, y alegría las puertas al Juez, viendose cercano à su muerte.

No teniamos tanto valor los que le asistiamos, porque los corazones estaban tan oprimidos, como si estuvieran cubiertos de un yelo frio, los ojos siempre bañados de lagrimas, y no avia cosa que aliviasse nuestra tristeza; porque nos parecia cosa de todo punto insufrible, vernos privar de tan gran Padre, desamparar de tal Maestro; quando veniamos à su presencia, disimulabamos las lagrimas, mas no podiamos detener los suspiros; teniamos darle pena, si dexassemos correr el sentimiento; considerabamos por una parte la gran razon, que avia para que Dios llevasse à su siervo, à los me-

reci.

recidos galardones, al descanso de tantos trabajos, y à darle el premio de sus peles, y victorias. Volviamos por otra parte los ojos à nuestra gran perdida; que duele mas el daño proprio, que alegre el bien ageno: pediamos à Dios una firazon en nuestro provecho que nos le dexasse algunos años, que assi viejo, y consumido lo queriamos, porque su vista nos era un sermon vivo, y su presencia un libro verdadero, y un espejo claro, que en saltandonos en esta Provincia, todo se caeria, que un edificio tan coloso vendria à tierra; que no permitiese tantos males. Ellos eran nuestros afectos: aunque al siervo de Dios se los disimulabamos. Dixole el P. Fr. Simon Salguero, llevado del con que lo amaba: que si queria, que despues de su muerte le dixesse algunas Misas de su devocion; y demas de las que tenemos los Religiosos obligacion de decir por nuestros difuntos? Y respondiòle: *Misas Padre una, y bien dicha*. Y como à mi me avia encargado, que le repitiesse las palabras de la commendacion del alma: *Non habentem fiduciam*, &c. quando se las repetia, bolvia à mirarme como en señal de gratitud; y con mucha mas intencion quando le decia, que hiciese actos positivos de amor de Dios. Ellos debia de repetir con gran fervor, hasta que el Martes en la noche, entre las doze, y una, teniendo un santo Crucifixo en las manos, y la candelá de bien morir, suspendido el movimiento vital del corazon, que es el vinculo de la parte superior animal; y de la inferior vegetal, y natural, y no pudiendo resistir con la flaqueza à la fuerza grande con que se levantaba al movimiento de devocion de extasi, rompió las cuerdas, y desafiada el alma voló (à lo que podemos entender) como Paloma candida à las moradas eternas. Muriendo sin hazer visage, ni demonstracion triste, sino con suma paz, y quietud. Leyendo en aquel punto la leccion de morte como Maestro; que la avia estudiado toda su vida, y quedandole el rostro tan apacible, y agradable, que consolaba à todos. Oyeronse luego vezes mezcladas de alegría, y de llanto, de todos los que estaban presentes, assi de los Religiosos, como de los Indios; nacidas unas del consuelo de tan fuinto espectáculo; otras de la perdida, y dolor de su ausencia.

De los Santos, dize muchas vezes la santa Escritura, que mueren llenos de dias, y en vejez buena: queriendo significar en esto, que no hubo en ellos cosa vacia, ni en la muerte cosa afrentosa; ni en la vejez cosa flaca, ni fea, sino que quando llegaron al termino de la carrera, estaba todo lleno, y cumplido. Mueren en una entereza.

gran.

grande, que esso suena el vocablo lleno, y añadiendo de dias, dió entereza de luz, perfeccion de claridad, y lumbré. Despues que el Rey David dexó junto el caudal de las expensas del edificio del Templo, el oro, y plata, y otros muchos metales, para la fabrica de la casa donde avia de morar Dios, ordenada la musica de cantores, y ministriles, para el Real Palacio de la Magestad divina; recibidas las trazas del cielo, y entregadas à su hijo Salomon plantas, perfiles, y montees: dió de la sagrada Escritura; que murió de vejez buena, lleno (a) de dias, de riquezas, y de gloria. Lo mismo podemos dezir de nuestro Maestro Basalenque, (en el modo debido) despues de aver enriquecido esta Provincia de edificios, de Conventos, y Templos; los Templos de oro, plata, y ornamentos; los choros de músicos, y cantores; los pulpitos de Predicadores; las Cattedras de Maestros, y Lectores: despues de aver vencido los vicios con su enseñanza, doctrina, y exemplo, y deserrado al demonio con su predicacion de las almas de ellos Naturales de Charo, con aver aprendido su lengua, y administradoles tantos años en ella, enseñandoles en la predicacion, y en las confesiones el camino del cielo: despues de aver alumbrado à muchos con sus escritos, y tratados espirituales, y consejos en las Ciudades donde vivió, lleno de dias, y de gloria, en vejez buena, dió su alma al que la enriqueció tanto de sus divinos dones. No se hallará facilmente, con quien comparemos à tan gran Padre, Varon tan raro: Podemos dezir, que fue en esta Provincia, en este Obispado, y aun en toda la Religion de N. P. S. Agustin, lo que fue Beseleel en el Tabernaculo antiguo, de quien dice la Escritura, que le llamó Dios por su nombre, que es dezir, que le escogió entre todos los hijos de Israel, y su nombre lo significa, que en nuestra lengua suena Beseleel, *en sombra del fuerte*, para que entendamos, que lo llenó de su aliento, y le dió virtud para todo lo que avia de fabricar; y así añade el mismo Texto, que lo llenó Dios de espíritu de sabiduria, juicio, prudencia, industria, destreza, para que vellido de tantos dones fuesse un general Maestro en aquella obra, que labrasse, tratasse, y dispusiesse, quanto era necesario, en oro, plata, cobre, hierro, madera, seda, lino, lana: en todo ponía la mano para todo tenia caudal, à todos repartía sus tareas, y les enseñaba lo que avian de hazer: Maestro general de aquella fabrica de Dios, cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moyses en el monte, aun-

(a) 1. Paralip. cap. 23, vsque in finem.

que no los dió por entonces, guardandolos para ellos felices tiempos del Evangelio. de que aquello no era mas que la figura, y el rasguño. Todo esto passa al vivo, y al natural en nuestro Maestro Fr. Diego Basalenque. No ay cosa en el gran Tabernaculo de esta Provincia de San Nicolas de Mechoacan, en que nuestro Maestro no sea un Beseleel, llamolo Dios por su nombre, el qual se diferencia poco de Beseleel, pues se llama Basalenque, nombre que tiene todas las letras de Beseleel, y que quizas significará *en sombra del fuerte*; y sino dize lo mismo, en el lucedió lo mismo, pues fue el fuerte, en cuya sombra esta Provincia tuvo tantos aumentos, y lucimientos espirituales, y temporales. Escogiólo, y apartollo entre mil Pueblos, pues de toda España en la insigne Ciudad de Salamanca, madre de sabiduria, y letras, escogió, y entresacó à nuestro Basalenque, y de allá lo traxo su providencia para el edificio de esta Provincia, dandole un nombre tan singular, y el mas parecido, que puede ser, que se halle al de Beseleel, en que nos significó quanto hemos visto; llenolo de su espíritu, dióle elegancia, industria, prudencia, lengua, sabiduria, y puso la mano en todo lo que en esta casa de Dios, y en esta Provincia avia que labrar de oro, plata, y de qualquier otro metal, en todo puso mano, en todo fue Maestro, y Arquitecto mayor. Que hay de sabiduria (que es el oro fino) en esta Provincia, que el P. Maestro Basalenque no enseñasse, pues desde que se dividió de la Mexicana, fue el primer Lector, que fue sacando Lectores, y Maestros, que unos à otros fueron comunicandose lo que del aprendieron, siendo los Maestros, y Lectores, que oy hay discípulos de sus discípulos? Que bronce; que hierro, ni que metal tan duro de malas costumbres, ó cosas no bien entendidas en las construcciones, regla, y ceremonias, que no venciesse, puliesse, y reformasse? Que colores, ó que fineza de tintas, que sedas delicadas, que lienzos, que telas, que bordados hay en las Sacristias, que el no dispusiesse, dando arbitrios à los bordadores, y Maestros, cortando el mismo las casullas, las Albas, y Soprepelizes, y comprando con sus limosnas los recados, los Albas, las Cruzes, los Candeleros, y en lo espiritual siendo en todo el primero, y el exemplar? Los hilos de oro de la Virgindad quien los texió con mas destreza, pues vivió, y murió virgen? El cobre de la pobreza lo enriqueció con serlo tan de veras de espíritu. Que temple no dió al hierro, y al azero, para ser firme en la obediencia? Que virtud no se vió en él, y en sus escritos, con la fineza de su tinta?

Que

Que paciencia en trabajos, persecuciones en su enfermedad, en falsos testimonios? Que humildad tan profunda, en medio de tanto saber, de tantos aplausos, y de tantos pregones de alabanzas? Todos lo ponian sobre sus cabezas, y él se ponía a los pies de todos. Que obediencia a los Prelados, reverencia a los mayores, respecto, y sujecion a la santa Iglesia, a sus mandamientos, rubricas, y ceremonias! Que abstinencia, que justicia, que recitid, y constancia! Que no doblarse, ni torcerse, ni perder punto del teson de la virtud! Que oracion, que meditacion, que desahoz, y pobreza! Y sobre todo que Fé tan pura, que Esperanza tan viva; que Caridad tan igual, tan general, tan ardiente! Ve con Dios alma dichosa, Beseleel religioso, goza el premio de tus trabajos. Entra a gozar, no los atrijs, si no lo intimo de los Palacios del Tabernaculo, y Templo de Dios vivo. Donde moraras para siempre, que yo aunque me hallo engolfado en el conocimiento de tus virtudes, y en los afectos de explicarlas, tambien me hallo impedido con mi insuficiencia; y despues las referiré como pudiere.

C A P. V.

*Del Entierro, y Exequias del Venerable P. M.
Fr. Diego Basalenque.*

MUso el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque a los setenta, y quatro años de su edad, a los doze de Diciembre de mil seiscientos y cinquenta y un años, Martes en la noche despues de las doze. Y luego su hijo, amigo, y compasero el P. F. Juan Vicente, que le asistió hasta la ultima boqueada, lo amortajó conforme a nuestro ordinario, y Constituciones, y lo hizo sacar a la celda principal, donde lo estuvo velando el resto de la noche con el P. Fr. Diego Rodriguez, y otras personas. Al punto que espiró, mandé doblar las campanas, a cuyos clamores todo el Pueblo se entrara en el Convento, a no estar cerrado. Luego despaché correo al Pueblo de Yndaparapeo, distante dos leguas, combidando para que viniese a hazer el entierro, al Licenciado D. Juan de Cobarrubias, Beneficiado, y Cura de aquel Partido (que hoy lo es del de Nahuaquin) por ser sobrino del señor D. Fray Balthasar de Cobarrubias Anguliniiano, Obispo de Mechoacan, que avia sido grande amigo del P. Maestro. Este motivo se nos ofreció luego

pa-

para combidar al dicho Beneficiado. Y despues mostró sentimiento el señor Dean Obispo de Nicaragua D. Garcia Davalos, de que no le hubiésemos combidado, por que estaba en una labor suya una legua de aqui, aguardando para el efecto; lo qual nosotros no entendimos, porque lo juzgábamos achacoso. Y el mismo pesar mostró el señor Chantre D. Pedro Agundez de Ledesma: pero ellos puntos se nos pasaron con la turbacion; y quizás permitió Dios lo que sucedió por la humildad grande del difunto, y por lo que estimó la accion el dicho Beneficiado. Luego que estuvo amortajado, mandé a un Indio muy lafino, que de la huerta del Convento cortase una palmeta, y se la pusiese al difunto. Lo qual visto por él, y por los demas, quedaron admirados de la novedad, y me preguntaron la causa. Respondiles, que porque eran Virgen, que en toda su vida no avia conocido muger. Aqui fue mayor su admiracion, porque como es gente flaca de sinatural, y dada a la sensualidad, les parece que es imposible, que haya quien se abtenga, y guarde Virginitad. En amaneciendo se baxó el cuerpo a un angulo del Claustro, y apenas se abrieron las puertas, quando por las de la Iglesia, y las demas del Convento, se entró todo el Pueblo, hombres, y mugeres, sin que hubiese resistencia bastante a estorvarlo. Aqui fue de ver las lagrimas, los sollozos, las exclamaciones, las demostraciones de sentimiento, de reverencia, y devocion, con que toda esta gente acudió, con tanto impetu, que los unos se eslorvaban a los otros, y estaba el patio, claustro, y puertas, que era imposible el passo. Todos antes de llegar al ataud, se hincaban de rodillas, y de este modo andaban algun trecho, hasta llegar a besarle los pies al difunto; y ellos mismos pusieron unos platos donde iban echando limosna de huevos, y reales: accion nacida de su afecto, y devocion; y digna de admirar en la natural mesquindad que tiene esta gente, que de verdad es muy grande, y mucha su sequedad. Pero en estas demostraciones se conoció la reverencia, veneracion, y amor, que tenian a este siervo de Dios. Y en esta general aclamacion descubrió Nuestro Señor la virtud de este Varon y en que no hubo Pueblo circunvezino, que no viniese a mandarle cantar Misa. Estos efectos los causaba en ellos el conocimiento, que tenian de la recitid, religion, y spaciabilidad, que avian conocido en él, y de la puntualidad, desinteres, y caridad, con que le avian visto administrar la doctrina, sin que jamas viesien, ni fuesiesen accion, que dexárase de lo que les enseñó. Este conocimiento, y experiencia les causaba

citi-

Que paciencia en trabajos, persecuciones en su enfermedad, en falsos testimonios? Que humildad tan profunda, en medio de tanto saber, de tantos aplausos, y de tantos pregones de alabanzas? Todos lo ponian sobre sus cabezas, y él se ponía a los pies de todos. Que obediencia a los Prelados, reverencia a los mayores, respecto, y sujecion a la santa Iglesia, a sus mandamientos, rubricas, y ceremonias! Que abstinencia, que justicia, que recitid, y constancia! Que no doblarse, ni torcerse, ni perder punto del teson de la virtud! Que oracion, que meditacion, que desahoz, y pobreza! Y sobre todo que Fé tan pura, que Esperanza tan viva; que Caridad tan igual, tan general, tan ardiente! Ve con Dios alma dichosa, Beseleel religioso, goza el premio de tus trabajos. Entra a gozar, no los atrijs, si no lo intimo de los Palacios del Tabernaculo, y Templo de Dios vivo. Donde moraras para siempre, que yo aunque me hallo engolfado en el conocimiento de tus virtudes, y en los afectos de explicarlas, tambien me hallo impedido con mi insuficiencia; y despues las referiré como pudiere.

C A P. V.

Del Entierro, y Exequias del Venerable P. M.
Fr. Diego Basalenque.

MUso el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque a los setenta, y quatro años de su edad, a los doze de Diciembre de mil seiscientos y cinquenta y un años, Martes en la noche despues de las doze. Y luego su hijo, amigo, y compasero el P. F. Juan Vicente, que le asistió hasta la ultima boqueada, lo amortajó conforme a nuestro ordinario, y Constituciones, y lo hizo sacar a la celda principal, donde lo estuvo velando el resto de la noche con el P. Fr. Diego Rodriguez, y otras personas. Al punto que espiró, mandé doblar las campanas, a cuyos clamores todo el Pueblo se entrara en el Convento, a no estar cerrado. Luego despaché correo al Pueblo de Yndaparapeo, distante dos leguas, combidando para que viniese a hazer el entierro, al Licenciado D. Juan de Cobarrubias, Beneficiado, y Cura de aquel Partido (que hoy lo es del de Nahuaquin) por ser sobrino del señor D. Fray Balthasar de Cobarrubias Anguliniiano, Obispo de Mechoacan, que avia sido grande amigo del P. Maestro. Este motivo se nos ofreció luego

pa-

para combidar al dicho Beneficiado. Y despues mostró sentimiento el señor Dean Obispo de Nicaragua D. Garcia Davalos, de que no le hubiessemos combidado, por que estaba en una labor suya una legua de aqui, aguardando para el efecto; lo qual nosotros no entendimos, porque lo juzgabamos achacoso. Y el mismo pesar mostró el señor Chantre D. Pedro Agundez de Ledesma: pero ellos puntos se nos pasaron con la turbacion; y quizas permitió Dios lo que sucedió por la humildad grande del difunto, y por lo que estimó la accion el dicho Beneficiado. Luego que estuvo amortajado, mandé a un Indio muy lafino, que de la huerta del Convento cortase una palmeta, y se la pudiese al difunto. Lo qual visto por él, y por los demas, quedaron admirados de la novedad, y me preguntaron la causa. Respondiles, que porque eran Virgen, que en toda su vida no avia conocido muger. Aqui fue mayor su admiracion, porque como es gente flaca de sinatural, y dada a la sensualidad, les parece que es imposible, que haya quien se abtenga, y guarde Virginidad. En amaneciendo se baxó el cuerpo a un angulo del Claustro, y apenas se abrieron las puertas, quando por las de la Iglesia, y las demas del Convento, se entró todo el Pueblo, hombres, y mugeres, sin que hubiese resistencia bastante a estorvarlo. Aqui fue de ver las lagrimas, los sollozos, las exclamaciones, las demostraciones de sentimiento, de reverencia, y devocion, con que toda esta gente acudió, con tanto impetu, que los unos se eslorvaban a los otros, y estaba el patio, claustro, y puertas, que era imposible el passo. Todos antes de llegar al ataúd, se hincaban de rodillas, y de este modo andaban algun trecho, hasta llegar a besarle los pies al difunto; y ellos mismos pusieron unos platos donde iban echando limosna de huevos, y reales: accion nacida de su afecto, y devocion; y digna de admirar en la natural mesquindad que tiene esta gente, que de verdad es muy grande, y mucha su sequedad. Pero en estas demostraciones se conoció la reverencia, veneracion, y amor, que tenian a este siervo de Dios. Y en esta general aclamacion descubrió Nuestro Señor la virtud de este Varon y en que no hubo Pueblo circunvezino, que no viniese a mandarle cantar Misa. Estos efectos los causaba en ellos el conocimiento, que tenian de la recitid, religion, y spaciabilidad, que avian conocido en él, y de la puntualidad, desinteres, y caridad, con que le avian visto administrar la doctrina, sin que jamas viesien, ni fuesen accion, que dexase de lo que les enseñó. Este conocimiento, y experiencia les causaba

citi-

estimacion, y respeto; y el ver, que les faltaba tal Ministro, los entristezia, y obligaba à derramar lagrimas, eterneciendose los unos à los otros, y sintiendo todos la falta de tal padre. Vino el Beneficiado D. Juan de Cobarrubias, dispusose el entierro, y púsose el cuerpo del difunto en la Capilla mayor de la Iglesia, que con ser un Templo tan grande, y capaz, apenas cabia la gente. Allí parece que se le renovò el dolor, y esforzaban el llanto, y los clamores. En fiendo hora de la Missa, acudieron todos los cantores, que eran mas de treinta, y los mas de ellos grandes músicos, muy diestros, y de buenas voces; y con la musica que el P. Maestro les avia enseñado, cantaron el Invitatorio de los Maytines de difuntos, y el primer Nocturno, y luego se dixo la Missa, à la qual se vistieron de ministros el P. Fr. Juan Vicente, y el P. Fr. Diego Rodriguez, con el Beneficiado D. Juan. Luego se cantò (segun nuestra Constitucion) lo restante del officio, fue muy solemne todo. Y en la Sacrillia se hizo la sepultura entre las de los PP. MM. Fr. Juan Caballero, y Fr. Diego Magdaleno; llenose todo el ataud de cal para que ayudasse à comer el cuerpo, y despues para saber con distincion el lugar, sobre la tierra se puso una losa. Todo esto fue Miercoles treze de Diciembre, dia de Santa Lucia. El mismo dia tuve carta del Illustrissimo señor Obispo D. Fray Marcos Ramirez de Prado, en que me embiaba el pesame de la enfermedad del P. Maestro (que aun no sabia de su muerte) y en que me avisaba, que el Jueves siguiente en la tarde venia al Pueblo de Yndaparapeo. Allí fali el mismo Jueves à ver à su Illustrissima, donde mostrò tanto sentimiento, que derramò lagrimas, y sin poderlas yo resistir, le referi la enfermedad, muerte, y entierro del P. Maestro. Llegò à este Convento su Illustrissima Sabado diez y seis de Diciembre por la mañana, recibimosle como es costumbre, y despues del recibimiento por la Capilla mayor entrò (antes de hazer otra cosa) à la Sacrillia, y derramando lagrimas dixo un responso sobre la sepultura del difunto, y pidió alguna cosa de las que avian estado à su uso, para tenerla en la veneracion, que por ahora es permitido, y que merecen prendas de Varones tan insignes en virtud. Diosele à su Señoria una Camandula, en que rezaba, que hasta oy ha tiene el señor Obispo con gran devocion. Concurrieron en esta misma ocasion, à ver à su Illustrissima muchos personages de Valladolid, así Ecclesiasticos, como Seculares, en este Convento, y todos con el mismo motivo pedian alguna cosa de las que hubiesse tenido: al señor Dean D. Garcia Davalos,

le

se le diò un tratadito de su misma letra, para examinarle para bien morir, que para este fin lo avia hecho el difunto, y con el se examinaba cada semana una vez: Y lo mismo hizo el señor Dean hasta que murió, que fue el año siguiente de 1652. por Junio, confesando que le avia sido de mucho provecho. Al señor D. Pedro de Agundez se le diò una disciplina, y una cinta de cuero, con que se ceñia en lo interior. Y a otras muchas personas de todas calidades se repartieron otras cosas: tanta fue la opinion de su vida, que todos lo veneraban por Varon de rara virtud; y este titulo le dan con general aclamacion chicos, y grandes, Ecclesiasticos, y Seculares: en que se vé, que no era voz sola del vulgo, sino de todo el Pueblo, y así feria voz de Dios. Y en prueba de esto pondre aqui tres cartas, que han quedado en mi poder de algunas que me escrivieron, dandome el pesame de su muerte; aunque otras no tuve curiosidad de guardar, porque me parece, que es aqui su proprio lugar. Sea la primera del P. Juan Mendez, Religioso de la Compania de Jesus, que vivia en el Colegio de la Ciudad de Patzquaro, y oy es Rector de dicho Colegio.

Con mucha pena escrivo estos renglones, significativos de la que me ha causado la muerte del P. M. Basalenque (que Dios tenga en gloria) Muchos pesames doy à V. R. à mi P. Fr. Simon Salguero, y à N. P. Fr. Juan Vicente, y otros tantos doy à toda la Provincia, y à todo el Reyno, pues ha perdido, y hemos perdido todos un sujeto que con sus letras, con su prudencia, con su virtud, honraba, e ilustraba à todo el Reyno. Sus cenizas frías harán lo mismo, que el hazia quando vivia; tres dias las he dicho, y le diré un Novenario: aunque su mucha virtud, y ajustamiento, y no necesite de ellas. Servira por lo menos, para que haga memoria de mi en el cielo, que está gozando. De Nuestro Señor à V. R. y à nuestros PP. tambien muchos años de vida, à quienes considero solos, y huérfanos. Yo quisiera ir à llorar la muerte de nuestro P. Maestro, haré mis diligencias, no se si se lograrán.

Otra carta es del P. Alfonso Muñoz, hombre muy grave, y docto, y Rector, que era entonces del Colegio de la Compania de Jesus de Valladolid: Dize de esta manera.

Bien me menester yo el consuelo, que despo para VV. RR. en la pérdida de tan gran Padre, y señor mio, P. M. Fr. Diego Basalenque: pues puedo afirmar con toda verdad, que lo amaba muy como à Padre, en quien reconocí el amor, y afectos de tal: y solo nos

F

con-

consuela el ser dicha para él, lo que para nosotros ha sido de gracia: Y el amor verdadero pide, que pongamos nuestro comodo al nil del que amamos; ya la razon de sus meritos pedia presentarse en la mesa de la gloria. Muy grande es la horfandad, que causa su perdida, pero mucho mas continuos serán los socorros, que para toda la Provincia, y para todos los que nos reconocemos sus hijos, concederá por su merito Nuestro Señor: pues de tal Varon, no solo no podemos dudar; antes queda muy fuerte nuestra esperanza, que como quien asiste en la presencia de Dios, y la goza, y sabe en venerabilis de por acá; muy como valido del Señor nos alcanzará colmásimos bienes de su liberalidad. La Compañia lo reconocia muy como Padre, y muy como justo apreciador de las cosas; y el amor que siempre le tuvo, pide que yo de noticia à nuestro P. Provincial, para que como à tan effecto correspondá nuestro agradecimiento. En este Colegio se harán por el Padre los sufragios, que por qualquiera de la Compañia, y yo acudiré mas largamente como hijo. Nuestro Señor, que solo puede, consuele à V. RR. y lex de el esfuerzo, que pide el desfacimiento, que causa el verse despojado de tan grande, y tan raro Varon. El no saber quando es el emporio, aunque lo pregunté, ni ballarme aquí con recado, no me da lugar à venerarle en sus exequias.

Otra es de N. P. Fr. Pedro Hernandez Provincial, que fue en esta Provincia de S. Nicolas de Mechoacan, Frayle antiguo, y que comunico mucho al P. Maestro. Es del tenor siguiente.

Sabe la divina Magestad de Dios el sentimiento, que mi alma tuvo de la perdida, que esta Provincia, y cada Frayle de ella; y en particular los de esse santo Convento han tenido, en la muerte de N. P. M. E. Diego Bafalengue luz de la Religion, y honra de ella, y de esta Provincia, que con su falta se acabó todo. Pueden creerme V. R. que en toda mi vida he llorado muerte de Religioso, sino fue la de mi Padre, y Maestro, que no se me ha de caer de la boca el nombrarle así, mientras viviere, que en esse lugar ha que lo tengo quarenta y cinco años, que ha que lo conozco en la Religion sin dar passo à tras, sino cada día muchos à delante, en sus virtudes, Jantidad, ayunos, oraciones, disciplinas, y fraylia; pues fue cumplidissimo, y observante Religioso en su Regla, y Constituciones: Yo tuve dicha de gozarte en Zacatecas tres años, y casi todos ellos lo contesse en el Choro despues de Prima, para dezir Missa, y apenas ballaba pecado venial de que absolverte, que algunas vezes se

lo dezia, y se postraba casi à besarme los pies, sino lo resistiera. Hallye siempre su virginidad tan entera, que jamas confesó ni un asomo de pensamiento lascivo. Dichofo el, y mil vezes dichofo, que tengo entendido, que esta gozando de la presencia de Dios, à donde lo tendremos sus hijos mas seguro; y así no doy pesame à V. R. sino mil placemes de su muerte, que no lo fue, sino que ella vivo gozando de la Divina esencia, que quien tan ajustado vivió en la vida, es bien la tenga en la eterna, mientras Dios fuere Dios. Es muy corto mi ingenio, y menor mi capacidad, para alabar este Venerable Varon; espero en su Divina Magestad, que ha de salir à luz su exemplar vida, pues todo el Reyno lo alaba, donde quiera que vivió, y en su muerte estos pobresios, y Jesus junta de Pueblos comarcanos (que me dicen fueron muchos) dieron muestras con su sentimiento, de lo que todos perdiamos, y el Señor Obispo, y demas señores doctos, constituidos en dignidad, y aun los que no lo están. A mis Padres beso su mano, y que la carne siente, y así forzosamente por el amor de N. P. M. y el que le tenian de Padre sentirian su falta, Mas que les sirva de consuelo, el que piadosamente está gozando de Nuestro Señor. Tor lo qual doy el placeme de tener un Angel en el cielo, que ruegue por todos, principalmente por los de esse santo Convento. Halla aquí es la carta del P. Fr. Pedro Hernandez.

He referido estas tres cartas, para que en algun modo atestiguen lo que he dicho, y en adelante dixere de las virtudes del siervo de Dios N. P. M. Bafalengue, pues: *in ore duorum, vel trium testium stat omne verbum*. Y no fueron estas solas las que recebimos del pesame de su muerte, y calificación de sus virtudes, sino otras muchas, y de personas muy graves, de dentro, y fuera de la Religion, y de fuera de la Provincia; porque de verdad, que la fama de su santo proceder se dilatava à lo mas del Reyno, y aun en lo mas distante era mas celebrado, como me lo han certificado personas de todo credito. Y en la Provincia Mexicana de nuestra Religion se hizo el mismo sentimiento, que en esta; y me dicen Religiosos de aquella Provincia, que quando murió esse siervo de Dios, mandó el P. Provincial de Mexico por patente, que en toda aquella Provincia se le hiziesen sufragios, confesando, que era lultre, y honra de la Religion el suieto que avia faltado. En este Convento, y los mas de esta Provincia se le cantó Novenarios; y todo el año primero despues de su muerte tuvieron cuidado algunos Naturales de esse Pueblo, de poner sobre la losa de su sepul.

cro los Lunes sin saltar uno, cera, y ofrenda de pan. Y hizieran mayores demostraciones, llevados del afecto de su devocion, amor, y veneraciones, que le tenian; sino fe les hubiera ido à la mano. Y no solo en esta gente hemos visto estas señales de reverencia, pero tambien en muchas personas de capacida, autoridad, y letras, como lo veremos en el discurso de lo que se dixere de sus virtudes.

CAP. VI.

De como despues de pasado un año del entierro del Venerable P. M. Fr. Diego Bafalenque, fue trasladado su cuerpo.

ENTERRAMOS (como he dicho) al Venerable P. M. Fr. Diego Bafalenque à treze del mes de Diciembre del año 1651. y luego por el mes de Mayo del año siguiente se celebró Capitulo Provincial, en el qual me mandaron, que fuese Prior de Valladolid; y aunque yo apetecia mas serlo de este Convento de Charo, ò quedarme à vivir en el con otro que lo fuese, hubo motivos, que me obligaron à admitir lo que me dieron, y quedò en este Convento por Prior el P. Fr. Diego Rodriguez ministro de esta lengua: y quedaron aquí por Conventuales N. P. Fr. Juan Vicente, y el P. Fr. Simon Salguero; el qual con el amor, y siliacion que tenia al P. M. Bafalenque, determinò que su cuerpo no quedasse en lugar, que con el tiempo viniesse à ser olvidado, sino que tuviesse sepulcro particular, como le era debido à un sujeto tan singular en virtud, y letras, y à un Varon tan raro. Y para esto en la pared del Presbiterio del Altar mayor, al lado de la Epistola, mandò el P. Fr. Simon hazer un hueco capaz, en que cupiesse un cuerpo; y llegado un año despues de su entierro, pedida, y obtenida la licencia de los Superiores, y guardando todos los requisitos, que para semejantes actos estan dispuestos; cerradas las puertas del Convento, y sin que el Pueblo lo supiesse, por escusar el concurso, con los requisitos suficientes, assí Sacerdotes, como Indios Principales, y Sacristanes, se quitò la losa de la sepultura, y la tierra; hasta descubrir el ataúd, que estava lleno de cal; y quando entendieron que hallarian los huesos limpios de la carne, para poder ponerlos en una caja pequena, que se avia hecho para ello; quitada la cal, hallaron el cuerpo entero, sin que la fortaleza de la cal hubiesse hecho ope-

ra.

racion sino en el habito, con que lo amortajaron; y en los zapatos, dexando lo demas entero, porque no le tocò, ni à la carne, ni al cabello: de modo, que estava el cuerpo tratable, y se doblaban por las coyunturas las piernas, y los brazos, como quando estava vivo; y tirandole del cabello de la corona, no fe le arancaba un pelo. Y sucediò una cosa digna de ponderar, que siendo el habito, y la capilla de una misma estameña, y la cinta con que se ceñia el habito; y los zapatos, con que lo amortajaron, de cuero; todo el habito se comiò con la cal, y quedò intacta, y entera la capilla, y la cinta; aviendose tambien los zapatos comido con la cal. Dios sabe la causa, y el por què de este suceso; pero à mi luego fe me ofreciò el pensamiento, que avia sido efecto de su providencia, que avia declarado la puntualidad de este su siervo en la observancia de su Constitucion, que manda, que para dormir usen los Religiosos un capucio, ò capilla blanca cosida à un escapulario pequeño, y que la tunica, ò habito interior blanco se la cingan con una cinta de cuero mas argenta, que la con que se cinen el habito exterior. En lo qual fue tan observante N. P. Bafalenque, que nunca durmiò de otra manera. Que sabemos si Dios Nuestro Señor en premio, y manifestacion de esta obediencia à la ley, quiso, que lo que nunca le faltò de su cuerpo estando vivo, que fue la cinta, y la capilla (en que consistie la forma de nuestro habito) no le faltasse en su cuerpo despues de enterrado, para que aun en la sepultura tuviesse la forma, insignia de Religioso, el que lo avia sido tan observante. Y por, esto dispuso con su providencia, que la cal, que tuvo fuerza para comerse el habito, y zapatos, reservasse la cinta: de fuerte que no le faltò à la cal lo mordaz, y corrosivo de su actividad natural para lo que Dios le permitiò, que fue para comerse el habito negro, y el blanco, y los zapatos sin dexar cosa, dexando intacta la capilla, y la parte de la tunica que estava dexaba de ella; y la cinta, como prendas, y señales de su observancia religiosa, y por lo mismo podemos decir, que no le faltò un pelo de la cabeza, ni la cal, que es el instrumento, con que pelean las pieles de todos los animales, tuvo aqui licencia de quitarle si quiera uno à este siervo de Dios; porque los cabellos significan el estado religioso, y en ellos fe distinguen los que lo son, de los demas hombres; como consta del Capitulo diez y seis de los Jueces, donde Sanson le dixò à Dalida. *Ferum nunquam ascendit super caput meum, quia Nazareus, idest consecratus Deo sum de utero matris meae, si rasum fuerit caput meum.*

F 3

meum

menum; recedet a me forsitudo mea, & deficiam, eroque sicut caeteri hominum. Que fue dizirle, quitandome los cabellos, perderé la divisa, y la señal en que me distingo de las demas hombres, y la forma de Nazareo, que es lo mismo, que separado de los hombres, ó Religioso. Y si buscamos la razon de porque los Nazareos cuydaban tanto de no perder el cabello, sin duda es, porque los cabellos son un geroglífico de los buenos Religiosos, los quales eran significados en los antiguos Nazareos. Porque de verdad la esencia de la Religion consiste principalmente en dos cosas, que son la total mortificacion, y la perpetua union con Christo Señor Nuestro: y entrambas se coligen de la natural propiedad de los cabellos, porque de tal manera nacen los cabellos de la cabeza, que siempre están unidos a ella, para vivir como las plantas en la tierra; y aunque los cabellos nacen de la cabeza, y estrivan en ella, y unidos, y arraygados à ella, crecen mas, y mas, ellos en sí no tienen vida, que sea propria suya, ni sentir, porque ahora los arraquen, ahora las corten, no sienten ellos, ni pena, ni deleite; lo qual es propio de los muertos, y lo que les sucede à los verdaderos Religiosos. Porque aunque es verdad, que todos los fieles, que viven en la Iglesia, están unidos à Christo, como los miembros del cuerpo à la cabeza; parece que con especial union están mas intimamente unidos los Religiosos. Lo qual puede probarse por tres razones. La primera, porque los Religiosos son los que con mas evidente distincion siguen à Christo Señor Nuestro por la observancia no solo de los mandamientos de la ley, y de la Iglesia, sino tambien de los consejos para la mayor perfeccion, negandose à sí mismos, y renunciando su propia voluntad, moviendose solamente à la voluntad, y al arbitrio de Christo, ó de los Prelados, que lo representan, y tienen su autoridad; dexandose mover, y gobernar de ellos en todas las acciones: no de otra manera que los cabellos que siempre se mueven al movimiento de la cabeza en que están unidos, y arraygados, dexandose mover de ella à donde quiera que ella se mueve. De lo qual debe seguirse gran consuelo à los que profesan la vida religiosa, y lo son de veras, pues de esta propiedad de los cabellos pueden inferir, que les sucederà lo mismo à ellos; pues unidos à Christo cabeza de la Iglesia, sujetos, y obedientes à su voluntad, quando exercitan algun acto de obediencia, no solo se resignan à su voluntad, sino que en el mismo acto lo tienen por compañero, è impulsor. Por lo qual quando por San Lucas habla à los que

profesan la vida Religiosa, no solo les dize que se nieguen à sí mismos, sino que lo sigan, como à quien vá delante, y nos acompaña en todas nuestras acciones, y obras. Esto se vé en lo que hizo Dios con su Pueblo en el desierto, que acompañandolos en aquella columna de nube, y de fuego, obligaba al Pueblo à que caminasse al movimiento de la columna, y assi como el Pueblo comenzaba à moverse al movimiento de la columna, el mismo Dios, que iba en ella, les era guia, Capitan, y compañero.

La segunda razon, que prueba estár mas cercanos à Dios los Religiosos, y amas unidos, que los otros fieles, como los cabellos lo están en la cabeza, se infiere, de que los Religiosos dependen en todas sus cosas de Christo, mas que los otros fieles (à lo que parece) por que renunciando para el estado religioso todas las cosas, y todos los cuydados del siglo, todo lo esperan, y reciben de Christo, y de Christo les viene el sustento corporal, y espiritual.

La tercera razon es, porque quando algun Religioso se aparta, y huye de la Religion, por la misma razon se llama apostata, como el que aviendo sido Christiano, se aparta de la Fè de Christo, ó es arrancado de Christo, que es la cabeza en que estaba intimamente arraygado, y de este arrancarse, ó apartarse de Christo, sucede lo que à los cabellos quando se arrancan de la cabeza en que nacen. Porque de la misma fuerte, que quando se arrancan los cabellos, ellos no sienten algun dolor, pero sentelo muy grande la cabeza, en que estaban arraygados; assi el Religioso que apostata, y se aparta de la Religion, y de Christo, aunque le parezca, que no siente algun mal, ó dolor (por que con la culpa está como insensible) causa gran dolor à todo el cuerpo de la Religion, y de la Iglesia, y à nuestra cabeza Christo, en el modo que puede dezirse, que Christo Señor Nuestro siente dolor.

Y no solo son significados por los cabellos los Religiosos, porque como ellos con especial razon están unidos à Christo, como à cabeza de la Iglesia, sino tambien, porque son muertos, como los cabellos. Lo qual es manifesto, porque quando uno se consagra à Dios en la Religion, y haze en ella profession, se posra en tierra, como un cadaver, y se representa muerto. Y es comun sentir de los Santos, que no debe ser tenido por Religioso, el que no está tan sensible, y muerto para el mundo, y la carne, que pueda dezirse de él, lo que dize el Apóstol (a): *Mortui vobis, & viva vobis*

stra abscondita est cum Christo in gloria. Para que si tiene alguna vida, sea escondida, y embecida en Christo, que es su cabeza: para que Christo sea su vivir, y su logro no de otra suerte, que los cabellos, que no tienen otra vida, sino la que reciben de la cabeza, en que están arraygados, y de quien reciben el aumento.

Que maravilla pues, que si los cabellos son tan significativos de los verdaderos Religiosos, permitiese Dios, que no le faltase uno de su cabeza al P. M. Basalenque, que como Religioso verdadero avia vivido tan intimamente unido à nuestra cabeza Christo, y tan mortificado para el mundo, y la carne? Por lo mismo permitiria N. Señor que la cal no tuviese actividad para corroer la carne del cuerpo de este Religioso: porque demas de ser prerrogativa de la Virgindad, que los cuerpos de los Virgines (las mas vezes) se conserven incorruptos, y esto parece se le debia à este siervo de Dios por la perpetua Virgindad, que guardò: tambien puede pensarse, que no le permitiò Dios à la tierra, que convirtiese en tierra al cuerpo del que quando vivió en la tierra, hizo tanto desprecio de los bienes de la tierra, que mas parecia en sus obras hombre celestial, que terreno; porqué su vida fue demanera, que parecia, que no padecia las peregrinas impresiones, ò afecciones de la tierra, segun se portò superior à todas las cosas terrenas, porque todas sus obras oían à santidad: y este nombre *Sanctus*, segun Santo Thomas Origenes, y Eugubino, en la etimologia Griega quiere decir: *Si ne terra*, ò *extra terram*, una cosa que está fuera, ò sobre la tierra, ò que no tiene tierra. Que mucho que este virtuoso Religioso, que vivió con tal desprecio de las cosas de la tierra, no se convirtiese en tierra despues de muerto, y que le honrase Dios con esta demostracion en premio de su virtud, y pureza Virginal?

Viendo pues los Padres del Convento el estado en que estaba el cuerpo, lo amortajaron otra vez, como quando murió, y hizieron un caxon grande en que cupiese el cuerpo entero, y ajustandolo en el, lo trasladaron al nicho, que se abrió en la pared del Presbyterio del Altar mayor, de mas de dos varas de alto à baxo, donde se acomodò el caxon de modo, que el cuerpo viniese à estar como en pie: cubriose el hueco con una losa muy bien labrada, y pulida, y se le diò un betun negro, y se le diò lustre bruñendola, y con letras de oro al oleo se pusieron estos dos Epigramas sepulcrales, uno en Latin, y otro en Castellano.

Ille

P. M. Fr. Diego Basalenque.

*Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamvis tacet.*

Basalenque aqui se encierra,
Pobre, Virgen, Obediente,
Sabio, Humilde, Penitente,
Y admiracion de la tierra.

Concurrieron à las Honras, ò cabo de año muchos Religiosos, algunos de Valladolid, y los del Convento. Cantò la Misa, y hizo los officios el señor D. Pedro Agudez, entonces Maestro-escuela, oy Chante, Provisor, Juez, y Vicario General de este Obispado, con otros Clerigos, que le acompañaron. La tumba que se puso, fue muy aparatosa, y lucida de mucha cera; y toda la accion fue muy grave. Con que daremos fin à este capitulo, y al Libro quinto le daremos fin, asentando una doctrina del mismo P. Maestro, que trae en la Cronica, que hizo de los Varones ilustres de esta Provincia; porque si esto se imprimiere antes que ella (que aun no lo está) se sepa el sentido en que debe entenderse llamar Santo à uno, mientras la Iglesia no lo declara por tal; para que con ella salvemos este nombre, que le dan à nuestro P. Basalenque. Y del mismo debe entenderse, quando en alguna parte de lo que está escrito de este Venerable Varon, le llamemos santo Religioso, ò Varon santo, ò dezimos santas à sus obras.

C A P. V I I.

De que lo que he dicho, ò dixere en esta Historia del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, no es proponerle por Santo, sino por Varon ilustre en sus obras, para que le imitemos en ellas.

ANtes que tratemos en particular de las virtudes del siervo de Dios N. P. M. Fr. Diego Basalenque, es necesario presuponer assi para lo que está dicho, como para lo que se dixere, que no lo proponemos al Lector como à Santo, sino como à un Varon ilustre, que resplandecia en obras particulares, y manifestas à todos. De-xando à Dios, que todo lo sabe, y conoce, y à la santa Madre Iglesia,

fia, que con asistencia del Espiritu Santo averigua la verdad de las vidas de los difuntos, para proponer á los fieles, los que son Santos, y como tales deben ser venerados. Y para esto probaremos dos puntos en este capítulo. El primero, que puede uro ser loado, y puesto por exemplar en lo bueno, aunque aya sido malo. Y el segundo, que qualquier hombre illustre en alguna acción mueve mucho á los demas, á que le imiten en aquella acción illustre, y buena.

Punto Primero.

Para el primer punto, veamos como el que no puede errar, que es Dios, en el Ecclesiastico cap. 44. nos dize. *Laudemus viros gloriosos, & potentes nostros in generatione sua.* Alabemos á los Varones gloriosos, y á nuestros potentados, y poderosos, en lo que hizieron en sus siglos, ó en sus familias, pues descendiendo en particular, trase muchos, euentalos, y alabalos de acciones santas, aunque por otra parte muchas acciones suyas están condenadas en la Escritura. Cuenta á Aaron entre los illustres, y gloriosos, que está en la Escritura notado, porque ocasionó al Pueblo á adorar haciendo el Bezorro. Cuenta al Rey David, cuyo adulterio, y homicidio fue castigado de Dios por Natán Propheta. Cuenta al Rey Ezequias, cuya vana ostentacion de mostrar á los Babilonios sus tesoros, es condenada, y castigada en la destruccion del Pueblo de Gerusalen por los mismos Babilonios; de manera que alabandolos el Espiritu Santo, no canonizó todos sus hechos, sino aquellos que fueron gloriosos, y que poniendo los ojos en ellos, otros hombres se animaron á imitarlos: como le sucedió á Mathathias 1. *Macchab. 2.* que exhortando á sus hijos, y á los fieles del Pueblo, á que peleasen contra los gentiles por la fe de Dios, y sus leyes, los animó diciendo. *Mementote operum patrum, qua fecerunt in generationibus suis, & accipietis gloriam magnam.* Acordaos, y traed á la memoria las obras de nuestros Padres antiguos, é imitandolos alcanzareis gran gloria. Y refiere Mathathias los buenos hechos, que se deben imitar, y calla los no tales, que como hombres tuvieron. Así licito es á los illustres en algunas acciones, sacarlos á luz, y contar lo que hizieron bueno, callando lo que como hombres hizieron no bueno, que no se ha de imitar. Y aun digo mas con

San

San Gregorio lib. 2. in *Job.* cap. 1. *Non nunquam verò, non solum eorum virtutes sacra pagina asserit, sed etiam casus innotescit, ut in victoria fortium, quid imitando arripere, & rursus videamus in lapsibus, quid debeamus timere.* Uso es de la sagrada Escritura no solo poner en las vidas de los Santos sus virtudes, sino tambien sus caydas: como quando la vida de San Jon, y su fortaleza, pone tambien las caydas flacas, que como hombre tuvo. Lo mismo refiere de David, de quien cuenta grandes virtudes, y tambien sus flaquezas, su ambicion en contar el Pueblo, para saber los vasallos, que tenia; así de otros muchos. Mas refierelo la Escritura condifintos fines; refiere lo bueno, para que lo imitemos; refiere lo malo, para que en cabeza agena escarmentemos; y quedemos enseñados á huir semejantes ocasiones. Así lo dize tambien N. P. S. Agustín *Psal. 39.* y *Psal. 110.* *Exemplum hominum, qui mortui erant & reuixerunt, & nigri erant, & fulgentes effecti sunt: ipsi sunt carbones, quos intumuit, quando volumus mutare vitam.* Va explicando como los hombres son faetas, que arrojan carbones esparcidos en los corazones de otros hombres, y dize: quando leemos las vidas de unos hombres pecadores, y como se volvieron á Dios, y hizieron penitencia, son estas vidas unas faetas, que atraviesan el corazon del pecador dormido, y lo despiertan, á que salga del estado de sus pecados. Son unos carbones encendidos, que calientan el corazon elado, y le hazen, que arda en amor de Dios; de modo que aun es licito poner las caydas de los Santos, para enseñanza nuestra. Mas esto se ha de entender con aquellos, que aviendo caído, es de se, que se levantaron, como los que cuenta la Escritura por Santos, aunque pecaron antes: como á un Agustín Padre nuestro: á una Maria Egipcíaca, y otros muchos. Fuera de las quales dos razones, no será justo poner las caydas de algunos hombres, porque aunque recibiesen los santos Sacramentos, queda por se humana su salvacion, y así no serviría de cosa, manifestar los descuidos humanos, sino antes de escandalo. Y así aunque sea cierto, que N. P. M. Fr. Diego Basalencue, como hombre tuviese algunos defectos, no trataré de ellos, así porque ellos de suyo fueron tan leves, que casi no fueron perceptibles, sino de que con alguna passion juzgaba sus acciones; y fiscalizaba sus obras con diferente zelo, é intencion, de la con que él las obraba; como por que tambien moralmente se debe creer, que Nuestro Señor se los perdonó, mediante los santos Sacramentos, que recibió, y las penitencias, y

buc.

buenas obras, que hizo; las muchas indulgencias, que procuró ganar; demás que hablando con toda verdad, de lo que yo supe, y alcancé, no sé quales pudieron ser. Y así solo trataré de las virtudes conocidas, que tuvo; de las buenas obras que hizo en servicio de Nuestro Señor, y utilidad de su Religión, para que las imitemos.

Tambien podrá replicar alguno, que aun en las buenas obras, que à nosotros nos parecen tales, puede ser, que no lo sean, llevando algun accidente, ó circunstancia, que les quite la bondad, y a de varagloria, y a destando premio humano, en lo que se haze. A lo qual respondo, confesando, que puede suceder, como le sucedió à Jehù, quando Dios le mandó, que quitasse la vida à Jezabel muger del Rey Acab; la qual sentencia executó Jehù, y se dió Dios por muy bien pagado. *Reg. 10. Quia studiosè egisti.* Hizile con mucho cuydado lo que te mandé; y así te doy la paga, de que governeis el Reyno tu, y tus hijos, hasta la quarta generacion. Luego este hecho bueno fue. Pues en el hallaremos una circunstancia mala, que se apunta en el cap. 1. de Ofcas, donde dize Dios: *Vistabo super domum Jehu sanguinem Israel.* Yo visitaré sobre la casa de Jehu el derramamiento de sangre, que hizo en la casa de Acab. Y esto no puede ser en quanto al hecho, de que se dió por agrado Dios en el Libro de los Reyes; pero el desagrado fue en la circunstancia, que les derramó la sangre con mucho goiso, porque pensaba reynar, y sucederles en el Reyno: Con lo qual pruebo, que à qualquiera obra buena, se le puede llegar una mala. Y esto juzguelo Dios, que nosotros no hemos de aberiguar lo que no vemos, sino imitar el hecho que es bueno.

Y si queremos apurar mas este punto, digo, que aunque nos constasse, en el hecho bueno, y en la obra heroyca, que avia alguna circunstancia mala, podiamos muy bien imitar lo bueno, y tomar de ello exemplo, dexando lo malo. Así vemos que lo hizo Judith, quando quiso cortar la cabeza à Holofernes, que para hazer aquel hecho, traxo a la memoria el hecho de su Padre Simeon, quando mató al Principe de Sichen; è imitando aquella valentia, dixo. *Dominus Deus Patris mei Simeon, qui dedisti illi gladium in defensionem alienigenarum.* (a) Pútole por exemplar à su Padre Simeon, el qual mató à los de Sichen, para matar ella à Holofernes, y vemos, que aquel caso, y muertes que dió Simeon, no las aprobó su Padre, llamandolos *Vassa iniquitatis* (b). Donde dize

Lyra,

(a) Judit. 9. (b) Gen. 49.

Lyra; que el año que hizo Simeon, en quanto à la substancia fue bueno; porque hizo justicia en nombre de Dios, porque en la tierra no avia quien la hiziesse, porque el Rey era Padre del reo, y no la hizo; y así Simeon como ministro de Dios hizo justicia del estrupo, que Sichen avia hecho en Dina su hermana; mas el modo no fue bueno: y este condena Jacob, porque los mató con dolo, y engaño, diciendo que se circuncidassen; para que fuesen de un mismo Pueblo. Y quando se circuncidaron, al tiempo que les apretó mas el dolor, se levantó contra ellos: pues con ser tan manifesta la mala circunstancia, y condenada por Jacob su Padre, con todo esto Judith descendiente de Simeon imita el hecho, en quanto a la substancia, y le dize a N. Señor, que le dé el animo que tuvo su Padre, para matar a Sichen, que así ella mate à Holofernes. Con que queda probado el primer Punto, de que puede uno ser exemplar en las buenas obras, que ha hecho; aunque por otra parte, haya hecho otras no tales.

Punto segundo.

Asentado pues, que qualquier hombre virtuoso, è ilustre en alguna obra buena, aunque no esté canonizado por la Iglesia, puede ser exemplar à otros en aquello bueno que hizo, para que otros lo imiten en sus obras virtuosas: resta probar ahora, que es necesario para los venideros, poner exemplares de hombres virtuosos, y observantes, como lo fue el P. M. Bafalenque, porque sirven de espuelas para el bien, haciendo lo que ellos hizieron; con cuya memoria los floxos fe animan, y alientan; y tambien sirven de freno para el mal. Porque el que se desboca en algun vicio, considerando, y leyendo lo que à la contra hazia el Religioso virtuoso, y observante, se enfrena, y va à la mano, como fe ha usado en todos los tiempos.

Los Gentiles Romanos usaron poner estos exemplares en el Templo Pantheon, donde tenian puestos todos sus Dioses, para adorarlos; tenian à otro lado las estatuas de las personas ilustres, que avia tenido Roma, con sus cartas, donde tenian escritas las hazafias, que avian hecho: para que leídas por los presentes, se animassen à hazer otras obras semejantes. Porque como dize Plutarco, in *præcept. conaub. cap. 17. Vir non minus, dulcor est virtutis, quam*

quiii,

viii, el hombre no solo es dechado para el mal, llevando tras sí los hombres, que le imitan en sus maldades, sino que tambien tiene virtud, y fuerza para llevar tras sí à los que contemplan sus obras heroicas, para imitarlas. Y assi puffieron los Romanos à Lucrecia, que viendo la forzada Tarquino, se quitò la vida; en cuyo exemplo muchas Romanas cuydaban de guardar su castidad. Ponian à un Curcio, que por libertar à su patria, sabiendo que esta libertad consistia en perder el la vida, se la quitò; de donde tomaban animo los Soldados de pelear por su patria, hasta derramar su sangre. Y à este modo tenian las estatuas, y en ellas sus vidas en aquel Templo, para que los vivos tuviessen en ellos espuelas, para correr al bien, y freno para detenerse en el mal. Que le hizo à Julio Cesar, ser tan valiente, y osado, sino que yendo à España por mandado del Senado, siendo mozo, viò en Cadiz la estatua de Alexandro Magno mozo de treinta y dos años, y el siendo de la misma edad, aun no avia comenzado à ser conocido, determinò hazer obras heroicas, como lo dize Mariana *Hist. Hispan. lib. 3. cap. 16.* Que le hizo à Eneas, ser tan ilustre Capitan, y señalado en el mundo, sino que como dixo Virgilio 8. *Eneid.* trata en sus armas escritas las hazañas, y gravadas las victorias, que avian alcanzado sus mayores; y assi quando se armaba, se hallaba obligado à imitar sus antepassados, y no degenerar en sus obras? Seria largo referir el cuydado que los Gentiles tenian en animar à los presentes, y futuros con los exemplares de los passados.

No menos cuydado quiere Nuestro Señor Dios, que haya en lo Eclesiastico, y sus fieles, que se pongan ante los ojos de los presentes, y futuros las hazañas de los presentes, y passados, para que las imiten. En la vestidura del Summo-Sacerdote, dize el Espiritu Santo *Sapient. 18.* que mandò N. Señor esculpir las hazañas de los Capitanes de las doze Tribus; à la manera que Eneas trala gravadas en sus armas las victorias de sus antepassados: *Et parvum magnalia in quatuor ordinibus lapidum erant sculpta*, que mandò Dios N. Señor, gravar en las piedras del Superhumeral las hazañas de los Patriarcas, la fè del uno, la castidad del otro, para que assi los Sacerdotes como Legos tuviessen exemplares à quienes imitar en la tierra. Assi dize San Geronimo ha dado Nuestro Señor exemplares, para que nos animemos. *Habet unumquodque propositum, Principes suos Romani, Duces imitentur Camillos, Fabricios, &*

Sci-

Scipiones: Philosophi Platonem, & Aristotalem, nos autem Antonium, Hilarionem, & reliquos (a). No ay influido en el mundo, que no tenga sus exemplares, à quien imitar. Los Capitanes Romanos à los Camillos, Fabricios, y Cipiones. Los Philosophos à Platon, y à Arjiloteles. Los Monges à Antonio, à Hilarion, y à otros muchos: de los quales, de uno hemos de aprender la obediencia; de otro la pobreza; de otros la castidad: el ayuno del uno, la oracion del otro: Y finalmente hazerse uno perfecto, facendo de cada uno lo mejor que halla en el. Esto confiesa San Basilio, que le aprovechò mucho, viendo à otros Monges. *Inveni multos apud Alexandriam, neque paucos apud reliquam Egyptum, deinde alios in Palestina, &c. infra tamen, cerneus eos delicate vite laborum tolerantiam præferre, sed magis propter conversationis admirabilem, & insuetam rationem, Zelotypia quadam erga illos tenebar.* (b) San Basilio dize, que fue à Alexandria, à Egipto, à Palestina, y à otras muchas partes donde avia Monges, y que viendo aquella vida que hazian de abstinencia, de oracion, de obediencia, le diò una envidia santa de imitarlos, y assi fue el primero, que en el Oriente hizo Monasterios donde se juntaron en comun, para hazer aquella vida aspera, como el la començò à entablar; y porque no parezca, que solos aquellos exemplares vivos, que él con sus ojos avia visto, son los que mueven, sino que tambien sus vidas escritas nos despiertan; veamos lo que dixo, escribiendo à San Gregorio Theologo grande amigo suyo *Epist. 2. Beatorum hominum vite memoria prodita, tanquam simulacra quedam animata proposita sunt vite ad normam Divinae Justitia, his quidem qui bonorum operum exemplar imitari concupiscit.* No es necesario (dize) ir à buscar imagenes, como yo fui à los desertos, basta tener en casa sus vidas escritas, y que ellas nos esten ineitando como si viessemos sus originales vivos; à que compongamos nuestras vidas, segun los consejos del santo Evangelio, que nos aconseja tanta paciencia, que si nos dieren un bofeton, bolvamos el otro carrillo; que si contendieren sobre llevarse la capa, se la dexemos; que voluntariamente nos hagamos pobres, y caltos. Todo lo qual nos amonesta las imagenes muertas, leyendo sus vidas; como les sucediò à los dos Caballeros del Palacio del Emperador, que entrando por su dicha en la casa de unos hombres espirituales, hallaron un libro, en que estava escrita la vida de San Antonio Abbad, y leyendo,

(a) D. Hieron. *Epist. 13, ad Paulin.* (b) S. Basil. *Epist. 75, ad Paulin.*

dola, fue tanto lo que se encendieron en espíritu, que desde allí renunciaron el siglo, y se hizieron Monges, y pobres por Christo, como nos lo dice N. P. San Agustin *lib. 8. confes. cap. 6.* que se lo avia contado Poticiano, que se avia hallado presente a lo sucedido; y es de advertir, que ellos eran medio Gentiles, que no trataban de cosas espirituales; y con todo esto la vida escrita los movió tanto, que dexaron no solo el Palacio del Emperador, sino el mundo. Pues siendo esto así, muy justo es escribir la vida de un Varón tan raro, de un Religioso tan exemplar, y observante, adornado de tantas virtudes, como lo fue nuestro Venerable P. M. Basalenque, para que los que se van siguiendo, tengan à quien imitar; pues con la que quanta eficacia sea la memoria de los passados, como lo aconseja San Pablo, diziendo: ad Hebreos. *Memento te prapostorum vestrorum, quorum intuentes exitum imitamine fidem.* Acordaos de vueiros antepassados, porque haciendo memoria de ellos, imitareis su fe, y su vida. Es fuerza, que leyendo uno la pobreza, que guardó [aviendo podido tener mucho] enfrente su codicia, y se incline à amar la pobreza, que profesó, si es Religioso. El otro leyendo su humildad, su recogimiento, su obediencia, su castidad, su ocupacion en estudios, y exercicios virtuosos; y viendo que era de carne como él, emmiende su dislramiento, su soberbia, su incontinencia, su vagueamiento no solo fuera del Convento, sino aun de la celda. Y si esto no le mueve, Dios haze su causa, y como dixo Job. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam.* Que previene Dios testigos contra los malos, que están condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir à los buenos, no quiesieron. Quiera Nuestro Señor, que nos inflamemos à amarle, como parece que lo hizo este siervo suyo, cuya vida, y muerte queda escrita, y cuyas virtudes escribí en el libro siguiente con la divina gracia.



LIBRO

LIBRO SEXTO,

EN QUE SE TRATA DE LAS VIRTUDES
DEL SIERVO DE DIOS

EL VENERABLE

P. M. FR. DIEGO BASALENQUE.



VIENDO tratado de la vida, y muerte del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, ya es tiempo de tratar de sus virtudes; pues si el Espíritu Santo prohibe alabar à un hombre antes que muera: *Aute mortem ne laudes hominem: (a)* Luego después de muerto bien puede ser alabado: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.* Y antes de tratar en particular las virtudes de este siervo de Dios, quiero poner como Proemio lo que el mismo dice en la Cronica de esta Provincia; en la vida del P. Fr. Iuan de San Roman, Fundador de ella, llegando à sus virtudes dice. *Las virtudes, que alli practico, y exerció, fueron à medida de las que avia exercitado por todo el discurso de su vida; las quales virtudes fueron de marca mayor. No quiero decir en esto, que sus martirificaciones fueron à la traza, y medida de las del P. Roi su contemporaneo, en aquellas disciplinas, que tomaba por mano agena, hasta abrir las carnes, y andar los pies descalzos sobre el fuego, y las brasas. Ni tampoco quiero comparar sus ayunos, y abstinencias con las del P. Fr. Iuan Baptista, tratando de la fundacion de Valladolid. Mas digo, que sus virtudes fueron mayores, que las de los muy observantes de su Regla, y Constituciones. Porque fuera de ser observantissimo en ellas, era muy recoleto, y de tal suerte hacia una conexion, y junta de estas virtudes con la vida activa, y contemplativa, que tenia, que enamoraba à todos. Quien leyendo la vida de S. Bernardo, no le queda aficionado, y devotissimo, y no halla en ella cosa, que no se aya muy imitable? Una abstinencia notable, mas no, que se este sea-*

(a) Eccl. 12.

dola, fue tanto lo que se encendieron en espíritu, que desde allí renunciaron el siglo, y se hizieron Monges, y pobres por Christo, como nos lo dice N. P. San Agustin *lib. 8. confes. cap. 6.* que se lo avia contado Poticiano, que se avia hallado presente a lo sucedido; y es de advertir, que ellos eran medio Gentiles, que no trataban de cosas espirituales; y con todo esto la vida escrita los movió tanto, que dexaron no solo el Palacio del Emperador, sino el mundo. Pues siendo esto así, muy justo es escribir la vida de un Varón tan raro, de un Religioso tan exemplar, y observante, adornado de tantas virtudes, como lo fue nuestro Venerable P. M. Basalenque, para que los que se van siguiendo, tengan à quien imitar; pues con la que quanta eficacia sea la memoria de los passados, como lo aconseja San Pablo, diziendo: ad Hebreos. *Memento te prapostorum vestrorum, quorum intuentes exitum imitamine fidem.* Acordaos de vueiros antepassados, porque haciendo memoria de ellos, imitareis su fe, y su vida. Es fuerza, que leyendo uno la pobreza, que guardó [aviendo podido tener mucho] enfrente su codicia, y se incline à amar la pobreza, que profesó, si es Religioso. El otro leyendo su humildad, su recogimiento, su obediencia, su castidad, su ocupacion en estudios, y exercicios virtuosos; y viendo que era de carne como él, emmiende su dislramiento, su soberbia, su incontinencia, su vagueamiento no solo fuera del Convento, sino aun de la celda. Y si esto no le mueve, Dios haze su causa, y como dixo Job. 10. *Instauras testes tuos contra me, & multiplicas iram tuam.* Que previene Dios testigos contra los malos, que están condenando los pecados de los malos, que pudiendo seguir à los buenos, no quiesieron. Quiera Nuestro Señor, que nos inflamemos à amarle, como parece que lo hizo este siervo suyo, cuya vida, y muerte queda escrita, y cuyas virtudes escribí en el libro siguiente con la divina gracia.



LIBRO

LIBRO SEXTO,

EN QUE SE TRATA DE LAS VIRTUDES
DEL SIERVO DE DIOS

EL VENERABLE

P. M. FR. DIEGO BASALENQUE.



VIENDO tratado de la vida, y muerte del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, ya es tiempo de tratar de sus virtudes; pues si el Espíritu Santo prohibe alabar à un hombre antes que muera: *Aute mortem ne laudes hominem: (a)* Luego después de muerto bien puede ser alabado: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.* Y antes de tratar en particular las virtudes de este siervo de Dios, quiero poner como Proemio lo que el mismo dice en la Cronica de esta Provincia; en la vida del P. Fr. Iuan de San Roman, Fundador de ella, llegando à sus virtudes dice. *Las virtudes, que alli practico, y exercito, fueron à medida de las que avia exercitado por todo el discurso de su vida; las quales virtudes fueron de marca mayor. No quiero decir en esto, que sus martirificaciones fueron à la traza, y medida de las del P. Roi su contemporaneo, en aquellas disciplinas, que tomaba por mano agena, hasta abrir las carnes, y andar los pies descalzos sobre el fuego, y las brasas. Ni tampoco quiero comparar sus ayunos, y abstinencias con las del P. Fr. Iuan Baptista, tratando de la fundacion de Valladolid. Mas digo, que sus virtudes fueron mayores, que las de los muy observantes de su Regla, y Constituciones. Porque fuera de ser observantissimo en ellas, era muy recoleto, y de tal suerte hacia una conexion, y junta de estas virtudes con la vida activa, y contemplativa, que tenia, que enamoraba à todos. Quien leyendo la vida de S. Bernardo, no le queda aficionado, y devotissimo, y no halla en ella cosa, que no se aya muy imitable? Una abstinencia notable, mas no, que se este sea-*

(a) Eccl. 12.

nas su comer: una austeridad de mortificacion de carne, con cilicios, y disciplinas. Mas, una limpieza de habito correspondiente à la limpieza de su alma; una contemplacion, oracion, y choro, que parece avia nacido solo para aquellos; mas, quando lo avia menester el proximo, por su amor salia del Convento, dexaba el Choro, y la contemplacion, llevandola siempre en el recogimiento de su alma; y assi salia por servicio de la Iglesia, à quietar las cismas, que se levantaban, salia à componer los Reyes, y Potentados, que assi los mandaba con amor, y blandura, como si mandara, y compusiera à sus Monges, y luego se bolvia à su celda quieto, y pacifico, como sino bolviere del mundo, sino del choro: estas no son cosas, que se hallan en todos los Santos hermanadas, sino que unos son todos Marthas para lo exterior; otros todos Marias para si, su choro, y oracion; mas acudir cavalmemente à todo, concedelo Nuestro Señor à pocos. Tã mi ver, y lo que he sabido de N. P. San Roman, èl es una de los pocos. Hasta aqui son palabras del P. Maestro. Y prosigue acomodando lo que ha dicho de San Bernardo, al P. San Roman, Y me parece, que es lo dicho tan à propósito de los procedimientos de nuestro P. M. Fr. Diego Basalenque, que la misma semejanza, y correspondencia en las obras, y en las virtudes lo aficionò al glorioso San Bernardo, para que lo pudiesse por exemplar, à cuyas acciones aludiesen las del P. San Roman. Lo qual veremos (mediante Dios) en los capitulos siguientes de este sexto libro.

C A P. I.

En que se prueba lo que està escrito en la losa del sepulcro del Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque, en los dos Epigramas, Castellano, y Latino.

Aunque el Angelico Doctor Santo Thomas de Aquino nos dexò en la 2. de este la quest. 1. en adelante el metodo de tratar de los virtudes, comenzando de las Theologales, y las que de ellas proceden; y luego trata de las Cardinales, y sus subalternas; y el mismo orden pretendiendo seguir en este tratado: con todo, por desconfiarme desde luego de las propuestas, que puse en los dos Epigramas, que estàn en la losa del sepulcro del siervo de Dios el P. Maestro Basalenque, me hallo obligado à tratar de las que alli se

ex-

expressian; aunque parezca sacarlas de sus propios lugares; pues en llegando à los que les pertenecian, ya nos hallaremos dicho lo que entonces se habria de dezir; y pondrè otra vez aqui los versos, para que sirvan como texto, que se haya de explicar.

*Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis linguis loquutus,
Scriptis loquitur mutus,
Et docens est, quamvis tacet.*

PAra dezir lo que supo de lenguas estrañas, pondrè primero lo que en la Cronica, que escriviò de esta Provincia dize del P. M. Fr. Alonso de la Vera-Cruz, y es lo siguiente. Era N. P. Fr. Alonso en esta ocasion de 35. años de edad, y quando avia de descansar, que eran las Vacaciones, y Pasquas, salia à administrar, y predicar; lo qual hazia con eminecia nuestro P. Maestro, porque como tan habil, leia Artes, y Theologia, y estudiaba la lengua juntamente con sus Discipulos. Pero que no alcanzarà, quien estudia, en gracia, y para servir à Dios? En el alma malevola (dize el Sabio) no entra la sabiduria; luego à la contra à el alma santa, y que quiere para servicio de Dios todo lo que supiere, como no le darà Dios todas las sabidurias, y conotimiento de lenguas? En breve las supo con eminecia, y fue el segundo Ministro de tierra caliente. Hasta aqui habla del P. Maestro Vera Cruz. Y aunque en quanto à las lenguas, que supo N. P. M. Basalenque, he dicho algo, y que su virtud fue el principal fundamento, de que Dios le diese esta facilidad en saberlas; he puesto aqui estas palabras suyas, como lo harè en adelante hablando de otras virtudes; para que se vea, que este siervo de Dios hablaba segun lo sentia; y dezia de otros, lo que èl experimentaba en si. Y es muy de creer, que tenia en su alma muy de asiento à Dios, pues estaba tan lleno de los dones de su gracia; y el don de lenguas relucìo en èl tanto, que supo desde sus primeros años la lengua Latina, de modo, que la enseñaba à otros; aprendiò mucho de la Hebreca, y Griega en compaõia del Ilustrissimo Señor Don Fray Gonzalo de Hermosillo, Obispo de la Nueva Vizcaya, quando fueron concurrentes en el Colegio de San Pablo de Mexico. Supo perfectamente la lengua Toscana, y traducia lo que se le ofrecia de ella. Supo la lengua Tarazca, y hizo un Arte de ella muy ingenioso, breve, y claro, recopilando en poco

los dos Artes del P. Maurino, y del P. Fr. Juan Baptista: hablola con toda propiedad, y la administraba, y dexó escritos algunos Sermones. La lengua Mexicana la supo tambien, y estaba ya para reducir à mas brevedad, y claridad el Arte de ella, que hizo el P. Oracio Carochi de la Compañia de Jesus, que tambien supo muchas lenguas. De la lengua Matlatzinga, ò Pirinda ya hemos dicho algo, y hemos visto lo que alegamos, de lo que el mismo P. Maestro dexó dicho. Y yo no quiero dilatarme en decir lo que pude, de lo mucho que hizo en aprender esta lengua, y de la perfeccion con que la supo, porque ella es tan difícil, que me atrevo à decir, segun lo que he experimentado, que el fue el primero que la supo de raiz, y con fundamento. Porque aunque otros la supiesen de averla oydó, ninguno sabia dar la razon de porquè la hablaba, ò la pronunciaba así: porque hasta que el P. Maestro hizo Arte, y Vocabulario de ella, no lo avia, ni se avia hecho; y fue menester para salir con ella todo el caudal, que Dios le avia dado de claridad de entendimiento, de singular memoria, de tefon, paciencia, y perseverancia en preguntar, escribir, borrar, y trassadar: y luego valerse de los medios espirituales, de ayunos, disciplinas, Misas, y oracion; y llego à decir, que todo quanto sabia (sabiendo tanto como veremos) no le avia costado tanto, como saber esta lengua; y me persuado (segun la supo, y la dexó escrita, y facilitada) que tuvo particular illustracion del cielo para ello. Lo que dexó escrito de ella, fue un Arte de raro ingenio, y singular claridad, que quien lo viere conocerà que ningun encrecimiento excede, para lo difícil, que facilitó. Vn Vocabulario de Matlatzingo, en romance; y de romance, en Matlatzingo, mas copioso que el que tenemos de Antonio de Nebrija de la lengua Latina. Otro tomo con toda la Doctrina Christiana, Sermones de las Dominicas de la Quaresima, Pasquas, festividades de Christo, y de la Virgen; y otras muchas cosas curiosas pertenecientes à la administracion de los santos Sacramentos, y ensenanza de la santa Fe Catholica à estos Naturales. Con que me parece que queda bastante probado lo del verso del Epitafio: *qui variis linguis locutus*: Pues supo tantas, y tan bien habladas.

El verso que se sigue es: *Scriptis loquitur mortuus*. Murió el Venerable P. Maestro Bafalenque, y quedó el cuerpo, aunque contero, cadaver frio, y mudo. Pero dexó sus escritos, sus libros, en los quales quedó como si no muriera, y en ellos está hablando como

como si estuviera vivo: *Mortuus est Pater ejus, & quasi non est mortuus; similem enim reliquit sibi post se* (a). Aunque muera un hombre, que dexa un hijo, parece que no muere [dize el Ecclesiastico] porque dexa despues de si uno semejante à si; esto que sucede en la generacion humana temporal à los hombres que dexan hijos, sucede tambien en lo espiritual à los que dexan libros, que son hijos del entendimiento, y del alma; que à los libros, y à los hijos dà el Latino un mismo nombre: *Liber*, porque ambos se parecen à quien los hizo: *similem enim reliquit sibi post se*. Son los libros tan nobles hijos de sus authores, que los juzgò Platon mas hidalgos que los naturales, y conocefe en lo que afectan de immortalidad, pues saltando la vida, queda en el libro la voz del que lo engendró, successor de estudios, y vigiliàs: de Tertuliano es la advertencia, *Voces eorum itemque virtutes, quas ad fidem divinitatis edebant, in thesauris litterarum manent*. Hablaba en su Apologetico de los Sabios, y justos, que mueren con eco; pues quedan hablando sus escritos en la tierra, quando ellos están gozando el premio en el cielo. El mismo sentir tuvo Plinio: *Siquidem non ex auro solum, argento vè, aut certè ex are, in Bibliothecis dicuntur illi, quorum immortales anime in iisdem locis sibi loquuntur*. Dando à entender, que ni aun muertos pierden la habla los doctos, que dexan sus obras en jurisdiccion de eternidad, quedando ellos vivos, porque sus obras no mueren. Que bien definió el eloquente Tulio *de oratione*, à los libros, y à las Cronicas: *historia* (dize) *est testis temporum, lux veritatis, vita memorie, magistra vitæ, nuncia veritatis*. Que de bienes le halla los libros, y à las historias! Que de epitetos les pone! La historia, è el libro de la historia es testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida, embajadora de la antigüedad: Que palabras tan mazizas, y tan bien pensadas! La historia (dize) es testigo de los tienpos, difícilmente puede colgar à los venideros lo que passa en nuestros tiempos, sino es escribiendose; y si algunos libros fueron escritos con menos verdad, el mismo tiempo la va purificando, y habilitando, y venga sus agravios, y dentro de pocos años, solos permanecen los que son tenidos por verdaderos; y por esto los llama luz de la verdad. Es el libro, è la historia, vida de la memoria, porque sino hubiera libros, mil años ha que fueran muertas, que passaron à mil años, y viven oy en la memoria de los hombres. Como? Tanto vive una

memoria? No por cierto, muchos años ha, que se hubiera acabado; pero el estar escrito, le dà vida, y hazè durar muchos siglos. La escritura, es vida de la memoria, que ya fuera muerta; es el registro, donde buelve à hallar lo que una vez perdió; aprende de nuevo, lo que se le avia olvidado; y dà vida à lo que ya estava muerto, y sepultado en las tinieblas del olvido: *Vita memoria*. Es maestra de la vida, porque en los acacimientos agenos, que pasaron, aprendemos lo que debemos hazer en los nuestros. En los libros hallamos, lo que los Sabios hallaron, para saber vivir. Es el libro un embajador de la antiguedad, porque nos trae las nuevas de lo sucedido en los tiempos passados. Luego el P. Maestro aunque està en un sepulcro muerto, y mudo; en sus escritos està hablando, y nos està diciendo lo mucho que supo de latinidad, en algunas oraciones rethoricas, y muy elegantes versos, que se hallan suyos entre sus papeles. Lo que supo de Logica, Philosophia, y Meta-phisica, en los cartapacios de los tres cursos, que leyò de Artes, lo està publicando. Dexò otros cartapacios de Theologia Escolastica, que leyò. Otros papeles de lugares dificultosos de Sagrada Escritura, examinados los sentidos literales de ellos. Dexò dos tomos grandes, en que enquadernò los mas de los Sermones, que predicò, desde que comenzò el ministerio del Pulpito, de tempo-re, y de Sanctis, y funerales, sin otros muchos, que no recogió. La lastima es, que los que dexò, pueden aprovechar poco, por lo poco inteligible de la letra, que no los escribió con el cuydado, que otras cosas, pero en los que pueden leerse, se conocerà la profundidad, y latitud con que supo la Sagrada Escritura, y la rethorica, y la mucha noticia de la historia. La gravedad, y fondo de sus palabras denotan la madurez de su juicio, y la modestia con que trataba la Sagrada Escritura, su piedad, y humildad.

Otro Tomo de unos Comentarios breves à la letra sobre todos los libros, y todos sus Capítulos de el Genesis, el Exodo, los Numeros, el Deuteronomio, Josue, los Juezes, Ruth, los Reyes, Paralipomenon, Estras, Nehemias, Tobias, Judith, Esther.

Dexò otro tratado, que le intitulò *Conocimiento de la cuenta, que llaman Quadrante, perteneciente à las Cathedrales*. Es singular la claridad de el, è hizo mucho provecho à algunos ministros de la Contaduria de la Iglesia. Este està enquadernado en un Tomo, que llamò *Miscellanea rerum*, por aver puesto en el varias cosas; en el qual lo mas que se halla son Platicas Espirituales à diferentes sumptos.

Dexò

Dexò otro Tomo, en el qual se ve un Tratado, que lo intitulò *Introduçio ad Jus Civile, & Canonicum*. Donde con toda claridad, y brevedad enseña, como se han de trafegar, y revolver los derechos Civil, y Canonico.

Otro Tratado, que llama *Regula generales Juris Canonici per ordinem alphabeticum ordinata, ac breviter expofita*.

Otro Tratado, que intitula *Index alphabeticus titulorum Juris Civilis absque Compendio, sive Abbreviatione, ut cognoscant quilibet discernit illos legere abbreviatus*.

Otro Tratado, su titulo *De Consuris Ecclesiasticis*.

Otro Tratado, *De Contractibus*.

En otro Tomo puso un Tratado, que nombra *Declaracion literal de la Missa*. Es muy curioso, y singular; aunque hay mucho escrito en esta materia.

Otro Tratado, à quien puso por titulo *Anhelatio Anima ad gloriam Dei*. Eño es una cosa muy docta, muy espiritual, y muy provechosa.

Otro Tomo escribió de la Cronica de esta Provincia, desde la venida de los Religiosos, que vinieron de España, hasta la eleccion de Provincial, que se hizo en N. P. Fr. Sebastian de Godoy el año de 1646. intitula este libro: *Origen de la Provincia de Mechoacan de los Augustinos*. Es obra de toda importancia por la verdad, y puntualidad, con que trata de todas las cosas pertenecientes à este intento, y por la llaneza, y gravedad del estilo.

Otro tomo dexò de buen cuerpo, su titulo *La muerte en la vida, para la vida en la muerte*. En esto se excedió à si mismo. Y se conoce con evidencia la profunda contemplacion, que toda su vida tuvo en la muerte, porque lo que dize es mucho, autorizado con letras divinas, y humanas, con grandes lugares de Santos; tanta es la erudicion del estilo, la gravedad de las sentencias, el fondo de los discursos, que parece obra de un San Gregorio, ò un San Geronimo, u otro Doctor Santo. Sin duda le sucedia lo que Seneca aconsejaba à Lucilo: *Mi Lucile, propra vivere. & singulos dies singulas vitas esse putà, qui hoc modò se aptavit, ut moriatur in vita, & civet in morte*. Así lo hazia, pues cinquenta años antes de morir, como si muriera cada dia, cada dia se dexa la comendacion del alma. Esta obra descubre como piedra de toque los quilates de la sabiduria, y virtud, que este siervo de Dios tanto pretendió disimular, y encubrir, quando estava vivo; no se que sobre la materia

se pudiesse dezir, ni pensar mas; y maravilla como él pudo pensar tanto. Lo que causa pena es, que tal obra no salga à luz, para que se goze tal tesoro.

Tambien escribió los tomos de la lengua Matlaltzinga, como queda dicho, y el Arte de la lengua Tarazca. Con tantos tratados, y libros, como estan referidos, bien podemos dezir, que está hablando, aunque está mudo. *Scriptis loquitur mutus. Y que está enseñando, aunque está callado. Et docens est quamvis tacet.* Que no hay mas que explicar en el primer Epigrama.

UNIVERSIDAD ADRIAN DE VALLADOLID
 VALDE FLAMM. C. A. P. I. I.
 VERITATIS

En que se explica el segundo Epigrama Castellano,
 que está en el sepulcro del Venerable P. M.
 Fr. Diego Basalenque.

AViendo explicado el Epigrama Latino, que trata de las lenguas que supo, y de los libros, que dexó escritos nuestro Venerable P. Maestro; se sigue proponer el segundo Epigrama Castellano, que está en la losa del sepulcro, que dize.

Basalenque aquí se encierra,
 Pobre, Virgen, Obediente,
 Sabio, Humilde, Penitente,
 Y admiración de la tierra.

Este Epigrama propone algunas de las heroycas virtudes de este siervo de Dios, en quien juntamente con la sabiduria, y magisterio resplandecieron en grado superior. Y quiero comenzar con unas palabras fuyas, con que comienza la vida del Venerable, è insigne Varon el P. M. Fr. Diego de Villarrubia, en su Cronica, y dize deste modo.

De pocos Maestros, aunque de muchos doctos, se ha hecho revelacion en esta historia, no porque el magisterio se oponga à la santidad, que antes son muy hermanos; porque del buen conocer, viene el buen obrar. Sino porque como los Maestros de ordinario estan en los lugares superiores, aunque en lo sustancial sean muy buenos, en las circunstancias no andan tan por los suelos, como los muy

muy humildes, ni les acompañan (ocupados en ciudades grandes) los modos, y ternuras de devocion. Mas para que se entienda, que los puede aver, y que no solo en quanto à la sustancia, sino en quanto à otras circunstancias, puede ser un Maestro muy recoleto, y observante, muy devoto, y tierno con Nuestro Señor; pondremos aquí la Vida del P. M. Fr. Diego de Villarrubia, que aun viviendo, y tratando con nosotros, à boca llena, no solo el vulgo, sino los Religiosos, y Prelados, Obispos, y Audiencias Reales, lo veneraban como Varon insigne en todas virtudes, y le daban este titulo. Hasta aquí son palabras fuyas. Mas mismas dixera del P. Maestro Basalenque el P. M. Villarrubia, si escribiera su vida, porque diciendo las del P. Villarrubia, parece que se describe à sí mismo en ellas. Pues siendo Maestre, nunca quiso usar de las inmunidades, ni exempciones, que esta dignidad trae consigo. Ni las ocupaciones de los oficios, que tuvo en la Religion, le privilegiaron de todo lo que un Freyle muy particular pudiera hazer. Antes parece, que el Magisterio, y el Provincialato, y todos los demas oficios le servian de mas obligacion, y le executaban al cumplimiento de ella. Verase esto en la puntualidad con que guardó los votos esenciales, y los demas estatutos, y ceremonias de la Religion. Y comenzando por el de la Probreza, que es la primera propuesta del verso, digo.

POBREZA.

Que fue nuestro P. Maestro Basalenque pobre de espíritu en un grado heroyco, y en que tuvo sin duda mucho merito. San Juan Chrisostomo en la *Homil. 63. in Math.* exponiendo aquellas palabras, que Christo Señor Nuestro les dixo à los Phariséos: *Sunt Eunuchi, qui ex ventre matris ita nati sunt, & sunt, qui ab hominibus eunuchi facti sunt, & sunt, qui se ipsos castraverunt propter Regnum Calorum.* Que hay unos Eunuchos, ó espádones, que nacieron con esse defecto del vientre de sus Madres. Otros, que padecieron esse agravio de manos de los hombres; Y otros, que sin serlo, se portaron como si lo fueran, por el amor de Dios, y por el Reyno de los Cielos. Dize el Santo Doctor, que pretendió Christo con estas palabras aficionarlos (al disimulo) à que eligiesen, y amasen la virginidad, proponiendoles, que era posible conseguir esta virtud, que parece, que los obligó à considerar, que si tal les hubiera sucedido, ó por naturaleza, ó por injuria de los

hom.

hombres, que carecerian de los intereses del deleite, careciendo tambien del merito. Luego quien por Dios se abstiene de semejantes deleites, muchas gracias debe darle, de que le sucede con premio, y galardón, lo que à los otros sin premio, ni corona. Y aun no lo mismo, sino mucho mas facil, pues para contenerse, se halla pertrechado con la esperanza, y con la conciencia de la buena obra, y con el continuo vencimiento, mas asegurado de los combates de la concupiscencia. Esto mismo, que dize el Santo de la virginidad, podemos decir de la Pobreza en el P. Maestro Basalenque; Porque fer uno pobre, porque sus Padres lo fueron, ò porque aviendo sido rico; lo robaron, ò empobrecieron los hombres, es ser pobre de por fuerza, y sin merito. Però ser pobre voluntariamente, renunciando lo que pudiera poseer, y despreciando, y poniendo debaxo de los pies los bienes, y riquezas, que se le vienen à las manos, esse es espíritu de pobreza. No fue hijo de Padres ricos nuestro P. Maestro Basalenque (aunque tuvieron con que passar la vida). No adquirió riquezas, que le quitasen los hombres, por que desde niño renunciando el Mundo, se entró à la obervancia de la pobreza Evangelica. Però despues de Religioso, se le ofrecieron muchas ocasiones de poseer dineros, y à todas le dió de mano. Y en prueba de esto he de referir algunos casos particulares.

En el Pueblo de San Luis Potosí (que oy es Ciudad) siendo General, y Alcalde mayor de allí D. Francisco Altamirano, y Prior el Padre Maestro, le dió al D. Francisco el mal de la muerte; y luego llamó al P. Basalenque, para confessarse, y disponerle à morir, y lo dexó por su Albeza; con clausula en el Testamento, de que lo que viesse, que era en obligacion, lo pagasse sin mas instrumento, que su simple dicho. Y no se halló, que pidiesse un peso: y à los nueve dias despues del entierro predicó à las honras; aviendo ya cumplido el Testamento; y cinquenta mil pesos, que le embarraban del Mexico al difunto, y llegaron despues de su muerte, los remitió con toda puntualidad à cuyos eran.

Tambien en el mismo Pueblo de San Luis lo llamó un mercader à quien él conocia, y lo dexó por su Testamentario; y teniendo su caudal en mercancia, que se avaló en siete mil pesos; despues de muerto por aver hecho confianza del P. Maestro, puso todo el estuydado que pudo en que no se disminuyesse algo de la hacienda, y para ello en dos dias de gran concurso, y gentío, que fueron dia de San Juan, y dia de San Pedro, negoció, que se hiziesse al-

mo-

moneda, à que se halló presente, y con esta diligencia subió el monto à onze mil pesos. Y no queriendo el difunto hazer cuenta de Escrituras, que le debian Mineros de San Luis, le dixo, que no podia omitirlas, porque tenia muger, è hijos; y que las dexasse declaradas; y puso tanta solicitud el P. Maestro, que aunque eran los deudores compadres, y amigos suyos, se aprovechó de estas relaciones para cobrarlas: con que adelantó el caudal à catorze mil pesos, y luego los puso en la cama, que llaman de bienes de difuntos, y avisó à España à los herederos, que viniessen por ellos; y vino un hijo del difunto con poder de su madre à cobrar solos los onze mil pesos, de que se le avia dado el primer avito; y hallando catorze mil, le ofreció al P. Maestro mil pesos, que su madre mandaba se le diessen de los onze mil, y que pues avian crecido à catorze mil, que quisiesse admitir lo que le pareciesse. A lo qual respondió, que ni un real, que si por intereses fuera, no hubiera hecho diligencia alguna, que la paga del trabajo la esperaba de Dios, y que como Christiano, à quien el difunto avia confiado su alma, avia acudido à su obligacion. Y no recibió ni un maravedí, ni aun la limosna de una Missa para sí.

En la Ciudad de Zacatecas murió un Cavallero conocido, llamado D. Christoval de Saldibar, y tenía de trecientos mil pesos en plata, y posesiones seguras; y antes que muriesse le entregó al P. M. Basalenque, (que entonces vivia en aquella Ciudad) las llaves de sus cofres, y al Novenario predicó el P. Maestro à sus honras, y dixo: que mediante Dios, ya estaba cumplido el Testamento. Y procedia en esto con tanto desinterés, que ni la limosna de una Missa en particular para sí la recibia. Y de aqui resultaba, que hallándose à estos Testamentos, y à otros, dezian los demas Religiosos, y pobres: si el P. Basalenque asistie à los Testamentos, todos somos iguales en la limosna.

Tambien el Señor Obispo de Mechoacan D. Fr. y Balthasar de Cobarruvias conociendo su limpieza de manos, y desinterés, ordenó que se le diessen quatro mil pesos para su entierro, y todos los gastó tan à satisfacion del Cabildo de su Iglesia, y parientes, que le dieron muchas gracias. Y el entierro, y honras, que le hizo, fue de lo mas solemne, que se ha visto en Valladolid.

Lo que manejó siendo Prior de San Luis, y de Valladolid, fue mucho; y siendo Provincial tuvo de recibo de coleccion, que llaman de Provincia, y de una donacion de un particular, cinquenta y qua-

y quatro mil, trecientos y setenta y ocho pesos; y de todo esto nada entraba en su poder, ni lo tomaba en su mano, sino que por las de los Procuradores, Confultores, y Prioros pasaba todo, distribuyendolo en el sustento de los Religiosos, y vestuario; y en las Sacristias, y edificios.

Viviendo en Charo, le embió un Prior de otro Convento amigo suyo un habitito, que recibió con licencia del Prior conventual; y quando llegó el tiempo del vestuario del Convento [que es costumbre en esta Provincia darlo cada año] dandole el habitito que le pertenecía, respondió al Prior, que no le podia recibir, porque tenia el que le avian embiado, y no era justo tener dos habitos, y assi en recibiendo, el que le daban cada año, ò quando lo avia menester, se quitaba el viejo, y lo remitía à algun Frayle, que tuviese necesidad: de modo, que nunca tuvo mas ropa para su uso que la muy necesaria para remudar; dos tunicas blancas de estameña, ò gerguilla, que traía à raiz de las carnes; dos pares de calzones de cotonia; dos pares de medias de estameña; y de lo mismo dos sabanitas: esta ropa se mudaba cada semana, porque era muy limpio, y aseado (como él lo ponderaba de San Bernardo) el habitito era muy estrecho, porque nunca mudó forma de el con que se crió, y usaron los primeros Padres fundadores: con catorze varas de gerguilla, ò estameña cortaba el mismo su habitito, y capilla; tenia dos etcapularios blancos, y dos pequeños con sus capucios para dormir; y no usó colchón hasta muy viejo, y que la necesidad se lo pidió, [que era muy prudente en sus austeridades] tenia para ocasión de enfermedad dos sabanas, y dos camisas de lienzo, y las sabanas nunca las puso en la cama, ni aun en los tres dias que estuvo en ella antes de morir; y las camisas si, por insinuacion del Prior, desde que lo visitó el Medico: esta era toda la ropa, que tenia en su uso. Las alajas de su celda tambien fueron muy pocas, y muy pobres, porque dos lienzos que tuvo de buena pintura, de Santa Ana el uno, y el otro de las onze mil Virgenes, un Niño Jesus de madera de muy perfecta obra, un dosel de terciopelo negro liso de Castilla con las cenefas bordadas, y en forma de baldaquin, que le dieron unos bordadores, à quienes avia dado à hazer algunas obras, y ornamentos para las Sacristias; el qual avia tenido de coits doientos pesos, porque era de obra muy prima. Todo lo referido lo vendió, y una lamina muy buena, para dar su valor à la Sacristia de Valladolid; de lo qual se hizo una Manga de Cruz muy rica, y

la Cruz de plata, que sale en los dias solemnes. Pareciale à este pobre Evangelico, que en su celda eran superfluas las cosas, que tenian algun valor; quedose con un doselito negro de damasco de china, en que tenia un Crucifixo de marfil, que oy está puesto en el tercer cuerpo del Sagrario del Altar mayor de Charo; un relicario de abalorio; un escritorio, que valdria dos, ò tres pesos; y estas eran todas las prefiess que tenia, quien pudo tener tantas, y tan preciosas. Declarole al Prior, que tenia en el escritorio seis pesos en reales, de algunas Misfas, que avia dicho; y sabiendo el Prior que solia juntar alguna limosna para una Religiosa anciana, y muy pobre; le dixo, que si gustaba de que se los embiasse? Respondió muy afligido, no me consulte V. R. esto, sino obre como Prelado en todo, pues yo no tengo dominio, ni propiedad en algo.

Si le daban alguna limosna para Misfas, la ponía a parte con un papel en que dezía, que era aquél dinero de Misfas, que se iban diciendo, y declarada la intencion por que debían decirse; y nunca gastaba de el, hasta que estaban dichas, y repartía lo mas de limosna. Era grande el cuydado, que tenia en manifestar qualquiera cosa à los Prelados, y en no gastar sin su licencia, aunque fuese cosa de muy poco precio; y solia dezir, que de cien Religiosos, que se condenaban, los noventa y nueve eran por relaxación del voto de la pobreza.

Dióle un Cavallero llamado D. Antonio de Figueroa los tres tomos del Derecho Canonico, y recibíolos à fuerza de ruego; y dábale tambien el Derecho Civil; y dixo, que era dadiva muy quantiosa, y que no se atrevia à recibir tanto.

Y que mayor prueba de quan pobre era de espiritu, que si le embiaban qualquiera cosa de regalo, luego lo remitía à la comunidad; y lo que hemos referido de quando el Medico le recetó la medicina costosa en su ultima enfermedad, pidió al Prior no la comprasse, porque él no se avia de curar, como los Reyes, con cosas tan preciosas? Otros muchos sucesos pudieramos referir de la observancia del voto de la pobreza, y me parece, que basta lo dicho, pues vemos lo mucho, que pudo tener, y no quiso; y que por ser tan bueno el empleo de lo que entraba en su poder, tanta su fidelidad limpieza, y desinterés, todos le fiaban sus haciendas, y le confiaban el descargo de sus conciencias. Y claro está, que à quien tanto poco se le quedó en las manos de lo mucho que pasó por ellas, fue, por ser tan observante del voto que hizo de ser pobre; y por-

que tenia en las manos la ley de su Religión (esto es en la execucion) con que se obligó à Dios. Quiso Artaxerxes Rey de Babilonia hazer eleccion de un Comissario, à quien entregarle la gran somma de oro, y plata, que se avia de galar en la reedificacion del Templo de Dios en Gerusalén: mandò llamar à Estdras, y como si para entregarle (a) el tesoro le hubiera examinado las manos, dize. *Missus es ut visites Judæam, & Jerusalem, in lege Dei tui, quæ est in manu tua, & ut seras argentum, & aurum, quod Rex, & consiliatores ejus sponte obtulerunt Deo Israel.* Como si dixera: Visto como vos Estdras trais la ley divina en las manos (en las obras) os pongo en ellas el oro, plata, y dinero necesario para la restauracion del Templo, porque estoy cierto, que en manos en quien està la ley de Dios no se pegan las riquezas; y dice aqui la Glosa *Notauda est fides Regis, qui dona sua magis per illum, qui legem Dei in manu habebat offerenda intellexit.* Gran prudencia del Rey! Solo de aquellas manos, en quienes estaba la ley divina, sió el tesoro. Que mucho que todos quisiesen, que passasse la distribucion de sus haciendas, y el descargo de sus almas por manos que tenian la ley Evangelica de la pobreza tan esculpida, è impressa, que nunca hizieron accion, en que esse voto se quebrantasse? Luego N. Venerable P. Maestro pobre fue de espíritu; pues tan de voluntad lo renunció todo. Y queda probado lo que se puso en el Epitafio, llamandole pobre. Siguese Virgen.

C A S T I D A D.

Gran empeño el de esta propuesta, si el P. Basilenque con la divina gracia no lo hubiera sido, y con mucha humildad declarado en la ultima confession del tiempo de su muerte, y aun en otras ocasiones confessandose; pues en la carta que el P. F. Pedro Hernandez (que hemos referido) escribió del pesame de su muerte, dize como confessor que avia sido suyo. *To tuve dicha de gozarle en Zacatecas tres años, y casi todos ellos lo confesé en el Choro despues de Prima para dezir Missa, y apenas hallaba pecado venial, de que absolverle, que algunas vezes se lo dezia, y se postraba casi à besarme los pies, fino lo resistiera. Hallé siempre su Virginitad tan enera, que jamas confesé ni aun ajomo de pensamiento lascivo, &c.* Siendo esto assi como lo fue, bien asentado queda, que no quebran-

(a) 1. Estdr. 7.

brantó el voto de la Castidad, pues por la misericordia de Dios conservó la pureza Virginal hasta la muerte, saliendo victorioso en muchos combates, y ocasiones, con que el Demonio le acometia. Dize el P. Maestro en su Cronica, escribiendo la vida del señor Obispo D. Fray Diego de Chaves, y tratando de esta virtud de la Castidad: *La Castidad fue en el muy conocida, porque no se pone en cuestion, si hubo obra, en que se quebrantasse, ni palabra en su boca, que devotasse liviandad, ni corazon distraido; mas en su mirar era circunspecto, guardando para si mas de lo que nuestra Regla ordena, diciendo: No te prohibe, que se miren mugeres, mas apeteccerlas, o querer ser apetecido de ellas, es pecado mortal. Y assi quando las mirareis, no se fixen vuestros ojos en alguna de ellas: Pues no tomaba aun esta licencia para mirarlas por el riesgo, que en si sentia podia aver, y asibuna todo lo que le era posible de su vista, y mayormente de su comunicacion. Como ministro tan grande nunca se pudo substraer de hablarlas, y comunicarlasy totalmente, como el quisiera: mas Nuestro Señor lo guardaba, como quien por su servicio andaba entre los peligros. Que tambien guardó al caso Joseph, sirviendo en la casa de Putifar à su ama, y criadas. Para salir bien de esto acudia el servicio de Dios à sus ayunos, en que era muy continuo, fuera de los de la Orden, otros de devocion suya; trita la carne muy asfizada con cilicios, y muchos trabajos, que de continuo le daba, con que venció al mayor enemigo, que traemos con nosotros, y con el à todos los de nuestra alma. Hasta aqui habla el P. Maestro, y habla como quien experimentaba en si las batallas, y las victorias; y sabia muy bien, con que armas, y con que medios las conseguia, y se conservaba en su entereza Virginal; y aunque no se negaba à las visitas de mugeres principales, y virtuosas, y las comunicaba con cortesia, y discrecion, sin hazer melindres, ni extremos, sin faltar à su natural apacibilidad, y agrado (quizas por disimular los quilates de su pureza, que en ella; y en las demas virtudes se recataba, como si fueran vicios) siempre se portaba en tales ocasiones con gran modestia, circunspeccion, y recato en las palabras, y aun la vista; y era tan natural en el la honestidad, que le reberveraba por los ojos, y por el rostro, de manera, que componia à todos, y aunque fue Varon infigne en otras virtudes, en la de la Castidad fue excelente. Y pudiera yo dezir, quando estoy escribiendo esto, lo que San Ambrosio dixo de Joseph, el hijo de Jacob. (a)*

Hodie

(a) En lib. 5. Ambrosio de S. Joseph, cap. 6.

Hodie sancti Joseph historia occurrit; in quo, cum plurima fuerint genera virtutum, præcipue tamen insignis effulset castimonia. No hay duda, sino que resplandeció en muchas virtudes nuestro Venerable Maestro, pero por el mismo caso, que las tuvo en grado tan superior, se descubre quan grande fue en él la virtud de la Castidad, y fue tan grande, que llegó à ser Virginitad, porque para que las virtudes sean algo en un sujeto, ha de ser grande la de la Castidad en el mismo sujeto, pues la Castidad sin ellas siempre es algo y ellas sin la Castidad, son nada. Hablo con el language (a) de San Gregorio Magno. *Nec castitas ergo magna est sine bono opere, nec bonum opus est aliquod sine castitate*: No porque pueda hallarse la Castidad sin las otras virtudes, pues todas están eslabonadas, y nacen unas de otras; y así dize el Santo, que à Dios no le agrada lo uno sin lo otro, Castidad sin buenas obras, ò al contrario. *Unum sine altero placere, nequaquam potest*: Sino para dar à entender la ventaja que la Castidad haze à las demas virtudes, porque ella sola haze valanza à todas las demas. Luego nuestro P. Maestro, en quien tanto resplandecieron las demas virtudes, *præcipue tamen insignis effulset Castimonia*. En grado insigne resplandeció la Castidad. Y basta lo dicho para salir de la propuesta de averle llamado Virgen en el verso del Epigrama; por acudir à la palabra que se sigue: Obediente.

O B E D I E N C I A .

Tratando el P. Maestro Basalenque en la Cronica, que escribió de esta Provincia, de las virtudes del siervo de Dios el P. Fr. Pedro de Vera; despues de aver dicho algo de su humildad, y para tratar de su Obediencia, dize. *De esta humildad, es fuerza, que la Obediencia avia de nacer como primera hija, que quien es verdaderamente humilde, con facilidad se sujeta à todo, y con mas facilidad à su Prelado, à quien lo pronosticó en la profesion: conociendo esto en muchas ocasiones, en que manifestó la sujecion en obedecer à los mandatos de los Prelados*. Y pone algunos casos particulares. De sí mismo pudiera decir lo mismo nuestro P. Maestro; y como él prueba à posteriori de la Obediencia del P. Fr. Pedro de Vera su humildad; pudieramos probar de N. P. Maestro, que fue humildíssimo, porque fue abedientíssimo, quando tratemos de su humildad. Y an-
tes

(a) S. Gregor. homil. 13. in Evang.

tés de referir algunos casos, quierò assentar una doctrina del Doctor Angelico, (a) de que la Obediencia entre las virtudes morales es la mas digna de alabanza, y la mas excelente, porque con ella se confagra à Dios la propia voluntad: de donde resulta, que todos los actos de las demas virtudes sean meritorios. Por esto San Gregorio (b) llegó à decir. *Obedientia vilitatis jure preponitur, quia per vilitatis aliena caro, per obedientiam vero voluntas proprie mastratur*. Que la Obediencia se avanta à los sacrificios, en los quales se ofecea la carne de animales; y en la Obediencia se mata, y sacrifica la propia voluntad. Y San Juan dize. *Qui dicit se nosse Deum, & mandata ejus non custodit; mendax est, Qui autem servat verba ejus, vere in hoc charitas Dei perfecta est*. Y esto por que la amistad haze, que no haya mas de un querer. Y esta Obediencia, que se le dà à Dios, viene à ser, mediante la que les dà à los Superiores, à los quales los inferiores se deben mostrar sujetos en muchas cosas, y en special en obedecer à sus preceptos: es especial virtud por el especial objeto, que la especifica, y su especial objeto es el precepto tacito, ò expreso: porque la voluntad del Superior de qualquier modo que se manifeste, es un tacito precepto; Y tanto es mas prompta la Obediencia, quanto se adelantó à darle por entendida de la voluntad del Superior, y tener por expreso el precepto. Esto supuesto probare la promptitud de la Obediencia de nuestro Venerable P. Maestro con un suceso, que ya está referido en el cap. 3. del 5. libro. Y es, lo que se sucedió con el Medico, quando le visitó para curarle en la enfermedad de su muerte: que diciendole el Doctor Antonio de Compañón, V. P. está muy malo, y el achaque pide, que use camisas de lienzo: respondió, sin ellas he vivido, y sin ellas he de morir. Requiriome el Medico, como à Prior que era, que se lo mandasse en virtud de santa Obediencia, y yo le respondi, que estaba tan satisfecho de la fabricura del P. Maestro, y de su Obediencia, que no sería menester el precepto formal, y expreso, sino solamente infirmarle, que era voluntad del Superior, para que como obediente verdadero obediesse lo que como docto sabia que era obligacion; y no hize mas que decirle: segun lo que dize el Medico, requiere la enfermedad, que V. R. use de lienzo, y así se lo ha de poner; y sin replicar palabra se lo puso, usando de dos camisas de ruan, que tenia guardadas, y no de las sabanas, porque no adverti en proponerfelo, cor-
H
mo

(a) D. Thom. 2. 2. q. 104.

(b) S. Gregor. ult. moral. 33. 3.

mo no hizo cama en la enfermedad, y las tenia en su retiro. Otros muchos sucesos pudiera referir, que por ir dando passo à los demas lo omito; y quando tratamos de como padeció persecuciones, se dirà uno casi milagroso por su puntualidad en la Obediencia. Y porque me parece que no puede aver mayor calificación de su prompta Obediencia que lo que diré ahora para gloria, y honra Dios, y exemplo nuestro; en la confession, que hizo con migo para morir, me dixo: Por la Divina misericordia, desde que soy Religioso, no he quebrantado à sabiendas, ó de voluntad texto de Regla, ni de Constitucion, ni rubrica de Missal, ni de Breviario. Y esto se echaba de ver en todas las ocasiones, en las acciones suyas de comer, beber, vestir, hablar, dezir Missa, confesarse, puntualidad en las ceremonias del Altar, y Choro, que no parecia, sino usa Constitucion viva; porque sus acciones estaban tan niveladas por ella, que no disorepaban un atomo; sus ceremonias tan puntuales, que para convencer à qualquiera, que las dexaba de hazer, se alegaba lo que hazia el P. Maestro Bafalenque, porque nunca se puso à accion publica, que no previniese las rubricas, el ceremonial, y ordinario de la Orden; y de tal manera se amoldó, y se habituó à ellas, que las hizo como naturaleza en si. Luego bien se puede dezir, que fue nuestro Venerable P. Maestro Fr. Diego Bafalenque, Pobre, Virgen, Obediente. Siguese la palabra Sabio.

S A B I D U R I A.

Si en esta propuesta hubieramos de dexar correr la pluma, y estender las velas, avia mucho pielago que navegar, y seria menester capitulo à parte, y muy dilatado; y aunque este parece, que ya lo es; juzgo que por ir dividido en estos puntos, no será molesto. Y para el de su Sabiduria me valdré de unas palabras suyas en la vida, que en su Cronica escribe del Venerable P. Fr. Juan Bapista, y dize. Y para que demos buen rempse à su humildad, valga dezir, que siendo tan docto (como hemos dicho arriba) ninguno de los que le comunicaban (sino es de los que le rogaban) tal pensaba, antes lo juzgaban por idiota. Es que lo que dixo San Pablo (a) que la ciencia hincha, se entiende en aquel que no tiene caridad, y se bolla la ciencia sola sin amor de Dios; mas como nuestro Varon amaba tanto à Dios, tenia una ciencia caritativa, y edificativa, que

(a) Ad Corinth. 8.

es el fin de la buena ciencia; y al con particular estudio ocultaba el saber, siguiendo el dicho de N. P. San Agustín. (a) La virtud del humilde sabio es no gloriarse de su ciencia. Y así este Venerable Varon no solo no se gloriaba, sino que la escondia con gran cuydado. Hasta aqui el P. Maestro. Era tanta la modestia, afabilidad, y llaneza de este doctissimo Varon, y Maestro, que ninguno que no le conocia, lo juzgaria luego por hombre tan sabio; porque aunque sus palabras eran tan solidas, su conversacion tan fundada en toda discrecion, formalidad, y propiedad en los terminos, y fondo en la verdad; era sin afectacion el language, sin presumpcion lo que hablaba, no hazia alarde con lugares, ó textos, de lo que sabia; era mas amigo de oír, que de hablar, y así escuchaba à qualquiera con mucha atencion, y preguntaba con curiosidad, y humildad aquellas cosas de que él no tenia noticias, y las iba como escribiendo en su memoria; pero aunque en esto procedia sin arrogancia, no podia disimular quando los hiperboles eran demasiados, ó contradizian à la verdad lo que oía; y entonces arguia, y apretaba hasta dexar liquida la verdad, y tal vez confusos, y humillados à algunos, que arrogantes, y presumidos le querian introducir sophisterias: esto le sucedió algunas vezes con algunos, que no sabian, que aquel hombre tan apacible, y llano con quien hablaban, era el Maestro Bafalenque, que los que sabian, que era él con quien hablaban, aunque no le hubiesen comunicado, lo veneraban por la fama, y lo consultaban en todas materias, y entonces consultado, ó preguntado, respondia conforme lo pedia el caso, ó de palabra, ó por escrito, porque no era avaro de lo que sabia, y era Maestro de veras, y que podia enseñar muchas cosas, por ser tan general en ellas. Y antes de referir en particular algunas de las que supo, no he de escusar poner aqui unas palabras del doctissimo Padre, y Venerable Varon. M. Fr. Diego de Villarrubia. Era el P. Bafalenque Lector de Theologia, quando el P. Fr. Diego de Soto, que era Provincial le dió la Patente para predicar, y en ella remitió el examen al doctissimo, y Venerable P. M. Fr. Diego de Villarrubia, y al P. Lector Fr. Agustín Hurtado, y puso la aprobacion de su letra el P. M. Villarrubia con estas palabras, que son las que prometí. Ignarus debet examinari, non notus: sufficientia supradicti Patris nostrissima est. Ipsi, & conscribis, (ut agunt) ideoque milites pro predicationis munere ipsam approbamus. Magister Fr. Didacus de Villarrubia, Fr. Augustinus

H. 2

(a) In Glor. 1. ad Corinth. 8.

nas Hurtado. Y por no alargar mas este punto, no pongo à la letra la aprobacion, que el mismo P. M. Villarrubia dió à la fabrica del P. Basalenque en las letras testimoniales, que le dió quando lo graduó de Maestro, porque él le dió el Grado; por ser à la fazon el Decano de los Maestros: tengola en mi poder toda de su letra, que por serlo se puede guardar con veneracion, y toda es un elogio de la gran suficiencia, y ciencia de N. P. Basalenque. Supo pues la Grammatica, y la leyó en sus primeros años de Religion: La Rhethorica, y era eloquente Orador: La Poesia, y compuso muchos, y muy buenos versos latinos: Logica, Philosophia, y Metaphisica, y leyó tres cursos de Artes. Supo la Arismetica, hizo tratado muy claro para su inteligencia: La Musica, tanto llano, y canto de organo, y la enseñó à muchos, tocaba muy bien el Organo; quando saltaba organilla. Alcanzó mucho de la Astrologia, y Esphera. En la Cosmografia era muy de ver que memoria tenia los lugares, los rumbos, las distancias, y como se entretenia, y entretenia à otros en un mapa universal del mundo, como si lo hubiera paseado. En la Theologia escolastica fue profundo, y muy fundamental, respondia, y resolvia con agudeza; y era muy apretante en sus replicas, y argumentos, por lo que tenia sabidas, y penetradas las materias. En la Sagrada Escritura fue muy versado, y admiraba la propiedad, con que explicaba los lugares dificultosos de ella, no contentandose con la inteligencia superficial, sino con la mas propria, y estaba con gran memoria en todos los sentidos de ella. En los Derechos Canonico, y Civil, estaba muy exercitado, pues hizo tratados para que con facilidad supiesen revolverlos; y en el Canonico principalmente era tanta la presteza, y facilidad con que entraba, y salia, que quien lo viera, juzgaria, que no avia empleado su gran capacidad sino en el estudio de aquella facultad: con que para la resolusion de casos morales, y con la transcendencia que tenia en la Theologia moral, y Escolastica se hallaba facil, y era su parecer irrefragable, y venerado de Theologos, y Canonistas, porque siempre en las opiniones se arrinó, no à la agudeza, sino à la seguridad. Alcanzó mucho de la Arquitectura, y de la Mathematica, y de otras cosas, que causaba admiracion el ver un hombre tan para todo. Y para que lo referido no se haga dificultoso de creer à los que lo leyeren, que no lo conocieron, hemos de suponer, que le dotó Dios N. Señor de una memoria felicissima en la facilidad de percibir, y muy tenaz en la retentiva, con que era un

afombr.

afombr para cosas de historia la pureza qualidad con que referia los sucesos, los lugares, los tiempos, de lo que avia visto, leydo, u oydo: à mi me sucedieron casos raras en preguntas, que con curiosidad le hizo algunas vezes, assi de lugares de la S. grada Escritura, como de libros, y las materias en en ellos se trataban: yo le daba gracias à Dios de ver la prontitud de aquella memoria, y aquel deposito de tantas cosas, y la claridad de entendimiento de que Dios dotó à este su siervo, que de verdad era raro. Oyle dezir algunas vezes, que havia entendimientos varones, y otros hembras, porque unos solamente eran para recibir lo que les enseñaban, y se avian mere passivè, y no hazian mas que imitar lo que otros hazian; y otros se avian activè como varones, y emprendian, y engendraban cosas nuevas, y assera el suyo, porque era perspicaz para penetrar las dificultades, es, claro para explicarlas, varouil para emprenderlas, y tesonero para vencerlas; y por esso supo tantas cosas, porque tenia valor para intentar, facilidad para entender, constancia en no dejar lo comenzado hasta concluirlo; y dezia, que quando se ponía à estudiar alguna facultad, era como sino supiera otra, y todas las que pretendió, consiguió, quedando Maestro en ellas, para enseñarlas. Pero que maravilla, que escribiesse tanto, quien no tenia divertida el alma, ni sus potencias en cosas del siglo, y todo su empleo era para bien del proximo; y servicio de Dios? Que bien le quadran las palabras, que à cerca de lo mucho que supo, y escribió San Isidoro Arzobispo de Sevilla (a), se dicen en la segunda leccion del segundo Nocturno de su rezo: *Sed qui Deo studunt, nihil non praeclivè sentiunt, nihil frustra conantur, nihil non ex voto consequuntur.* Y este siervo de Dios estudiaba en Dios, y para servicio de Dios, y provecho de las almas, y por esso consiguió quanto emprendió. Con que me despidió de dezir mas de su Sabiduria por dezir algo de su Humildad, que es la palabra que se sigue en el verso.

HUMILDAD:

Ya dexamos dicho en la propuesta de la Obediencia, que el P. Maestro Basalenque sica (en la Vida del P. Fr. Pedro de Vera.) como por efecto de su grande humildad, la grande obediencia que tuvo. Y aviendo probado, como se ha visto, la prompta obediencia de nuestro P. Maestro; tambien está sacada la consequencia, de

H 3

(a) *Eccles. in ejus Off.*

que fue grande su humildad. Pero pongamos algunas acciones en que la manifestaba, y sean las que el mismo juzgaba, que en otros eran muestras de humildad, y digamos unas palabras suyas, que dize de la humildad del P. Fr. Pedro de Vera. *La Humildad, que es el fundamento de todas las virtudes; fue en él muy grande, así en lo interior, como en lo exterior. El interior solo Nuestro Señor lo penetra, mas las hombres lo rastreamos por las acciones exteriores, y así por lo que hablaba de sí, y obraba, se conocia lo que de sí era. Quando se ofrecia tratar de su persona, decia él, que era la misma nada, de poco saber, y él se menospreciaba. Y llegando á las obras, en todas las acciones de humildad, que exercitaban los Religiosos, él era el primero, y resplendecia mas esto, quando era Prelado, y Difinidor, que nunca se juzgó por privilegiado en cosa, y mucho mas se conoció, y campeó esta humildad, despues que fue Provincial, á quien la Religión exceptua de cosas, por ser Padre de Provincia; mas nuestro sermo de Dios, nunca usó de ellas; el hazia la Hebdomada, como qualquier recien Sacerdote, y si no avia otro, él se echaba una Dalmatica las fiestas. Conoció esta humildad en los officios que renunció, principalmente el de Valladolid, que se lo daba el P. Maestro Sossa; porque lo avia renunciado el P. Maestro Villarrubia, y dixo que no era para tan gran Casa &c. Renunció otros muchos, y lo mas es, que aviendo renunciado á Dizeo, y quedandose allí por Conventual, sucedió poner allí Noviciado, y aceptó ser Maestro de Novicios, despues de aver sido Provincial, y se hizo su Novicio, levantandose á Mynires, y siguiendo todo el Choro, como un mozo. Hacia aqui habla de la humildad del P. Fr. Pedro de Vera nuestro humilde P. Maestro Fr. Diego Bafalenque, que parece que se describió á sí mismo en las palabras referidas: Porque si (como dize) lo interior solo Dios lo penetra, y nosotros por lo exterior lo rastreamos: muy humilde fue en lo interior, y en su propia estimacion, pues se hallaron en él las mismas acciones de humildad, que refiere del P. Vera, aunque no tenia las mismas expresiones; porque sabia la opinion, y credito que sus grandes prendas le avian grangeado para con todos. Y era tan prudente, y capaz, y tan recatado en todas las virtudes, que no habia palabra de propria exaltacion, por no caer en nota de soberbio, ni de desprecio de sí mismo, por que no se juzgasse aflección de humildad, ó porque no le tu viesse por humilde, quando el ponía todo el conato en que las virtudes no se ajassen, ó desvanecies-*

sen

sen con los humanos aplausos; y así quando algunos Religiosos de qualquier Religión, á otras personas le referian las virtudes, ó mortificaciones, en que se exercitaban, respondia: *Poco á poco, que es muy delicada la virtud, y de qualquiera cosa se marchita.* En las obras mostró ser humilde, como lo hemos visto en todo lo que hemos referido, y escripto de su Vida; y en que siendo Maestro, y aviendo sido Prior de Valladolid, y Visitador, y Provincial era puntualissimo á todas las acciones de comunidad; y en que renunció despues de aver sido Provincial los Prioratos de Zacatecas, Guadaluata, Valladolid, y Charo; y quedandose por Conventual de Valladolid, se hizo obrero, y acudia al Choro, y á enseñar canto á los Chorrifas (como hemos dicho) y tuvo intento de ser Maestro de Novicios, y no se atrevió, por estar ya delicado de salud. Y en Zacatecas se puso á leer Theologia moral á los Clerigos, á regir el Choro, y tocar el Organó; y la víspera de Pasqua de Navidad se ponía una Dalmatica, y cantaba la Kalenda, y el Sabido Santo, hazia lo mismo, y cantaba la bendicion del Cirio. En Charo, pidió por Prior al P. Fr. Simon Salguero, que á la sazón tenia solos treinta años, y era cosa admirable el respecto, y la obediencia, que le tenia: estaba tambien allí por Conventual el P. Fr. Juan Vicente, en quien resplandeció singularmente la humildad, avia sido Prior de Patzcuaro, Valladolid, Guadaluata, Difinidor, Redor Provincial, y estaban los dos Venerables Padres por subditos de un mozo, que lo tenian siempre en medio, respectandolos y reverenciandolos como verdaderos Religiosos, y como humildes obedientes, y era muy de ver estar por encima una cabeza, en quien no avia pelo blanco entre dos cabezas tan blancas, que no tenían un pelo negro. Y quando llegaba una fiesta solemne, en que por Constitucion el Prior debe cantar la Misa, no avia remedio de admitirla uno de los dos, sino que entrambos se vestian de Dalmatica, para cantar Epistola, y Evangelio, y si en una avia cantado el P. Maestro el Evangelio, en la que se seguía avia de cantar la Epistola, sin que se pudiese negociar lo contrario. Hacia su Hebdomada, como un recien Sacerdote, y era muy rigorosa los dias de Fiesta, porque algunos se acababa la Misa despues de las doce del dia; y si en la semana, que era Hebdomadario, avia algunas Procesiones, como de Quaresma, Semana Santa, ó Letanias, que las estaciones eran molestas, no le podian venir á que se ausentase. Y una vez estando yo aqui por huésped en ocasion, que le cabia por su fema-

H 4

na

no llevar la capa en la Proceſſion de uno de los tres dias de las Rogaciones, le hizo infancia, para que me la dexaſſe llevar, que como mas mozo no sentiria el peſo, y embarazo, por ſer larga, penoſa, y de camino deſigual la eſtacion, y me reſpondió con donayre (para diſſimular ſu obſervancia) *Esſo no Padre mio, que es querer-me quitar la capa de dia, y en publico.* Y lo que mas ſe debe notar es, que quando hazia todo eſto, y eſtaba enſeñando los Indiuuelos à leer, eſcribir, y cantar, iba ya à los ſetenta años. No sé que haya mas que dezir de ſu humildad (aunque sé, que ay mas que dezir) y lo dexo por tratar de ſu penitencia.

PENITENTE.

De ſu penitencia avia mucho que dezir, ſi él no hubieſſe ſido tan recatado en las que hazia, que muy pocos llegaron à ſaberlas, y ſolamente ſe vían en él las comunes de la Religion, porque en eſto, como en las demas virtudes, temia mucho los aplauſos, y la vanidad, y ſe portaba como el P. San Roman, y à imitacion del Glorioſo San Bernardo, como lo dexamos referido en la inſtrucion de eſte Libro ſexto con palabras ſuyas. Y antes de referir algunas de las que en él ſe vieron quiero ponderar una penitencia ſuya, que fue la mayor, y la mas continua, que fue el eſtudio de las letras en que ſe exercitò deſde edad de nueve años, haſta los ſetenta y quatro en que murió ſin divertirse de lo ſino para las acciones religiosas del Choro, y Oracion.

Y porque no ſe juzgare à ſentencia voluntaria de ſi ſentir, que el eſtudio principalmente de las Divinas letras, y Eſcripturas Sagradas es penitencia: oigamos el ſentir de los Santos Doctores: En aquella bendicion de Iſacar del Cap. 49. del *Genesis* ſe dice: *Vidit requiem, quod eſſet bona, & ſpoſſuit humerum ad portandum (a).* A ſi como viò el deſcanſo, taxò el hombro para cargarle, juzgando que no era pequeño trabajo llevar aquella quietud. Que deſcanſo es eſte, que ha menester tantos hombros para ſuſtentarle? Que quietud, que necesita de tanto trabajo? Dizelo San Geronimo en las queſtiones Hebreas: *ſunt Hebraei, ſignificari, quod Iſacar ſcripturas ſanctas die, ac nocte medians ſtudium ſuum dederit, ad laborandum, & ideò ei omnes tribus ſerviunt, quaſi ma-giſtro dona portantes (b).* Dizen los Hebreos, refiere el Santo, que

(a) *Genſi. 49.* (b) *S. Hieron. in q. Hebr.*

aquel ſugetar el ombro al deſcanſo Yſacar, ſignifica, que luego ſe entredò de dia, y de noche al eſtudio de las Santas Eſcripturas, y que por eſto le ſerbian las Tribus, ofreciendole dones como a Ma-eſtro. De modo, que lo que parece deſcanſo, y ocioſidad, en los Varones, que ſe dedican, y conſagran al eſtudio continuo de las ſagradas Letras, es un trabajo, que ha menester muy fuertes hombros; Lo qual ſixo el Ecclèſtaſtico en dos palabras cap. 1. *Qui addit ſcientiam, addit laborem.* Quien acrecienta ciencia, acrecienta trabajo. La explicacion de San Geronimo ſobre eſtas palabras es muy para oyr. *Sapientia dolet tam in abdito, quam in profunda latere ſapientiam, nec ita ſe prabere mentibus; ut lumen viſui, ſed per tormenta quodam, & intolerandum laborem, juſi meditatione, & ſtudio pervenire (a).* El trabajo que ſe le ſigue del ſaber al eſtudio, es el dolor que ſiente de ver tan eſcondida à la ſabiduria, que no ſe ofrece à los entendimientos, como ſe ofrece la luz à la viſta, ſino que ſe han de padecer tormentos, trabajos intolerables, continua meditacion, y eſtudio para alcanzarla. Y no es razon, que por eſcudar la digreſion, prive al lector de otras palabras de mi gran P. San Agulſtin, al propoſito. *Sudor vultus, quo comedimus panem, eſt vehemens, & ardens ſtudium mentis, quod ſubendum eſt, in eruendis ſimul, & intelligendis ſacra ſcripturae miſterii; ita ut in ſudore vultus edamus panem, & panem diſtinctionis antiquae, non tantum corporis, ſed & cordis labore pendamus (b).* Como ſi dixera: no ay duda ſino que por el pecado del primer hombre, todo hombre quedò ſentenciado à comer el pan con ſudor de ſu roſtro, y para que ſe conoſca, que no ſolos los que en los arados, y bueyes rompen las tierras ſembran, y cojen, ſon los que ſudan para comer, y los demas, que trabajan corporalmente; ſino tambien los que eſtudiamos las ſagradas Eſcripturas, ſepaſe, que el ſudor del roſtro con que comemos el pan, es el vehemente, y ardiente eſtudio del entendimiento, que ſe debe aplicar, y poner para ſacar de lo profundo, y entender juntamente los miſterios de la ſagrada Eſcriptura, que es de manera, que comemos el pan con el ſudor del roſtro, y la pena, que por la ſentencia antigua ſe le diò al hombre, la experimentamos, no ſolo en el trabajo, y ſudor del cuerpo, ſino en el del corazon. Y con razon dizen eſtos Santos Doctores, que es el eſtudio de las Divinas Letras trabajo intolerable, pues para deſcribir, y deſarragar ſus dificultades, ſe ocupa todo el hombre,

pnes

(a) *Hieron. ſup. 2. Ecclè.* (b) *D. Agulſtin.*

pues ni el cuerpo puede acudir à otro exercicio, ni el entendimiento divertirse, ni los sentidos distraerse. Pero probemos la formalidad de que es penitencia el estudio. San Pablo en una instrucion que dà, de lo que deben hazer los Ministros de Dios, dize: *In vigiliis, in jejuniis, in castitate, in scientia &c. (a)*. No de valde amepone las vigillas, los ayunos, la muerte de todos los deleyces por la castidad à la ciencia; sino para enseñar, que todas aquellas penitencias son inseparables compañeras de la Sabiduria. Assi lo explica Cassiano Maestro de la Vida espiritual, y dize: *Queriendo el Apòstol, no solo hazer un Catalogo de todas sus virtudes, sino declarar el orden que guardan entre si, para enseñar qual sigue à qual, y qual nace de qual, despues de aver dicho algunas cosas, dize: en las vigillas, en los ayunos, en la castidad, en la ciencia: In qua conjugatione (dize Cassiano) virtutum, evidentissime nos voluit evadire de vigiliis, atque jejuniis, ad castitatem, et de castitate ad scientiam pervenire (b)*. Que quiso el Apòstol en esta conjugacion de virtudes enseñarnos, que no se llega à la verdadera Sabiduria, sino por grandes penitencias, pues deben proceder desvelos, y ayunos por la castidad, y esta para la ciencia. Y ya hemos visto en lo referido de nuestro P. Maestro Basalenque, como consiguió, y guardò la castidad, pues murió virgen. Luego para conseguirla le costaria ayunos, desvelos, disciplinas, cilicios, y otras penitencias. Y luego se siguió su Sabiduria en el grado, que hemos visto. Bien se sigue el trabajo que tomo sobre sus ombros, el dolor con que asligó su corazon, la afliccion con que quebrantó su espíritu por espacio de mas de cinquenta años, en que sin intermision se ocupó de días, y de noche en los estudios de las Divinas Letras, penitendiandose, y martirizandose toda su vida. *Dei tunc meum* (dize el Sabio), *ut scirem prudentiam, erroresque, et Multitiam, & agnovi, quod in his quoque esset labor, & afflictio spiritus (c)*. Dedióque mi corazon à la ciencia, de la prudencia de los errores, y de la necesidad, y hallé tambien en este exercicio afliccion de espíritu. Y dize aqui un Autor. *Isthaec etiam meas animarum esse cruce didisci, novaque in tormenta paravi. (d)* Y Cayetano explica, diciendo: *Ipsam studium sciendi est fractio spiritus, et ratio præcipua frangendi spiritum (e)*. Basta à mi parecer lo dicho para probar que el estudio continuo, que tuvo el Venerable

(a) 2. Cor. 6.
(c) Eccles. 1.

(b) Cassian. Collat. 14. cap. 16.
(d) Tuum. (e) Cajetani.

ble, y estudioso P. Maestro Basalenque, fue una continua penitencia, pues estudió, y supo tantas cosas. Refiramos ahora algunas penitencias suyas, de las que pudieremos rairrear de su modesto disimulo.

Fue observantissimo en las penitencias ordinarias de la Religion, como son, los ayunos de los Viernes del año, que los ayunó siempre, y todo el tiempo del Adviento, sin faltar a esta obligacion en quanto se lo prometió la salud. A estos ayunos acrescentaba otros, las vísperas de las festividades de la Virgen Nuestra Señora, de Santiago Apòstol, de la gloriosa Santa Ana, de las once mil Virgenes, y de otros Santos de su devocion; y estos eran à pan, y agua, con tanto disimulo, que pocos lo llegaban à entender. Su cama fue siempre unas frezadas sobre las tablas con unas mantitas de xerguilla, ó estameña; y lo mismo traía à raiz de las carnes, porque lienzo nunca lo usó (como hemos dicho) Las disciplinas eran infalibles, tres cada semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, que son los días, que lo tiene de costumbre esta Provincia de Mechoacan, y si por algun motivo se excusaba, ó dispensaba esta disciplina en el Choro, el no se la perdonaba en su celda; y era tan observante en esto, que he de referir un caso, que me sucedió con este Venerable Padre. Estabamos los dos solos en el Convento, y la Pasqua de Navidad avia sido muy rigorosa de frios, de aguas nieves, y yelos, avia predicado el Padre à los Naturales el segundo día, y como estaba quebrado, con el exercicio se le salieron las tripas, de que estubo muy apurado, por ser tan frio el tiempo, fue Domingo el ultimo día de Pasqua, y el Lunes en la noche fuimos los dos al Choro, à dezir las Antiphonas de la Natividad de la Virgen Santissima, y de la Santissima Cruz, y à estas horas se haze la disciplina, y viendole con la suya en la mano, le dize, que estaba excusado en aquella ocasion, por lo rigoroso del tiempo, y por su poca salud; y respondiome: *Si hacemos caso de achaques, siempre los habrá, y no nos hemos de valer de ellos para estas cosas, y aunque no se lo permiti por entonces, tuve por cierto, que en su celda la executó.*

Fue muy puntual en la forma de guardar la abstinencia, que dize nuestra Regla, que *Extra horam prandii nemo aliquid alimentorum summat, nisi cum egrotat*. Porque nunca comia cosa alguna, sino à las horas que la Religion permite el comer; y la misma forma guardaba caminando, que no se desayunaba sino con mucha necesidad, hasta que entró en la vejez por orden, y mandato de los

Medicos. El cilicio nunca debió de saltarle del cuerpo, pues hasta la hora en que espiró lo tuvo. Otras penitencias, y mortificaciones haría, que no se le alcanzaban, porque era [como se ha repetido] muy recatado en las obras de virtud, y bien se puede creer, que las hazia, quien tan mortificadas tenia las pasiones de la carne, y tan rendidas al espíritu, y al corazón.

La propuesta del quarto verso, que dize: *T admiracion de la tierra* La provaremos al fin de este tratado,

CAP. III.

De como se hallaron en este siervo de Dios las Virtudes Theologales.

F E E.

Pues considerarse la Fee de varios modos, y de todos ellos se le figuran diferentes titulos. Ay fee informe, que es la que se halla en los pecadores, y se llama así, porque anda falta de charidad, que es forma de las Virtudes Theologales; de esta dixo el Apostol Santiago: *(a) Fides sine operibus mortua est.* Ay fee formada, que al oro de su proprio merito añade el esmalte del amor, *(b)* de quien habló San Pablo. *Fides, que per caritatem operatur.* Ay fee infusa, en quanto se recibe como don de Dios, y dádiva del cielo, y de *(c)* ella dize Christo: *Hoc est opus Dei, ut credatis in eum.* Y el Apostol. *Gustaverunt dominum calicse, ad Hebr. 6.* Ay fee adquirida, y es la que no se considera en orden à sí misma, sino de los Maestros que la enseñan, *(d)* e^{ya} es aquella definicion tan sabida *Fides ex auditu, auditis autem per Verbum Christi.* Ay fee habitual; la qual antes de enriquecerse de buenas obras, se entiende à modo de habito recibido de los recién bautizados: esta es aquella leche de que hizo *(e)* mencion San Pedro. *Sicut modo geniti infantes rationabile sine dolo lac conpiscite.* Ay fee actual dicha así, porque fecunda de buenos desios con partos de mejores obras: con estas en los brazos la enseñó el Apostol Santiago. *Ego ostendam tibi ex operibus fidem meam.* Ay fee implicita propria de rústicos, y vulgo; porque ellos suelen en un solo principio confessar todos los articu-

(a) Jacob. 2. 20. (b) Ad Galat. 5. 6. (c) Joan. 6. 29. (d) Ad Rom. 10. (e) S. Petr. 2. 2.

culos; cifrando la fee, que deben à divinos misterios, en la fee, que ofrecen à la Iglesia Catholica, à quien se remiten: de este genero fue la del Centurion, que dixo. *Dic tantum verbo.* Finalmente ay fee explicita, que no solo confiesa distintamente lo que cree, sino que gobernando las lenguas de los Doctores Catholicos, enseña, instruye, y confirma à los demas fieles. De esta *(a)* escrive San Pedro, *Parati ad satisfactionem omni poscenti vos rationem de ea; qua in vobis est spe.* De fuerte, que la fee informe es de pecadores; la formada de justos; la infusa de Dios; la adquirida de medios humanos; la habitual de recién bautizados; la actual de adultos; la implicita de la turba de rústicos; la explicita de los Doctores. Segun estas varias consideraciones, la fee mas perfecta sera la que por mas viva, y clara, alcanza à ser maestra de fieles, y con echar hondas raíces en el corazón donde Dios la siembra, brota por la boca preciosos frutos de Catholica enseñanza: *Corde creditur ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem.* En este *(b)* grado, y perfeccion mereció (por la divina gracia, y misericordia) tener la fee nuestro Venerable Maestro, y Catholico Doctor, el P. Fr. Diego Basalenque, pues con tantas obras heroicas de virtud hizo demostracion de la fee, fue Maestro de la fee; predicandola tantos años, enseñandola en las Cathedras, instruyendo en ella, y confirmando à los Indios en varias lenguas, en que les traduxo todos los articulos de la fee, y los misterios, que nos enseñan à creer la Iglesia Catholica, y en lo que mas resplandeció su fee fue en el desprecio, que hazia de todo lo temporal; con que al passo que se embrocaba de los bienes de la tierra, *(c)* se enriquecia de fee, sucediendole lo que dize *(d)* Santiago. *Elegit Deus pauperes in mundo, divites fide.* El Angelico Doctor enseñó, que los actos de la fee son tres: *Credere Deo, credere Deum, credere in Deum.* No porque se diferencien uno de otro realmente, sino por los diversos respectos, que el mismo acto dize à Dios; segun varias razones de objeto. Porque *credimus Deo*, como à objeto material, *credimus Deum*, como à objeto formal, *credimus in Deum*, como en razon de ultimo fin, que la voluntad guiada de la fee espera, y apetece. Quando pues este acto alcanza su mayor perfeccion? quando al imperio de la voluntad, se dexa llevar de fuerte en Dios, que conociendo vivamente todo lo fragil; y precedero de todo ser criado, desdendiéndose de poner su

afecto

(a) 1. Petr. 3. 15. (b) Ad Rom. 10. (c) Jacob. 2. 5. (d) S. Thom. 2. 2. q. 2. art. 2.

Medicos. El cilicio nunca debió de saltarle del cuerpo, pues hasta la hora en que espiró lo tuvo. Otras penitencias, y mortificaciones haría, que no se le alcanzaban, porque era [como se ha repetido] muy recatado en las obras de virtud, y bien se puede creer, que las hazia, quien tan mortificadas tenia las pasiones de la carne, y tan rendidas al espíritu, y al corazón.

La propuesta del quarto verso, que dize: *T admiracion de la tierra* La provaremos al fin de este tratado,

CAP. III.

De como se hallaron en este siervo de Dios las Virtudes Theologales.

F E E.

Pues considerarse la Fee de varios modos, y de todos ellos se le figuran diferentes titulos. Ay fee informe, que es la que se halla en los pecadores, y se llama así, porque anda falta de charidad, que es forma de las Virtudes Theologales; de esta dixo el Apostol Santiago: *(a) Fides sine operibus mortua est.* Ay fee formada, que al oro de su proprio merito añade el esmalte del amor, *(b)* de quien habló San Pablo. *Fides, que per caritatem operatur.* Ay fee infusa, en quanto se recibe como don de Dios, y dadiua del cielo, y de *(c)* ella dize Christo: *Hoc est opus Dei, ut credatis in eum.* Y el Apostol. *Gustaverunt dominum caleste, ad Hebr. 6.* Ay fee adquirida, y es la que no se considera en orden à sí misma, sino de los Maestros que la enseñan, *(d)* euya es aquella definicion tan sabida *Fides ex auditu, auditis autem per Verbum Christi.* Ay fee habitual; la qual antes de enriquecerse de buenas obras, se entiende à modo de habito recibido de los recién bautizados: esta es aquella leche de que hizo *(e)* mencion San Pedro. *Sicut modo geniti infantes rationabile sine dolo lac conpiscite.* Ay fee actual dicha así, porque fecunda de buenos desios con partos de mejores obras: con estas en los brazos la enseñó el Apostol Santiago. *Ego ostendam tibi ex operibus fidem meam.* Ay fee implicita propria de rústicos, y vulgo; porque ellos suelen en un solo principio confessar todos los articu-

(a) *Jacob. 2. 20.* (b) *Ad Galat. 5. 6.* (c) *Juan. 6. 29.* (d) *Ad Rom. 10.*
(e) *S. Petr. 2. 2.*

culos; cifrando la fee, que deben à divinos misterios, en la fee, que ofrecen à la Iglesia Catholica, à quien se remiten: de este genero fue la del Centurion, que dixo. *Dic tantum verbo.* Finalmente ay fee explicita, que no solo confiesa distintamente lo que cree, sino que gobernando las lenguas de los Doctores Catholicos, enseña, instruye, y confirma à los demas fieles. De esta *(a)* escrive San Pedro, *Parati ad satisfactionem omni poscenti vos rationem de ea; qua in vobis est spe.* De fuerte, que la fee informe es de pecadores; la formada de justos; la infusa de Dios; la adquirida de medios humanos; la habitual de recién bautizados; la actual de adultos; la implicita de la turba de rústicos; la explicita de los Doctores. Segun estas varias consideraciones, la fee mas perfecta sera la que por mas viva, y clara, alcanza à ser maestra de fieles, y con echar hondas raíces en el corazón donde Dios la siembra, brota por la boca preciosos frutos de Catholica enseñanza: *Corde creditur ad justitiam, ore autem confessio fit ad salutem.* En este *(b)* grado, y perfeccion mereció (por la divina gracia, y misericordia) tener la fee nuestro Venerable Maestro, y Catholico Doctor, el P. Fr. Diego Basalenque, pues con tantas obras heroicas de virtud hizo demostracion de la fee, fue Maestro de la fee; predicandola tantos años, enseñandola en las Cathedras, instruyendo en ella, y confirmando à los Indios en varias lenguas, en que les traduxo todos los articulos de la fee, y los misterios, que nos enseña à creer la Iglesia Catholica, y en lo que mas resplandeció su fee fue en el desprecio, que hazia de todo lo temporal; con que al passo que se embrocaba de los bienes de la tierra, *(c)* se enriquecia de fee, sucediendole lo que dize *(d)* Santiago. *Elegit Deus pauperes in mundo, divites fide.* El Angelico Doctor enseñó, que los actos de la fee son tres: *Credere Deo, credere Deum, credere in Deum.* No porque se diferencien uno de otro realmente, sino por los diversos respectos, que el mismo acto dize à Dios; segun varias razones de objeto. Porque *credimus Deo*, como à objeto material, *credimus Deum*, como à objeto formal, *credimus in Deum*, como en razon de ultimo fin, que la voluntad guiada de la fee espera, y apetece. Quando pues este acto alcanza su mayor perfeccion? quando al imperio de la voluntad, se dexa llevar de fuerte en Dios, que conociendo vivamente todo lo fragil; y precedero de todo ser criado, desdendiéndose de poner su

afecto

(a) 1. *Petr. 3. 15.* (b) *Ad Rom. 10.* (c) *Jacob. 2. 5.*
(d) *S. Thom. 2. 2. q. 2. art. 2.*

afecto en los bienes temporales, aspira al solo criador, hecho unico blanco, (a) y fin de sus deseos. Esto se llama creer en Dios. Así se lo dixo Christo à sus discipulos: *Non turbatur cor vestrum, creditis in Deum; & in me credite, in domo Patris mei mansiones multae sunt.* Este año de fee, en el modo ultimo, tenia en todas sus obras el P. Maestro Basalenque en quanto hazia; y en quanto hazian todos, no quisiera sino que tuviesen à Dos por ultimo fin, y que despreciandolo todo, se buscase el Reyno de Dios; y por esto era muy continuo en su boca el dize: *Quarite primum Regnum Dei, & iustitiam eius; & haec omnia adicientur vobis.* Sentia mucho, que los Religiosos Sacerdotes se ocupassen en el ministerio de haciendas del campo, ni en otros divertimientos, y quisiera, que todos asistiesen al Choro; y decia, que allí se alcanzaba todo de Dios. En esta fee, y modo de creer en Dios, confirmaba à todos con consejos, y con obras. Y que maravilla, que tuviese por su principal asunto esta enseñanza, si Dios le avia dado gracia para que fuese pobre tan devoraz, y tan de espíritu? Los mas fieles son los maestros mas aventajados, y los mas verdaderos pobres son los mas fieles. No se precie de sabio, quien no sabe renunciar lo temporal; el que sabe ser pobre, sabe confirmar vacilantes, instruir indoctos, dar razón de la fee, que profesamos. La pobreza Evangelica es Cathedra verdadera, donde la fee perfecta, y explicita ocupa dignamente el asiento. Y ban los Apostoles à riesgo de perder lo mas fervoroso de la fee en tiempo de la Passión de su Maestro, necessitaban de valientes fadores, pufoselos Christo con prevenirlos: *Ecce facturus expetivis vos, ut cribaret sicut triticum,* con ofrecerles el merito de sus ruegos: *Ego pro te rogo Petre,* y con señalar al mismo Pedro por fador de sus hermanos, *& tu aliquando conversus confirma fratres tuos.* Esta ultima clausula merece reparo. Porque quiso decirle, quedate con mis vezes, yo planté en estos pechos la fee, tu la riega; y si algun torvellino de turbacion la combatiere, defendiela con tus oportunos avisos; siya de laire tu fee à esta Apostolica Nave; en vaciando en los fundamentos de mi doctrina vuelve à ponerlos en ella; *confirma fratres tuos.* Rara prerrogativa de Pedro! Mas por donde la mereció? A la hazón no era cabeza de la Iglesia; avia precedido la promesa de las llaves: *tibi dabo claves,* mas aun no estaba executada la entrega; mereciola à causa su sabiduria? No, que no era docto; diósele por ventura à su

(a) Joan. 14. 4.

fee? No, pues las negaciones de la misma noche la convenian à de flaca. El mismo Redemptor dixo: *Si caeus cecero ducatum praestas, ambo in fossam cadunt.* Como pues la fee de Pedro, que cierra sus ojos podrá guiar por caminos seguros à quien no la tuviere? Será cierta la cayda, si la guia fuere incierta. Hay raxon siquiera aparente para escoger (a) à Pedro para tan alto magisterio? San Ambrosio la halló: *Ille confirmare jubetur fratres, qui dixit: ecce nos reliquimus omnia.* Tocaba a San Pedro esta prerrogativa, no era aun cabeza, no sobresalía por docto, no se aventajaba en la confianza, pero era mas pobre; lo que no le dió la primacia, ó la doctrina, le mereció la pobreza; tan valiente predicador es de la fee, y de la verdad Catholica la pobreza Evangelica, que aun quando la fee del mismo predicador padece eclipse, la ofrece muy clara à los ojos de sus oyentes: *& tu aliquando conversus confirma fratres tuos;* se le dize à Pedro, porque lo dexó todo, *ille confirmare jubetur fratres, qui dixit: ecce nos reliquimus omnia.* Por esto era nuestro P. Maestro Basalenque tan constante en la fee, y confirmaba en ella à todos los que comunicaba, porque estaba desnuado de todos los afectos de la tierra, y todo su fin era Dios.

E S P E R A N Z A.

Y si la Fee, y la Esperanza, son hermanas, síguese, que al pafu que arrancó de la tierra su esperanza, la plantó viva en el cielo. De esta viva (b) esperanza dixo el Apostol San Pedro: *Regeneravit nos in spem vivam, in hereditatem incorruptibilem, conservatam in caelis in vobis.* Porque quando fe desfilaban herencias del suelo, por aspirar el alma à las del (c) Impireo, entonces la tiene mas viva, perfecta, y verdadera: *Spem vivam dixit Apostolus, ut illos homines argueret, qui circa terram occupati, spem mortuam habent,* dixo San Juan Chritófolomo. Viva era la esperanza de nuestro Venerable P. Basalenque, pues todo lo terreno lo despreciaba; como por lo mismo fue viva su fee, y se halló en él la junta de estas dos virtudes, (d) como lo aconseja el Apostol. *Si tamen permanentis in fide fundati, & stabiles, & immobiles à spe Evangelicis.* Fundados en la fee nos quiere San Pablo, estables, é immobiles en la esperanza, que no nos hemos de apartar un punto de ella: *Nec dimove*

(a) S. Ambros. lib. 10. in Luc. cap. 22. (b) 1. Petri 13. (c) S. Joan. Chritof. hom. 9. ex Decem. (d) Ad Galat. 1. 13.

amini à spe Evangelii, dize la traslacion Syriaca. Que bien fundado en la fee, mostró estar nuestro Maestro, en quanto hazia, y dexa! Dixole un Religioso amigo suyo al tiempo de morir, que si queria que le dixesse algunas Misas de su devocion. Y respondiole; *Misas Padre? una; y bien dicha*. Que valiente argumento de su fee! Que estable, è immobile en la esperanza! Dixele quando le confesse generalmente: quando V. R. se vea con Dios; pidale, que me perdone mis pecados; y con un aliento estrano del descaecimiento en que se hallaba, con fervoroso afecto, y tierna devocion, y como con infalible confianza, dixo poniendo los ojos en un Santo Crucifijo: *Si bare*, porque: *Qui lacrimis exaudisti, & Mariam al solvisti, mihi quoque spem dediti*. Con que me parece, que queda probada su Esperanza, y su Fee, y quan perfectamente tubo estas virtudes.

C H A R I D A D.

En el capitulo onze del primer libro de la Cronica, que dexò escrita el P. Maestro Basalenque, de los Varones de esta Provincia, tratando de las virtudes del Venerable P. Fr. Juan Baptista, llegando à su Charidad, dize. *En quanto à su Charidad, si avia mucho en particular que decir, si se hubiera de decir todos, mas solo dire lo mas notable, que en él se vió, no hablo de la Charidad, con que amò à Dios, que de esta habia todo lo referido de su vida: donde vemos esto, que lo obraba; por el amor que à Dios tenia, pues por no ofenderle escogia los infernos, &c.* Lo mismo podemos decir de la Charidad, que tenia este siervo de Dios el P. Basalenque, sin detenernos ni en ponderar lo grande de esta virtud, pues entre las Theologales es la mayor, como lo dize el Apóstol, y Santo Thomas la pone por la mas excelente; ni en referir lo particular, en que este charitativo Padre mostró su charidad para con Dios, pues hemos visto su ajustamiento à la Ley Divina, à la Regla, y Constituciones, que profesò, à los preceptos de la santa Iglesia Catholica, à sus ritos, y ceremonias, que nada quebrantò en toda su vida à sabiendas, ni de voluntad.

Y si hemos de decir algo de la Charidad, que tubo para con el proximo, y primero de la espiritual para con las almas, tambien me remito à lo que queda dicho de sus desvelos, y estudios, para enseñar la santa Escritura en Cathedras, en Pulpitos, y en Confessionarios, lo que le costò el saber la lengua Matlatzinga, hazien-

do Arte, Vocabulario, Sermones, y traduciendo en ella toda la Doctrina Christiana; el tesson con que todos los dias la enseñaba à los niños, y niñas, instruyendolos en ella, y administrando el santo Sacramento de la Penitencia, y los demas à los adultos hasta la hora de su muerte, pues ni a un con la gravissima enfermedad se relevò de este trabajo, y estando impossibilitado de salir à la Iglesia, subian a su celda à confesarle. La que tubo con los cuerpos fue muy grande, pues desde que se ordenò de Sacerdote, todo quanto le venia de la limosna de sus Misas, reservaba algo para libros, y la mayor parte daba de limosna; y quando ya tubo bastante libreria, lo daba todo à los pobres, alcanzando de los hombres poderosos (sin serles molesto) que remediasen muchas necesidades de huérfanos, y de enfermos, acudiendo à visitarlos, y llevandoles del regalo que podia con su pobre estado, y consolandolos. Y quando fue Prior de Valladolid, y San Luis hazia muy grandes limosnas, con la fee, de que Dios buelve ciento por uno; y assi le sucedia, que siendo el mas limosnero, que se experimentò, fue quien mas abundantemente sustentò sus Conventos en vestir, y comer, y aumento de Sacrificios. Las limosnas que hizo siendo Provincial, fueron de todo quanto le sobró de sus tres mil pesos de coleccion, despues de hecho el gallo muy moderado, y sin faulto de sus visitas, sin recibir de los Conventos ni dinero, ni cosa que lo valiesse y en fin no venia real à sus manos, que no pasasse à la de los pobres. Esta charidad con el proximo la exercitò con gran perfeccion en no sufrir que se hablasse de otro, sino siempre en bien: no digo que él no hablasse mal de otros, que de esto estubo no lexos, sino ageno. Nunca supò quejarse de otro, de agravio que le hubiesse hecho: ni referir successo, que hubiesse sucedido no ajustado à la ley, y razon; si la persona podia perder por ello: y fue en él esta propiedad tan propria, que algunos defectos que alcanzò a saber de algunos Religiosos, quando fue Prior; si eran secretos de modo, que él solo los sabia, los reprehendia à solas, y los remedaba con gran disimulo, y secreto. Y de todo quanto sucedió en la Provincia en los tres años que fue Provincial, procurò el remedio, sin hazer ruydo; ni dar escandalo; y que lo que passaba en un Convento (en quanto era posible) no se supiesse en otros; y muchas cosas remedaba, sin que su Secretario las supiesse; y (como tengo dicho) en todos sus papeles, no se hallò uno, que à Frayle alguno pudiesse perjudicar: Y para concluir con este punto, referiré una cosa que me dixò, y

es: que aviendo tenido intento de poner al fin de la Cronica que hizo de la Provincia, algunos sucesos tragicos, que avian sucedido à algunos Religiosos por el quebrantamiento de los votos, y puesto el titulo del quarto libro del modo siguiente. *Libro quarto de algunos sucesos particulares, y tristes, que sucedieron en esta Provincia de Mechacac de S. Nicolas de Tolentino en los ciento y ocho años, que tiene de edad.* Y puesto el Prologo, proponiendo en el, que los referia para escarmiento de los venideros, no prosiguió la obra, ni comenzó algun suceso; y preguntandole yo la causa de esta omision, me dixo: Puede ser que algunos de los que viven, por la relacion de los sucesos, caigan en las personas à quienes les sucedieron, y en los defectos que fueron la causa, y no permita Dios, que por mi pierda alguno la opinion. O si así lo hizieramos todos! quanta feria la charidad! que poco prevaleceria la iniquidad! la detraction que abominable fuera! y la paz, y tranquilidad de nuestras conciencias, que segura! como solia ser, y lo experimentamos en el tiempo que governó este siervo de Dios que *Regis ad exemplum totius componitur orbis.*

CAP. IV.

De como se hallaron las virtudes Cardinales en el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque.

PRUDENCIA.

YA hemos visto el grado en que tuvo las virtudes Theologales; y como las exercitó: veamos ahora como se portó en las Cardinales. y la primera de ellas es la Prudencia, y la mas excelente, pues el Angelico Doctor tratando de las ventajas, que la Charidad haze à la Fee, y à la esperanza en la 2. a. q. 23. art. 6. dize en la respuesta à la dificultad: Mas la Charidad toca al mismo Dios, para fixarse en el, no para que del nos venga algo à nosotros, y por esso la Charidad es mas excelente, que la Fee, y que la Esperanza; y por consiguiente, mas que las otras virtudes, como tambien la Prudencia, que inmediatamente, y segun ella misma toca la razon, segun que ella se constituye el medio en las obras, y passiones humanas. Es pues la Prudencia virtud, no solo intelectual, con la qual atendiendo à las cosas passadas, y a las presentes, ordenamos,

è infc.

è inferimos las futuras; sino tambien virtud moral, porque es una aplicacion de la recta razon para la obra. Y esta Prudencia se divide en tres diferentes especies: la una, que simpliciter se llama Prudencia, que es la que se ordena al bien proprio, y particular. La segunda, que se llama economica, que se ordena al bien comun de la casa, ó familia. La tercera, que se llama politica, que se ordena al bien comun de la Patria, ò Reyno.

Fue el Venerable P. M. Basalenque grande en estas tres especies de prudencia, porque aunque la prudencia no le es connatural al hombre, sino que se adquiere con la ensenanza, y experiencia; parece que en él fue naturaleza. Porque hablando de la primera especie, que es la que se ordena al bien particular, y proprio de la persona, ya hemos visto como supo disponer todas sus acciones desde niño, conformandolas à la razon, y facendo de todas el mayor bien, que es vivir una vida ajustada à la ley christiana, y à la virtud, sin que se le viese accion reprehensible: antes todas exemplares, y dignas de imitacion, pues en él como en espejo, se miraban todos, para componer sus acciones.

En quanto à la segunda especie, que es la economica, que se ordena al bien comun de la casa, ó familia, probado queda en lo referido de su vida, lo que resplandeció en el esta especie de prudencia: vease lo que hemos dicho de quando fue Prior del Convento de San Luis, como governó aquella casa, lo que la aumentó en lo temporal, y espiritual. Acordemonos de lo referido, de quando fue Prior del Convento de Valladolid, el gobierno tan prudencial en la comunidad, estudios, y Choro; el credito, que entonces tubo aquella Casa en Religion, y observancia; la puntualidad en los vestuarios, sustento, y Sacristia. Bolvamos los ojos à lo que queda escrito, de quando fue Provincial, del bien comun, que gozó esta Provincia con su prudentissimo govierno; lo que la acrecentó en rentas, lo que ilustró los Conventos, llenando las Sacristias, comenzando, y acabando Templos; la religion, que se observó, lo que resplandecieron las letras; lo que se premió la virtud, que parece que quando lo el, gieron por Provincial, le dió Dios con el oficio la subsistencia, y le dixo: *Fiat pax in virtute tua, & abundantia in curribus tuis*, segun fue la paz, y abundancia en todo lo bueno, que se gozó entonces; y desic luego se echó menos aquella tranquilidad, aquella abundancia, aquella conformidad, y christiana amistad con que todos se comunicaban: y dizen

los que lo experimentaron, que aquel Triennio fue el siglo de oro; y desde entonces, que avia llegado la Provincia à su mayor crecimiento, hà ido deteriorandose, por lo que Dios sabe.

En la tercera especie, que es la politica, que se ordena al bien comun del Reyno, ò Ciudad, bien pudiera probar, lo que respaldenciò el P. Maestro, refiriendo sucesos particulares de las Ciudades, en que estuyo, y de lo que le consultaban de otras partes de este Reyno, sino fuera demasiada digresion, y alargar la historia. Baste decir: que en San Luis, en Valladolid, en Zacatecas, y de las demas partes, y Ciudades de esta Provincia, para qualquier cosa ardua, que se intentaba, como à Oraculo recurrían lo primero al P. Maestro Basilenque; ya para la economica, con que cada vezino queria gobernar su casa, y familia; ya para la politica de la republica, los que tenían los officios publicos, como se viò en San Luis, y Zacatecas, para asegurar los tratos de la plata, y dar corriente al comercio. De las demas Religiones para negocios graves, y secretos era consultado, y venerado su parecer, como de Varon docto, y prudente. En las discordias de los poderosos de las Republicas lo hazian juez arbitro, sugeriendole indispensablemente à su voto. Otros lo elegian por su Albazca, y Testamentario, fiando cada uno mas de su christiana, y prudente disposicion, que de la propria, y todos los que alcanzaban su parecer para sus causas, se juzgaban asegurados. Y en fin todas sus acciones fueron conforme al fin de la razon; todos sus consejos seguros, toda su vida un acierto. Y los que eran entendidos, y lo miraban con atencion, reconocian en sus obras à la Prudencia segun todas sus partes: *Memoria, Entendimiento, Docilidad, Solercia, Razon, Providencia, Circunspeccion, y Cautela*. Todo esto habrá reconocido, quien con cuydado hubiere leydo lo que queda dicho de este Venerable Varon.

JUSTICIA:

Es virtud la Justicia, porque con ella se rectifican, y ajustan à la razon las obras; puede entenderse que es un habito, segun el qual alguno con perpetua, y constante voluntad le dà cada uno lo que es suyo; y esta propriamente se llama Justicia; Porque la Justicia propriamente quiere diversidad de supuestos, y puede entenderse, que es un habito segun el qual se dice que uno es operativo, segun la elec-

eleccion de lo justo; y este segundo modo es por similitud, ò metaphora, por quanto se dice, que ay Justicia en un mismo, y uni co sujeto, sin que paxe à otro supuesto. En este segundo modo de tener Justicia en si mismo, y de obrar para si, y ordenar sus acciones, segun la eleccion de un Justicia, fue raro, y se mostrò su voluntad per, y constante petua. Admiraba à los que lo comunicaban, el verle tan *stricti juris*, en todo quanto obraba. Estudiosissimo en saber el derecho, y la ley; observantissimo en guardarla. Siendo tan docto, y tan fundamental en la Theologia moral, no tomaba para si las opiniones, que seguramente dispensaban algo del rigor de la ley, ò precepto: sino la mas segura, aunque fuese la menos suave. Y no es menester mas prueba de que fue su voluntad constante, y perpetua para si en la eleccion de lo justo, que lo que queda dicho, que declaró en su confesion, que hizo para morir: de que no avia quebrantado à sabiendas, y de voluntad precepto de Constitucion, texto de Regla, ò rubrica de Missal, ò Breviario; que seria quebrantar la Justicia cometiendo pecado mortal? Puede decirse, que antes se dexaria quitar la vida, segun era su valor, y constancia. Lo ajustado de sus obras publica la puntualidad, y el grado de su Justicia para consigo mismo.

Y en quanto à lo primero que propuse, que la Justicia es un habito, segun el qual con perpetua, y constante voluntad le dà à cada uno lo que es suyo; se valió, y puso por obra aquella sentençia tan conforme à Justicia, que respondió Christo vida nuestra à los Fariseos, quando por tentarle le preguntaron, si era justo pagar tributo al Cesar: Y el Salvador pidiendoles una moneda les preguntò, que cuya era aquella imagen, cuño, ò sello, que tenia? y dixeron, que del Cesar. Y su Magestad les dixo. *Reddite, que sunt Cesaris Cesari, & que sunt Dei Deo*. Darles à los hombres lo que les pertenece, y à Dios lo que es suyo es el complemento de la Justicia.

Dispone nuestra Constitucion, que quando muere un Religioso, las alajas que tubiere à su uso pertençan al Convento donde muere, si tubiere algunos reales, al Convento donde fue Novicio, y donde profesò; los libros al Convento donde vivia, quando los hubo. Y porque algunos Provinciales con mano poderosa, quando moria algun Frayle cogian las alajas de la celda, y defraudaban de ellas al Convento donde avia muerto, y à los conventuales, entre los quales el Prior conventual debe repartirlas; alcanzò esta Pro-

vincia una Patente de un General, en que mandaba que ningun Provincial cogiesse cosa alguna, de lo que dexaba el Religioso que moria, sino que se guardasse la Constitucion: y añadió pena de excomunion al que contraviniesse à su mandato. (y esta Patente ha de estar en los libros viejos de la Provincia, y no està derogada) Murió un Religioso, y el Provincial (que entonces era) cogió de las alajas, que tenia à su uso, un esfucho de navajas de afeitar, y aplicole para sí. Supolo el P. Basalenque, (que entonces era mozo, y aun no avia sido Prior) y concurriendo una mañana en la Sacrística, para salir à decir Misa el Provincial actual, y el P. Basalenque, quiso el Provincial reconciliarse con él para celebrar, y el con valor y zelo de la Justicia, y con todo respecto le dixo: V. Reverencia, P. nuestro, ha vuelto al Convento el esfucho de navajas, que cogió para sí? Respondiòle, que no; y él dixo, pues no puedo confesar à V. R. ni absolverle, hasta que lo restituya. Dixole el Provincial, no repara V. R. en que soy Prior de todos los Conventos, y como tal puedo aver tomado esta alaja? A esto replicó el P. Basalenque, esto fuera, sino hubiera Patente de nuestro P. General, que declara lo contrario, y lo prohibe con excomunion, en que V. R. està incurso, y así no puedo oírle, ni absolverle mientras no satisfice: Convencióse el Provincial, y prometió bolver luego el esfucho; con que le absolvió. Vease aqui el valor christiano de este siervo de Dios, y si tenia voluntad constante, y perpetua de dar à cada uno lo que era suyo, pues con un Prelado tan superior, y tan absoluto, como lo es entre nosotros un Provincial tuvo tal constancia: y le hizo bolver al Convento lo que le pertenecia. *Quod est Cesaris, reddatur Cesari.*

Siendo Prior del Convento de San Luis, llegó el Señor Obispo, que entonces era de Mechoachan, à visitar aquella Ciudad, y por la mucha amistad que tenia à nuestra Religión, y al P. Basalenque en particular, se hospedó en el Convento en la celda Prioral. Concurrieron los cumplimientos de las vistas de cortesía, que se acostumbra en tales ocasiones de las Religiones, Ministros de Republica, y personas principales. Y aviendo ido una mañana el Señor Obispo à ver al General, y Alcalde mayor de aquella Ciudad, se concertaron, de que à la tarde vendría el General al Convento con otros, para entretenerse con el Señor Obispo al juego de la primera. Hizo que se previniese la celda para la visita, y puso mesa, y naypes. Llegó la hora; salieron à la portería à recibir al Ge-
ne-

neral; pero quando al entrar en la celda, vò el P. Basalenque la disposicion para jugar, y la varaja de naypes, se quedó mudado, pero no perdió su valor, pues queriendo comenzar el juego, dixo: Suplico à V. Señoría excuse esta accion, pues sabe que es prohibida en nuestra Constitucion; por que yo no la he de permitir en nuestra celda, ni donde soy Prior. Replicole el Señor Obispo, que no hiziesse escrupulo, que no sería sino por entretenerle un rato. A lo qual dixo: otros entretenimientos no son prohibidos en los Conventos, y este lo es, y pudiera V. Señoría si gustaba haver dispuesto que fuesse en casa del Señor General, porque aqui no ha de ser: ó me obligará V. Señoría à que haga lo que no quisiera. Que es lo que ha de hazer V. P. le dixo el Obispo? Levantose el P. Basalenque, y cogiendo la varaja de naypes, le dixo: esto Señor, y quitotos de la mesa. Y como la accion fue tan ajustada à la razón, y en obervancia de la ley de la Religion, y el Señor D. Fray Balthazar de Cebarrubias, como Religioso que era de N. Order, la sabia, no solo no se enoja, antes estimó el valor christiano, y constancia en la Justicia.

Y si en este suceso la mostró; otro referiré, que le sucedió en el mismo Convento durante el ser Prior. Estaban retraydos dos hombres por unas heridas que avian dado; y aviendo salido de casa un dia el P. Prior Basalenque: al bolverse al Convento, oyó por la ventana del Choro (que no es muy alta) al pasar por la puerta de la Iglesia, palabras en el Choro, como de quien jugaba à los naypes à los albares: entró en el Convento, y sin quitarle el manto, se subió al Choro, y halló à los dos retraydos jugando con los naypes en las manos: disimuló lo que pudo, y llamolos à su celda, y encerróse con ellos. Los Religiosos, que supieron el caso, y que conocian su zelo, y entereza, temieron que le podia suceder algun peligro con aquellos hombres, y se esquivaron haciendole escolta en la puerta. Pero él encerrado con ellos, les dixo tales cosas del delito que avian cometido, profanando la casa de Dios, y del sacrilegio, violando el lugar sagrado y Dios le dió à él tal energia en sus razones, que como si se vieran en el tribunal de Dios, temieron; y aunque al principio el uno se quiso resistir, y se emvalentó, porque era de los que se preciaban de valientes, el otro *intrepavit eum*, como Dimas à su compañero, con que los dos se rindieron à lo severo, y terrible de la reprehension, y se despojaron, y los azotó, como si fueran dos criaturas de à ocho años. Cumplien-

plendióse aquí el, *que sunt Dei Deo*, que les hizo satisfacer à Dios con la penitencia que sufrieron, el respeto, y veneracion, que le avian negado à su divina Magestad Sacramentada, y imitó à nuestro divino Maestro Christo en el zelo de defender su Templo: *zelus domus tue comedit me*. Pues lo tubo tan grande, que no temió exponerse à un peligro tan manifiesto, y azotó à los profanos, como hizo Christo à los que contrataban en el Templo, y que mucho que tubiese tal brio, y valor para con dos hombres ordinarios, que halló jugando en la misma Iglesia, quien lo tuvo para no consentir la misma accion de su celda à dos personas tan grandes, como lo eran un Alcalde mayor, y General, y un Obispo? Juzgué de lo dicho, si era constante, y perpetua su voluntad en la Justicia, de darle à cada uno lo que era suyo.

Y à esta virtud de Justicia, que tuvo en el grado que hemos visto, no le faltaron las que le son anexas; conviene à saber la Religión, que es la con que el hombre le dà à Dios el culto, y reverencia. La Piedad, que es virtud con que el hombre no solamente para con Dios, sino para con los Padres, patria, y parientes, que aunque primariamente mira à Dios, secundariamente se estiene à los demas. La Observancia, que es virtud, que se contiene debajo de la Piedad, con la qual les damos à las personas constituidas en dignidad, culto, y honra. La Verdad, que es virtud, con la qual el hombre todo su exterior; así de palabras, como de obras lo reduce à alguna cosa, como la señal à lo signado. La Gracia, ó Agradecimiento, que es virtud con que el hombre recompensa à sus bienhechores el beneficio. La Venganza, que es virtud, con la qual en cada uno se perfecciona la natural inclinacion de repeler lo nocivo. Pero se ha de entender, que como la recompensacion del debito legal pertenece à la Justicia commutativa, pero la recompensa del debito moral, que nace de particular beneficio hecho, pertenece à la virtud de la Gracia; así tambien el castigo de los pecados, en quanto pertenece à la Justicia publica, es acto de Justicia commutativa; pero en quanto pertenece à la inmunidad de alguna persona particular, à la qual se le ha estorbado la injuria, pertenece à la Virtud de la Venganza: Pero entienda, que la Venganza de la injuria recibida, no la puede tomar uno por su mano, ó propria autoridad, por la condicion de la materia, que es dar el castigo à la culpa, y esto ha de ser por publica potestad. Pero la defensa para estorvar, que no vengan injurias, es licita à qualquiera persona.

Y esta

Y esta (a) es doctrina de Santo Thomas, Cayetano, y todos. Ni le faltó la Amistad, que es una virtud, que tambien se llama *Afabilidad*, con la qual los hombres se disponen ente si, y viven juntos. La Liberalidad, que es virtud con la qual podemos usar bien de todas las cosas, que están fuera de nosotros, y esta consiste en el despido de la pecunia, ó de cosa, que lo vale, sin quedarse en avaricia, ni pasar à prodigalidad, que son los vicios contrarios.

No parece digresion viciosa la detencion en tratar de estas virtudes anexas à la Justicia, que antes me he cenido no tratando en cada una de las acciones del Venerable P. Bafalenque correspondientes à cada una de estas ocho virtudes, por dexar, al que hubiere leydo lo que queda dicho, el juicio de à lo ajustado à sus obras referidas, sin añadir relacion de otras, que pudiera.

De la devocion, y de la oracion, que son actos de la Religion virtud anexa à la Justicia, haré capitulo à parte, despues de aver tratado de las demas virtudes; Porque es preciso detenerme en las cosas de su devocion. Y digamos ahora algo de su fortaleza.

FORTALEZA.

Es la Fortaleza una virtud, que perfecciona al hombre, para que viva segun la razon, y con la qual se repelen aquellas cosas, que impiden en algun modo al uso de la razon, ó à lo que es conforme al uso de la razon. Es virtud general en quanto es una firmeza del animo; y en quanto confirma el animo para los grandes, y graves peligros es virtud especial. Es una de las Cardinales, porque à ella principalmente le conviene la razon de firmeza; y es mas principal acto de Fortaleza el sufrir immobile el debito, que el acometerlos. Es la tercera en orden de las Cardinales, consiste principalmente, y se conoce en los peligros de muerte, no solo el que puede temerse en las guerras, ó batallas, sino tambien en el que puede resultar en la guerra particular, por defender la justicia, ó la virtud. En este particular descubrió gran fortaleza nuestro P. Maestro Bafalenque, como se verá en lo que contare, que le sucedió el año de 1614. Era Rector Provincial de esta Provincia el P. Fr. Diego de Soto [por las causas, que el P. Maestro refiere en su Cronica, en el cap. 7. del 2. libro.] y fué dos años. Y despachó la combocatoria para el Capitulo, que avia de celebrár. el año de

(a) D. Th. 2. 21 q. 108. art. 2.

1614. à los 18. de Abril en el Convento de Yurirapundaro. Mas el señor Marques de Gualdalcázar aviendo visto la Patente, que el Reverendissimo embió, de que en qualquier Capitulo futuro votasse el P. Fr. Pedro de Toro, como Provincial, y assi mismo todos los Priors electos en el Capitulo antecedente celebrado en Tiripetio: no obstante la deposicion que avia hecho el P. Fr. Pedro de Vera, executor de otros mandatos antecedentes del Reverendissimo. Porque estos votos entrassen en paz, y sin ruydo, le pareció à su Excelencia llevar el Capitulo à Mexico al Colegio de San Pablo, por hallarse su Excelencia presente. Y aunque la Provincia sintió esta novedad, hubo de obedecer, por el rigor con que se mandaba. Concurrido todo lo mas de la Provincia, y el P. Rector Provincial Fr. Diego de Soto, y el P. Lector Fr. Diego Basalenque, que era su Secretario. Y para assentar algunos puntos del modo con que se avia de celebrar el Capitulo, se trataron algunos dias antes en Audiencias, y en Acuerdo, asistia siempre el Virrey; y tal vez [por ser materias de Religiosos] hazia que asistiese el P. Maestro Santistevan Cathedratico de Prima de Theologia en el Colegio de la Compañia de Jesus, que era su Confesor. Era Presidente de la Sala el Doctor Morquecho, (que despues murió Presidente de la Audiencia de Gaudalaxara, y Governador de aquel Reyno) y aviendo concurrido un dia todos en Audiencia, y el P. Basalenque (como compañero del Provincial) se litigó un punto de nuestra Constitucion, y el Presidente de la Sala, ó por no averlo considerado como debia, ó porque estava affectado al intento contrario, lo interpretó con diferente inteligencia de la verdadera. Mas el P. Basalenque replicó, diciendo: Supplico à V. Alteza, que no se entienda assi este texto. Azorose el Virrey, y dixo: que como se atrevia à contradecir de aquel modo à un Presidente, estando en los estrados; y siendo tan gran Letrado? Respondió el P. Basalenque con toda modestia, pero con el valor conveniente. Señor, el Doctor Morquecho, es muy docto en las leyes Civiles, y en el Derecho comun, pero en estas municipales de mi Religion, no tanto como yo. A esta segunda instancia se inquietó mas el Virrey. Pero detovole el P. Confesor diciendole Señor V. Excelencia se reporte, porque el P. Lector Basalenque dice bien, y es un Frayle docto, y muy ajustado. Con que el Virrey se templó, y saliendo de la Audiencia, hizo, que le llamasen al P. Lector Basalenque; y quando él entendió que era para alguna reprehension, fue, que en teniendole el Mar-

quea

ques presente, le dió un abrazo, y le dixo: mucho gusto he tenido Padre en aver visto su valor, y libertad christiana, con que ha defendido la verdad; y en prueba de esto P. Basalenque, hemos de ser amigos, y oy, sino está combidado à comer el P. Provincial à otra mesa, ha de comer conmigo. A lo qual respondió, que se hablaba indigno de tantas honras, y que el Corregidor de Mexico D. Fernando de Oñate los tenia combidados aquel dia à comer. Parecióle bien al Virrey la claridad, y verdad con que le habló; y dixole, que no faltasse à recibir la cortesía de un tan buen Caballero. Y no paró en esto la demonstracion de estimacion, que hizo del P. Basalenque el Virrey, porque llegando el dia de Capitulo, al qual asistió el Marques con dos Oydores, y mandando que entrasse el P. Basalenque, replicaron los Juezes de causas, que no era voto, y no podia hallarse en la eleccion. A esto replicó el Virrey diciendo, no digo, que entre à votar, pero ha de entrar como mi Acceffor, porque yo quiero ajustarme à su voto en estas materias que no son de profesion mia, por la satisficcion en que estoy de su proceder, y suficiencia; y mandó, que detras de la silla en que se asentó, le pusiesen al P. Basalenque asiento; y à qualquiera accion de las capitulares, bolvia à preguntarle, si era conforme à las Constituciones: Tanta honra mereció, y alcanzó por la fortaleza con que defendió la verdad, y Justicia. Fue Presidente de este Capitulo por Comission del Reverendissimo el Venerable P. M. Fr. Diego de Villarrubia, y el P. Basalenque silió electo Prior del Convento de San Luis Potosí. Acompañose muy bien en nuestro Padre la Fortaleza con las otras virtudes, que son partes suyas, que son la Confianza, y la Magnificencia para el acto de emprender, y la Paciencia, y Perseverancia, que pertenecen al acto de sufrir.

No ay que detenernos en probar la *Confianza*, que tuvo, para emprender cosas arduas. Porque si la Confianza contiene en si una robustez, y firmeza de esperanza de alcanzar lo que es bueno, obrando con Magnanimidad, para emprender lo honoroso; ya hemos visto la Magnanimidad, y la confianza con que procedió, pues consiguió tan honorosos fines. Ni fue menos la *Magnificencia*, que significa hazer cosas grandes. Y es virtud con la qual los hombres hazen lo grande, lo precioso, y lo digno de alabanza, y honra. Y *hazer*, propriamente significa obrar algo en exterior materia. Y assi la Magnificencia propia es obrar, y hazer alguna obra grande en honor de Dios, venciendo con Magnanimidad el amor de las ri-

que-

quezas, para gallarlas en el culto, y reverencia de Dios. Ya se ve quanto se ajustó en esta virtud nuestro P. Basalénque, pues tan magnánimo, tan magnífico comenzó, y acabó Templos, y Conventos, y enriqueció Sacristías.

La *Paciencia* para sufrir lo adverso, la tuvo en muchas ocasiones como lo veremos adelante, y bien se mostró en la igualdad de animo con que pasó por algunos sucesos, que le pudieron contristar. Porque esta virtud tiene por efecto conservar el bien de la razón, para que no se rinda à la tristeza. Y como esta virtud es efecto de la *Charidad*, no puede poseerse sin la *Gracia*; y así el P. Maestro como quien tanto procuró conservarse en la gracia, y exerció la *Charidad*, consiguió la *Paciencia*.

La perseverancia fue en este Siervo de Dios virtud muy manifiesta. Es virtud especial, por la qual el hombre un día con otro persiste en las obras virtuosas todo quanto es necesario. Bien se ha visto en lo referido de su vida del P. Maestro Basalénque, que desde que tuvo uso de razón, perseveró en los exercicios de virtud, creciendo y perfeccionandose en ellos de día en día, y cada día mas conocia tanto la importancia, y necesidad de esta virtud, que muchas veces se le oia, quando despues de decir Misa daba gracias: *Perseverancia Señor*. Con que se ve, que tenia esta virtud de Perseverancia, y perseverancia en pedir esta virtud; porque sabia, que era menester para conservarse un hombre en el bien, no solamente la gracia habitual, sino particular auxilio de Dios, y él de su parte hacia lo que debía en pedirlo: con que Dios de la suya se la concedió, pues con tanta constancia, que es lo que reluce en la perseverancia, exerció las obras virtuosas hasta morir.

TEMPLANZA.

La quarta virtud de las Cardinales, que es la *Templanza*, debaxo de este nombre se entiende una moderacion, ó temperamento, que haze la *Razon*, y es especial virtud, porque en ella se modera el apetito en aquellas cosas, que principalmente inclinan al hombre à lo que se opone à la razón; en especial modera, y templa las delectaciones, y concupiscencias, que quanto son mas naturales, tanto mas probocan el apetito. Esta virtud fue el timon, con que gobernó la Nave en la navegacion de los setenta y quatro años de vida, que tubo nuestro Venerable P. Maestro. Y en lo que

que dexamos escrito de sus obras lo reconocemos, y todas las demas partes de que se compone. La *Verguenza*, y la *Honestidad* son las integrantes. La *Abstinencia*, *Sobriedad*, *Castidad*, *Pudicicia* (que es lo mismo, que *Castidad* con verguenza) son las partes subjetivas. La *Continencia*, *Humildad*, *Manfredumbre*, ó *Clemencia*, la *Modestia*, y *Ayuno* son las partes potenciales de la *Templanza*.

Por superfluo tengo tratar de cada una de estas virtudes en particular, pues cadauna de ellas, y todas juntas se están manifestando en la vida de nuestro P. Maestro Basalénque. Ya hemos visto su *Honestidad*, su *Castidad*, su *Virginidad*, su *Continencia*, su *Abstinencia*, sus *Ayunos*, su *Sobriedad*, *Humildad*, *Manfredumbre*, *Clemencia*, *Modestia* en lo exterior, y en lo interior. Con que pasaremos à tratar de su *Oracion*, y *Devocion*, en Capitulo à parte.

C A P. V.

Que trata de la *Oracion mental*, y vocal del Siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalénque.

NO pretendo alargarme en alabar la virtud de la *Oracion*, pues tanto han dicho todos los Santos de ella, solo digo, que es el fiador de todas las virtudes, y que tanto es mas dichoso un hombre, quanto mas le comunica el Divino Espiritu su gracia, para exercitarse en la *Oracion*, porque en ella vive asegurado. Es la *Oracion* un acto de religion, con la qual el hombre reverencia à Dios, sugetandosele con ella, y pidiendole. No para que se mude la Divina disposicion, sino para que alcancemos lo que Dios por las *Oraciones* de los Santos tiene dispuesto, y decretado que se cumpla.

La *Oracion* puede considerarse de dos maneras; Porque puede hazerse la *Oracion* à uno, que el por sí mismo ha de hazer lo que se le pide, ó puede hazerse, como que ha de alcanzar lo que se pide. Con el primer modo solo à Dios le ofrecemos *Oracion*, porque todas nuestras oraciones se deben ordenar à la gracia, y à la gloria, que solo Dios nos puede dar. En el segundo modo hazemos *Oracion* à los Santos Angeles, y hombres, no porque por ellos conosco Dios nuestras peticiones, sino para que con sus rue-

gos alcancen nuestras oraciones el efecto. Por esto en el Cap. 8. del Apocalipsis se dice: *Ascendit fumus incensorum de orationibus Sanctorum de manu Angeli coram Deo.* Y esto mismo consta en el modo con que la Iglesia usa el orar; Porque a la Santísima Trinidad pedimos, que tenga misericordia de nosotros; pero à qualesquiera de los demas Santos pedimos, que rueguen por nosotros.

Dize Santo Thomas, citando à Cayetano, que *Oratio est quasi oris ratio* (A), razon de la boca, con que nos obliga à decir, que aunque la Oracion puede ser mental (y el saberla tener es lo mas arduo, que se alcanza con particular auxilio de Dios) que la Oracion comun, que los Ministros de la Iglesia ofrecen à Dios por todo el pueblo Christiano, es preciso que le conste à todo el pueblo por quien se ofrece, y esto no puede ser sino siendo vocal. Y assi con grande acierto, y razon està determinado, que los Ministros de la Iglesia pronuncien con voz distinta las tales oraciones, para que lleguen à noticia de todos. Pero la Oracion singular, que haze una singular persona, que ora por si, ò por otros, no es de necesidad, que sea vocal. Pero añadesele la prolonacion de la voz, ò pronunciacion à la tal Oracion singular por una de tres razones. La primera, para exitar la interior devocion, con que el entendimiento del que ora, ò el pensamiento sea elevado à Dios. La segunda razon, se aplica la voz, como por pagar lo debido: conviene à saber, para que el hombre sirva à Dios, con todo lo que ha recibido de Dios: esto es, no solo con el pensamiento, sino tambien con lo que pertenece al cuerpo. La tercera razon es el pronunciarle con la voz, como que es una redundancia del alma al cuerpo, de un afecto vehemente.

Supuesta esta doctrina, digo que nuestro Venerable P. Maestro Basalenque se exercitò en ambos modos de Oracion, como quien sabia su importancia. En la Oracion mental no se puede dudar, aunque no se puede haber quanta fuesse, ni en que grados de meditacion, y contemplacion, porque (como he dicho) todo lo que en el era interior, lo era mucho, pues aun las virtudes exteriores procuraba disimular, temiendo la vanidad; pero pruebasse que la tubo en muy subido grado con lo que dirè. En una ocasion llegó à visitarle un Religioso de otra Religion, y tratose en la conversacion de una persona constituida en gran dignidad, cuya virtud andaba en opiniones; porque algunos la subian à santidad, porque le veian muchas acciones piadosas, y devotas. Otros juzgaban lo

lo contrario, porque lo veian amigo de pleytos, y litigios, en cosas que resultaban en grande ruydo, è iniquidad. Y este Religioso era de los que lo juzgaban por muy perfecto, y en prueba de su opion le dixo al P. Maestro que el sugeto entre las demas virtudes tenia cada dia cinco, ò seis horas de Oracion mental. Y el P. Basalenque con toda reportacion (aunque con la obligacion de Maestro) le corrigiò la propuesta diciendo: No agravie V. R. la Oracion mental pues profess exercitarla, porque si esta persona llegasse à tener una hora de Oracion mental, como debe ser, estabiera quieta toda una semana, y no se compadecian tantas horas de Oracion mental con tantos litigios, y pleytos. Luego ab effectu puede probarse, que el P. Maestro la tubo en mucho grado, pues fue de un proceder tan pacifico, y tan quieto, como se experimentò toda su vida, sin dexar el camino de la virtud, antes creciendo en todas cada dia, que son los efectos de la Oracion.

En quanto à la Oracion vocal, que exercitò, me ha parecido tratar de las que han llegado à mi noticia por papeles suyos, que me quedaron, y poner aqui algunas de ellas, por si quisiere el que las leyere elegir alguna, se consiga este fruto.

Ya queda visto quan gran Ministro fue del Altar, el mucho exemplo que diò cantando las Misas, y quanto en ellas se debe cantar, sin dispensar jamas en el Prefacio, ò Pater noster, ni dexar de sentarse mientras se cantaba el Credo; Porque los Fieles oyessen todo lo que se debía cantar, y se alentasse su devocion, y aun quando cantaba la Misa sin Ministros, no dexaba de cantar la Epistola, si en el Choro no se cantaba. Ya hemos dicho lo mucho que alabò à Dios en el Choro con su voz, y con el canto. Veamos ahora un papel, en que tenia escritas las Indulgencias, que pretendia ganar, y las diligencias que hazia; trasladarele à la letra, y es como se sigue.

Las Indulgencias, que con el favor de Dios he deganar, sacadas de sus originales, y puestas por sus tiempos.

(Al amanecer.)

Quando desperta al amanecer, ó se levantara. Diciendo: Bendita sea la Santísima Trinidad, ò dize el Credo, ò dize tres Padre nuestros, y tres Ave Marias con intento de no pecar aquel dia, gana remission de la tercera parte de sus pecados. *En Paulo V. à los Reynos del Perú.*

A Tri-

(A Prima.)

* Rezando el Oficio Divino, aunque lo reze de obligacion; si ha confesado, y comulgado aquel dia, gana Indulgencia plenaria. *Ex Paulo V. à las Medallas de San Carlos Borromeo.*

(Preparatio Missæ.)

* Si tiene dolor de sus pecados, y proposito de confesarlos, gana diez años de remission de ellos, à las Medallas del Santo Borromeo. Si los examina con dolor para confesarlos quando pudiere, remission de la tercera parte de ellos. Y si los confiesa, remission de dos tercias partes. *Ex eodem ibi.* Tambien haziendo lo dicho, ganan todas las gracias, que los que visitaren à Gerusalem, y Galicia. Y se pueden aplicar à las Animas. *Ex Gregorio XV. concedido à los cinco Santos, que canonizò.*

(Quando dize Missa.)

* Todas las vezes que dixere Missa, y teniendo la cuenta de Adriano VI. ò la de Urbano VIII. gana Indulgencia plenaria. Lo mismo gana con la Medalla del Santo Borromeo. *Ex Paulo V.* Y si la dize por Anima, la saca del Purgatorio, rogando por la Yglesia; para lo qual se puede dezir siempre la Collecta: *Et famulus tuor; &c.*

(Dando gracias despues de la Missa.)

* Quien acabando de dezir Missa, ò comulgar, dixere alabado sea el Santissimo Sacramento, tantas quantas vezes lo dixere, gana Indulgencia plenaria; y por las cinco vezes primeras, saca cinco Animas. *Ex Urbano VIII. ad nostram Regem.* Quien dixere un Pater noster, y una Ave Maria, saca tres Animas de Purgatorio. Y el dia de Fiesta rezando doblado, gana doblado. *Ex Adriano VI., y Urbano VIII.* Teniendo qualquiera de sus quantas, rezando la Elacion del Santissimo Sacramento, gana todo lo que aquel dia se gana en el Mundo. *Ex ipsa Statione, que est magna indulgentia.*

(Officio de la Virgen.)

* El dia que rezare el Oficio de la Virgen Santissima, gana Indulgencia plenaria; y aplicado por una Alma, la saca del Purgatorio. *Ex Gregorio XV. por los cinco Santos, que canonizò.*

(Corona de la Virgen.)

* El que dize la Corona de la Virgen, aviendo confesado, y comulgado, gana Indulgencia plenaria, y teniendo la Medalla del Santo Borromeo. Teniendo las de Gregorio XV. gana lo mismo, y saca un Anima de Purgatorio. Y por las de Paulo V. al Perù: gana treinta años de Indulgencia. Aunque no comulgue, gana diez años,

dola, remission de la tercera parte de sus pecados. *Ex imagine de Atocha.* Y añadiendo al fin de cada Ave Maria, JESUS; gana cinco años de perdon en cada Ave Maria. *Ex eadem Imagine.*

(A los 59. azotes.)

* El que dixere cada dia quinze Padre nuestros, y quinze Ave Marias à los cinco mil azotes gana muchas Indulgencias. *Ex privilegiis Ordinis.*

(A las Ave Marias.)

* El que hincado de rodillas, quando tocan à las Ave Marias; dixere el *Angelus Domini &c.* Indulgencia plenaria. *Ex Pio V.*

(Examen de Conciencia.)

* Quando se examina la Conciencia con dolor de los pecados, y con proposito de confesarlos se gana remission de la tercera parte, teniendo la Medalla del Santo Borromeo, y las Estaciones de Gerusalem, y Galicia. Y rezando tres Padre nuestros, y tres Ave Marias por la Yglesia, Indulgencia plenaria. *Ex Paulo V.*

(Al acostarse.)

* Quando se va à coitar para dormir, haziendo un acto de penitencia de sus pecados, con la Medalla del Santo Borromeo, gana diez años de remission de sus pecados. Y diziendo un Pater noster con tres vezes JESUS: gana tres mil años de perdon. *Por la Confradia de la Santissima Trinidad.*

(A qualquiera hora del dia.)

* Diziendo una Ave Maria, se gana el merito de mil Ave Marias, teniendo la cuenta de Urbano VIII. Siempre que dixere Alabado sea el Santissimo Sacramento, gana Indulgencia plenaria toties, quoties. *Ex Urbano VIII. ad Regem Philip.* El que dixere el verso *Maria Mater gratia &c.* por cada vez siete años de perdon. *Ex Alexandro VI. à los Confrades de la Santissima Trinidad.* El Religioso que reza en su Yglesia lo que quisiere por toda la Yglesia, gana todo quanto se gana en el Mundo aquel dia. *Ex Paulo V. pro omnibus Religiosis.* El que rezare nueve Padre nuestros, y nueve Ave Marias à los nueve meses, que Christo estuvo en Maria, toties, quoties, saca nueve Animas de Purgatorio. Y tres Padre nuestros, y tres Ave Marias à la Oracion del Huerto, toties, quoties, tres Animas. El que hiziere algun acto bueno, como reverenciar las Imagenes, pedir perdon de sus pecados; ò en caso de malos pensamientos, se signare con la Cruz tres vezes, ò dixere tres vezes: *Deus in adiutorium meum intendo*, con la Imagen del Santo Borromeo,

K

gana

gana diez años de perdón. Y con las de Gregorio XV. cien días de perdón. El que estuviere de rodillas al verso *Te ergo quasumus*; gana tres quarentenas de Indulgencia de las penitencias impuestas. El que se inclinare devotamente, quando en el Officio Divino se nombre el dulce Nombre de JESUS, gana quarenta días de perdón. Diciendo una vez al día un solo Pater noster, y tres vezes JESUS, se ganan tres mil años de Indulgencia. El que oyere Misa teniendo la Imagen del Santo Borroneo, gana la tercera parte de remission de todos sus pecados; y si confesando, y comulgando, Indulgencia plenaria. Ex Paulo V. El que confesado rezare la Camandula, toties, quoties, gana doscientos años de perdón. El que delante de Imagen del Santo Borroneo rezare cinco Padre nuestrs, y cinco Ave Marias à la Passiõ de N. Señor Jesu Christo, gana Indulgencia plenaria. El que teniendo la Imagen del Santo Borroneo, dixere el *Miserere*, y besare la tierra siete vezes: gana lo que el que sube la escala. El que à qualquiera Ave Maria añade al fin JESUS, cada vez gana cinco años de perdón, por la Imagen de Atocha. El que comulga, y dice un Padre nuestro, y un Ave Maria, toties, quoties, saca una Anima del Purgatorio. Ex Adriano con su quenta. Y es diferente de la puesta arriba, en hazimiento de gracias. El Religioso, ò Cofrade de la Cinta, que visita los tres Altares en la forma que se ordena, en cada uno seis Padre nuestrs, y seis Ave Marias con Gloria Patri al fin de cada uno, gana Indulgencia plenaria, y todo lo que se gana en todo el Mundo aquel día.

(Días de la semana.)

* El que los Domingos, y Miercoles rezare en cinco altares, y en cada uno cinco Padre nuestrs, y cinco Ave Marias, saca un anima de Purgatorio. El que el Viernes rezare cinco Padre nuestrs, y cinco Ave Marias à las cinco llagas, gana cinquenta mil años de perdón, con la quenta de Adriano VI. El que los Sabados rezare siete Padre nuestrs, y siete Ave Marias à los siete gozos de la Virgen, con la misma quenta: gana infinitas gracias. El que ayunare todos los Viernes del año à la Passiõ de Nuestro Señor Jesu Christo, ò todos los Sabados à la Vigen Nuestra Señora, confesando, y comulgando: gana remission de todos sus pecados; y el ultimo año, sino los acabare, diciendo Jesus à la hora de la muerte: gana jubileo plenissimo. Paulo V. al Perú.

(Cada mes.)

* El que toma Santo al principio del mes, y cada día se encomienda

mienda à él, y en su día confiesa, y comulga gana la remission de la mitad de sus pecados. Paulo V. al Perú.

(Cada año.)

* El que el día de Todos Santos Toma un Santo, à quien le reza cada día su Oracion, ò tres Padre nuestrs, y tres Ave marias, y confesare el día suyo, gana indulgencia plenaria. Paulo V. al Perú. El que los días de Estacion en Roma rezare ante un Crucifixo cinco Padre nuestrs, y cinco Ave Marias: gana indulgencia plenaria con la quenta de Adriano. El que un día en el año confesare, y comulgare, y rezare la Camandula, gana indulgencia plenaria. El que à la hora de la muerte tuviere en la mano la candela de N. Señora de Atocha, aviendo confesado, va absuelto à culpa, y pena. Lo mismo con la quenta de Urbano VIII. ó de Gregorio XV. diciendo Jesus con el corazon, ò la boca.

Las Indulgencias, que se han de ganar cada día, y otros días por la Cinta.

(Cada día.)

Los seis altares, en cada uno seis Pater noster, y seis Ave Marias, y al fin de cada uno Gloria Patri, &c. aplicando el uno por el Sumo Pontifice: indulgencia plenaria toties, quoties. Diciendo cada día quinze Padre nuestrs, y quinze Ave Marias à los azotes de Nuestro Señor Jesu Christo: gana cada día quinze mil años de indulgencia. Diciendo la Corona de nuestra Señora, se gana indulgencia plenaria. Diciendo un Pater noster, y tres vezes Jesus, gana tres mil años de indulgencia. Besando el Habito, ò la Cinta: por cada vez gana cinco años de indulgencia.

(Los Domingos, y fiestas.)

* Todos los Domingos del año. Todas las fiestas del Salvador: todas las fiestas de N. Señora; y todas las fiestas de la Orden diciendo Misa, se gana indulgencia plenaria.

(Los Sabados.)

* Todos los Sabados, u otros días desocupados con Santos forzosos, diciendo la Misa de la Limpia Concepcion de la Virgen, se gana indulgencia plenaria.

(S. Catharina.)

* Confesando el día de Santa Catharina Martir; y lo mesmo el día del Nacimiento del Señor, se gana indulgencia plenaria.

(Nuevidad. Quatro veces al año.)

* Quatro veces al año puede ser abuelto por Frayle de la Orden à culpa, y pena, como si se confesara con el Papa, y recibe la absolucion que el ordena.

Indulgencias de la Santa Bulla de Cruzada.

(Ciertos dias del año.)

Todos los dias, que en el Missal antes del Introito, se pone Estacion à alguna yglesia de Roma, como son las quatro Dominicas de Adviento, las Letanias mayores, y menores, Septuagesima, Sexagesima, y Quingagesima, y todos los dias de Quaresma, Pasqua de Resurreccion, de Pentecostes; y todos los dias de la Virgen y del Salvador, rezando en cinco Altares, lo que quisiere, gana indulgencia plenaria, y muchos dias saca anima de Purgatorio, como se apunta en la dicha Bulla.

Quieta Nuestro Señor, que acierte a ganar algunas de estas plenarias indulgencias. Amen Jesus.

(Tambien era Cofrade de Monte de Piedad.)

Ahora nuevamente soy Cofrade del Rosario una vez al año; cupome à 13. de Agosto desde las 7. à las 8. de la mañana; comencé à rezarle año 1630: si Dios fue servido. Las indulgencias son muchas.

Todas estas indulgencias hallé en un papel de su letra en una oja de lata, donde tenia tambien las concesiones de los Summos Pontifices de Quentas, y Medallas, ó las sumas de ellas en diferentes papeles impresos, y de mano. Y pues dice, que ha entrelacado estas referidas, para ganarlas con el favor de Dios, siendo un Varon de tanta verdad, y constancia, y tan cuydadoso en las cosas de su alma de creer es, que hazia las diligencias de rezar lo que se requiere para conseguir las dichas gracias. Luego mucho era lo que cada dia oraba vocalmente. Lo que puedo afirmar es, que lo veia los mas dias rezar la Corona de la Virgen, y que en ella tenia diferentes Medallas, y Quentas, y el Denario, y la Camandula. Que rezaba todos los dias el Oficio menor de la Virgen menos los dias, que lo escusa la Iglesia por conformarse en todo con ella. Dize poco antes de morir, que avia cinquenta años, que todos los dias

dias dezia por si la commendacion del alma, que trae el Breviario para los agonizantes. Rezaba tambien todas las semanas, repartido el officio de difuntos, graduales, y penitenciales. Dezia cada dia un modo de Rosario, que él siendo niño, ó recién professó dispuso à la Bienaventurada S. Anna (de quien era muy devoto) en este modo. Dicho el Pater noiter, en lugar del Ave Maria, dezia: *Ave Deigenitricis Mater venerabilis Anna, Sancta Trinitati gratissima, praeuulsiis mulieribus honorata, benedicta tu à Domino, & benedicta proles uteri tui prolesque Virgineus natus Jesus Christus.* Y esta salutacion de Santa Anna se repite despues de cada dos versos de un distico, y son los disticos cinquenta; y todos comienzan con el nombre de Anna, al modo siguiente.

*Anna tuas liceat misero mihi promere laudes,
Nam tibi si pateris, ferta rosisque feram. Ave.*

Y luego despues de cada diez disticos, Pater noiter.

Repetia otros Hymnos, que avia compuesto à San Joachin, muy su querido.

Todos los dias hazia este hazimiento de gracias.

Ago tibi gratias Pater omnipotens, propter donum Creationis.
Ago tibi gratias Pater omnipotens, propter donum Conservationis.
Ago tibi gratias Fili clementissime, propter donum Redemptionis.
Ago tibi gratias Filii clementissime, propter donum ad Ecclesias con-
cations.
Ago tibi gratias Spiritus Paraclate, propter donum Religionis.
Ago tibi gratias Spiritus Paraclate, propter donum Sacerdotii.
Ago tibi gratias Sancta Trinitas unus Deus, propter omnia specialia
dona, que à tua misericordia gratuito suscepi. Amen.

Tambien repetia lo siguiente.

Benedic anima mea Domino, & non oblivisci omnes retribuciones ejus, Psal. 102. Si Deus vult laudari, est ut proficiat tu, non ut ille subleuetur, ibi Augustinus. Quid retribuam Domino, pro omnibus, que retribuit mihi? Psal. 115. Unusquisque per singulos dies intra se compuet non tantum communia beneficia, veram;

& propria sibi collata, sic enim continnam gratiarum actionem Domino poterit exhibere. Chriftost. homil. 72. ad populum.

Pro diablo devicto.

CAntemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equum & ascensorem projecit in mare Exod. 15. Misericordia Domini, quia non sumus consumpti. Tren. 3.

Continua obsecratio

Dilectissime Domine Jesu Christe, qui docuisti, petere; & accipere talis institutione formatus, audeo tuam misericordiam implorare, ut per merita tue sanctissime Passionis ab omni reatu peccatorum absolvar, qui advocatus apud Patrem cum Spiritu Sancto pro peccatoribus pius existis: In secula, seculorum. Amen.

Todos los dias hazia esta Consideracion, y Practica de bien morir.

Considero, Señor, que he llegado à la puerta de la muerte; para donde començé à caminar, desde que naci, con poca consideracion, de que la vida se avia de acabar, y de que sus bienes avian de tener paradero, pues eran temporales. Y para que en entrando en esta puerta toja el camino, que guia à la gloria: Quanto à lo primero protesto, que he vivido en la fee, que confiesa la Santa Madre Iglesia, y en ella quiero morir, como hijo suyo, confesando sus catorze Articulos de fees, siete Sacramentos, y todo lo demas, que enseña; y si fuere menester perderè la vida por esta confession.

Quanto à la Charidad confieso, que he faltado, en el amor con que avia de aver amado à mi Dios sobre todas las cosas, anteponiendolas à su Criador. Heme derramado por los siete pecados mortales, y los demas vicios, que de ellos naçen. Y con tal conocimiento buelvo me à mi Señor diciendo: *Resame mi Dios de averos ofendido, por quien vos sois, y propongo de no ofenderos mas; aunque me diesses infinitos años de vida: porque mereçais ser amado, por quien vos sois, sobre todas las cosas.*

Quanto à la Esperanza, confio firmamente, que me aveis de perdonar mis pecados, y darme la gloria. Esta confianza nace, de que

que como hijo Prodigio, con verdadero conocimiento de mi mala vida me buelvo à vos, como à mi Padre. Nace tambien de los remedios, que pusisteis en vuestra Iglesia de los Sacramentos. Y para esta hora me valgo de los tres; *Confession*, confesando mis pecados; *Communio*, recibiendo vuestro cuerpo sustento de mi alma; *Extrema uncion*, Sacramento que me ha de dar virtud en esta hora con ra todos mis enemigos. Y mediante estos tres divinos Sacramentos, y su virtud, y gracia espero librarme de las penas del infierno merecidas por mis pecados. Y mediante la superabundancia de los meritos de la Passion de mi Señor Jesu Christo espero ser libre de las penas del Purgatorio; ganando las indulgencias, en las cuales se comunica la redundancia de la Passion de mi Señor Jesu Christo. Y para que lo que mi señor Jesu Christo me ganó con su muerte, y Passion no se pierda en mi, sino que tenga cumplido efecto, invoco en mi ayuda la Omnipotencia del Padre, que me disponga como poderoso, venciendo à los enemigos, que me quieren impedir mi salvacion. Invoco la Sabiduria del Hijo, que como supo buscar remedio para mis pecados, quiera que eficazmente se aplique. Invoco la Gracia del Espiritu Santo, que pues es el que justifica las almas, y las haze amigas suyas, quiera justificar la mia, poniendola en gracia de la Santissima Trinidad. Invoco la intercession de la Virgen Maria, como Abogada de los peccadores. Invoco la intercession de todos los Santos, y pido, que mi Madre la yglesia encomiende mi alma à su criador con las oraciones, que para esto tiene instituidas.

Iniquitates meas ego cognosco, & peccata mea coram me sunt semper.

OREMUS.

Omnipotens, & mitissime Deus, qui silienti populo fontem viventis aqua de petra produxisti, edue de coram nostri duritia, lacrimas compunctionis, ut peccata nostra plangere valeamus, remissionemque eorum te miserante mereamur accipere. Per Dominum nostrum.

Como el fin que he tenido en escribir la vida de este siervo de Dios, ha sido el aprovechamiento del proximo, proponiendolo por exemplo; no quiero defraudar à quien la leyere, de una obrita suya de grande utilidad, que el Venerable Padre repetia ca

da semana una vez, que al que le pareciere digresion, puede passar por ella sin detenerse, aunque juzgo por tiempo muy logrado el que en ella se gastare. Es un ensaye de bien morir, que será bien hazerle una vez cada semana. Y con el se puede ayudar al enfermo en el articulo de la muerte: Que el señor Doñor D. Garcia Davalos Obispo electo de Nicaragua lo escibió, y exercitò, y confesò, que le havia aprovechado mucho, para disponerle à morir. Es como se sigue.

Scote Parati, quia qua hora non putatis filius hominis veniet.
Luc. 12. cap.

Edad apercebidos; porque quando menos pensaredes, vendrà la muerte, y con ella el juicio rigoroso.

S. 1.

ARTICULO es de fee, y assi mismo evidente, (como nos lo enseñia la experiencia) que la muerte, luego que nace uno, le va siguiendo, y dando alcances à unos con passo apresurado, à quienes presto quita la vida, como à los niños, y moços, que los lleva en flor, y en agraz. A otros con passo mas tardio, como à los viejos, sin que sepa alguno, con que passo le siege. Y assi ninguno ay, que sepa, quando llegará à su casa, y le despojará de la vida, y de sus bienes; y lo peor es, que tras de ella viene el juicio rigoroso de cada uno, en el qual se le ha de dar Infierno, ò Gloria para siempre. Pensamiento, que dexa sin sentido, à quien bien lo considera; y assi conviene que todos vivan apercebidos, para quando llegare la Muerte, no les coja descuydados al despojo de la vida, y de sus bienes, ni sobrefaltados. Para lo qual es salodable consejo, hazer cada semana ensaye de bien morir, saliendo al ençuentro à la Muerte: porque en la guerra es anuncio de victoria, salir à buscar al enemigo, y ganarle por la mano el puecto de la batalla. Y quien en salud se entayare, como ha de pelear en la muerte, quando venga, juzguese por victorioso. Y para que vea como se armará para este ensaye, lea los puntos siguientes; que el discurso de ellos es ensaye, y practica de bien morir; y quien con atencion los considerare, vivirá apercebido, como aconseja nuestro Maestro Jesu Christo Señor Nuestro por San Lucas.

Pun.

Punto primero. *Desengaño de la vida:*
S. 2.

EL que mas à vivido en este mundo fue Mathusalen; que vivió novecientos y setenta y nueve años; y al fin murió; y sin falta fue el mas viejo trabajado de todos los hombres. Porque el destierro de su patria fue el mas dilatado de todos, y vivió en este valle de lagrimas vida (aunque al parecer suave, y larga) muy trabajosa, y llena de fatigas. Ya se ve su brevedad, pues la de Mathusalen respecto de la eterna fue un instante. Ya fe ve su incostancia, è incertidumbre, pues vemos, que en la niñez, y mozedad à muchos les viene la muerte quando menos pensaban, y los despoja de la vida, y de sus bienes: por las quales razones era justo, no la amassemos mucho los hombres; y mas quando à experimentarfe, que sus bienes no quitan el gusto, sino que en la misma posesion hallan mil desabrimientos. El que goza del mando, y su dignidad, confiese las congojas que passa, si ha de gobernar. El codicioso, despues que ha juntado el dinero, que espinas, y cuydados trae en su corazon de conservarlo, y aumentarlo? El censual, con que sobrefaltos, è inquietudes goza de sus gustos? De la qual experiencia podemos dezir, que esta vida, aun en su flor, y hermosura es, un valle de lagrimas; y quien en ella busca gusto entero, vive engañado. Solo tiene bueno el fin, para que Dios la hizo, y para que nos puse en ella, que es hazerla moneda, con que ganegemos la eterna. Este fue el fin con que Dios Nuestro Señor nos criò, y puso en este mundo.

S. 3.

EStos dos puntos son como armas de que se ha de vestir el hombre para el ensaye de la muerte. El primero, las miserias de la vida humana, y su acabamiento. El segundo, que solo es moneda, y grangeria para ganar el cielo. Quanto al primero, armate alma mia en este ensaye de bien morir con la consideracion, que tal, qual es esta vida, te has de despojar de ella en breve, sino fuere oy, será mañana. Lo que conviene es, que la muerte no te coxa desapercivida, quando te despoje de ella, y de sus bienes. Las factas, y trabajos, que se previenen, menos hieren; à la contra tur-

ban

ban al desapercibido. Así si la muerte viene, y coxe à uno desapercibido, como se congoxa ? como le turba ? como fuda ? ya con la consideracion, que muere, y que es fuerza dexar esta vida, y sus bienes tales, quales: ya con la incertidumbre de la suerte, buena, ó mala, que le está aparejada, y que sabe que donde cayere el arbol, cae para siempre; y aumenta esta congoxa no poco el achaque de la enfermedad, sus dolores, flaqueza, è indisposicion del cuerpo, que à vezes no dexa una breve consideracion, de lo que mas importa. Para remedio de ello conviene, alma mia, que en buena salud, una, y muchas vezes consideres, que te hallas frente, à frente con la muerte, que viene la enfermedad, que el Medico te desahúo, que te dió los santos Sacramentos, que te ungen, que se prepara el entierro, que te encomiendan el alma; y finalmente, que dexas de fuerza la vida. Y así con tiempo dale de mano, como à cosa, que en realidad de verdad no tiene gozo verdadero, sino que es valle de lagrimas; enfayate à dexar cada cosa de por sí, para que despues ninguna te hallé enlazado, y en la consideracion de este punto gasta tiempo sin pasar al segundo.

Punto segundo. *Que esta vida es como moneda, con que se grangea la eterna.*

S. 4.

EL segundo punto de este ensaye es considerar, que esta vida nos la dió Dios como moneda, para grangear la gloria; y es punto el mas importante, porque como el ensaye se haze en salud, si vieres, alma mia, que has andado floxa, y descuyada, remediar el descuido, y dar gracias à Dios, que no te coxe de repente el Señor, que ha devenir à pedir quenta del empleo de la vida, como vino de repente aquel Señor à pedir quenta à sus criados de las monedas que les avia dado, para grangear, como dize S. Matheo cap. 25. y hallando, que uno fue ocioso, y que no avia trabajado, le mandó quitar la moneda, y que lo echasen en la carcel perpetua. Esto le sucedió, porque le vinieron à tomar quenta de repente. Y este daño previenes tu con este ensaye, y aperevimiento, considerando muy de espacio las monedas, que Dios te ha dado, para grangear en esta vida la eterna, y si hallares (como hallarás) que has vivido ocioso, y sin trabajar en salud, te hallarás, que puedes trabajar [aunque tarde] y grangear el cielo; que así les suce-

dió

dió à los que al poner del Sol fueron à la Viña, que se dieron tanta prisa, que merecieron igual paga con los que trabajaron desde la mañana.

Quenta que se toma el alma de la ganancia, è perdida, que ha tenido en esta vida.

S. 5.

Sentate alma mia muy de espacio, y has ahora, lo que ha de hazer el rigoroso Juez; quando venga à tomar quenta de las monedas, que te dió para grangear. Hallarás, que reducidas por mayor son seis. La primera, averte criado, y puesto en esta vida, para que con ella granges la eterna. La segunda, averte conservado en ella, dandote medios para ayuda à la ganancia. La tercera, averte hecho hombre por el hombre; bien, y moneda, que sin ella no se podia ganar cosa. Estos tres generos, y monedas, generalmente se los ha concedido à todos: mas las tres que se figuen mas en particular, las has recibido tu, como es la Quarta, averte traydo à su Iglesia, donde puso sus Sacramentos, è Indulgencias, para que mediante ellas, con mas facilidad ganaras el cielo. La quinta es averte traydo à la Religion, quitandote de los lazos, è inconvenientes, que hay en el mundo, para ganar el cielo con mas seguridad. La sexta, averte dado la dignidad del Sacerdocio, para que cada día te llegaras à Dios, obligandote à vivir mas dispuesta, y que por aquí tuvieses mas favores de Dios, y mas grados de ganancia. Y para ti sola pon en septimo grado otros muchos beneficios, que has recibido de mano de Dios, con que te hallarás obligada à ser divina grangera. Y asentadas estas partidas de recibo, y cargo, ven luego al descargo. En quanto à las tres partidas primeras hallarás, que has vivido tan desenfadadamente con tanta luz de Dios, que muchísimos Gentiles, te han de acusar el día del Juicio; pues ellos con luz natural, y suficiente auxilio de Dios vivieron moralmente bien, teniendo muchas virtudes morales; y tanto, que escrivieron muchos libros en loor de las virtudes, y tu con tanta luz del cielo, no ha havido mandamiento de la ley natural, y divina, que no ayas quebrantado, ni pecado mortal de los siete capitales, en que no te ayas enviado, si discures por cada cosa en particular. Llegando à la quarta partida de averte entrado en su yglesia, y dadote su nombre; hallarás, que en vano

los has

lo has traydo, pues su ley Evangelica no has guardado; no has amado à tu enemigo; no has cumplido con las obras de misericordia, que es el arancel por donde te han de pedir quenta; no te has aprovechado de sus Sacramentos, ni de sus Indulgencias, como sino hubieran sido ordenados para tu remedio. En quanto à la quinta moneda de averte hecho Religioso, mira quan mal has guardado tu Regla, y Constitucion assi en lo esencial de los tres votos, como en los demas preceptos: Pues en quanto à la dignidad Sacerdotal mira quan atrevidamente has usado de ella, por ventura te servirá de mas perdida, que de ganancia. En quanto à la septima partida oculta, mira tu, como te has aprovechado de las inspiraciones, y de todos los demas bienes particulares, que Dios te ha hecho, y quiz's hallarás que en todas partidas, te hallas muy arrazada, y alcanzada, y que has vivido peor, que un bruto; pues de muchos animales, y aves se lee, que comiendo, ò beviendo levantan su cabeza al cielo, dando gracias à su Criador. Y tu has vivido algun tiempo tan olvidado de el, como sino fueras su criatura. Galla algun tiempo en este examen.

Sentencia, que da el alma contra si.

§. 6.

Mirados los cargos, y descargos, hallarás alma mia que si hazes oficio de recto Juez segun la presente justicia, y tiempo presente, en que te hallas, te condenas à *Despojo de Vida, y Bienes, y como Siervo ocioso, è inutil, seas llevado a las penas infernales para siempre jamas.* La qual Sentencia se da segun la presente justicia.

Suplica de la Sentencia.

§. 7.

Recto Juez has estado alma mia, y te has dado rigorosa (pero justa) Sentencia: no desfayes, que la Sentencia dice, que se da segun el tiempo presente: que es dezir, que pues vives, y tienes salud, lugar ay de suplica para el tribunal de la Misericordia: donde tales razones puedes alegar, tales propósitos puedes tener,

ner, que se relaxe la Sentencia dada. Santiago dice *super exultat misericordia: judicium.* que tal vez la Misericordia, oydas nuevas razones, relaxa la Sentencia de la divina Justicia; por cuyo exemplar los Jueces de la ley utaban, que si tojos convenian en absolver al reo, luego se le notificaba la Sentencia de absolucion; mas aunque todos conviniesen en condenarle, no luego se executaba; sino que le daban lugar de suplica, y nuevas alegaciones: tomaron esto del Divino tribunal, donde si uno está predelgado, siempre lo queda: mas si está condenado segun el tiempo presente, danle lugar à suplica, y que alegue de nuevo. Assi lo dice el mismo Dios por Ezechiel 33 donde comienza con gran consuelo para los pecadores diciendo: *Tu no quiero la muerte del pecador, sino que viva.* Y para que esto conste à todos, sepan, que si uno se hallare, condenado segun el tiempo presente por sus pecados, y este suplicare de la Sentencia ante mi Misericordia, y prometièrle, y de hecho lo hiziere, apartarse de sus pecados, los llorare, y de ellos hiziere penitencia, si esta alegacia fuere verdadera, y nacida de todo corazon; viva cierto, que se mudó la Sentencia, y queda absuelto de sus pecados. Esta doctrina te dà Dios, y te dice el modo de arrepentimiento, que has de presentar en la suplica. Conviene pues; que lo pongas por obra; y para que sea facil, lleva en tus ojos un exemplar de otro pecador, que se halló en estado de condenacion, y suplicó al Padre de la Sentencia, y mudando la vida, fue absuelto de la primera Sentencia: Este fue el hijo Prodigio.

Exemplar del hijo Prodigio, para suplicar de la Sentencia.

§. 8.

Este Prodigio fue un hijo desbaratado, que saliendo de la casa de su Padre, se fue lexos de ella, y dispò todos los bienes que su Padre le havia dado, vino à tanta pobreza, que se aguilò para guardar animales de cerda. Aviendo llegado à tan vil estado: biviendo sobre si, y acordandose de la abundancia de la casa de su Padre, propuso de volverse à ella, y para obligarle à perdon, comenzó su platica con el nombre de Padre: no pudo peder el ser Padre misericordioso, y deshecho de la conversion de su hijo, y assi comienza: *Patr peccavi dissipando substantiam.* No soy digno de

de aquel primer asiento, que en vuestra casa tuve, pero admitida me en ella como siervo, y criado. El Padre enternecido viendo lloroso à su hijo, lo vistió de nuevo, y asentó à su mesa, è hizo à todos un banquete espléndido. Esta historia es tu exemplar alma mia, tu eres el hijo Prodigio, que te saliste de la casa de tu Padre, y fuiste à la ciudad de confusión, y de los demonios: donde has vivido à rienda suelta en tus pecados. Dà gracias à Dios, que te ha alumbrado para que vuelvas à tu casa, y de condenada que estabas, te reficastes; y hagáslibre. Mira el modo que usó, para suplicar à su Padre fuesse perdonado: quatro cosas en breve. La primera, llamar *Padre*. La segunda, *peccavi*. La tercera, *disparavi*. La quarta, *fac me sicut unum de mercenariis tuis*. Estas quatro sigue. La primera, llamale Padre, que es la palabra mas tierna, que hay, y Christo nos enseñó en la Oracion del Padre nuestro, que habiendo de pedir perdon de nuestros pecados à Dios omnipotente, y misericordioso, comencemos con el nombre de Padre nuestro. Porque aunque el pecador se desfiude, y menosprecie el nombre de hijo; Dios no puede olvidar el nombre de Padre; y assi Padre pequè, perdi la gracia, vos como Dios sabeis la composicion de la humana naturaleza: *tu cognovisti signum nostrum*, que despues del pecado original, aun los justos, que estan en vuestra casa, y presencia, pecan cada momento; (aunque levemente) Pues que será del que se salió de vuestra casa, y se metió en tantos peligros? era fuerza pecar muy gravemente, y tanto que *disparavi omnem substantiam*. Todos los bienes de gracia he perdido, y todos los pecados he cometido. Aquí (alma mia) te has de detener mucho, que es el punto principal; y tener muy de memoria tus pecados, discurriendo por los Mandamientos de la ley de Dios, y de la Iglesia, por los pecados mortales, por el quebrantamiento de tu Regla, y Constituciones, y habiendo confesado llanamente tus pecados, y dicho à Dios: veis aquí Padre eterno como he dissipado vuestros bienes; sigue lo quarto: no soy digno de llamarme hijo vuestro, bastame nombre de siervo, y criado. Admitidme por quien vos sois en vuestra casa. Ten por cierto, que te ha de admitir, y vestirse ropa de gala, que es la tunica de la gracia, y sentarte à su mesa, donde ya te ves libre de la rigorosa Senecia de condenacion, y absuelta por el tribunal de la Misericordia.

Patrocinio de Christo Crucificado.

S. 9.

Y Si te pareciere buscar otros Padrinos para con el Padre Eterno; el primero sea un Christo crucificado, y tomándole en la mano, di: *Respice in faciem Christi tui*: bastame este Padrino: *Ecce agnus Dei qui tollit peccata mundi*. No os quisisteis ablandar con sangre de Bezorros, ni de Corderos, dixisteis, que avia de ser vuestro Hijo crucificado, y para esto lo embiasteis al mundo, hizofe hombre, fue azotado, y muerto: luego aveis de aplacaros con la sangre de este Cordero, y de rigor de justicia me haveis de perdonar; pues escogisteis este medio, y todos mis pecados quedan satisfechos con esta estampa, si yo dignamente me quiero valer de ella. Mi soberbia queda perdonada con esta Corona de espinas, que atravesó esta divina cabeza, y derramó su sangre. Lo que he pecado con los ojos, queda satisfecho con las salivas inmundas, que afearon estas divinas lumbreras. El haver gustado de oír murmuraciones, y cosas torpes, se me perdona por las blasfemias que oyeron estas divinas orejas. Los pecados de mi lengua, y boca, con la hiel, y vinagre que gustó mi Redemptor. La frialdad de mi amor para con vos, y mis proximos queda emmendada con el amor infinito, con que mi Señor infinito os amó à vos, y al hombre. Mis malos pasos, y mis malas obras executadas con mis pies, y mis manos quedan perdonadas con haverse enclavado en esta Cruz de manos, y pies. Luego bien digo, que es el Cordero, que quita los pecados, y quedo muy cierto, me los avéis perdonado.

Soliloquio del alma à Christo.

S. 10.

Fuerza es, alma mia, que estes cansada en la suplica, que hiziste, y nuevas razones, que alegaste, mediante lo qual, y la divina gracia puedes estar cierta moralmente, que Dios te ha perdonado. Y assi es justo, que descanses à la sombra de este arbol divino, como la Esposa: *Sub umbra illius, quem desideraveram sedi*, & *fructus ejus dulcis gutturi meo*. Sentate à la sombra de este arbol y goza del fruto dulce, y salustifero para ti, mira que es el Cordero, que quita los pecados. Y por si acaso para tu salud falta algo por hazer, à tus solas habla con él, y dile.

<i>Rex tremenda majestatis,</i>	<i>Iustus iudex ultionis;</i>
<i>Qui salvandos salvas gratis,</i>	<i>Donum fac remissionis;</i>
<i>Salva me sors pietatis,</i>	<i>Ante diem rationis.</i>
<i>Recordare Jesu pie,</i>	<i>Ingenitio tanquam reus;</i>
<i>Quod sum causa tua vicia,</i>	<i>Culpa rubet vultus meus;</i>
<i>Ne me perdas illa die,</i>	<i>Suplicanti parece Deus.</i>
<i>Quarens me scidisti lassus,</i>	<i>Qui Mariam absolvisti,</i>
<i>Redemisti Crucem passus;</i>	<i>Et latronem exaudisti,</i>
<i>Tantus labor non sit cassus.</i>	<i>Mibi quoque spem dedisti.</i>

*Adoramus te Christe, & benedicimus tibi,
Quia per Crucem tuam redemisti mundum.*

Este arbol restaurará la vida perdida en el Manzano: Funesto mortis damnatur supplitium, dum Christus in Cruce nostra destruxit vincula criminum. Aplicadme pues Dios mio, lo que me ganalcis mediante esta * Domine Jesu Christe Fili Dei vivi pone Passionem, Crucem; mortem tuam inter iudicium tuum, & animam meam unue, & in hora mortis mea, & mihi largiri digueris, gratiam, & misericordiam. Deus, qui per Crucem tuam populo in te credenti, triumphum contra inimicos concedere voluisti, quafumus, ne tua pietate adorantibus Crucem, victoriam semper tribuas, & honorem. Y figuendo este consejo de la Iglesia la adoro, diciendo: Salve Crux Preciosa, & recáde me Magistro meo Christo, ne per te me recipiat, qui per te me redemit. Escala de Jacob, que llega desde el cielo á la tierra, por vos pienzo yo subir de la tierra al cielo. Vaculo de Jacob, con que pasó el rio Jordán, con vuestra ayuda pienso pasar yo de esta vida á la otra. O Crux benedicta quibus te esseram preconis, quoniam nobis vitam celestem preparasti. Que de epitetos os pudiera dar, y con que requiebrois salutaros, però basta dezir, que Solo fustis digna portare salutem mundi. Que sola vos disteis el refugio de todo el mundo, y allí todos os reconocen, por ser medio de nuestra redempcion.

Soliloquio al Espiritu Santo.

§. 11.

BUEN los ojos, Alma mia, al Divino Espiritu, que tambien es el segundo Abogado de las Almas, con el Padre, pide su favor, y consuelo en esta hora, y dile.

Veni

<i>Veni Sancte Spiritus,</i>	<i>Sine tuo numine,</i>
<i>Et emitte calicem,</i>	<i>Nihil est in domine,</i>
<i>Lucis tuae radium;</i>	<i>Nihil est innocuum.</i>
<i>Veni Pater pauperum;</i>	<i>Lava, quod est sordidum,</i>
<i>Veni dator munerum,</i>	<i>Sana, quod est sanctum.</i>
<i>Veni lumen cordium.</i>	<i>Riga, quod est aridum,</i>
<i>Consolator optime,</i>	<i>Flecte, quod est rigidum,</i>
<i>Dulcis hospes animis,</i>	<i>Fove, quod est frigidum,</i>
<i>Dulce refrigerium.</i>	<i>Rege, quod est devium.</i>
<i>In labore requies,</i>	<i>Da tuis fidelibus,</i>
<i>In aestu temperies,</i>	<i>In te confitentibus,</i>
<i>In steru solatium.</i>	<i>Sacrum septenarium.</i>
<i>O lux beatissima,</i>	<i>Da virtutis meritum,</i>
<i>Reple cordis intima;</i>	<i>Da salutis exitum,</i>
<i>Tuorum fidelium.</i>	<i>Da perenne gaudium. Amen.</i>

Soliloquio á la Virgen.

§. 12.

Y Con vuestra licencia Divino Espiritu, quieto pedir favor tambien á vuestra Esposa la Virgen MARIA, la qual vos nos dicitis por Abogada de peccadores. Salve Regina Mater misericordie, &c. Sancta Maria Virgo Mater. Ora pro nobis nunc, & in hora mortis nostre, tu nos ad hoste protege, & hora mortis suscipe custodi nos, ne cadamus, fobe ne desquamus, adjuva ne vincamus, salva nos, ne pereamus. O Domina mea sancta Maria me in tuam benedictam fidem, & singulare custodiam, & in sinum misericordie tue, hodie, & quotidie, & in hora exitus mei, animam meam, & corpus meum tibi commendo, omnem spem meam, & consolationem meam, omnes angustias, & miserias meas, vitam, & finem vite mea, tibi committo; ut per tuam sanctissimam intercessionem, & per tua merita, omnia mea dirigantur, & disponantur opera secundum suam, tuique Filii voluntatem. Amen.

Soliloquio á los Santos Angeles.

§. 13.

Priniceps gloriosissime Michael Archangele sis memor nostri, hic, ubique, & semper precare pro nobis Filium Dei.

L

Angele

Angele Dei, qui Custos es mei, me tibi commissum pietate sustinere, hodie illumina, custodi, rege, & gubernare.

Sancti Angeli Custodes nostri, defendite nos in praelio, ut non pereamus in tremendo Iudicio.

Protesta de la Fee.

POr la gracia de Nuestro Señor Jesu Christo, he vivido confesando la Santa Fee Catholica, y ahora quiero morir en la misma confesion. *Credo in Deum Patrem, &c. usque ad vitam aeternam. Amen.*

Similiter credo omnia, que docet sancta Mater Ecclesia circa Sacramenta, Purgatorium, Indulgentias, adorationem Imaginum, & omnia, que sancta Concilia decreverunt.

V. In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.

R. Redemisti nos Deus veritatis. Amen.

Rezaba tambien el Santo, que le cavia cada mes. Y para esto tenia puestas en legaxito los de cada mes, rótulados con el nombre del mes; y de estos cogia el que le cala en fuerte. Segun lo referido bien se puede creer, que era mucho lo que rezaba cada dia, y el exercicio, que tenia en la Oracion mental, y vocal. Y aun no he puesto otras que hallé entre sus papeles, de algunas Oraciones particulares. Ni sabemos lo mas, que tenia en su secreto; que lo dicho es lo que contaba por sus escritos, y por lo que vimos los que le asistimos. Veremos ahora como se exercitó en la virtud de la Devocion.

C A P. V I.

En que se trata de como se exercitó en la virtud de la Devocion el Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque.

D E V O C I O N .

ES la Devocion un especial acto de Religion, porque es una voluntad de entregarse uno promptamente à aquellas cosas que pertenecen al servicio de Dios, que *Devotio*, se dice, à devovendo, y se llaman devotos los que en algun modo se sacrifican à Dios para sus

ra sugetarsele en todo; O que promptamente, y que totalmente se sacrificó, y se entregó à las cosas del servicio, veneracion, y culto Divino nuestro devoto P. Maestro Basalenque! Perdoneme el Lector, que me he de detener algo en este punto, porque no he de hablar de passo, en lo que el obró tan de proposito; y no podré explicarme mejor, que refiriendo à la letra lo que el mismo dize en su Cronica del Illustrissimo Señor D. Fray Diego de Chaves, que es como se sigue.

El amor de Dios resplandecia en este Varon Venerable, en que no estimaba las cosas de este mundo, sino en lo que ellas son, que es la nada. T à todas anteponia las cosas espirituales, como sino se acordara de cosas temporales. Y como Nuestro Señor se honra acá visiblemente en el culto divino: era en esto tan estremado, como siyo hubiera nacido para otra cosa. Todos sus compañeros no se havian de ocupar en las cosas exteriores, que estas las referbaba para si solo. Todos se havian de ocupar en seguir el Choro, &c. Y prosigue. Ni pienso alguno, que era como la campana, que à todos mete en el Choro, y ella se queda fuera, porque en tocando la campana (como buen Capitan) lo dexaba todo, e yba el primero, porque de otra suerte no fuera posible se siguiese puntualmente. T lo que mas espanta de este Varon, no es que precucialmente acudiesse con el cuerpo (que no era poco) mas atendia con el espiritu teniendo presente (que era mucho) cumpliendo con la Regla de nuestro Padre S. Agustin, en que nos manda, que lo que hablamos con la boca, lo sintamos con el corazon quando rezamos: Lo qual no siempre es muy facil, aun à los que salen de su celda para el Choro, que antes de salir de ella fueren los espirituales, en oyendo el primer signo, cumplir con lo que dize el Espiritu Santo. (a) Prepara tu alma, antes que vayas à la Oracion: considerando à quien vas à hablar; porque estar hablando con Dios en el Choro, y con el corazon estar negociando en la plaza, agravia es, y menosciprio, que se haze al Señor, à quien vamos à hablar, y à pedirle con la boca, lo que no pide el corazon, antes lo contrario. Esto puedelo hazer el que sale de su celda para el Choro, que puede preparar su alma antes de entrar en el. Mas el que sale de una fabrica donde ay tanto ruido; el que sale de los obradores donde todo es exterioridad, y está el Choro, y que allí tenga el espiritu quieto, como si saliera preparado de su celda; es cosa mas que ordinaria, y que proviene de una alma, que siempre, y en qualquier

L 2

lugar

(a) Ecl. 18.

Angele Dei, qui Custos es mei, me tibi commissum pietate sustinere, hodie illumina, custodi, rege, & gubernare.

Sancti Angeli Custodes nostri, defendite nos in praelio, ut non pereamus in tremendo Iudicio.

Protesta de la Fee.

POr la gracia de Nuestro Señor Jesu Christo, he vivido confesando la Santa Fee Catholica, y ahora quiero morir en la misma confesion. *Credo in Deum Patrem, &c. usque ad vitam aeternam. Amen.*

Similiter credo omnia, que docet sancta Mater Ecclesia circa Sacramenta, Purgatorium, Indulgentias, adorationem Imaginum, & omnia, que sancta Concilia decreverunt.

V. In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum.

R. Redemisti nos Deus veritatis. Amen.

Rezaba tambien el Santo, que le cavia cada mes. Y para esto tenia puestas en legaxito los de cada mes, rótulados con el nombre del mes; y de ellos cogia el que le cala en fuerte. Segun lo referido bien se puede creer, que era mucho lo que rezaba cada dia, y el exercicio, que tenia en la Oracion mental, y vocal. Y aun no he puesto otras que hallé entre sus papeles, de algunas Oraciones particulares. Ni sabemos lo mas, que tenia en su secreto; que lo dicho es lo que contaba por sus escritos, y por lo que vimos los que le asistimos. Veremos ahora como se exercitó en la virtud de la Devocion.

C A P. V I.

En que se trata de como se exercitó en la virtud de la Devocion el Venerable P. M. Fr. Diego Basalenque.

D E V O C I O N .

ES la Devocion un especial acto de Religion, porque es una voluntad de entregarse uno promptamente à aquellas cosas que pertenecen al servicio de Dios, que *Devotio*, se dice, à devovendo, y se llaman devotos los que en algun modo se sacrifican à Dios para sus

ra sugetarsele en todo; O que promptamente, y que totalmente se sacrificó, y se entregó à las cosas del servicio, veneracion, y culto Divino nuestro devoto P. Maestro Basalenque! Perdoneme el Lector, que me he de detener algo en este punto, porque no he de hablar de passo, en lo que el obró tan de proposito; y no podré explicarme mejor, que refiriendo à la letra lo que el mismo dize en su Cronica del Illustrissimo Señor D. Fray Diego de Chaves, que es como se sigue.

El amor de Dios resplandecia en este Varon Venerable, en que no estimaba las cosas de este mundo, sino en lo que ellas son, que es la nada. T à todas anteponia las cosas espirituales, como sino se acordara de cosas temporales. Y como Nuestro Señor se honra acà visiblemente en el culto divino: era en esto tan estremado, como suo hubiera nacido para otra cosa. Todos sus compañeros no se havian de ocupar en las cosas exteriores, que estas las referbaba para si solo. Todos se havian de ocupar en seguir el Choro, &c. Y prosigue. Ni pienso alguno, que era como la campana, que à todos mete en el Choro, y ella se queda fuera, porque en tocando la campana (como buen Capitan) lo dexaba todo, e yba el primero, porque de otra suerte no fuera posible se siguiese puntualmente. T lo que mas espanta de este Varon, no es que precucialmente acudiesse con el cuerpo (que no era poco) mas atendia con el espiritu teniendo presente (que era mucho) cumpliendo con la Regla de nuestro Padre S. Agustin, en que nos manda, que lo que hablamos con la boca, lo sintamos con el corazon quando rezamos: Lo qual no siempre es muy facil, aun à los que salen de su celda para el Choro, que antes de salir de ella fueren los espirituales, en oyendo el primer signo, cumplir con lo que dize el Espiritu Santo. (a) Prepara tu alma, antes que vayas à la Oracion: considerando à quien vas à hablar; porque estar hablando con Dios en el Choro, y con el corazon estar negociando en la plaza, agravia es, y menosciprio, que se haze al Señor, à quien vamos à hablar, y à pedirle con la boca, lo que no pide el corazon, antes lo contrario. Esto puedelo hazer el que sale de su celda para el Choro, que puede preparar su alma antes de entrar en el. Mas el que sale de una fabrica donde ay tanto ruido; el que sale de los obradores donde todo es exterioridad, y va al Choro, y que alli tenga el espiritu quieto, como si saliera preparado de su celda; es cosa mas que ordinaria, y que proviene de una alma, que siempre, y en qualquier

L 2

lugar

(a) Ecl. 18.

lugar tenia sus potencias muy encerradas, y muy à su mandado; como le sucedia al glorioso San Bernardo, (a) que quando entraba en el Choro, mandaba à sus cuydados exteriores: se quedassen à la puerta; *Asi le sucedia à nuestro siervo de Dios, que con estar tan ocupado en cosas exteriores, en entrando en el Choro, mandaba à su corazon, no roqueasse fuera de el, y assi estaba atentissimo: como Abraham, que dexò el asno, y los criados, y el solo con Iſac subido: revertetur ad vos. Esperaos à la puerta, que luego volveremos: de donde provenia sentir el gusto, que Dios le comunicaba algunas fiestas, que era un gusto interior, tan grande que no cubria en el alma sino que visiblemente brotaba al cuerpo. Lo qual sucedia mas en las fiestas del Santissimo Sacramento, y Resurreccion de Nuestro Señor, que andaba tan contento, que brotaba en cantos, cosa que parece que deflezià à una persona tan grave, y assi se apartaba à la buerta, y suledades, donde cantaba los Hymnos de aquellas festividades. Era tanto el gusto, que aquellos dias tenia, que ninguno le podia cosa que le negasse. Un su devoto, y querido le preguntò, que le declarasse, como era aquel gusto, y que si era infalible tenerle quando el queria? Le respondió. Las Vesperas me dispongo con todo mi afecto, y con la cordedad que mi sugeto puede, para celebrar aquella fiesta, y Nuestro Señor me dà (como quien es) tal gusto, que me obliga à cantar, y mostrarlo en todas mis acciones. Y no solo el celebrar las fiestas era con el corazon à Dios en lo interior, (como hemos dicho) sino que en lo exterior las celebraba con notable pompa, y magestad, grandes regocijos, y danzas; y decia, que solo para celebrar aquellas fiestas, como eran las del Corpus, Resurreccion, y Nacimiento de Christo Redemptor Nuestro, quisiera ser un gran señor, y tener muchas riquezas, para gastarlas aquellos dias: de donde se colige, como amaba à Dios sobre todas las cosas, quien las quisiera gastar en el servicio suyo. Esto es lo que dize del Venerable Varon Eray Diego de Chaves.*

Mucho me hubiera dilatado, si lo referido no fuera consecuencia de mi intento, que es escribir la vida de nuestro P. Bafalenque. Y lo que ha dicho de este devotissimo Padre, ha sido describirse à si mismo, tan à la letra, que como le sucedió à él mismo, lo escribió de otro. Quien à habido que se avanteje al P. Maeſtro en la Devocion del Choro? Pues desde los quinze años de su edad, en que tomó el habito, hasta los setenta y quatro, en que murió, siguió

(a) Lib. de amore Dei.

guió el Choro con tal tezon, que sin usar de sus inmunidades de Maeſtro, y Padre de Provincia, sin que algun respecto de visita de persona grave, ó de ocupacion muy grande le estorvase, siguió el Choro, sin faltar à alguna de las horas. Quien duda, que todos los cuydados los dexaba fuera, y en el Choro estaba todo entregado à Dios, como el pondera del P. Chaves? Passaba su devocion à que en los Conventos donde vivió (menos en Valladolid, que es de comunidad) siempre rezò el Officio divino, hincado de rodillas. El leſu siempre todas las lecciones, porque fuesen con atencion, y distincion leydas. El dezia la Kalenda à prima: Y lo que es muy de ponderar es, que estando muy lastimado de callos, que tenia en las plantas de ambos pies, y teniendo en Charo su celda con toda comodidad para passar al Choro, bajando, y subiendo pocas gradas: tomò por devocion el tocar siempre la campana, para ir à rezar, la qual està en el claustro bajo, y para ello era menester bajar de su celda, y luego tocaba, y subia al Choro, y las gradas, ó escalones, que bajaba, y subia son sesenta y cinco, que siendo tres vezes cada dia, y algunas vezes quatro, vienen à ser muchas, y era fuerza padecer mas de dolor en los pies; y esto durò catorze años es en quanto al Choro, y no me detengo en ponderarlo mas, aunque pudiera.

En quanto à las fiestas, y lo que se prevenia para celebrarlas, todas las del Salvador, de la Virgen Santissima, de los Santos de la Orden, de los Santos sus devotos, solos los que lo vieron podran creerlo. Era cosa notable lo que prevenia la solemnidad, la autoridad, la musica, los ornamentos, los olores de paſillas, pebetes, y otras demonstraciones. Su alma, y su afecto lo disponia con ayunos (algunos à pan, y agua) las vespervas, y los mismos dias de las fiestas combidaba à los Religiosos con lo que tenia de regalo en su celda, y siempre jugaba al algedres, ó à las tablas reales; y aquella devocion, y gozo que regia en el alma, la prorumpia al rostro, y à las palabras, celebrando con algunos dichos modestos, y graciosos, y con algunos cantos, las perdidas, y ganancias del juego con que todo se hacia recreacion, y gusto, y en este entretenimiento desebría su mucha devocion; porque el que de cada tres juegos que se jugassen, perdiese los dos, sin desquite alguno, avia de rezar una eſtacion al Santissimo Sacramento, por las animas de Purgatorio, ó por el Religioso, ó Seglar conocido, que fuesse recién muerto: con que podemos dezir, qua hasta en las burlas era virtuoso;

fu, pues quando el juego se toma por solo recrear el animo, (sino es de los prohibidos) y conforme à la razon es virtud, à la qual llaman los Theologos Eutropelia.

En lo que mas se descubria su devocion, era en la celebracion del santo sacrificio de la Misa, y en lo tocante al Santissimo Sacramento del Altar. Tambien aqui he de introducir con otra relacion que haze de elle punto en su Cronica, hablando del muy devoto P. Fr. Diego de Chaves, de esse modo. Tambien les parecia à aquellos santos recoletos de la primitiva fundacion, (habla de nuestros Religiosos) que era esfuçada tanta riqueza de plata, y ornamentos, y superfluo tanto envidado de embiar à España por ellos (que fue el primero que para esto abrió camino) y à él le parecia todo niñeria lo que trada, considerando el envidado, que Dios puso, en los vasos del Tabernaculo: y Moyses en los vasos del Templo, siendo aquellos para sangre de animales, y esotras para el cuerpo verdadero, y para la sangre preciosa de Nuestra Señora Jesu Christo. Y para ir à celebrar estos misterios, buscaba los mas lindos ornamentos, que podia. Por acá fuera andaba pobre remendado, conforme se requeria para un pobre Frayle, mas quando iba à la presençia de Dios, y à exercer ministerio suyo, vestia ricamente él, y todos los de su Convento con lindos ornamentos, que assi lo queria Dios, quando mando à Moyses, (a) que biziesse à su hermano Aaron vestiduras ricas, y suntuas, para gloria, y honra de Dios. Pues quanto mas ricas avian de ser, para ir à sacrificar al mismo Dios, y recibir su sangre: A Joseph, para que hablase al Rey Pharaon, (b) de desfundan sus vestiduras, y le vistien otras ricas. Ni el Rey Asuero permitia, que le entrassen à hablar vestidos de ropas de xerga, sayal, ni viles. Quanto mas el que va en nombre de toda la Iglesia, ha de ir ataviado de ricas ropas, y assi las buscaba tales: ricas brocados, ricastelas. Bien sabia el Venerable Paron, que lo primero que se busca en el Sacerdote, son las vestiduras de las virtudes, mas esto corre por quenta de cada Sacerdote, y por la del Prelado corre la disposicion, y grandeza, riqueza, y limpieza, que han de tener los ornamentos de la Sacristia. Y una que sabia, que le censuraban en esto, el corria con su espíritu, y devocion, y esotras con el suyo: y quizás todos bien. Pero mas bien se recibia el espíritu del Padre Chaves en estas grandezas que hazia. Hasta aqui habla el P. Maestro Basalenne. El qual descubrió su espíritu, y devocion del mismo modo, y en lo mismo, que refiere del señor Obispo D. Fray Diego de Chaves. Ya

(a) Exod. 28. (b) Gen. 40.

Ya hemos visto en el discurso de lo que hemos dicho de su vida la bizarría de animo que tuvo, para edificar Templos, Capillas, Sacristias para enriquecer ellas de ornamentos ricos (en que no me detengo) que en estos tiempos tan deteriorados de la abundancia, que en otros se gozaba, fue hazia mas que grande: con que no fue menos su animo, que el del Venerable Padre Chaves. Y más, en que siendo tan pobre en vestir (pues nunca mudó el modo del habito, que entonces usaron los primeros fundadores) para celebrar el santo misterio de la Misa (tenia de limosnas, que sus devotos le daban, y con licencia de los Superiores) hechas Casullas ricas de tela de oro, y plata, de todos colores para los dias solemnes, y otras muy buenas, aunque no tan preciosas para los demas dias, con Albas desfiladas, y de puntas, y para guardar los corporales bolzas de tela, y bordadas, paños, y velos para los Calizes: muy curiosos de oro, y seda. Esto era en quanto à lo exterior. Nunca celebró Misa sin rezar Maytimes, y raras vezes sin haber dicho Prima. Siempre dixo la preparacion de la Misa, que trae el Missal. Porque trataba tan de proposito las cosas del Sacerdocio, que no parecia tenia otra en que entender. Pues quanto à lo primero, se prevenia del modo dicho antes de decir Misa, y fueron muy pocas las que en el discurso de su vida dexó de decir (y esto con ocasion muy grande) Celebraba con la devocion, y sentimiento, que se puede imaginar de un hombre tan sabio, de tan gran entendimiento, criado, y exercitado en tanta virtud, y devocion, tan desengañado de las cosas del mundo, y tan amoroso para con Dios. Dabale el Señor alli (à lo que se puede entender) gran lumbrera para todo, y regalábale con mil favores, como fuele hazerlo su Magestad con tales siervos suyos, que como sienten lo que van à hazer, disponen primero muy de veras sus almas, esperando la venida de tan gran Esposo. Y como la reverencia, y temor de tanta Magestad los pone abortos, bolviendo los ojos à su pequeñez, y viles: vazian todo quanto tienen dentro, para que nada embarace, para que tan reales ojos no se ofendan, porque no se apoque la capacidad, bástale su pequeñez. Asi crecen los santos, assi se hazen tan grandes, que comparados con ellos los demas, no hazen proporcion alguna: como dizen los Astrologos, que la tierra no tiene ninguna con el cielo. Y assi estos hombres del cielo hazen tan desmesurado exceso à los terrenos. Esto traia à nuestro buen Maestro puesto en tan continuo recato en todo, tanta guarda en sus ojos, tanto

aviso, y consideracion en sus palabras, trato, y conversacion. Temia no se entrasse por aquellas ventanas (si se guardaban mal) lo que al tiempo del menester cerrasse las puertas à la venida de Dios. Es negocio muy difícil, que aquellas imagenes de las cosas viltas, que quedan retratadas en el alma tan al vivo, no eborven al tiempo, que es menester estar mirando tan de hito en Christo, y e fuerte engaño, y presuncion peligrosa fiar tanto de si, y hazer tanto varato de Dios, que piensan ha de hazer en ellos la morada, y los efectos que de su corporal presencia se pretenden: no haziendo ellos de su parte cosa de donde se puedan esperar; pues ni se les dà mucho, de que el aposento esté guardado, y aparejado para la venida; ni à un quando está dentro (que es lo peor) se detienen un rato, à agradecerle la venida, ni à pedirle las mercedes, que se pudieran alcanzar con algunas de estas diligencias. [como vemos que lo hazia este Varon insigne] Bien se nos parece à muchos quanta verdad sea todo esto pues despues de muchos años de la frequentacion de tales bienes, estamos en tan gran pobreza sepultados. Ni puedo persuadirme, que tan gran tesoro, si estaviere dentro, pudiera estar tan escondido, que diera de si tan poco, ó ningunas muestras. Imposible es, que un vivo fuego, y tantas vezes multiplicado, no caliente, y no abraze, que tan viva luz no resplandezca: pues es su principal efecto, y quiere el mismo Sol, que no se encubra, sino que se vea por las obras, y efectos, y se dà gloria al Padre de las lumbres, que está en los cielos. Y se diga esta es la generacion, y casa, que bendixio el Señor. Y que salgamos de aquel santo combate como Leon es respirando fuego por la boca (que assi lo dice San Christofomo, de las que bien comulgan) Volviendo por la honra divina, espantosos à los Demonios, è incomportables à los malos. Assi devia de sentirse nuestro Venerable Maestro, por la disposicion, y devocion interior con que se disponia à decir Misa, y recibir este soberano Sacramento, y por lo que en lo exterior cuidaba del asseo, en quanto pertenecia al santo ministerio del Altar; y en que estuviessen todas las cosas del culto divino con limpieza; y el Altar con buena cera. En esto se esmeraba, en especial el dia, y la octava del Santissimo Sacramento, gastando mucha cera buzia, olores, y perfumes, de que siempre se prevenia. Consideraba que era Palacio de tan alto Rey, mezcla de tan gran Señoría; lo que se hazia en el viejo Testamento, con aquello que no era mas que sombra de estos bienes presentes. Pareciale poco todo quan-

to en esto se ponía de diligencia. No podia sufrir à los que en esto veia sin alivio, y cuydado: por lo contrario tenia gran gusto, quando hallaba, que alguno se esmeraba en ello. Y con verdad puedo asegurar, que los que oy mas de cerca lo comunicaron, porque parece les dexò im presa ella devota propiedad. Y porque promete decir lo que hazia despues de haver dicho Misa, y antes de salir de la Sacrilia, en pedirle mercedes, y darle gracias à aquel soberano Señor, que tenia dentro de su pecho, lo pondré à la letra, pues de la fuya nos lo dexò escrito, que puede ser, que algunos de los Sacerdotes que leyeren esto, lo elijan para su uocacion. Dize como se sigue.

*Oratio immediate dicenda post communionem, dum adhuc remanet
Christus in pectore sub speciebus sacramentalibus.*

Contritio.

Adorna thalamum tuum anima mea, & suscipe Regem Christum, quod si non antea (ut deceat) preparasti, dum adhuc remanet in pectore tuo sub speciebus, tempus superest apzandis: tempus adest indulgentia fideliter dolcas de peccatis, & petas, ut quidquid antea de vera contritione defuit; nunc suppleat hospitii misericordia. Clama dicens, Parce mihi Domine: ecce David cor contritentem. Misere mei, ecce Publicanum ad te oculos levare, non audentem, iustificame. Ecce Magdalenam peccata confitentem, absolvo me. Ecce Petrum, qui te operibus negavit, respice in me. Ecce Latronem nunc te Deum verum confitentem, leticifica me, & una in meo pectore, tanquam in Paradiso suaviter commoremur; sedeamque sub umbra tua: quem desideravi. Loquere mihi absque sono, & strepitu, & doce me omnium veritatem, ut sanctus huius sanctissimi Sacramenti, dulcis, & fructuosus fiat gutturi meo.

Fruitio.

Ideundare ergo, & exulta satis (anima mea) creatoris tui presentia, facta celestis paradisi; contemplare immensam hospitii maiestatem, & excubias Sanctorum Angelorum in pectore tuo aslare, noli jam dolere, quod his temporibus moreris, quando Dominum in carne videre non possis; manibus tuis illum contricare, corporaliter illi deservire. Ecce realiter tibi adest, & vere; postquam

quam Santissimum hujus Eucharistie Sacramentum accepisti in domum tuam, sicut Martha in suam Dominum Angelorum suscepisti: tibi adest sicut vere in celo Angelus assistit. Reuerentiam exhibe, & sicut Angeli in conspectu suo contremiscunt, ita & tu filiali timore suppliciter illum adora. Super omnia illum diligas, & sicut annuisti te illum adoraturam, & illum amaturam, si illum in hac vita hospitium suscipere meruisses. Vere, & realiter sub speciebus nunc in pectore tuo adest; adest ergo illi, & clauso cordis bosio, illo fruaris, foras non egrediens, querendo alium virum: aut cupiendo aliquid extra illum, sed stans secus pedes ejus, ejusdem presentia fruaris contritio corde, & lacrimis rigabis, & debilis peccata tua, & cetero indulgentiam consequaris.

VERITATIS
Petitio.

Tempus etiam adest huiusmodi, & benignitatis, audacter, & sine ulla bastatione, quicquid tibi necessarium fuerit, postulas. Panis celestis, & animarum refectio est, deprecare, ut te visitet, te satiet. Tutamentum est corporis; postula tu tuum corpus corporaliter sanet: & non sinat in malum casum incidere. Manna celeste etiam vocatur; illud olim inuimus cuiusque antiquorum Patrum commendatis desiderabat voluntati, & ad quod quisque volebas convertebatur: converteatur igitur eodem modo nunc istud Sacramentum sanctissimum, & istud Manna ad id, quod opus est tibi. Adapte sporem; sporem unicum continet virtutum: postula ut illarum delectationem consequaris. Est misterium fidei, & pignus future glorie, roga, ut harum virtutum in te Sacramenta confirmet. & si indiges charitate, amorem sapit, ideo Eucharistia vocatur. Queris humilitatem? ecce ille factus est vermis, & Patri obediens usque ad mortem: cuius mors, & passio sub hoc Sacramento nobis relinquuntur immitanda. Mansuetudine opus est tibi, ut iram compeças? ecce hic, qui tanquam ovis ad occisionem ductus est, nunquam apprensus os suum. Continentiam, & corporis puritatem desideras? ecce ille pulcher, candidus, a Patre in aternitate sine Matre, & a Matre, sine Patre in tempore natus. Paupertatem amas? tibi sapit indigentiam, quia nudus suspensus fuit in Cruce, & totum, quod habuit, nobis contulit ad salutem. Abstinerere vis a cibo, & potu? ecce qui esuriivit, & sitiivit, ut te satiaret. Diligentiam queris in operibus Dei? ecce, qui sedulo omnia, quo

Patris

Patris sui erant, pro nostra salute est operatus, sedulo & ergo, & audacter, quidquid pro tua salute iudicis necessarium, postulabis: ut ad quod sciat tibi opportunum, hoc celeste Manna convertatur. Sic enim in hac vita omnium scelerum evacuatio, & contra omnes adversarii versutias firmissima tutio, ut postea revelata facie in patria sit aternaliter iacuosissima fruitio. Amen.

C A P. VII.

Que trata de algunas persecuciones, que padeció el siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque.

ENtre los demas quilates del oro de las virtudes del siervo de Dios el P. M. Fr. Diego Basalenque, sobresalido mucho el valor, paciencia, y constancia que tuvo en algunas persecuciones, que padeció, que sirvieron de crisol, en que se descubrió lo fino de sus obras, y del amor de Dios. Cosa ordinaria ha sido en el mundo ser perseguidos los Varones justos; esta como capitulado entre Dios y sus siervos de una parte; el demonio, y los suyos de otra: que estos persigan à aquellos: que padescan, y sufran los buenos: exerciten en ellos sus malicias los malos: que para que se emmenden ellos, los permite Dios en el mundo, y les dexa la vida: dize mi Padre San Agustin; *Malus, aut ideo vivit ut corrigatur, aut ideo vivit ut per illum bonus exerceatur.* (a) No esàn de valde, de algo sirven. No sy que gastar tiempo en proponer exemplos, ni correr por lugares comunes, que lo prueben: basta dezir para el proposito, que no se pondran los ojos en alguna vida de Varon justo, en que no se vèa alguna persecucion, y muchos muchas. Llega à estar tan recibido, que no tenemos por santo, aunque no passa por esto. La Reyna Catholica Doña Ysabel (cuya memoria es gloria de España) quando vió las persecuciones, y falsos testimonios, que le levantaron al Venerable Arzobispo de Granada Fr. Hernando de Talavera de la Orden de San Geronimo, primero Arzobispo puesto por ella, dixo: Esto era lo que le fistaba à Varon justo: teniale por tal, no le avia visto en trabajos, sospechaba si era la virtud malicia: quando lo vió en ellos, y tuvo su opinion por segura. Porque no le falta este à nuestro buen P. Fr. Diego Basalenque, permitió Dios, que padeciese persecuciones, y testimonios, y protomio

(a) S. Aug. super Psal. 54.

fo hablar en esta materia, no como la tengo sabida (que pareciera encarecimiento) sino como la permite la ocasion, por ser tan recientes los sucesos, y con la circunspeccion posible, aunque sea omitiendo circunstancias de su muy ajustado proceder, porque no redunde en descredito de sus emulos.

El año de mil y seiscientos y diez y nueve, no sé con que motivo llegaron à la Provincia de Mexico, y á esta, dos Visitadores, que despachò el Reverendissimo, uno à cada Provincia: para la de Mexico, el P. Maestro Guirals; y para esta de Michoucan, el P. Maestro Fr. Martin de Aragón. Trajan Buletos de su Santidad, y grandes Cédulas Reales, con que vinieron muy autorizados; y el de esta Provincia traxo tiempo de dos años para hazer su Visita, y aun le parecia poco: mas despues que entrò en ella, y conociò los sujetos, y viò la observancia de Regla, y Constituciones, el mismo confeso, que se confundia de ser Visitador, y Reformador de tal Provincia; y así dixo, que perdía tiempo en estarle embarazando el gobierno ordinario; y por la autoridad que traía, de acortar, ò alargar los Capítulos, determinò bolverse en la misma flota, y visitò la Provincia en tres, ò quatro meses, y ordenò, que el Capítulo se adelantasse un mes, y despachò convocatoria, para los diez y ocho de Marzo de 1620. años. Quando vino el dicho Visitador, era Prior de la Casa de Valladolid, y juntamente Visitador el P. M. Fr. Diego Basalenque, y tenía una competencia con el Frayle mas poderoso, de mas autoridad, y mano, que à la fazon avia en la Provincia, en materia tocante al Convento de Valladolid, la qual no la podia desahuir otro que el Visitador por la superior autoridad, que tenía; y así el P. Maestro Basalenque, (como à quien le incumbia por ser Prior de la Casa) sin atender à respetos, ni rezelar, ò temer lo que pudiera sucederle, propuso su intento; Mas como el emulo era tan poderoso, facilmente inclinò para sí la voluntad del Visitador, y la desahicion del P. M. Basalenque, y lo desahirió al Convento de la Villa de Salamanca à lo qual admitió con tanta igualdad, y paciencia, que no se le oyò palabra, antes diò muestras de gusto, por quanto se le havia ofrecido ocasion de padecer algo por la justicia; y mas quando no le resultaba descredito de culpa, sino que fue un impetu del poder, y con sentimiento general de lo mas de la Provincia, en quanto à los Religiosos, y Seglares. Este desahierro le notificaron, haviendole llamado para ello en el Convento de Patzquaro, y que dentro de pocas horas saliesse pa-

ra Salamanca via recta. El como tan observante, por no faltar al orden, salió al cumplimiento del mandato en la primera bestia, que hallò, y permitió Dios, para descubrir su providencia, que fuesse un cavallo nuevo de salfarrienda, cosa que el Padre Maestro no entendia, porque no era hombre de à cavallo, ni se havia exercitado en ello: y apenas hubo salido de la Ciudad para su viage, quando le alcanzò una carta, que le embiaban de otra parte, y èl sin rezele de lo que haria el cavallo la abrió, y al ruydo del papel salió el Potro furioso de carrera, y desbocado, por que èl no sabia, que con la salfarrienda lo avia de detener, y corria à su plazer, hasta que cansado parò. Permittiendo Dios, que en tan largo trecho no cayese el bendito Padre en premio de su obediencia, y manifestacion de su inocencia, y por la interceccion del glorioso S. Juan Chriofotomo, de quien era muy devoto, y era dia de este Santo quando le sucedió este caso. Luego que se publicó el desahierro, acudieron los dos Cabildos de Valladolid, Eclesiastico, y Secular, y le pidieron al P. Visitador, que bolviessse à su Convento; y à su oficio al P. Maestro Basalenque, por la falta que hazia à todo, y à todos un hombre tan exemplar, de tanta virtud, autoridad, y prendas. Supose en San Luis Potosí lo sucedido, y sintiolo mucho toda aquella Republica, y los Diputados de ella, en nombre de todos, exerciuvieron al Padre Visitador, requiriendole, que bolviessse à su oficio y Convento al P. Maestro Basalenque; porque era un hombre justo, y virtuoso, ò que sino lo hiziesse despacharian à España, y à Roma persona que viesse à su Magstad, y al Reverendissimo, y à su Santidad, aunque costasse cien mil pesos. Lo qual vió por el Padre Visitador, embió luego à traer al P. M. Basalenque, despues de aver estado mes, y medio en el Convento de Salamanca, y lo bolvió con toda honra, y aplauso à su Priorato de Valladolid, y en lo de adelante hizo de la estimacion, que este suceso le diò à entender que merecian sus prendas.

Otra persecucion no menor, antes mas fuerte, aunque no tan advertida, y sabida de todos padeció el año de 1629. Y para hablar con todo fundamento, no escuso el referir brevemente la causa, y sera con palabras suyas en el capitulo primero del libro tercero de la Cronica que hizo de la Provincia donde dize. *Vimos dividida la Provincia en dos partes, sobrio suplicar, ò no suplicar de la alternativa. Aviasse hecho Dissinitorio en la Provincia con el Provincial, y tres Dissinidores, en que suplicaban de la alternativa: esta*

suplica seguian treinta y seis Vocales, que en virtud de ella se juntaron en Valladolid el día señalado de la Constitucion, y libremente eligieron al P. M. Fr. Juan de Liebana, sin atender à alternativa. La otra parcialidad de onze, fueronse à Mexico, y por mandato del Virrey hizieron Dissinitorio, y admitieron la alternativa, y nombraron juez executor de ella. Taviendo sabido, que en Mechoacan se avia hecho Capitulo; mandò el Virrey, que los onze Vocales hiziesen otro, y que se hiziesen nuevos Sellos, nuevos libros, y la tabla de los oficios; que èl de mano armada, y con poder Real quitaria de los oficios à los electos en Mechoacan, y à ellos daria posesion à los electos en el Colegio de San Pablo, donde mandò se juntasen los onze à los fines de Mayo vispera de la Pasqua del Espiritu Santo. Hasta aqui traslado de su historia, porque basta para mi intento, el qual, no es de litigar, ni averiguar la justicia de estas acciones, sino referir lo que de ellas le resultò al P. Maestro Basalenque: el qual trata esta materia muy por extenso en el lugar citado, y en el capitulo ultimo del segundo libro de su Cronica. Mi intencion es solamente dezir algo de lo que yo alcansé en esta ocasion: Y digo, que el P. Maestro Basalenque, aunque fue uno de los treinta y seis Vocales, que hizieron Capitulo en Valladolid, por que juzgò, que ha viendose acabado una alternativa, que se havia asentado por quatro Triennios, y siendo nueva alternativa, la que se queria assentar con calidad, de que en los oficios mayores, y menores, se guardasse por mitad: de lo qual al parecer, se seguian muchos inconvenientes, se podia suplicar de ella à su Santidad: representandose los, y que si mandasse, que sin embargo se recibiesse, la recibiria la Provincia. Con todo nunca fue de parecer, de que se hiziesse entonces eleccion total en los oficios mayores en los nascidos en esta tierra, sino que fuesen por mitad, y que el Provincial fuesse de España. Pero no pudo reducir à esto à los demas; con que si hubo culpa en la accion, el fue el menos culpado; y esto me conta, y que fue, el que despues con su gran prudencia y capacidad, procurò reducir las voluntades, à que se conformassen, con lo que se avia hecho en Mexico; y diò la obediencia con profunda humildad al P. Maestro Vergara en la Capilla mayor de la Iglesia nuestra de Valladolid *coram omni populo*, quando amparado de un Oydor entrò à tomar posesion del Provincialato. Y aunque todo esto fue assi como lo refiero, no se persuadieron los de la otra parcialidad à esta verdad, y creian, que el Padre Basalenque, avia sido el todo, y el principal mo-

motor de lo que obraron los treinta y seis Vocales en Valladolid. Con que todo el encono fue con èl, y toda la artilleria se le disparaba à èl. Yo era à la zazon Maestro de Novicios en el Convento de Valladolid, y me hallé por testigo de vista, y de oydas de todo lo mas que refiero. Juntabanse (al parecer de proposito) algunos de los apuestos, y constituidos en oficios mayores, y en una puerta del claustro, que estava muy cerca de la celda del P. Maestro, hazian corrillos, y en voz muy distinta, que se pudiesse oyr dentro de la celda como de verdad se oia, prorrumpian en palabras de injuria, y murmuraban crudamente de èl, y ello lo oyamos, estando dentro los dos algunas vezes, y nunca lo vi, darse por entendido. Antes al confesarse otro dia conmigo para dezir Misa (como lo hazia los mas dias) lo hallaba tan sereno, y tan quieto como si tal no hubiera oydo; cosa que me causaba grande admiracion, y exemplo. Y mas me admiraba, viendo que si en ocasion que estaban en lo mas sangriento de la murmuracion, èl salia de su celda, y emudecian, y se demudaban; porque era tal la compositura exterior de este gran Varon, el meneo, la vista, la guarda de los ojos, la asabibilidad, y alegria del rostro, la humildad, la llaneza, que en todas sus acciones cumplia à la letra, lo que nos manda en la Regla nuestro P. San Agustin: *in incessu statz, habitu, & in omnibus moribus vestris; nihil fiat, quod iniquam offendat aspectum, sed quod vestram deceat sanctitatem*. Y Ricardo de S. Victore, exponiendo estas palabras concluye. Que nuestras palabras han de sonarse, como con un grano de sal, escusando las que fueren ociosas y noscivas hablando las que fueren buenas, y provechosas, que aya en el corazon limpieza, en el rostro verguenza, en los passos gravedad, en el sentarse, ò estar en pie reverencia, en el movimiento madurez, en el traje religion: de tal modo, que en todo se conosco santidad, respaldada la honestidad, y se guarde la humildad. Todo esto se hallaba en nuestro muy religioso P. Basalenque. Y de todas estas cosas resultaba un general respeto en todos, que aun à los muy dañados en lo interior, se lo hazia guardar fuera, y aunque citaban con èl tan enconados; por la prieta que con la tacita reprehension de su inculpable vida les daba: con todo esto puestos en su presencia, le tenian sumo respeto; y no podian hazer otra cosa, sino (a) reverenciarle. Hallarale siempre verdad agel dicho del Sabio, que en el mirar se conoce el Varon, y del semblante, y

se

se conoce el prudente. El vestido, el cuerpo, el rífo de los labios, el meneo son señales vivas de lo que está dentro del hombre; porque así como de las dolencias del cuerpo, se ven fuera los que llaman los Medicos Syntomas, que es por donde se juzga la substancia de la fiebre, y la gravedad del mal: así de las virtudes, ó dolencia del alma, salen fuera à los ojos, semblante, y rostro las señales, como por unos registros, y arcauces donde descargan las ansias, y los desensos. Esta Filosofía (a) enseñó nuestro P. San Agustín, en su Regla, diciendo que los ojos poco honestos son mena-geros del corazón poco casto. Y San Gregoro Nazianzeno dize en sus invectivas contra Juliano Augusto, que de las señas del mirar, andar, y vestir, hechó de ver el grande mal, que dentro encerraba aquella fiera. Al contrario nuestro buen Maestro, en todas sus acciones, y semblantes reberveraba la bondad de su alma, y de su conciencia, y à todos con su presencia movía à respeto, y veneracion, Mas conociendo el poder, que en los oficios tenían los opuestos, y que no avian de persuadirse à que de qualquier inquietud que hubiese, él estaba inocente; y por no ver en los que lo tenían por Padre, y amigo los desconfuelos, que él no podia remediar; y porque se folegassen los ánimos, que tan irritados estaban contra él; determinó quitárseles de la vista, con una grande distancia, y pedirle al P. Provincial, lo dexasse ir al Convento de la Ciudad de Zacatecas: dióle la licencia, y luego los amigos Seglares, le dieron todo lo necesario para su abjo. Estos fueron los motivos, que lo sacaron de Valladolid (como me lo dixo el mismo antes de irse) perdiendo aquél Convento el amparo, y auctoridad, que tenia con su asistencia. Pero quiso Dios, que lograse el Convento de Zacatecas, y aquella Ciudad donde estubo con gran quietud, y gusto de aquella Republica, y credito del Convento. Pero estando ausente en un Dissinitorio, que se hizo en Valladolid, con ocasion de haver el P. M. Fr. Juan de Lievana salido al camino al P. M. Fr. Martin de Vergara, que era el Provincial auxiliado por el Virrey, para que pues en Tacambaro como recluso, renunciara el Provincialato; y quedar él por Provincial, por haver sido electo en Valladolid, de los treinta y seis Vocales (acción imprudente, y desatinada) pues no pasó, ni podia pasar. Para castigarla, pues à él, y los complices, se hizo un Dissinitorio en Valladolid, en que salió sentencia para que el P. Maestro Lievana fuese llevado à China, como de hecho lo llevaron hasta el Puerto de Acapulco, y por

aver

aver salido ya las Naos, no pasó: dieronse en este Dissinitorio otras sentencias, y entre ellas al P. Maestro Bafalenuc, le cupo la suya, que lo menos era declararle por privado de voz activa, y passiva: pero ni esto, ni lo mas se le notificó, ni se atrevieron à publicarlo. Esta persecucion fue muy grande, y ubiera sido mayor, si se executara lo intentado; y todo lo supo el prudente Padre, y se portó como si tal no hubiera sabido; y bien se conoció por im petu de la passion, que por entonces se avia concebido contra él, porque nunca se puso por obra; y despues fue llamado, para que votasse en los Capitulos Provinciales; aunque à ninguno fue, valientes de la inmunidad de la libertad de su voto, que era libre, así por Maestro, como por Provincial absoluto. Y por este segundo titulo, en el intermedium, que se celebró en Charo siendo Provincial nuestro P. Fr. Pedro Hernandez votó el P. Maestro, y se llevó el dicho Capitulo à este dicho Convento donde él vivia, por que no se fatigasse en ir à otra parte. Y en otros Capítulos fue electo por Prior, estando ausente, como se vió en las elecciones, que se hizieron en su persona, para Valladolid, Guadaluara, Zacatecas, San Luis, y Charo; los quales Prioratos renunció. Y siendo nuestro P. Fr. Phelipe de Vergara Provincial la primera vez, para salir à su visita, le dexó Patente de Vicario Provincial, la mas honorifica que se ha visto, que por no dilatarme, no la pongo à la letra. Luego exerció la voz activa, y passiva: luego la privacion fue nulla, y sin fundamento, pues la sentencia, ni se le notificó, ni se executó; antes se practicó lo contrario.

No le faltó la otra persecucion, de padecer falsos testimonios pues hubo quien le tocasse en la calidad, diciendo que la avia perdido. Como pudiera llegar à ser tan aquilatará la virtud de este siervo de Dios, sino passara por el crisol en que se aquilataron los grandes Santos! A San Damasco Papa le levantaron un adulterio dos malos Diaconos llamados Concordio, y Calixto; y entonces se hizo aquella ley, no tan rigorosa como justa, que el que acusasse falsamente, passasse por la pena del acusado, sino le probasse el delito. Este Santo Pontifice gobernó la Silla Apostolica diez y nueve años, y mas con mucha santidad, con gran exemplo, y mucha paz, dexando ordenadas santissimas cosas, y augmentado el culto divino, y fue sin duda uno de los Santos, y grandes Pontifices, que ha tenido aquella suprema Silla, y no se vió libre de estas afrontas, é infamias.

Ya se sabe lo que le pasó en la misma materia al Grande Atha-

M

na.

naño, sobornando los Obispos Arrianos à una mugercilla; para que en un Concilio que se congregó en Tiro, publicamente se que- relase de que la avia violentado; quedò ella convencida de falsedad, y ellos confusos, y convencidos.

A San Geronimo estando en Roma, y viviendo San Damasso, y despues que murió, lo publicaron por deshonesto con Santa Paula; y esto salió de algunos Ecclesiasticos, a quienes el corregia su licenciado vivir. Y para persuadir fu maldad al comun, buscaron un hombre. Y baxo, de los que por poco interes, dizen, y deslizen: sobornaronle con promessas, y dadas, para que dixesse, que avia visto, no se que menos honesto entre los dos. Llegò el negocio à terminos; que como era caso de personas tan graves, prendieron al hombre; dieronle tormento para que declarasse la verdad, y como no podia encubrirse la malicia, negò en el tormento quanto avia dicho en los rincones, y conventiculos: diziendo, que era maldad quanto havia dicho, y hablado, porque eran Santos, y los tenia por tales.

Que maravilla si à estos tan grandes, y tan conocidos Santos les embullò el demonio con esta persecucion, que procurasse con la misma desluzir la virtud de este siervo de Dios, quando mas acreditada estava dentro, y fuera de la Religion? y que algunos à quienes el quiso reducir à mayor observancia de las Constituciones, y menos relaxacion en las costumbres, viendose convencidos por disraidos, quiesiesen disculpar su relaxacion, con prohibirle culpa, que ni por el pensamiento cometió? Visitaba alguna casa por algunos respectos honestos, y licitos, con mas familiaridad, que otras; de la familiaridad nació la frecuencia; de la frecuencia la llaneza; de esta una segura confianza; y de aqui sacaron la ponzoña, y la malicia; comenzaron à esparcir poco à poco, à derramarla con maña; al principio con palabras precinadas, dichas como en secreto; un rumorillo como last mandose de la fama de este Varon, para ver como asentaba, y se recibia. Dexian gran lastima serias si fuesse verdad lo que por si se dize de secreto; dizen, que no es muy limpio el trato de este hombre en tal casa. Pesanos en el alma, porque ya se va dando nota, y se sigue escandalos y otras cosas à este tono, y con mas claridad, y descoco. Con que le ofendió mucho el veneno, cundia la ponzoña, y casi quedò en opiniones la verdad. Bien distante estava yo, y llegò à mis oydos con harta pena, que me causò, aunque nunca me persuadí à tal deslucha. Quien quisiere no admirarle, que les suceda esto à los

Varo-

Varones justos, lea la Epistola 99. de San Geronimo escrita à la Virgen Afela, desde la Nave quando se salia de Roma, y hallará en ella, entre otras cosas, una de mucha ponderacion, para los que con falsos testimonios, y afrontas se ven afligidos. Que procura el Demonio esto con todas sus fuerzas, porque se aparten del camino comenzado, y aqui encamina todos estos lanzes; y por el mismo caso, es menester gran resistencia, y entereza. Esta mostrò muy bien el P. Maestro en esta ocasion; y viose en el una constancia admirable, un corazon muy levantado, y santo, y sobre todo aquello, y un no hazer caso de ningun trabajo presente, puesta la mira en lo eterno, en que ay otro tribunal mas justo, donde sin engaño, ni respecto, se examinan las causas; y donde no valdrá el favor, la fuerza, ni la malicia, sino la rectitud, y la limpieza del corazon, y las buenas obras que van acompañando al alma. Tambien es digno de memoria [por ser unico consuelo de los buenos] que las mas vezes las murmuraciones de los malos, y la ojeriza contra los buenos, nace de que como ven que los otros son por sus virtudes alabados, y estimados; y ellos por sus malos procederes son aborrecidos, y tenidos en poco: toman por remedio (ya que no se atreven à levantarse donde estan los buenos) derivarlos donde estan ellos: ò con dezir mal de sus vidas, roerles la fama, burlar de sus cosas, levantarles falsos testimonios, y disuadirles (quando mas no pueden) del camino que llevan; porque sera gran remedio de su rabia, è invidia, que no aya ninguno bueno, ni señalado en virtud, que todos vayan por un camino perdidos, y desvariados, assi no seran ellos conocidos, ni los otros aventajados: por esto quantan, y alegan demeritos que ay, ò fingen en otros, por meritos proprios; y en fin no quieren testigos, que los conveznan en la culpa, sino complices, que los disculpen. Lo cierto es, que estos detractores nunca quedan sin castigo, y que muchos lo experimentan en esta vida. Quiera Nuestro Señor, por su misericordia haverla usado, con los que lo fueron contra la inocente castidad de nuestro siervo de Dios el P. Maestro Bafalenque, que algunos han muerto lastimosamente sin tener lugar de recibir los santos Sacramentos. Yo quando tuve dicha de confesarse generalmente para morir, y vi aquella pureza, y aquella Virgindad tan bien guardada, y tan bien defendida; derramé lagrimas de gusto, de ver inocente al que havian difamado; y de confusion de ver, que haya animos tan restados, y que tan poco temen à Dios, quando

M 2

CAP. VIII.

De la Admiracion que causaba el venerable P. M. Fr. Diego
Bafalenque, à quantos comunicaban, y conoçian
sus muchas prendas.

ADMIRACION DE LA TIERRA.

PAra probar la propocion ultima, que está en el Epitafio del sepulcro, que dize: *Admiracion de la tierra.* (a) En este ultimo capitulo. (como lo prometí) No es menester mas de lo que de xamos dicho en todo este tratado: pues qualquiera que con atencion lo aya leydo, habrá visto, que nuestro P. Maestro Bafalenque, fue un sujeto admirable, y uno como deposito, en que la divina sabiduria, y providencia de Dios con la alteza de sus riquezas puso tanto tesoro de virtudes, de facultades, y de prendas, que eran bastantes à hazer à muchos Varones illustres. Porque era una admiracion general de quantos lo conoçian, un hombre raro, y (como me dixo à mi un Religioso grave, y docto de otra Religion) era un prodigio. Los que nunca lo havian visto, ni tratado, como tenían tanta noticia de sus prendas, sollicitaban verle, y tratarle, como à una cosa singular; como le sucedió entre otros al Reverendissimo P. Comisario General Fr. Buenaventura de Salinas de la Orden de San Francisco; Al doctissimo P. Pedro de Velasco Provincial de la Compania de Jesus; y à otros Prelados, y Maestros de otras Religiones; y otras personas constituidas en dignidad eclesiasticas, y Seculares. Tenian por dichosa à esta Provincia, en que gozasse tal tesoro, y que estuviessse en ella una planta tan fecunda, tan util, y fructifera. Unos alababan en él la virtud, y composura exterior, juicio grande de la del alma. Otros las letras, y mucha erudicion, que en él hallaban. Otros se admiraban de las lenguas estrañas que sabia, y de la propiedad, y facilidad con que las hablaba. Otros la urbanidad, y policia, el termino tan cortés, que no parecia hombre criado en las clausuras, y encogimientos de la Religion (aunque en la Religion tambien se enseñan

señan corteses, y respetos; pues la virtud es muy urbana) sino en las Cortes, y Palacios; al mas estirado en cada cosa de estas le parecia, que non podia el P. Maestro haver gastado la vida en otra cosa, sino en aquella. Con estas noticias, que publicaba la fama, todos querian verle: con que los Conventos donde asistia, eran muy frequentados de personas graves, de calidad, y de letras: los unos porque lo conoçian, y los otros por conocerle, y probarse con él. Los que se havian dado à las sagradas letras, quando le comunicaban, les parecia que en solo aquello havia gastado la vida, y que aun era corta, para alcanzar tanto. Los exercitados en vida espiritual, y hechos à los gustos del cielo, y à la quietud de, que en aquellos ratos goza el alma, quando le trataban de esto, parecia, que se les iba volando; por que con la mucha costumbre de este exercicio estaba facilitada el alma à remontarse: ponjalos en admiracion ver lo mucho que havia caminado en este linage de vida, y quan docto era en la Theologia milicia, y las experiencias que tenia, quien tanto se exercitaba en otras cosas. Los avisos que en esto daba, las cautelas del Demonio que descubria, la dificultad que ay en conocer los espiritus (que es muy grande) allanaba con claras razones cogidas del Evangelio, donde estan por el mismo Señor sembradas, y dichas con grande artificio. Los que tenían noticia de letras humanas, y de la buena Filosofia, y otras cosas de erudicion, pareciales que era imposible aver hecho otra cosa desde que nació. Valiale para esto la gran facilidad, y felicidad de su memoria (como ya se ha dicho) hallaban en él la Arithmetica, como sino supiera otra cosa, la Grammatica, y la Rethorica tan formal en sus rudimentos, como si la estuviera enseñando. La Musica, como si se ubiera de sostentar de sus gajes. Arquitectura como si fuera su sola facultad. La Geometria, Cosmografia, como si ubiera andado el mundo. De Remetlica trataba con tanta propiedad, y fundamento, que en San Luis, y Zacatecas admiraba à los mas experimentados mineros. Los que trataban antiguédades, è historia, y avian consumido el tiempo en ella, no se podian persuadir, que aquella noticia cupiera en sujeto tan lleno de otras facultades; y algunos lo llamaban el libro de todas las cosas. Lo que mas admiracion ponía, era verle tratar negocios arduos, que se le encomendaban como arbitro entre partes, en materias muy graves, è se le comunicaban para que diese su parecer, parecia que havia rebelto toda la jurisprudencia, y que tenia experiencia de todas las trazas,

cortes, salidas, y medios para componer las partes, disponer teñimientos, resolver casos, como si se ubiera criado en la Curia, y en medio de los negocios Forenses. No menos admiraba el tiempo que gastaba en cosas Ecclesiasticas, y de Religion, con tanta perfeccion en las ceremonias del Altar, del Choro, y culto divino, tanta asistencia en el Confessionario, y tanto exercicio en el Pulpito. Bendito sea Dios, que tanto quiso darle à un solo sujeto: *Ita Pater, quoniam se placitum fuit ante te.* No ay que buscar mas razon, de como, ò por que, siçe que fue liberalidad, que de sus infinitos tesoros quiso usar Dios con él, enriqueciendolo de sus dones, por su eterno beneplacito. Y aun en el natural puso Dios en él, algunas propiedades singulares. No tuvo dos varas de cuerpo, fue medianamente lleno de carnes, del color del rostro algo trigueño, y lampiño, con algunos colores en los carrillos, hasta que entrò en la vejez; y de tal aspecto, que aun los que la primera vez le hablaban sin conocerle le cobraban respecto, y amor; y el respecto era tan general, que aun los ausentes se recataban de hacer algunas cosas menos licitas por su respecto, y dezian: si tal se haze, que dirà Basalenque?

Sucediale lo que à las rezes Bueyes, Vacas, y Obejas, y otros animales, que despues de aver comido, ò cenado, rumiaba el alimento, porque todo le subia del estomago à la boca, y esto toda su vida; y para ello le proveyò la naturaleza, de que los dientes superiores, no tenian filo, sino que eran como muelas, y en ellos avian hecho los de abajo una comò canal, donde molian, ò remolían lo que subia del estomago, y no le faltò alguno, aun muriendo tan viejo. Y esta segunda accion era muy disimulada, con que no caufaba enfado, ò fastidio à los presentes.

En todos los dias de su vida, no se mirò el rostro en espejo, ni se acostò en su lecho, sino era à pagar à la naturaleza el tributo del sueño, ò à cobrar de ella aquel socorro para la vida, y nunca por modo de recreacion, ò descanso estando dispierto. Otras cosas no refiero, porque no parecian menudencias; y no puedo dar fin à esta obra, haziendo poco caso de una circunstancia, de que él [como hombre de tan gran juicio] hizo mucho, y escribiendo en su Cronica la fundacion del Convento de Tacambaro de esta Provincia. Va hablando de lo que hizo en él el Venerable P. M. Fr. Alonso de la Vera-cruz, y dice: *Povque como venia de espacio à leer, y por Prior trajo una muy linda libreria, mejor, y mas copiosa, que la que*

la que puso en Tiripitio, si bien que esta se ha conservado mejor, por ser en tierra fria, y estorva en tierra humeda, y caliente, donde hierve la polilla. Estas librerias nos sirven de tierna memoria de nuestro P. Maestro, pues apenas se ojea uno, que no esté marginado su letra: con que comida à que los estimemos, y muy à menudo se hagan recuerdos de su dueño. Ta quedaba calificada la Casa de Tacambaro, para que viniessen grandes Varones à ella por Priores: assi por aver sido Prior de ella una persona como la de nuestro P. Maestro, como porque era cabecera de una Doctrina tan grande como la de toda tierra caliente. T assi embiaban siempre por Priores, personas de mucho espíritu, hasta que se llegó el tiempo tan dichoso, de que la honrase el Venerable P. Fray Juan Baptista con su venida. Vino por Prior, y no se dice que renunciase esta Casa, por que como tenia à su cargo la Doctrina de tierra caliente tan penosa, esta escogió el para sí; y dexaba lo de menos trabajo para sus subditos. Dexo en este Convento algunas memorias devotas, que oy se miran con respecto, como son algunas Cruzes; y plantò algunos arboles, que son el recordativo de su memoria; y aunque acabò el tiempo de su Priorato, no acabò el de su vivienda en Tacambaro, porque aqui vivia siempre, y salia à visitar à tierra caliente. T aunque alla tenia grandes Iglesias, y Doctrinas, nunca olvidò esta Casa, la qual honraba à menudo con su vista, hasta que murió en la memoria de los de Tacambaro, que la van conservando de Padres à hijos, y no ay ninguno, que no confesa de relacion al P. Fr. Juan Baptista; ni ay ninguno, que no estime en mucho el Convento de Tacambaro, por haver sido habitacion continua del Venerable P. Fr. Juan Baptista, que les parece à todos, que estan obligados todos los que viven en aquel Convento à imitarle en su virtud, por haver vivido en el tanto tiempo este Varon. Hasta aqui son palabras de N. P. M. Basalenque.

Que ajustadamente se puede dezir lo mismo de este Convento de Charo, y con quanta razon se puede llamar dichoso, por haver vivido en él los catorze años ultimos de su vida el insigne Varon nuestro P. M. Basalenque? por haver dexado en él su libreria, que es oy la mejor que tiene la Provincia, de copia de libros de todas facultades, y todas letras, escogidos como de tan gran sujeto; por la celda que labro, en que vivió y murió; por estar sepultado en él. Motivos todos para que se confiere indeleble su memoria, y que influyen en los que viven en este Convento, y en los

los que entran en el tiernísimos afectos. Propriedad que tienen en sí todos los lugares donde han vivido hombres insignes, ó grandes Santos. Supolo sentir así Ciceron, y supolo dezir con su eloquencia en el libro de *suibus bonorum, & malorum*. Diré lo que él dize, aunque no como él lo dize. Introdúze à Pizon, y à otros Romanos, que estando en Athenas, y entrando juntos en aquella Academia donde pulo su escuela Platon, trabaron un sabroso coloquio, y Pizon buelto à los otros dixo: Diremos por ventura, que procede de alguna secreta virtud de naturaleza, ó viene por accidente, que en el punto en que nos vemos en los lugares donde sabemos que vivieron mucho tiempo algunos Varones, para con nosotros de mucha reputacion, y fama; sentimos dentro un movimiento, un nofqueche de novedad, que nos mene, y altera mas, que quando oymos sus hechos, ó leemos sus éscritos? y aun me acontece aqui donde estoy ahora esta mudanza. Porque se me vino Platon à la memoria, de quien tenemos entendido, que fue el primero, que aqui comenzó à enseñar, y à disputar. Y aquellos huertos, que aqui cerca estan, no solo me avivan la memoria, sino me parece le entran delante de los ojos. Aqui tambien enseñó Speusipo. Aqui Xenocrates, y tambien su discípulo Polemocuyo fue aquella Cathedra que está delante de nuestros ojos. Y sin duda tambien en aquella nuestra Curia, digo la Hostilia (no está nueva, que à mis ojos es menor, después que la hizieron mayor) me parecia, que estaba mirando en ella à Scipion, y a Caton, y sobre todos se me ofrecia delante nuestro buen Abuelo Lelio: tanta fuerza es la que ay en los lugares para nuestra propria doctrina; y no sin grande causa resulta de ellos, uno como magisterio, ó escuela para nuestra memoria. Otras muchas cosas va diciendo à este proposito aquél Principe de la eloquencia. Pero basta lo referido para el nuestro. Que cierto es, que parece que se está renovando la feliz memoria de nuestro Venerable Maestro Fr. Diego Basalenque en los Conventos donde vivió. En Zacatecas, en la celda que dispuso para sí (segun la posibilidad del Convento) En San Luis, en casi todo el Convento, que edificó. En Valladolid, en la celda que hizo, en que vivió, en la Capilla mayor, que edificó, Sacristia, Escalera, de profundis, Refectorio; en todo el quarto alto nuevo, y el baxo de Noviciado; de los comederos; en los cajones de la Sacristia; en los ornamentos, y prefezas de que los dexó llenos. Pero nó sé que se tiene Charo, que en todas las paredes, techos, y piezas de la Casa, parece que están llenas de rotulos, que dicen

dizen Basalenque; si fe va à dezir Missa, se encuentran los ornamentos, y casallas con que él la dezia; si fe entrá en el Choro, parece que allí fe está viendo de rodillas, como se vió catorze años seguidos; si fe mira el Pulpito, allí parece que está predicando; si fe entra en su celda, se ven sus libros, que llevan la aficion, y enternecen los afectos; si entran en la Iglesia, y se vé su Sepulcro, arrebatá la atencion. A ver esto, por las noticias, y fama, que en toda la Nueva España lbo de este sujeto, llegan muchos hombres de importancia de todos estades à Charo, y confiesan ingenuamente los de mayor juicio, y capacidad, que les parece que las paredes de este Convento, les infunden devocion, respeto, y reverencias; y que les obliga en entrando en él à componerse en lo exterior, è interior, porque se juzgan en un santuario, y por tal fue tenido, y lo es este Convento; y hasta oy se conservan, y continúan las introducciones, que asentó este siervo de Dios en el modo de administrar, è instruir à estos Naturales, sin saltar en los Sermones, que él predicaba, y en el modo de rezar, y cantar las oraciones, que les traduxo en su proprio idioma.

Esto es lo que supe, conoci, y alcancé de nuestro Reverendo y Venerable Padre Maestro Fr. Diego Basalenque. Es cierto, que nó he sabido, ni podido explicar el concepto que tengo de un tan raro, è insigne Varon en virtud, y letras. Solo Dios, que supo, pudo, y quiso darle tantos dones de su gracia, puede graduar su espíritu, y el premio que le abrá dado. Los que le comunicamos, y fuimos sus hijos, y amigos, podemos tenernos por dichosos de aver gozado en nuestros tiempos un hombre, que puede ser gloria, y lustre de los passados, en sabiduria, virtud, prudencia, y exemplo. Esta Provincia se puede tener por feliz en tener tal hijo, que tanto la amó, honró, y sirvió; y tal Padre, para que la ampare, y le alcance muchos socorros de la divina misericordia, para su paz, lustre y aumentos espirituales, y temporales; porque segun sus obras (que vimos) podemos tener confianza de que está gozando el premio de ellas, y que es muy grande en la presencia divina, y goza, y gozará la Bienaventurauza, por todos los siglos, de los siglos. Amen.

P R O T E S T A .

Siero todo lo dicho, à la correccion de N. S. Madre la Iglesia Catholica Romana siendo mi intento esfirmar nada de todo lo referido en esta vida de este Venerable Varon, ni de otros de quien he tratado con mas certeza, de la que la Historia humana trae consigo: reservando, como es justo, la verdadera calificacion, y juicio; assi de la obras virtuosas, como milagrosas, à los Decretos, y Determinaciones de la Santa Sede Apostolica, &c.

COPIA DE LOS AUTOS,

Que se formaron en la nueva traslacion del Cuerpo del Vener. P. M. Fr. DIEGO BASALENQUE, de el Convento de S. Miguel de Charo al de S. Maria de Gracia de la Ciudad de Valladolid de el Orden de N. P. S. Agustin.

P E T I C I O N .

ILLUSTRISIMO Señor: El Jub. Fr. Juan. de Leon Religioso del Orden de N. P. S. Agustin de esta Provincia de S. Nicolas de Mechoacan con licencia, que obtengo, de mi Prelado Fr. Nicolas de Ochoa, parezo ante la grandeza de V. S. Yllustrissima, con el rendimiento debido, y digo: que en atencion de haverse V. S. Yllustrissimas dignado de expedir su Decreto à fin de que se trasladase de la Yglesia de la Villa de S. Miguel de Charo el Cuerpo del P. M. Fr. Diego de Basalenque à el Convento de esta Ciudad, donde se halla sepultado dentro de la pared colateral del Presbiterio à un lado del Altar Mayor, cuyo Cuerpo se halla testimoniado de todas aquellas circunstancias, que reza dicho testimonio dado por el Yllustrissimo Señor Doctor Don Garcia de Legaspi dignissimo Señor Obispo, que fue de esta Santa Yglesia; y asimismo haber mandado V. S. Yllustrissima, se reconociese el año proximo pasado de mil setecientos cinquenta y ocho por motivo de su traslacion à este Convento; y cometiendo su fiscalidad, y encomendando dicho negocio al Licenciado Don Joachin de Cuevas Promotor Fiscal en concurso del Notario Mayor de la Curia Don Joseph Servando de Texada, quienes hicieron la debida inspeccion de dicho Cuerpo, y del esta-

do,

do, en que se halla: Por tanto suplico en nombre de dicha mi Provincia rendidamente à V. S. Yllustrissima, se sirva mandàr se me de Testimonio de las dichas diligencias, paraque en todos tiempos conste: Por tanto à V. S. Yllustrissima, rendidamente suplico, se sirva mandar hacer, como pido, que en ello dicha mi Provincia recibirà bien, y merced de la grandeza de V. S. Yllustia. Juro en forma &c.

Fr. Juan de Leon .

D E C R E T O .

Valladolid, y Mayo veinte y cinco de mil setecientos cinquenta y nueve. Por presentado: Desehe à esta Parte el testimonio, que pide con insercion de este escrito, y Decreto para los efectos, que le convengan: El Yllustrissimo Señor Doctor Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle Obispo de esta dicha Ciudad, Provincia, y Obispado de Mechoacan del Consejo de su Magestad &c. Mi Señor assi lo decretò, mandò y rubricò, de que doy feè: Señalado con la rubrica de S. Señoria Yllustrissima. Ante mi: Bachiller Carlos de Navia Secretario. Y en cumplimiento de lo mandado por Su Señoria Yllustrissima el Yllustrissimo Señor Obispo mi Señor en su antecedente superior Decreto hice sacar testimonio de las diligencias, que se citan en el escrito suso inserto, cuyo tenor à la letra es el siguiente.

P E T I C I O N .

Peticion El. Predicador Fr. Joseph de Ortega de el Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustin Prior Provincial (indigno) de esta Provincia de S. Nicolas Tolentino de Mechoacan parezo ante V. S. Yllustia y digo: que en nuestro Convento de la Villa de Charo se mantiene el incorrupto Cadaver de N. V. P. Macario Fr. Diego Basalenque Religioso muy benemerito de esta dicha Provincia, que fue de ella Provincial, y siempre esta se ha reconocido muy deudora à los muchos, y grandes beneficios, que por su mano le vinieron; y venerando igualmente (en el modo permitido) sus grandes virtudes; lo que hà motivado à la gratitud de esta Provincia à mantener con la permitida veneracion el cadaver de quien experimentò en todo Padre, y tal Padre: y hallandonos en la constitucion presente segun

el

el Orden de Su Magestad (que Dios guarde) prontos à obedecer rendidamente lo que se nos mandare en orden à aquella Doctrina, y Convento, temiendo quedar privados del Venerable cadaver, à quien tanto amamos, y veneramos: por mi, y en nombre de toda esta nuestra Provincia suplico rendidamente à la piedad de V. S. Y. Ilustrissima, se digne de conceder su beneplacito, y licencia, para trasladar el difunto Cuerpo de N. Venerable Padre à nuestro Convento de esta Ciudad; en donde como Capital, que es de la Provincia, tendrá toda ella aquel consuelo de mantener su sepulcro: en cuyos terminos; A V. S. Y. Ilustrissima suplico se siera de hacer como llevo pedido, que en ello recibirá toda esta Provincia merced, y especial favor: Juro en forma, y en lo necesario &c.

Fr. Joseph de Ortega.

DECRETO.

Valladolid, y Agosto nueve de mil setecientos cinquenta y ocho: Por presentada: Y en atencion à lo que representa el R. P. Suplicante, damos nuestra licençia para que por el R. P. Fr. Agustin Moriscados Prior actual del Convento de S. Miguel de dicha Villa de Charo se exhume el Cuerpo del Ven. P. Maestro Fr. Diego Basalengué del mismo Orden de Ermitaños, que se halla sepultado en aquella Yglesia Parroquial; cuyo año se haga con el mayor sigilo, y dissimulo en presencia del Religioso, que exerce con permiso nuestro las vezes de Parrocho, y otro de los más provechos, que huviere en el mencionado Convento, y sacada la caja, en que está depositado el cadaver, que segun se nos ha informado se halla clabada; en esta misma forma, y modo se traslade al Convento del proprio Orden sito en esta Capital en hombros de personas, que lo conduzgan sin alboroto; ni algazara, y con tal modestia, que no perciba ningun vecino de la dicha Villa de qualquier estado, calidad, ó sexo, que sea la referida traslacion; y para que esta se execute con religiosidad, y seguridad; acompañarán à la citada caja, donde está el Cuerpo del susmencionado, el dicho Padre Prior con uno, ó dos Religiosos, quienes dispondrán, que à horas escusadas, y con secreto entre en el nominado Convento de esta dicha Capital, y puesto en la Celda Prioral, ò otra de las que señalare el Prelado local, se nos dará cuenta, para en su vista proveer lo que conenga.

El

El Yllustrissimo Señor Doctór Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle Obispo de esta dicha Ciudad de Valladolid, Provincia, y Obispado de Mechoacán del Consejo de su Magestad &c. Mi Señor asì lo dedretò, mandò, y rubricò. *Doy feè Rubricado por Su Señoria Yllustrissima. Ante mi: Bachiller Carlos de Navia pro Secretario.*

Valladolid, y Agosto diez y seis de mil setecientos cinquenta y ocho años: Por quanto los RR. PP. Maestro Fr. Diego Cardofo Prior del Convento del Señor S. Agustin de esta Ciudad de Valladolid, y Fr. Agustin de Moriscados de el de la Villa de Charo dieron quenta à Su Señoria Yllustrissima, el Obispo mi Señor, que en virtud de la licencia, que fuè benignidad se dignò conferir por su superior Decreto de la foxa antecedente de quatro del corriente mes, y año de la fecha se avia exhumado el Cuerpo del Ven. P. Maestro Fr. Diego de Basalengué de la Yglesia de dicha Villa de Charo, donde se hallaba sepultado, con el dissimulo, sigilo, y manera prevenida; y en el mismo modo lo havian trasladado en la caja, que estava depositado su cadaver en hombros de personas seguras, à quienes se les encargò dicho sigilo, y en compania de dicho R. P. Prior Fr. Agustin Moriscados, y de los Reverendos Padres Fr. Luis de Roxas Cura interino de dicha Villa, y Fr. Joseph Marochó, à dicho Convento de esta Ciudad, donde se hallaba en la Celda Prioral, para que determinasse lo que fuera de su superior agrado; se sirvìo Su Señoria Yllustrissima, dicho Yllustrissimo mi Señor ordenarnos verbalmente diessimos comission, por hallarnos accidentado, à persona de nuestra satisfacion, que passase à reconocer dicho Cuerpo: Por tanto, y en atencion à serlo el Licenciado Don Joachin de Cuevas Presbitero Cura Reclór del Sagrario de esta Santa Yglesia Cathedral, y Promotor Fiscal Defensor de esta Audiencia Ecclesiastica, se la damos, y cometemos, para que en compania del infrascripto Notario passe al enunciado Convento, y reconozca el cadaver de dicho R. P. Maestro Fr. Diego de Basalengué con la prudencia, sagacidad, y cautela, que pide la gravedad de la materia, y fecho ponga certificacion de lo que hallare, y reconociere à consequencia de este Decreto, y nos lo traiga, para en su vista proveer lo que conenga. El Señor Doctór, y Maestro Don Santiago Velazquez Lorea Chantre Dignidad de esta Santa Yglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Mechoacán por el Yllustrissimo Señor Doctór Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle Obispo de este dicho Obispado de Mechoacán del Consejo de Su Magestad &c.

Mi

Mi Señor, y en virtud de su special comission assi lo decretò, mandò, y firmò.

Dañor, y Maestro Velazquez. Ante mi: Joseph seruando de Texada Not. Mayor, y del Santo Oficio.

En la Ciudad de Valladolid en diez y siete dias del mes de Agosto de mil setecientos cinquenta y ocho años: el Licenciado Don Joachin de Cuevas Cura Reçtor del Sagrado de la Santa Yglesia Cathedral de esta dicha Ciudad de Valladolid, y Promotòr Fiscal Defensòr de esta Audiencia Eclesiastica, en virtud del Decreto, que antecede, y comission, que en el se le confiere por el Señor Doçtòr, y Maestro Don Santiago Velazquez Lorea Chantre Dignidad de esta Santa Yglesia Cathedral, Provisòr, y Vicario General de este Obispado de Mechoacan, pasó al Convento del Señor S. Agustin, y estando en la Celda Prioral, y presente el R. P. Maestro Fr. Diego Cardoso Prior actual, y Reverendos Padres Fr. Agustin Moriscados, que lo es de el de la Villa de Charo, Fr. Juan de Leon, y Fr. Joseph Antunez Lectòres Jubilados, Fr. Sebastian de Salazar Superior, Fr. Joseph de Estrada, Fr. Lucas Centeno, y Fr. Manuel Conde, Fr. Luis de Roxas cura interino de dicha Villa de Charo, Fr. Thomàs Saravia Coadjutòr de la Parroquia de dicho Convento, Fr. Joseph Marochio, y otros varios Religiosos de dicho sagrado Orden del Señor San Agustin, el Señor Doçtòr, y Maestro Don Melchòr de Ulibarri Prebendado de dicha Santa Yglesia Cathedral, Don Joseph Ramòn de Ulibarri, Don Antonio Macuzo vecinos de dicha Ciudad, y el Bachillèr Don Juan Antonio Quadros de Leon uno de los Medicos de ella, y por ante mi el infrascripto Notario, hallò sobre una mesa, que estava en medio de dicha Celda, cubierta con un paño negro de tumba un caçòn de madera cubierto asimismo con otro paño negro, que aseguraron dichos Reverendos Padres Fr. Agustin Moriscados, Fr. Luis de Roxas, y Fr. Joseph Marochio ser el mismo, que depositaba el cadaver del Ven. P. Maestro Fr. Diego de Bafalenque, y que en virtud de la licencia, que se sirvió conferir su Señoria Yllustrissima el Obispo mi Señor Doçtòr Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, trasladaron con dicho cadaver de la Yglesia de dicha Villa de Charo al enunciado Convento: y habiendo quitado dos Religiosos el paño, que cubria el caçòn, y desclavado este (que serà como de vara, y tres quartas de largo, media de ancho, y otro tanto de alto) hallò estar en el un cadaver vestido con habito, y capilla de estameña negra de Sagrado Orden del

del Señor San Agustin, qua es el que comunmente visten dichos Religiosos de esta Provincia de San Nicolas de Mechoacan, y reconocido dicho cadaver con toda prolixidad, y cuidado, hallò estar seco, y unidos todos sus miembros con bastante fortaleza, y solidèz y descubierta el rostro se encontrò tener parte de la nariz menos, y desde debaxo de la barba hasta la garganta un agujero, u hoquedad, pero lo demás de dicho rostro con cutis seco à modo de pergamino unido con el hueso, percibendose en la parte superior del casco algunos cabellos entre canos de los que formaban el cerquillo, o corona, algunos en la ceja, pestaña, y barba, y permanecer unidos en la boca algunos dientes, y muelas, assi en la parte de arriba, como en la de abaxo, y los brazos, manos, piernas, pies, y muslos unidos con lo demás de la parte inferior del Cuerpo con tal consistencia, que aviendo sostenido en peso dicho Cuerpo dos Religiosos se mantuvo inflexible, y erguido, sin que se experimentara defunion, manifestandose en el cutis seco de las manos, y pies los nervios, como en un dedo de los pies, y otro de la mano sus respectivas uñas; y por haverse notado, que el cutis de las piernas se habla con alguna flexibilidad al parecer como que tenia carne, para indagar la Verdad, fetomò la providencia, que dicho R. P. Prior Fr. Diego Cardoso con una cuchilla pequena le abriera una cesura corta en la pantorrilla, como en efecto lo executò, y se hallò, que aquella flexibilidad aparente no provenia de alguna carnosidad sino de un genero de massa cerosa amarilla, que se contenia entre la canilla, y cutis sin mal olòr, ni señas de corrupcion, cuyo reconocimiento fecho que fue, pasó asimismo à reconocer un Auto original escrito en pergamino firmado al parecer de letra, y firma de Yllustrissimo Señor Don Garcia de Legaspi Obispo que fue de este Obispado, y refrendado de Don Fernando Phelipe de Velasco su Secretario, y de Don Ygnazio Lopez de Noroña Notario Receptòr, que estava clavado en la tapa de dicho caçòn de parte de à fuera, en el que se expresa con individualidad el estado, que tenia dicho cadaver el año pasado de mil, setecientos, y dos, y ser de dicho Ven. P. Maestro Fr. Diego de Bafalenque, que cotaxado con el que à la presente tiene el mencionado cadaver, se hallò convenir en el todo con la corta diferencia de la falta de uñas: à excepcion de las de arriba referidas, como se percibe del citado Auto pues su tenor à la letra es el siguiente.

A U T O .

En la Villa de San Miguel de Charo Mathalzingo del Marquesado del Valle en veinte y ocho dias del mes de Octubre, dia de los Santos Apóstoles San Simón, y Judas, del año de mil setecientos y dos, con ocasion de hallarse en la Vista general de su Obispado, y en la particular de esta dicha Villa el Yllustrísimo Señor Don Garcia de Legaspí Velasco Obispo de la Ciudad, y Obispado de Valladolid Provincia de Mechoacán del Consejo de Su Magestad &c. mi Señor, y con los vivos deseos de ver el admirable Cuerpo del Ven. P. Maestro Fr. Diego Basalenque Religioso, que fue del Sagrado Orden del Señor San Agustín de esta Provincia de San Nicolás de Mechoacán, que está depositado en la Yglesia de este dicho Convento, donde se halla hospedado Su Señoría Yllustrísima; y noticiado de este deseo el muy R. P. Maestro Fr. Phelipe de Figueroa Prior Provincial de dicho Orden, con cuyo consentimiento, y en su compañía, y de los Reverendos Padres Priores Fr. Antonio Botello, Fr. Joseph de Molina con los demás Religiosos Conventuales, y familia de Su Señoría pasó á la Yglesia como á las once de la mañana, y en el Presbiterio al lado de la Epítola habiendo quitado una losa grande, que estaba embebida en la pared se descubrió un Cañón de madera parado, en la hoquedad, ó hueco de un nicho, que está en el centro de dicha pared, y habiendolo sacado los Padres en hombros, y puesto en cima de la tarima, ó grada del Altar Mayor, y quitado la tapa de tabla; se descubrió el Cuerpo de dicho Ven. P. Basalenque segun la descripción, ó epitafio, que en dicha piedra está escrito en la superficie exterior con letras de oro, que publica sus virtudes, y dicho Cuerpo se manifestó con su sagrado habito, que tocado, se halló ileso, y con la misma fortaleza, que si fuese nuevo, y apartandole la Capilla de la cara, descubrió el rostro, que solo tenia comida en parte la nariz, y debaxo de la barba, conservandose lo demás entero, seco, con buen oloir; y asimismo las manos, brazos, pies, y piernas todo unido, y preservado con el cutis, nervios, y uñas, que manifestadamente vieron todos los presentes, siendo así que dicho Cuerpo estuvo un año debaxo de tierra, y há cinquenta, que se guardó en dicho cañón, y nicho; conservandose asimismo parte del cabello de la cabeza, y de la barba, cejas, y pestañas; y llevado Su Señoría Yllustrísima, de la piadosa

dosa devocion, con beneplacito de dicho Padre Provincial cortó de una manga del habito un pedacito con unas tijeras, guardandole, y venerandole como cosa de Varón tan virtuoso, y Venerable, mandando tapar, y cuidar dicha caja en tanto que se ponía, y guardaba en otra nueva, para volverle á su lugar; siendo necesaria dicha guardia, y custodia, porque la devocion de los presentes no le desnudassen, quitando á pedazos el habito, que lo intentaron pidiolos, queriendo todos llevar parte; y de acuerdo de dicho Yllustrísimo Señor se dispuso otra caja nueva, en que se pudiese, y se guardase la vieja, y en ella el Venerable Cuerpo, como se executó, como asimismo el formár este Auto sellado con sus armas, firmado de su nombre, y refrendado del infrascripto Secretario de Camara, y Gobierno, como á quien Su Señoría Yllustrísima mandó diese fe, y asimismo al infrascripto Notario, que la damos, y certificamos haber pasado, y ser cierto lo que vá referido.

García Obispo de Mechoacán.

Pasó ante nos, de que damos fe, y lo firmamos por mandado del Obispo mi Señor.

Don Fernando Phelipe de Velasco Secretario. Ignacio Lopez de Naróna Notario Receptor.

Y fenecidos dichos reconocimientos se quedó el precitado cañón, y cadaver en dicha Celda, y porque lo en ellos expresado conste donde, y como convega, lo puso dicho Licenciado por diligencia, que certifica en la manera que puede, y debe ser, segun y como vá relacionado, y lo firmó por ante mi el infrascripto Notario Mayor, que asimismo certifico en la mejor, y mas bailante forma, que por derecho puedo, y debo, haverme hallado presente, y ser cierto quanto fe refiere en dichos reconocimientos, y segun y como en ellos se contiene, de que doy fe.

Licen. Joachin de Cuevas.

Pasó ante mi, y en testimonio de verdad lo firmo.

Joseph Servando de Texada Not. Mayor y del Santo Oficio.

Valladolid, y Agosto veinte y uno de mil setecientos cinquenta y ocho: En atencion á estár hecho el reconocimiento, que se previene en el Decreto de diez y seis del corriente segun se percibe de la certificación de esta, y las dos antecedentes foxas, del cadaver del Venerable Padre Fr. Diego de Basalenque, pase uno, y otro con la licencia, que para la exhumacion de dicho cadaver concedió Su Señoría Yllustrísima el Obispo mi Señor á su Secretaria de Camara,

N

mera,

mera; y Gobierno, para que dadole cuenta se sirva de determinar lo que fuere de su superior agrado. El Señor Doctor, y Maestro Don Santiago Velaquez Lorea Chantre Dignidad de esta Santa Yglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Mechoacán por el Yllustrissimo Señor Doctor Don Pedro Anselmo Sanchez de Tagle Obispo de este dicho Obispado de Mechoacán del Consejo de Su Magestad &c. Mi Señor, assi lo decreto, mandó, y firmó.

Doctor, y Magistro Don Santiago Velazquez Lorea.

Ante mi: Joseph Servando de Texada Not. Mayor, y del Santo Oficio.

Concuerta con el escrito, Decreto, y diligencias originales suso- insertas que quedan en el Archivo de esta Secretaria de Gobierno de mi cargo, a que me refiero, de donde, y en conformidad de lo mandado en dicho superior Decreto hice sacar el presente, que va fielmente trasladado, siendo testigos a lo ver sacár, corregir, y concertar Don Joachin Cardona, Hernando, y Pedro de Campuzano vecinos de esta Ciudad de Valladolid de Mechoacán, en en donde, y para que conste quando, y como convenga, doy el presente á Veinte y nueve de Mayo de mil setecientos cinquenta, y nueve.

En testimonio de verdad lo firmó:

Bachiller Carlos de Navia Secretario.



UNIVERSIDAD

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

